



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud

OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

2016

América Latina
y el Caribe

PANORAMA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

SISTEMAS ALIMENTARIOS SOSTENIBLES
PARA PONER FIN AL HAMBRE Y
LA MALNUTRICIÓN

2016

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

**PANORAMA
DE LA
SEGURIDAD
ALIMENTARIA
Y NUTRICIONAL**

**SISTEMAS ALIMENTARIOS
SOSTENIBLES PARA PONER FIN
AL HAMBRE Y
LA MALNUTRICIÓN**

Publicado por:
la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y
la Organización Panamericana de la Salud
Santiago, 2017

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) o de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) juicio alguno sobre la condición jurídica o el nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, ni sobre sus autoridades, ni respecto de la demarcación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO o OPS los aprueben o recomienden de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan. Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los puntos de vista ni las políticas de la FAO o la OPS.

ISBN 978-92-5-309608-4

© FAO y OPS, 2017

La FAO y la OPS fomentan el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, descargar e imprimir el material con fines de estudio privado, investigación y docencia, o para su uso en productos o servicios no comerciales, siempre que se reconozca de forma adecuada a la FAO y a la OPS como la fuente y titulares de los derechos de autor y que ello no implique en modo alguno que la FAO o la OPS aprueban los puntos de vista, o recomiendan productos o servicios de terceros.

Todas las solicitudes relativas a los derechos de traducción y adaptación así como a la reventa y otros derechos de uso comercial deberán realizarse a través de www.fao.org/contact-us/licence-request o dirigirse a copyright@fao.org.

Los productos de información de la FAO están disponibles en el sitio web de la Organización (www.fao.org/publications/es) y pueden adquirirse mediante solicitud por correo electrónico dirigida a publications-sales@fao.org. Las publicaciones de la OPS están disponibles en su sitio web (www.paho.org).

Foto portada: ©FAO/Eduardo Bermúdez

ÍNDICE

PRÓLOGO

CAPÍTULO I

NUEVOS DESAFÍOS PARA LA ALIMENTACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

De los ODM a los ODS: los cambios en la agenda mundial del desarrollo	3
Una mirada a los indicadores de hambre y malnutrición de los ODS	7
Herramientas globales y regionales para el logro de los ODS vinculados a la seguridad alimentaria y nutricional	14
Producción de alimentos y patrones de consumo	22
Sistemas alimentarios sostenibles y sensibles a la nutrición	23
Alimentación saludable y seguridad alimentaria y nutricional	25

CAPÍTULO II

ANÁLISIS DE LAS CUATRO DIMENSIONES DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS

Crecimiento del valor de la producción agroalimentaria	31
Producción alimentaria y rendimientos de la agricultura regional	35
Comercio agroalimentario regional	39
Disponibilidad para una adecuada nutrición	42
Estructura de la disponibilidad alimentaria regional	46
Medidas de política para mejorar la disponibilidad de los alimentos durante 2015 y 2016	52

ACCESO A LOS ALIMENTOS

Crecimiento económico mundial y regional	56
Gasto público	60
Empleo	60
Acceso económico a los alimentos	66
Precios de los grupos de alimentos: costos de una dieta saludable	76
Medidas de política para mejorar el acceso a los alimentos durante 2015 y 2016	81

UTILIZACIÓN DE LOS ALIMENTOS

Importancia de la nutrición para el desarrollo	84
--	----

Nutrición infantil	85
Estado nutricional antes y durante el embarazo	94
Sobrepeso y obesidad en hombres y mujeres adultos	97
Carencias de micronutrientes	97
Enfermedades no transmisibles	100
Presencia de productos ultraprocesados en los mercados domésticos y sus efectos	101
Medidas de política para mejorar la utilización de los alimentos durante 2015 y 2016	106
ESTABILIDAD DE LAS DIMENSIONES DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	109
Situación de los recursos naturales en América Latina y el Caribe	109
Impactos del cambio climático sobre la seguridad alimentaria y nutricional	112
Desastres naturales en América Latina y el Caribe	115
Pérdidas y desperdicios de alimentos	118
Variabilidad en los precios de alimentos	121
Medidas de política para mejorar la estabilidad en la disponibilidad, el acceso y la utilización de alimentos durante 2015 y 2016	125

CAPÍTULO III

POLÍTICAS PARA ENFRENTAR LA MALNUTRICIÓN: ANÁLISIS DE INICIATIVAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE

Oferta y consumo de alimentos: un marco para el análisis de políticas	133
Panorama de las políticas para la promoción de la alimentación saludable en América Latina y el Caribe	136
Políticas para la modificación de la demanda de alimentos: cambios en el consumo para la promoción de dietas saludables	139
Políticas para la modificación de la oferta de alimentos: cambios para promover la adopción de dietas saludables	151

BIBLIOGRAFÍA

158

El *Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe* es una publicación anual preparada por la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y por primera vez preparada en colaboración con la Organización Panamericana de la Salud/Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS).

La presente edición fue elaborada bajo la coordinación de Ricardo Rapallo, Oficial de Seguridad Alimentaria de la FAO, y Rubén Grajeda, Asesor en Nutrición y Determinantes Sociales de la OPS/OMS. La redacción y edición del texto estuvo a cargo de los funcionarios de FAO Sandra Caprile, Giovanni Carrasco, Francisca Nahmías y Giovanna Zamorano.

Se agradecen los comentarios de los funcionarios de la FAO Ana Islas Ramos, Areej Jafari, Rosana Martin Grillo, Israel Ríos, Adoniram Sanches, Tania Santivañez, Eugenia Stefanelli y Rob Vos, y a los funcionarios de la OPS/OMS Anselm Hennis, Adriana Blanco y Fabio da Silva Gomes.

Se agradece el apoyo en la edición, el diseño, diagramación, y difusión del documento a los funcionarios de la FAO Stefano Anibaldi, Benjamín Labatut, Germán Rojas, Marta Ramón, Maximiliano Valencia y Mariana Young.

PRÓLOGO

América Latina y el Caribe (ALC) se encuentra en una etapa de transición entre dos momentos clave en su desarrollo. Si bien en los últimos 20 años los países de ALC han avanzado en la prevención y control de las deficiencias nutricionales, se observa un rápido incremento en la prevalencia del sobrepeso y la obesidad que afecta a toda la población sin importar su condición económica, su lugar de residencia o su origen étnico.

La coexistencia del hambre, la desnutrición, las deficiencias de micronutrientes, el sobrepeso, la obesidad se debe, entre otras causas, a la falta de acceso a una alimentación saludable que provea la cantidad de nutrientes necesarios para llevar una vida sana y activa. El crecimiento económico y la mayor integración de América Latina y el Caribe en mercados internacionales ha ocasionado cambios en los patrones de alimentación: se observa una disminución de preparaciones culinarias tradicionales basadas en alimentos frescos, preparados y consumidos en el hogar, y una presencia y consumo cada vez mayor de productos ultraprocesados con baja densidad de nutrientes pero con alto contenido de azúcares, sodio y grasas. Este cambio en el patrón alimentario ha contribuido a la persistencia de la malnutrición en todas sus formas y a la disminución de la calidad de vida.

Este escenario requiere de un análisis profundo de la sostenibilidad y pertinencia nutricional del sistema alimentario vigente; que tome en cuenta el crecimiento demográfico, las demandas que impone la vida urbana, la capacidad de compra de los

hogares, la conveniencia y las preferencias culturales de la población, y que proponga estrategias innovadoras que aseguren que todas las personas, en particular la población pobre y quienes viven en situación de vulnerabilidad tengan acceso a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.

En 2015, culminó un exitoso periodo de reducción del hambre y la malnutrición, al alcanzar la meta 1C de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y disminuir a la mitad la prevalencia de subalimentación. Ese mismo año, la comunidad internacional ratificó la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), una de cuyas metas es la erradicación definitiva del hambre y la malnutrición en todas sus formas antes del año 2030. Además, en el año 2016 la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el Decenio de Acción sobre la Nutrición 2016-2025, con el objeto de situar a la nutrición en el centro de la Agenda 2030 y promover la cooperación respecto a la seguridad alimentaria y nutricional en todo el mundo.

América Latina y el Caribe se adelantó al resto del mundo, al establecer su propia meta, aún más exigente, mediante la Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre y el Plan para la Seguridad Alimentaria, la Nutrición y la Erradicación del Hambre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), en la cual los países se comprometieron a erradicar el hambre en 2025, cinco años antes de la meta acordada en los ODS.

PRÓLOGO

De manera similar, al aprobar el Plan de Aplicación Integral sobre Nutrición Materna, del Lactante y del Niño Pequeño, los países de América Latina y el Caribe se comprometieron a reducir significativamente la desnutrición, el sobrepeso y la anemia y aumentar la prevalencia de la lactancia materna antes del año 2025.

Tanto en la agenda mundial de desarrollo como en la regional se destaca la importancia de poner en práctica enfoques intersectoriales y establecer una coordinación efectiva entre actores para cumplir con las metas de desarrollo. En este marco, las dos principales agencias internacionales dedicadas a la agricultura, la alimentación, la nutrición y la salud han aunado sus esfuerzos para caracterizar de forma amplia e integral la seguridad alimentaria y nutricional y plantear soluciones integradas.

Así, por primera vez la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) se han unido para editar conjuntamente el informe más importante sobre el estado de la lucha contra el hambre y la malnutrición en la región: el *Panorama de la Seguridad Alimentaria en América Latina y el Caribe*.

Esta edición del Panorama describe la situación de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe, poniendo especial énfasis en el estado nutricional y su importancia para lograr el desarrollo económico y social de la región.

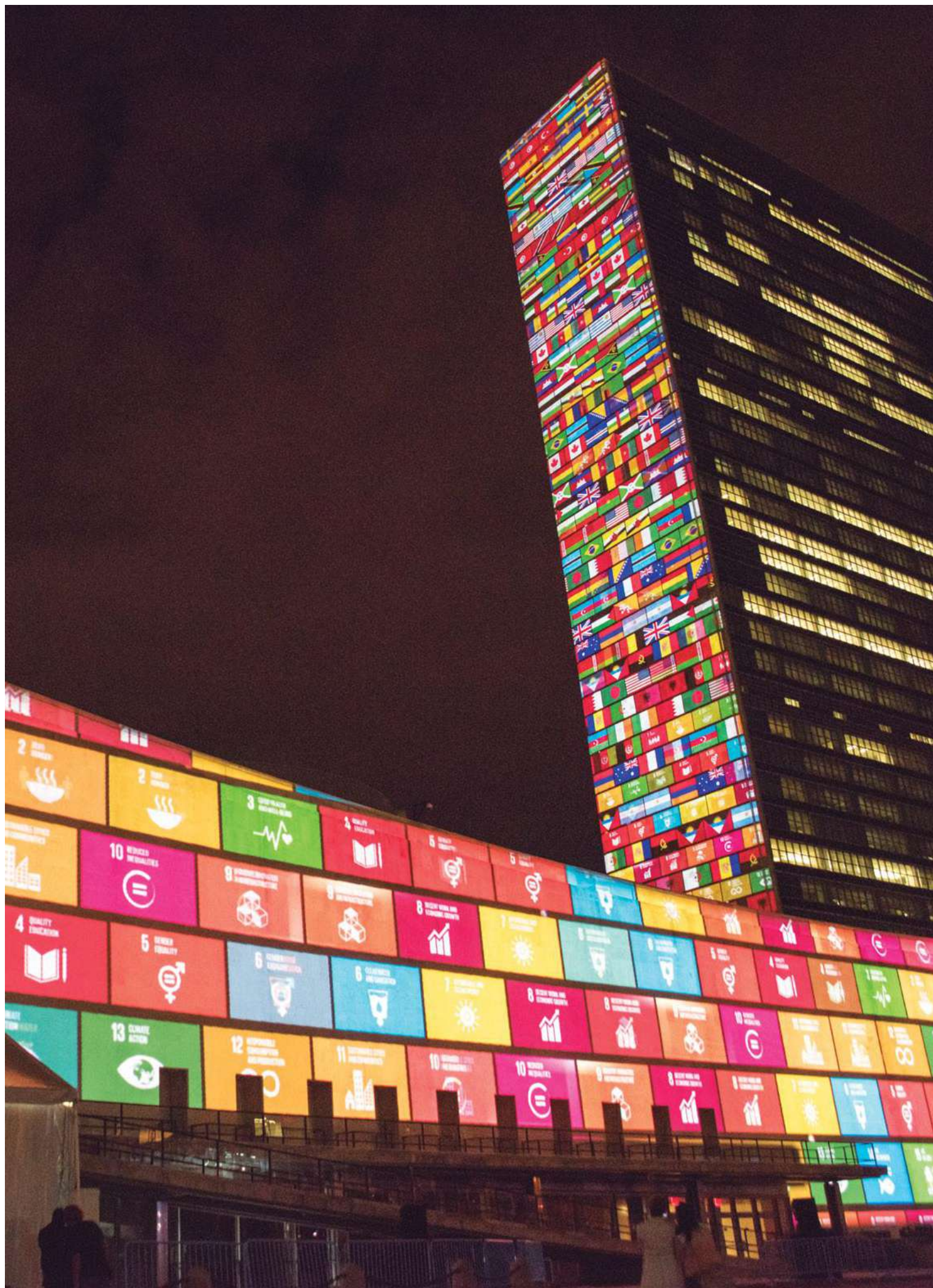
Esta publicación es el primer paso, de una serie de esfuerzos coordinados entre la FAO y la OPS para poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible, de suerte que nuestros Estados Miembros puedan alcanzar el Objetivo 2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esperamos que este esfuerzo también sirva de motivación a los gobiernos, las agencias internacionales de desarrollo, los donantes, el sector privado, y la sociedad civil de coordinar acciones para poner fin al hambre y la malnutrición.

Raúl Benítez

**Representante Regional para
América Latina y el Caribe
Organización de las Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura (FAO)**

Dra. Carissa F. Etienne

**Directora de la Organización
Panamericana de la Salud (OPS) –
Directora Regional para las Américas de la
Organización Mundial de la Salud (OMS)**



CAPÍTULO 1

NUEVOS DESAFÍOS PARA LA ALIMENTACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

NUEVOS DESAFÍOS PARA LA ALIMENTACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, adoptada por la Asamblea General de la ONU en septiembre de 2015, y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), plantea nuevos desafíos para los países de América Latina y el Caribe.

Algunos de ellos, como la erradicación del hambre, han estado presentes en la agenda de políticas durante los últimos 20 años; sin embargo, los compromisos internacionales asumidos en 2015 implican un tratamiento más amplio de este objetivo, donde el hambre, la malnutrición y la sostenibilidad de la agricultura tienen un rol preponderante. Este primer Capítulo destacará también el importante papel que cumplen los sistemas agroalimentarios en el establecimiento de dietas saludables que sustenten la erradicación de la malnutrición en todas sus formas.

La promoción de la alimentación saludable tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda constituye una respuesta integral para hacer frente al hambre y la malnutrición. En vista que estos problemas tienen como causa común la mala alimentación, contar con sistemas alimentarios que sustenten la alimentación saludable será clave para cumplir con el Objetivo 2 de los ODS. ■

DE LOS ODM A LOS ODS: LOS CAMBIOS EN LA AGENDA MUNDIAL DEL DESARROLLO

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son, en buena parte, reflejo de los cambios sociales y económicos vividos en el mundo en los últimos años. Un entorno con desafíos pendientes y nuevos retos¹, pero a diferencia de la agenda promovida por los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), en la actual se reconoce que estos problemas afectan a todos los países, están estrechamente interrelacionados y su solución necesita del acuerdo y el trabajo de todos.

En cualquier caso, es importante reconocer que los ODM supusieron un impulso a las iniciativas internacionales de desarrollo durante las dos últimas décadas, y contribuyeron a lograr progresos significativos en distintas áreas. Para América Latina y el Caribe², por ejemplo, el año 2015 significó la culminación de un ciclo positivo, en particular referido al Objetivo 1 de “Erradicar

la pobreza extrema y el hambre”³. En efecto, la pobreza extrema se redujo en un 66%; la proporción de la población en edad laboral empleada subió de 57% a 62%; y la prevalencia de subalimentación indicador meta 1.C de los ODM bajó de 14.7% a 5.5%.

En septiembre de 2015, los países del mundo reunidos en la Asamblea General de Naciones Unidas aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y se comprometieron a alcanzar en los próximos 15 años sus 17 objetivos, los ODS (Cuadro 1).

¹ Cabe recordar que muchos de los actuales problemas del desarrollo que se abordan en los ODS no estaban suficientemente presentes en los ODM, como por ejemplo el cambio climático, la desigualdad, los patrones de consumo ineficientes, o las dificultades por la generación y acceso a la energía.

² Para esta publicación, se utilizará “región” como sinónimo de América Latina y el Caribe. Del mismo modo, se utilizarán las siguientes denominaciones para las subregiones: Sudamérica, que comprende a Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela; Mesoamérica, que incluye a Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Panamá; y El Caribe, que corresponde a Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Cuba, Dominica, Granada, Haití, Jamaica, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, Saint Kitts and Nevis, Santa Lucía y Trinidad y Tobago.

³ El ODM 1, “Erradicar la pobreza extrema y el hambre”, incluía tres metas: 1A, “Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día”; 1B, “Alcanzar empleo pleno y productivo, y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes”; y 1C, “Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre”. Una revisión en profundidad de la trayectoria del indicador y las causas subyacentes del logro de la meta 1.C puede encontrarse en las ediciones 2014 y 2015 del *Panorama de la Seguridad Alimentaria en América Latina y el Caribe*.

LOS 17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.*

Objetivo 14: Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

Objetivo 15: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de la diversidad biológica.

Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Fuente: Naciones Unidas (en línea). Objetivos de Desarrollo Sostenible.

*Reconociendo que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático es el principal foro intergubernamental internacional para negociar la respuesta mundial al cambio climático.

Los ODS, además de dar continuidad a los ODM, cuentan con dos características adicionales que los diferencian de sus antecesores y que implican cambios importantes en la forma en que los países los abordarán:

- 1) Las metas incluyen no la reducción sino la erradicación completa de muchos problemas sociales. Por ejemplo, el Objetivo 2 propone la erradicación absoluta del hambre y la malnutrición (FAO, 2016a);
- 2) Proponen marcos amplios de implementación y seguimiento, lo que en la práctica implicará el establecimiento de mejores mecanismos en los países para coordinar su cumplimiento, bajo un enfoque integrado y multisectorial, que permitan responder de forma adecuada al compromiso alcanzado por los países (Naciones Unidas, 2015a).

Estas dos características configuran un escenario en el cual, para poder alcanzar estos objetivos

más ambiciosos, se necesitará de una profundización del carácter amplio de la gobernanza propuesta por la Agenda 2030: la inclusión de nuevos actores, tanto desde el punto de vista de su naturaleza –actores públicos, privados, de la academia y de la sociedad civil– y su pertenencia sectorial –agricultura, alimentación, salud, nutrición, educación, desarrollo social, economía, etc.–, así como su integración efectiva, con espacios adecuados para que esta interacción se consolide. La experiencia realizada en el periodo de los ODM por el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA), sobre todo a partir de su reforma en el año 2009, es un buen ejemplo de las iniciativas que deben llevarse a cabo para alcanzar todos los objetivos planteados. Un buen ejemplo de ello es la aprobación, con amplia participación de diversos actores, de las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional, en mayo de 2012.

COMPARACIÓN ENTRE LAS METAS E INDICADORES DEL OBJETIVO 1 DE LOS ODM Y LAS METAS E INDICADORES DEL OBJETIVO 2 DE LOS ODS, VINCULADOS AL HAMBRE Y LA MALNUTRICIÓN

Metas/indicadores del Objetivo 1 de los ODM vinculados al hambre y la malnutrición	Metas/indicadores del Objetivo 2 de los ODS vinculados al hambre y la malnutrición
Meta 1.C: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre.	Meta 2.1: Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.
Indicador 1.8: Proporción de niños menores de 5 años con peso inferior al normal.	Indicador 2.1.1: Prevalencia de la subalimentación.
Indicador 1.9: Proporción de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria.	Indicador 2.1.2: Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave en la población, según la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria.
	Meta 2.2: Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.
	Indicador 2.2.1: Prevalencia en el retraso del crecimiento entre los niños menores de 5 años.
	Indicador 2.2.2: Prevalencia de la malnutrición entre los niños menores de 5 años, desglosada por tipo (emaciación y peso excesivo).
	Meta 2.3: Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos e insumos de producción y a los conocimientos, los servicios financieros, los mercados y las oportunidades para añadir valor y obtener empleos no agrícolas.
	Indicador 2.3.1: Volumen de la producción por unidad de trabajo según el tamaño de la empresa agropecuaria/pastoral/silvícola.
	Indicador 2.3.2: Productividad total de los factores. *
	Meta 2.4: Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.
	Indicador 2.4.1: Porcentaje de la superficie agrícola cultivada siguiendo prácticas agrícolas sostenibles. *
	Indicador 2.4.2: Porcentaje de hogares agrícolas que utilizan sistemas de riego, en comparación con todos los hogares agrícolas. *
	Indicador 2.4.3: Porcentaje de hogares agrícolas que utilizan fertilizantes ecológicos en comparación con todos los hogares agrícolas que utilizan fertilizantes. *

Metas/indicadores del Objetivo 1 de los ODM vinculados al hambre y la malnutrición

Metas/indicadores del Objetivo 2 de los ODS vinculados al hambre y la malnutrición

Meta 2.5: Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente.

Indicador 2.5.1: Índice de enriquecimiento de los cultivos mediante colecciones ex situ. *

Indicador 2.5.2: Porcentaje de cultivos y razas locales y sus variedades silvestres, clasificados según su situación de riesgo, ausencia de riesgo o un nivel de riesgo de extinción desconocido. *

Meta 2.a: Aumentar, incluso mediante una mayor cooperación internacional, las inversiones en infraestructura rural, investigación y servicios de extensión agrícola, desarrollo tecnológico y bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agropecuaria en los países en desarrollo, particularmente en los países menos adelantados.

Indicador 2.a.1: Índice de orientación agrícola para los gastos públicos. *

Meta 2.b: Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, incluso mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvención a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Indicador 2.b.1: Variación porcentual de los aranceles de importación y exportación de los productos agropecuarios. *

Indicador 2.b.2: Subsidios a la exportación de productos agropecuarios.

Meta 2.c: Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados, y facilitar el acceso oportuno a la información sobre los mercados, incluso sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos.

Indicador 2.c.1: Indicador de anomalías en los precios (de los alimentos) *.

Fuente: Elaboración propia según Naciones Unidas (2015a; 2015b) y CEPAL (2011).

* Indicadores que todavía son objeto de examen por parte de los miembros del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En el caso particular del ODS 2, cabe señalar diferencias ostensibles con su predecesor inmediato, la meta 1.C de los ODM (Cuadro 2).

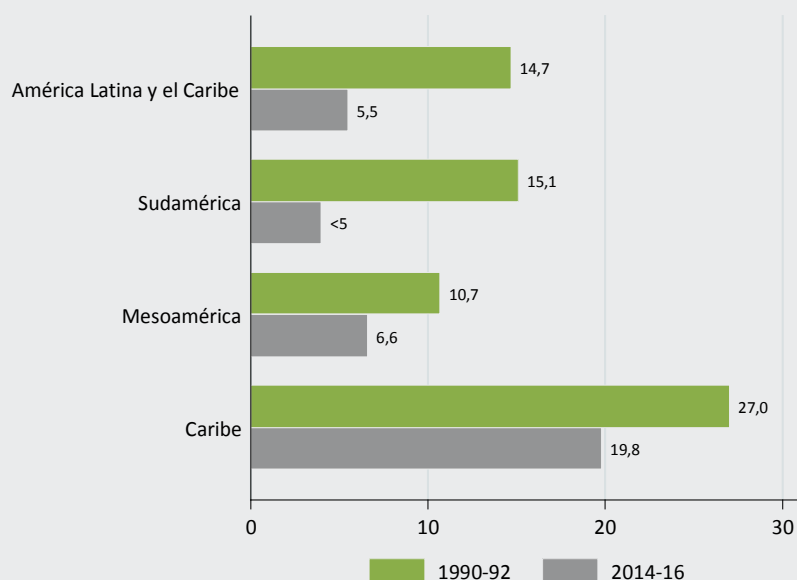
Más allá de las diferencias respecto a la cantidad de metas e indicadores, el ODS 2 es innovador frente a la meta 1.C de los ODM, ya que busca enfrentar todas las formas de malnutrición – tanto la malnutrición por déficit como por exceso – y orienta las acciones sobre las poblaciones más vulnerables – como las mujeres en edad fértil, niños y niñas, ancianos, adolescentes y pueblos indígenas –. Además, refuerza la necesidad de desarrollar modelos más sostenibles de producción, que sean inclusivos, accesibles, eficientes y ambientalmente responsables. En definitiva, aboga por alcanzar un mundo libre de hambre y malnutrición a través de la promoción de sistemas alimentarios sostenibles, sensibles a la nutrición, y que favorezcan la realización del derecho a la alimentación y la salud. Del mismo modo, como se observa en el Cuadro 2, esta mayor complejidad de las metas implica también la integración de diferentes indicadores, lo que conlleva nuevas tareas en el ámbito del monitoreo y el seguimiento de indicadores sociales en los niveles nacional, regional y mundial.

UNA MIRADA A LOS INDICADORES DE HAMBRE Y MALNUTRICIÓN DE LOS ODS

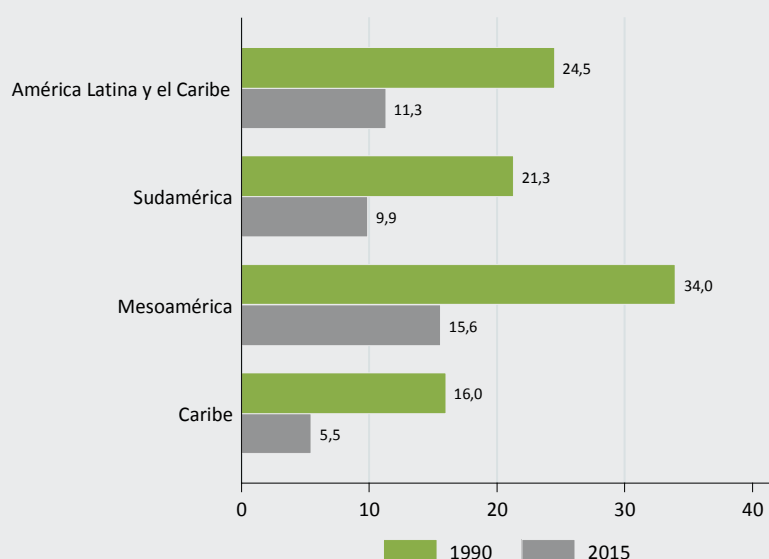
Como ya se indicó, el continuador nominal de la meta 1.C de los ODM es el ODS 2, que aborda en su conjunto la erradicación del hambre y la malnutrición. Sin embargo, también hay compromisos relacionados con la salud que tienen implicancia directa en la nutrición y están incluidos en el ODS 3.

Para dar seguimiento a la meta 2.1 del ODS 2 se han establecido dos indicadores: la prevalencia de subalimentación (indicador 2.1.1), que fue también uno de los indicadores utilizados para dar seguimiento a la meta 1.C de los ODM; y la prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave según la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria (indicador 2.1.2). De esta forma, se busca comprender mejor la caracterización del hambre, en tanto ambos indicadores son mediciones complementarias que responden a definiciones diferentes que, si bien están relacionadas, no son equivalentes, ya que sus objetos de medición son distintos. Por ello, los dos indicadores deben analizarse en conjunto para obtener un diagnóstico más acertado de la situación del hambre.

La prevalencia de la subalimentación es una estimación del porcentaje de personas que no alcanzan a cubrir los requerimientos energéticos mínimos diarios para llevar una vida saludable. Para ello este indicador utiliza tres parámetros: 1) el promedio del consumo de energía alimentaria; 2) la dispersión del consumo de energía

FIGURA 1**EVOLUCIÓN DE LA PREVALENCIA DE LA SUBALIMENTACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (1990-92 Y 2014-16). EN PORCENTAJE.**

Fuente: FAO (en línea). Global Food Security Indicators.

FIGURA 2**EVOLUCIÓN DE LA PREVALENCIA DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (1990 Y 2015). EN PORCENTAJE.**

Fuente: OMS (en línea). Global Health Observatory (GHO) data.

alimentaria (o coeficiente de variación); y 3) el umbral de consumo mínimo necesario para llevar una vida saludable. Con estos parámetros se determina la proporción de la población que no cumple con los requerimientos mínimos y, por lo tanto, se encuentra subalimentada. Para evitar que fenómenos transitorios como sequías, alzas en los precios u otros factores incrementen la volatilidad del indicador, la medición utiliza la unidad temporal del trienio.

La Figura 1 da cuenta de la evolución que ha tenido este indicador en América Latina y el Caribe, que como se indicó en ediciones anteriores del Panorama, ha presentado una tendencia hacia la reducción en la prevalencia de la subalimentación. Aun así, todavía un 5,5% de la población, unos 34,3 millones de personas, no cubre sus requerimientos energéticos diarios.

La Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria (FIES, por sus siglas en inglés) es un indicador basado en las experiencias y comportamientos manifestados por personas adultas, y centra su atención en las condiciones que reflejan un acceso limitado a los alimentos. Sus resultados se obtienen a partir de la información recabada directamente en el hogar, por medio de una encuesta que se realiza a personas adultas representativas de la población nacional con edades mayores a 15 años. El cuestionario consta de ocho preguntas sobre comportamientos y experiencias sobre situaciones en las que la capacidad de obtener alimentos es limitada. Para obtener índices de prevalencias comparables, se define una escala mundial a partir de la que se ajustan las escalas de cada país, lo cual permite obtener mediciones de gravedad comparables. Luego se establecen umbrales para estimar las prevalencias de inseguridad alimentaria moderada o severa. En 2015, como experiencia piloto, la información de la FIES fue recogida en 146 países, y se obtuvo para América Latina una prevalencia de 20,9% de inseguridad alimentaria moderada o severa⁴, lo que significaría que afecta a alrededor de 92 millones de personas (FAO, 2016b).

En cuanto a la meta 2.2, los países acordaron también establecer dos indicadores: la prevalencia en el retraso del crecimiento en niños menores de 5 años, o desnutrición crónica (indicador 2.2.1); y la prevalencia de la malnutrición entre los niños menores de 5 años, desglosada por tipo (indicador 2.2.2).

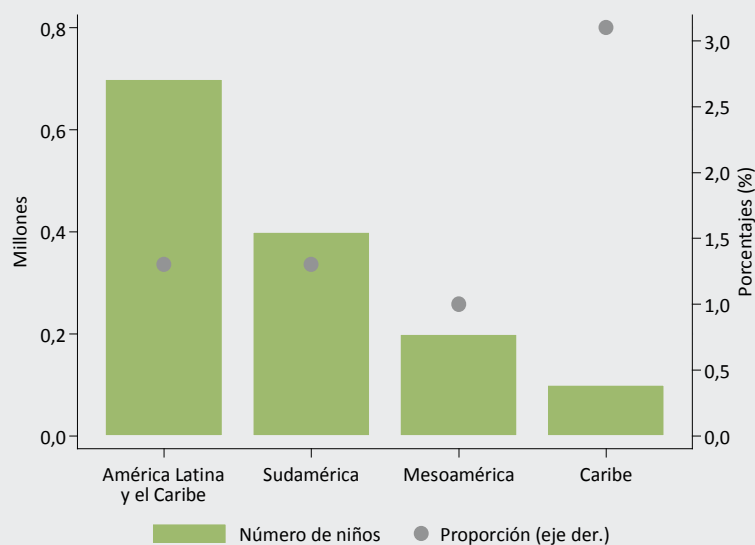
El indicador 2.2.1 refleja los efectos acumulativos de la desnutrición y de las enfermedades sufridas durante los primeros mil días de vida del niño o niña. Su estimación, bajo custodia de la OMS, UNICEF y el Banco Mundial, se realiza a partir de la información recogida en encuestas nacionales de salud.

Las estimaciones de desnutrición crónica infantil en América Latina y el Caribe han presentado una reducción desde 1990, cuando afectaba al 24,5% de la población infantil. En 2015, esta cifra se situó en el 11,3%, lo que significa que actualmente 6,1 millones de niños todavía padecen desnutrición crónica (Figura 2).

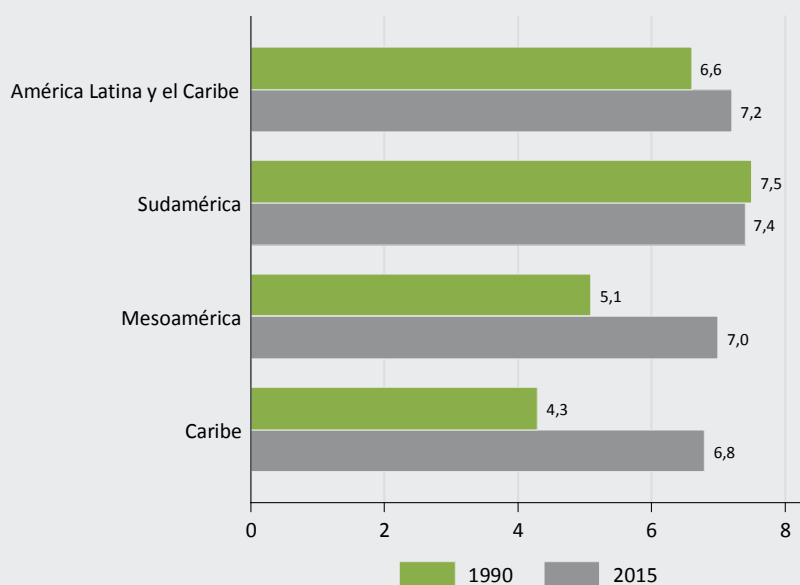
El indicador 2.2.2, que mide la prevalencia de la malnutrición entre los niños menores de 5 años, se desglosa por tipo, de modo de reflejar la malnutrición en todas sus formas. Por un lado, se estima la prevalencia de desnutrición aguda moderada o emaciación en menores de 5 años. Este indicador corresponde al análisis del peso de acuerdo con la talla, y su presencia implica un incremento significativo en el riesgo de muerte si no se aborda de forma temprana. De no tratarse, la desnutrición aguda moderada puede convertirse en severa, lo que implica una situación nutricional que debe ser tratada de forma urgente⁵. La Figura 3 muestra la situación de este indicador para 2015, que constata que la desnutrición aguda afecta a 700 000 niños y niñas en América Latina y el Caribe.

4 Más detalles sobre la FIES y su interpretación pueden encontrarse en la página oficial del proyecto piloto, <http://www.fao.org/in-action/voices-of-the-hungry/es>.

5 Obtenido de http://www.who.int/nutrition/topics/moderate_malnutrition/es/ y http://www.who.int/nutrition/topics/severe_malnutrition/es/. Acceso: 25 de octubre de 2016.

FIGURA 3**DESNUTRICIÓN AGUDA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS (2015),
EN MILLONES Y PORCENTAJE**

Fuente: OMS (en línea). Global Health Observatory (GHO) data.

FIGURA 4**PREVALENCIA DE SOBREPESO EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS EN AMÉRICA LATINA Y EL
CARIBE (1990 Y 2015), EN PORCENTAJE**

Fuente: OMS (en línea). Global Health Observatory (GHO) data.

Por otro lado, el indicador 2.2.2 aborda también la otra cara de la malnutrición, mediante el seguimiento de la evolución de la prevalencia de sobrepeso en menores de 5 años. El sobrepeso es la acumulación excesiva de grasas⁶ que puede tener consecuencias graves, al aumentar el riesgo de sufrir enfermedades no transmisibles (ENT) y reducir la calidad de vida. Según las estimaciones de este indicador, en 2015 el 7,2% de los menores de 5 años en América Latina y el Caribe, es decir 3,9 millones de niños y niñas, sufren de esta condición (Figura 4).

Respecto al ODS 3, existen tres metas que apuntan a factores determinantes del hambre y la malnutrición. Por un lado, la meta 3.1 establece reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100 000 nacidos vivos. Según las últimas estimaciones, en América Latina y el Caribe la tasa alcanza las 87 muertes por cada 100 000 nacidos vivos, esto es 7 265 muertes al año⁷; de ellos, casi la mitad se concentra en Sudamérica, un 26% en el Caribe y un 25% en Mesoamérica. La Figura 5 desagrega esta información para los países de la región.

Por otra parte, la meta 3.2 busca poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países reduzcan la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1 000 nacidos vivos, y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1 000 nacidos vivos. Cabe señalar que la malnutrición es una de las causas que está detrás de aproximadamente el 45% del total de las muertes de los menores de 5 años, ya que los niños en esa condición quedan en situación más vulnerable frente a enfermedades graves⁸. En América Latina y el Caribe la mortalidad neonatal alcanza una tasa de 10,4 por cada 1 000 nacidos vivos. La Figura 6 presenta también la situación a nivel nacional, donde se observa que 7 países aún no cumplen con la meta señalada.

Finalmente, la meta 3.4 propone reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles (ENT) mediante su prevención y tratamiento⁹. Si bien todos los factores de riesgo tienen un rol que jugar en la causalidad de las ENT, las características del patrón alimentario como el bajo consumo de frutas, verduras, leguminosas, y el mayor consumo de productos procesados y ultraprocesados con alto contenido azúcar, grasas y sal están fuertemente asociados con mayor prevalencia de sobrepeso y obesidad, diabetes, hipertensión y enfermedades cardiovasculares (infarto y accidentes cerebrovasculares) y algunos tipos de cáncer. En la Figura 7 se observa que las enfermedades cardiovasculares se constituyen como la principal causa de muerte dentro de las ENT observadas en todas las subregiones, alcanzando en promedio los 202 fallecimientos por cada 100 000 habitantes en América Latina y el Caribe.

⁶ Para el caso de niños y niñas menores de 5 años, el sobrepeso corresponde al peso para la estatura con más de dos desviaciones estándar por encima de la mediana establecida en los patrones de crecimiento infantil de la OMS (obtenido de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs311/es/>. Acceso: 25 de octubre de 2016).

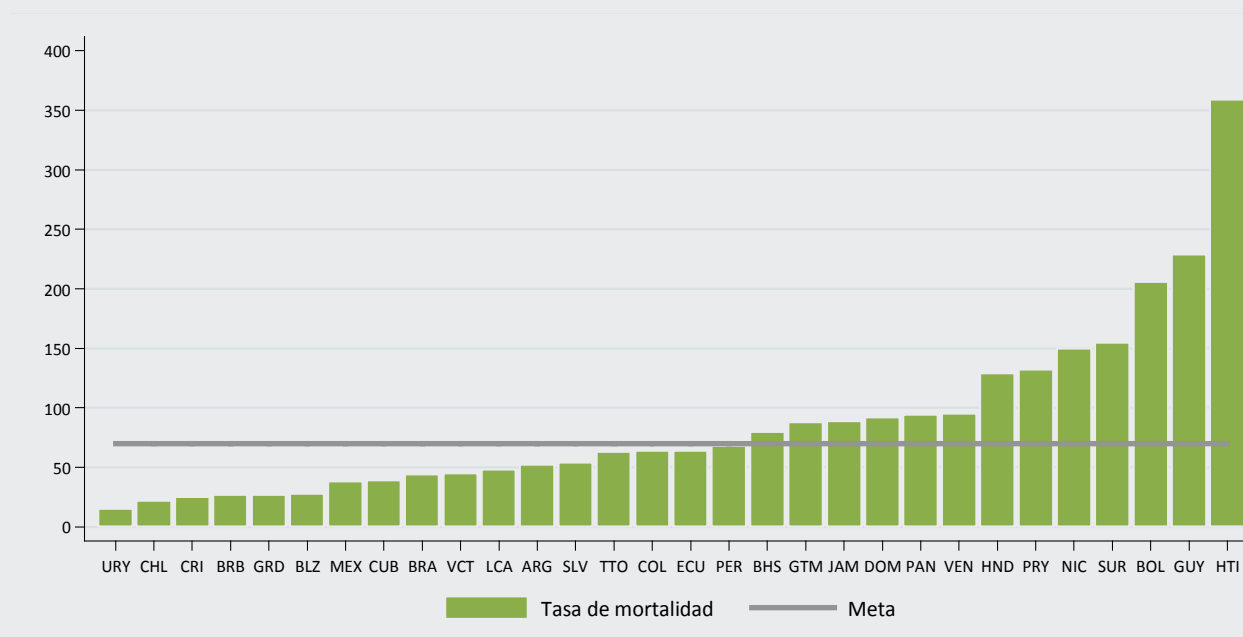
⁷ Cálculos a partir de estimaciones de la OMS para 30 países de América Latina y el Caribe.

⁸ Obtenido de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs178/es/>. Acceso: 25 de octubre de 2016.

⁹ Cabe señalar que a las enfermedades no transmisibles se les atribuyen 38 millones (el 68%) de los 56 millones de defunciones registradas en 2012. Más del 40% de ellas (16 millones) fueron muertes prematuras ocurridas antes de los 70 años de edad, mientras que casi las tres cuartas partes de todas las defunciones por ENT (28 millones) y la mayoría de los fallecimientos prematuros (el 82%) se produjeron en países de ingresos bajos y medios.

FIGURA 5

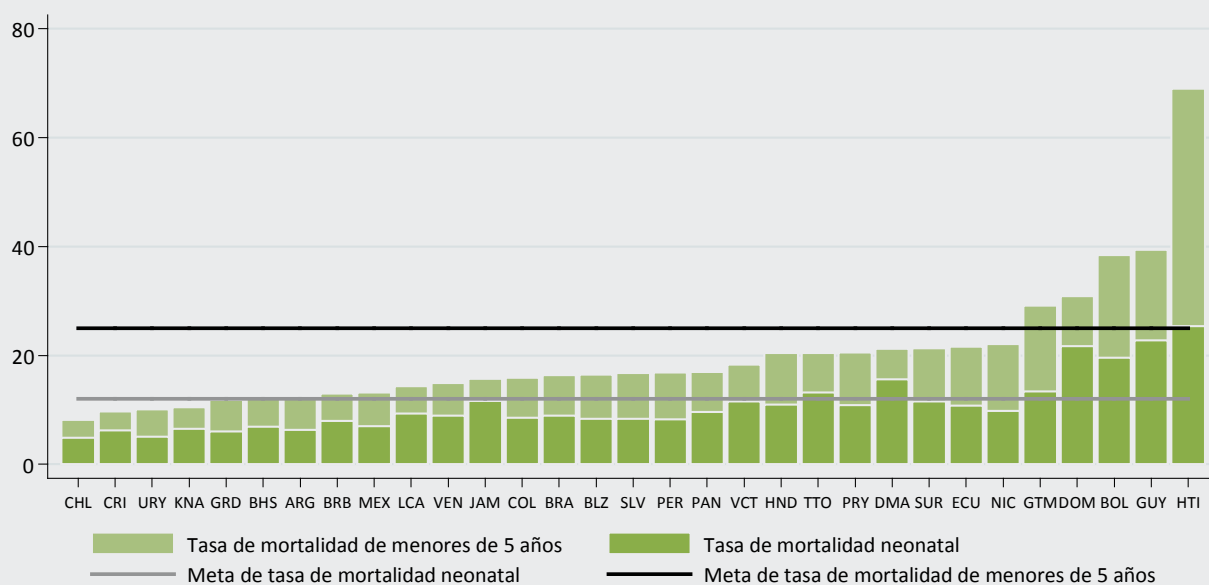
TASA DE MORTALIDAD MATERNA EN PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, POR CADA 100 000 NACIDOS VIVOS (2015)



Fuente: OMS (en línea). Global Health Observatory (GHO) data.

FIGURA 6

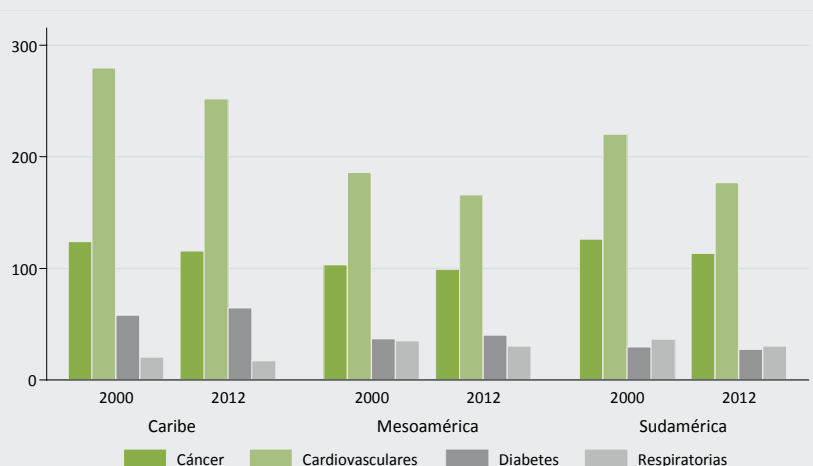
TASA DE MORTALIDAD NEONATAL Y DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS EN PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, POR CADA 1 000 NACIDOS VIVOS (2015)



Fuente: OMS (en línea). Global Health Observatory (GHO) data.

FIGURA 7

TASA DE MORTALIDAD DE LAS ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES, EL CÁNCER, LA DIABETES Y LAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS, POR CADA 100 000 HABITANTES, EN SUBREGIONES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



Fuente: Elaboración propia a partir de OMS (en línea). Global Health Observatory (GHO) data.

Es importante señalar que, tal como se presentó en el Cuadro 2, además de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 3, hay otros que tienen relevancia para el logro de la seguridad alimentaria y nutricional. Sin embargo en esta publicación se abordan solamente aquellos que miden de forma explícita el fenómeno del hambre y la malnutrición.

Después de esta breve revisión, es claro que los ODS plantean desafíos importantes para América Latina y el

Caribe: ¿Cómo conseguir la erradicación del hambre y la malnutrición en todas sus formas? ¿Qué bases productivas y alimentarias deben promoverse para asegurar este proceso de forma sostenible? ¿Cómo debe configurarse la agricultura en los próximos 15 años para colaborar en esta tarea, y cuál es el papel de los productores agrícolas en ella? ¿Cómo deben coordinarse las políticas sectoriales para poner fin al hambre y a todas las formas de malnutrición?

RECUADRO 1

SOBRE LOS INDICADORES DE LOS ODS.

El Objetivo 2 no solo busca poner fin al hambre, sino también lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. Para su logro se plantea alcanzar 8 metas, las cuales serán medidas a través de 14 indicadores. Este Objetivo, y los ODS en general, plantean importantes desafíos en materia de seguimiento y medición.

En particular, esto significa realizar el desglose de datos por ingreso, sexo, edad, raza, etnicidad, estado migratorio, discapacidad y ubicación geográfica. Ello implica superar una serie de limitaciones

metodológicas y referidas a la disponibilidad de información, lo que llevó a clasificar a los indicadores en tres niveles:

I) Nivel I: Indicadores con una metodología establecida y de los que se dispone una gran cantidad de datos;

II) Nivel II: Indicadores con una metodología establecida, pero sin datos suficientes;

III) Nivel III: Indicadores cuya metodología se está elaborando.

Alrededor del 60% de los indicadores se encuentra en el Nivel I o II.

Fuente: Naciones Unidas (2015b)

HERRAMIENTAS GLOBALES Y REGIONALES PARA EL LOGRO DE LOS ODS VINCULADOS A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

A pesar de que recién se está iniciando la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, ya se cuenta con mandatos globales que permiten guiar las acciones públicas para el logro de los objetivos. Entre las más relevantes para el cumplimiento del ODS 2 se encuentran: a) el Marco de Acción de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2) 2025; b) el Plan de Aplicación Integral sobre Nutrición Materna del Lactante y el Niño Pequeño; y c) el Plan de Acción Mundial para la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles.

a) Marco de Acción de la CIN2 2025. En 2014 se llevó a cabo la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición en Roma, encabezada por la FAO y la Organización Mundial de la Salud (OMS). En ella los países del mundo acordaron varios compromisos, entre ellos: erradicar el hambre y poner fin a todas las formas de malnutrición, así como revertir la tendencia ascendente del sobrepeso y la obesidad y reducir la carga de las enfermedades no transmisibles¹⁰ (ENT) relacionadas con la dieta;

promover sistemas alimentarios sostenibles; aumentar la importancia de la nutrición en las políticas públicas; elaborar políticas para la promoción de dietas saludables; y mejorar la información disponible para los consumidores con respecto a productos alimentarios. Para ello los países adoptaron también un Marco de Acción, el cual cuenta con 60 recomendaciones de política para alcanzar los objetivos de la CIN2¹¹. En este marco, la Asamblea General de Naciones Unidas adoptó una resolución para declarar el Decenio de Acción por la Nutrición 2016-2025, con el objetivo de movilizar recursos para la lucha contra el hambre y la malnutrición en el mundo.

b) Plan de Aplicación Integral sobre Nutrición Materna del Lactante y el Niño Pequeño¹². En 2012 la Asamblea Mundial de la Salud, mediante la resolución 65.6, aprobó este Plan dentro del cual se acordaron 6 metas globales de nutrición, que deberán cumplirse antes de 2025: 1) Reducir en 40% la desnutrición crónica en menores de 5 años; 2) Reducir en 50% la anemia en mujeres en edad reproductiva; 3) Reducir en 30% la prevalencia de bajo peso al nacer; 4) Asegurar que no haya incremento en la prevalencia de sobrepeso en niños; 5) Incrementar en al menos un 50% la tasa de lactancia materna exclusiva en los primeros 6 meses; y 6) Reducir y mantener bajo el 5% la desnutrición aguda en menores de 5 años. Para dar cumplimiento a estas metas

11 Estas se agrupan en: 1) Medidas recomendadas para crear un entorno favorable a una acción eficaz; 2) Medidas recomendadas para lograr sistemas alimentarios sostenibles que promuevan dietas saludables; 3) Medidas recomendadas en materia de comercio e inversión internacionales; 4) Medidas recomendadas en materia de educación e información nutricional, dirigidas especialmente a los consumidores de modo que generen mejores hábitos alimentarios; 5) Medidas recomendadas en materia de protección social; 6) Medidas recomendadas para que los sistemas de asistencia sanitaria sean sólidos y resistentes; 7) Medidas recomendadas para promover, proteger y sostener la lactancia materna; 8) Medidas recomendadas para hacer frente a la emaciación; 9) Medidas recomendadas para hacer frente al retraso del crecimiento; 10) Medidas recomendadas para abordar el sobrepeso y la obesidad en la niñez; 11) Medidas recomendadas para hacer frente a la anemia en mujeres en edad reproductiva; 12) Medidas recomendadas en el ámbito de los servicios sanitarios para mejorar la nutrición; 13) Medidas recomendadas en materia de agua, saneamiento e higiene; 14) Medidas recomendadas en materia de inocuidad de los alimentos y resistencia a los antimicrobianos; y 15) Recomendaciones con respecto a la rendición de cuentas.

12 El detalle de las metas y acciones del Plan puede encontrarse en http://www.who.int/nutrition/publications/CIP_document/es/.

10 Las ENT son enfermedades de larga duración y, por lo general de evolución lenta, que no se transmiten persona a persona. Entre los factores de riesgo para su aparición se encuentran hábitos como el tabaquismo, el sedentarismo y el consumo de dietas inadecuadas. Los cuatro tipos principales de ENT son las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, las enfermedades respiratorias crónicas y la diabetes (obtenido de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs355/es/>. Acceso: 16 de septiembre de 2016).

comprometidas por los países del mundo, el Plan también propone cinco acciones prioritarias que deberán implementar los gobiernos en conjunto con los organismos internacionales: a) Crear un entorno propicio para la aplicación de políticas integrales de alimentación y nutrición; b) Incluir en los planes nacionales de nutrición todas las intervenciones sanitarias eficaces que tengan efectos en la nutrición; c) Estimular la elaboración de políticas y programas fuera del sector de la salud que reconozcan e incluyan la nutrición; d) Proporcionar recursos humanos y económicos suficientes para la aplicación de las intervenciones nutricionales; y e) Efectuar un seguimiento y una evaluación de la aplicación de las políticas y programas.

c) Plan de Acción Mundial para la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles¹³.

En 2013 los países del mundo se comprometieron con este Plan a cumplir nueve metas voluntarias: 1) Reducir un 25% en términos relativos la mortalidad total por enfermedades cardiovasculares, cáncer, diabetes o enfermedades respiratorias crónicas; 2) Reducir al menos un 10% el uso nocivo del alcohol, según proceda en el marco del contexto nacional; 3) Reducir en 10% la prevalencia de inactividad física; 4) Reducir en 30% la ingesta diaria promedio de sal/sodio de la población; 5) Reducir en 30% la prevalencia de consumo actual de tabaco en las personas de 15 o más años; 6) Reducir el 25% de la prevalencia de hipertensión, o limitación de la prevalencia de hipertensión en función de las circunstancias del país; 7) Detener el aumento de la diabetes y la obesidad; 8) Que al menos el 50% de las personas que lo necesitan reciban farmacoterapia y asesoramiento (incluido el control de la glucemia) para prevenir los ataques cardíacos y accidentes cerebrovasculares; y 9) Hacer accesible un 80% de las tecnologías básicas y medicamentos esenciales, incluidos genéricos, necesarios para tratar las principales enfermedades no transmisibles, tanto en los centros públicos de salud como en los privados. El cumplimiento de estas metas, a su vez, está

enmarcado en la propuesta de los seis objetivos de política que son parte del Plan: 1) Aumentar la prioridad concedida a la prevención y el control de enfermedades no transmisibles en los programas mundiales, regionales y nacionales y los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, a través del fortalecimiento de la cooperación y la promoción internacional; 2) Fortalecer la capacidad, el liderazgo, la gobernanza, la acción multisectorial nacional y las alianzas para acelerar la respuesta de los países para la prevención y control de las enfermedades no transmisibles; 3) Reducir los factores de riesgo modificables para las enfermedades no transmisibles y los determinantes sociales subyacentes, a través de la creación de entornos promotores de la salud; 4) Fortalecer y orientar los sistemas sanitarios para abordar la prevención y control de las enfermedades no transmisibles y los determinantes sociales subyacentes, la atención primaria de la salud centrada en las personas y la cobertura universal de salud; 5) Promover y apoyar la capacidad nacional de investigación de alta calidad y el desarrollo para la prevención y control de enfermedades no transmisibles; y 6) Supervisar las tendencias y los determinantes de las enfermedades no transmisibles y evaluar los avances en su prevención y control.

Por otro lado, también existen acuerdos y herramientas regionales que pueden contribuir al logro del ODS 2. Entre ellas se destacan:

a) Plan para la Seguridad Alimentaria, la Nutrición y la Erradicación del Hambre de la CELAC 2025. Tomando como antecedente la Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre, desde enero de 2015 los 33 países miembros de la CELAC cuentan con este Plan como marco estratégico de políticas para acabar con el hambre y la malnutrición en América Latina y el Caribe en 2025. Para lograr este objetivo, el Plan se estructura en cuatro pilares que cuentan con recomendaciones de políticas públicas a nivel nacional y regional¹⁴: a) Estrategias coordinadas

¹³ El detalle sobre las acciones propuestas en el Plan puede encontrarse en http://www.who.int/nmh/events/ncd_action_plan/en/.

¹⁴ El detalle de los pilares, las líneas de acción y las recomendaciones de políticas pueden encontrarse en <http://www.plataformacelac.org/es/plan-celac>.

de seguridad alimentaria a través de políticas públicas nacionales y regionales con enfoque de género y perspectiva de derechos; b) Acceso oportuno y sostenible a alimentos inocuos, adecuados, suficientes y nutritivos para todas las personas; c) Bienestar nutricional y aseguramiento de nutrientes, respetando la diversidad de hábitos alimentarios, para todos los grupos en situación de vulnerabilidad; y d) Producción estable y atención oportuna ante desastres de origen socio-natural que puedan afectar la disponibilidad de alimentos.

b) Plan de Acción para la Prevención de la Obesidad en la Niñez y la Adolescencia. Este Plan, que hace también un llamado explícito para un esfuerzo coordinado de las agencias del Sistema de Naciones Unidas, es una herramienta que, en conjunto con otros planes de acción regionales y nacionales, puede permitir no solo el cumplimiento de las metas planteadas por la OMS para 2025 en el Plan de Aplicación Integral sobre Nutrición Materna del Lactante y el Niño Pequeño, sino también el cumplimiento de las metas de los ODS. Los países de América Latina, el Caribe y Norteamérica lo aprobaron en 2014, y contiene un diagnóstico de la situación actual del sobrepeso y la obesidad en la región. En el plan se proponen cinco líneas de acción estratégica para enfrentar el fenómeno: a) Atención primaria de la salud y promoción de la lactancia materna y la alimentación saludable; b) Mejoramiento del entorno con respecto a la nutrición y la actividad física en los establecimientos escolares; c) Políticas fiscales y reglamentación de la publicidad y el etiquetado de alimentos; d) Otras medidas multisectoriales; y 5) Vigilancia, investigación y evaluación.

Si se considera que la Agenda 2030 mantiene un perfil amplio, e incluso alienta a los países y regiones a que aborden estas metas desde sus propias circunstancias, así como señala explícitamente que los países deben determinar los espacios más adecuados para dar seguimiento a la Agenda (Naciones Unidas, 2015a), en América Latina y el Caribe los países pueden utilizar los marcos aquí presentados como base regional para el establecimiento de normas, políticas, estrategias e inversiones orientados a cumplir los compromisos adquiridos en los ODS.

Esto adquiere mayor relevancia en vista que estos acuerdos promueven el trabajo solidario entre los países, y en particular el monitoreo y seguimiento de sus metas de forma conjunta, así como constituyen plataformas para el intercambio de experiencias, la cooperación Sur-Sur y el establecimiento de alianzas con distintos actores y organismos. El Cuadro 3 plantea las relaciones entre los grupos de recomendaciones del Marco de Acción de la CIN2, el Plan de Aplicación Integral sobre Nutrición Materna del Lactante y el Niño Pequeño, el Plan de Acción Mundial para la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles, el Plan para la Seguridad Alimentaria, la Nutrición y la Erradicación del Hambre de la CELAC y el Plan de Acción para la Prevención de la Obesidad en la Niñez y la Adolescencia, para evidenciar cómo la integración de estas líneas de trabajo puede influir positivamente en el cumplimiento de los ODS.



©UN Photo/Loey Felipe

RELACIONES ENTRE LAS METAS DE LOS ODS, LOS PILARES DEL PLAN SAN-CELAC, LAS RECOMENDACIONES DEL MARCO DE ACCIÓN DE LA CIN2, EL PLAN DE APLICACIÓN INTEGRAL SOBRE NUTRICIÓN MATERNA DEL LACTANTE Y EL NIÑO PEQUEÑO, EL PLAN DE ACCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA OBESIDAD EN LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, Y EL PLAN DE ACCIÓN MUNDIAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

ODS	Pilares del Plan SAN-CELAC	Recomendaciones del Marco de Acción de la CIN2
Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.	Pilar 2: Acceso oportuno y sostenible a alimentos inocuos, adecuados, suficientes y nutritivos para todas las personas.	Protección social.
	Pilar 1: Estrategias coordinadas de seguridad alimentaria a través de políticas públicas nacionales y regionales con enfoque de género y perspectiva de derechos.	Entorno favorable a una acción eficaz.
Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	Pilar 2: Acceso oportuno y sostenible a alimentos inocuos, adecuados, suficientes y nutritivos para todas las personas.	Sistemas alimentarios sostenibles que promuevan dietas saludables.
		Hacer frente a la anemia en mujeres en edad reproductiva.
		Educación e información nutricional.
		Promover, proteger y sostener la lactancia materna.
		Hacer frente a la emaciación.
		Hacer frente al retraso del crecimiento.
Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.	Pilar 3: Bienestar nutricional y aseguramiento de nutrientes, respetando la diversidad de hábitos alimentarios.	Abordar el sobrepeso y la obesidad en la niñez.
		Servicios sanitarios para mejorar la nutrición.
		Sistemas de asistencia sanitaria sólidos y resistentes.

Plan de Aplicación Integral sobre Nutrición Materna del Lactante y el Niño Pequeño	Plan de Acción para la Prevención de la Obesidad en la Niñez y la Adolescencia	Plan de Acción Mundial para la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles
		Reducir los factores de riesgo modificables para las enfermedades no transmisibles y los determinantes sociales subyacentes, a través de la creación de entornos promotores de la salud.
Crear un entorno propicio para la aplicación de políticas integrales de alimentación y nutrición.	Vigilancia, investigación y evaluación.	
Estimular la elaboración de políticas y programas fuera del sector de la salud que reconozcan e incluyan la nutrición.	Políticas fiscales y reglamentación de la publicidad y el etiquetado de alimentos.	
Incluir en los planes nacionales de nutrición todas las intervenciones sanitarias eficaces que tengan efectos en la nutrición.	Atención primaria de la salud y promoción de la lactancia materna y la alimentación saludable.	
	Mejoramiento del entorno con respecto a la nutrición y la actividad física en los establecimientos escolares.	
	Atención primaria de la salud y promoción de la lactancia materna y la alimentación saludable.	
Incluir en los planes nacionales de nutrición todas las intervenciones sanitarias eficaces que tengan efectos en la nutrición.		Fortalecer y orientar los sistemas sanitarios para abordar la prevención y control de las enfermedades no transmisibles y los determinantes sociales subyacentes, la atención primaria de la salud centrada en las personas y la cobertura universal de la salud.
		Aumentar la prioridad concedida a la prevención y el control de enfermedades no transmisibles en los programas mundiales, regionales y nacionales y los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, a través del fortalecimiento de la cooperación y la promoción internacional.
		Fortalecer la capacidad, el liderazgo, la gobernabilidad, la acción multisectorial nacional y las alianzas para acelerar la respuesta de los países para la prevención y control de las enfermedades no transmisibles.
		Promover y apoyar la capacidad nacional de investigación de alta calidad y desarrollo para la prevención y control de enfermedades no transmisibles.

ODS	Pilares del Plan SAN-CELAC	Recomendaciones del Marco de Acción de la CIN2
Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.	Pilar 2: Acceso oportuno y sostenible a alimentos inocuos, adecuados, suficientes y nutritivos para todas las personas.	Agua, saneamiento e higiene.
Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	Pilar 2: Acceso oportuno y sostenible a alimentos inocuos, adecuados, suficientes y nutritivos para todas las personas.	Protección social.
Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.	Pilar 2: Acceso oportuno y sostenible a alimentos inocuos, adecuados, suficientes y nutritivos para todas las personas.	Protección social.
Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	Pilar 1: Estrategias coordinadas de seguridad alimentaria a través de políticas públicas nacionales y regionales con enfoque de género y perspectiva de derechos.	Sistemas alimentarios sostenibles que promuevan dietas saludables
Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	Pilar 4: Producción estable y atención oportuna ante desastres de origen socio-natural que puedan afectar la disponibilidad de alimentos.	Sistemas alimentarios sostenibles que promuevan dietas saludables.
Objetivo 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	Pilar 1: Estrategias coordinadas de seguridad alimentaria a través de políticas públicas nacionales y regionales con enfoque de género y perspectiva de derechos.	Rendición de cuentas.

Fuente: elaboración propia

Plan de Aplicación Integral sobre Nutrición Materna del Lactante y el Niño Pequeño	Plan de Acción para la Prevención de la Obesidad en la Niñez y la Adolescencia	Plan de Acción Mundial para la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles
Estimular la elaboración de políticas y programas fuera del sector de la salud que reconozcan e incluyan la nutrición.		
	Políticas fiscales y reglamentación de la publicidad y el etiquetado de alimentos.	
Proporcionar recursos humanos y económicos suficientes para la aplicación de las intervenciones nutricionales.	Vigilancia, investigación y evaluación.	
Efectuar un seguimiento y una evaluación de la aplicación de las políticas y programas.		

Esto no hace más que recalcar el carácter multisectorial de la Agenda de los ODS, así como del abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional: la erradicación de flagelos tales como el hambre, la malnutrición, la pobreza u otros desafíos del desarrollo ya no son problemas sectoriales, o patrimonio exclusivo de ciertas áreas de trabajo, sino que requieren ser enfrentados de forma integral y coordinada.

América Latina y el Caribe cuenta con experiencias exitosas con respecto a la integración de las carteras de desarrollo social en la discusión de políticas sobre seguridad alimentaria y nutricional. Sin embargo, las metas propuestas en el ODS 2 requieren de más sectores involucrados para abordar temas complejos como los mencionados anteriormente. Para ello, a continuación se abordarán dos asuntos como la nutrición y la agricultura, comúnmente analizados de forma sectorial, pero que en realidad deben abordarse de forma más integrada, dada su importancia en la perspectiva de garantizar la seguridad alimentaria y nutricional.

PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS Y PATRONES DE CONSUMO

El crecimiento del sector agrícola, con el consiguiente aumento de la disponibilidad alimentaria, ha sido uno de los elementos más importantes para la reducción del hambre y la desnutrición en las últimas décadas; ello ha permitido que en el presente existan tanto a nivel regional como global alimentos suficientes para satisfacer la demanda de la población (FAO, 2015a; FAO, 2012). Sin embargo, la lucha contra el hambre no solo implica la existencia de alimentos suficientes, sino también que la población pueda acceder a ellos de forma estable, que estos sean nutricional y sanitariamente adecuados, y que esta situación no se vea afectada por situaciones

que pongan en riesgo la continuidad del abasto y consumo alimentarios. A todo ello debe añadirse, como se verá a continuación, la necesidad de que los modelos de producción de alimentos sean eficientes tanto desde el punto de vista social como desde el ambiental. Una de las más importantes enseñanzas extraídas del periodo de los ODM es que si bien el crecimiento económico, especialmente el del sector agrícola, es importante para la erradicación del hambre, es a menudo insuficiente para asegurar por sí solo la seguridad alimentaria y nutricional (Naciones Unidas, 2015b).

La Agenda 2030 plantea nuevos desafíos para el sector agrícola, que requerirán necesariamente de nuevos enfoques para abordar su papel en la seguridad alimentaria y nutricional. En efecto, los avances económicos, sociales y sanitarios observados en los últimos años también implican nuevas presiones en los sistemas alimentarios. Por un lado, el incremento de los ingresos y la creciente urbanización han implicado cambios en la demanda de alimentos (Ruel et al., 2013). Así, se observa como a medida que aumentan los ingresos, la demanda de carne y lácteos se incrementa de forma notable, mientras que la de frutas y vegetales también crece, aunque de forma menos marcada, y la demanda de cereales disminuye (FAO, 2013a). Por otro lado, la urbanización amplía la distancia entre productores y consumidores y produce cambios en los patrones de producción y consumo; en particular, implica un aumento en la disponibilidad y demanda de alimentos calóricamente densos, nutricionalmente pobres, menos diversos y más baratos en comparación con otros alimentos más saludables (Arias Carballo y Coello, 2013). En esta tendencia, la mayor presencia de productos procesados y ultraprocesados¹⁵ ya no solo se observa en los países de renta alta, sino también en aquellos de renta media y baja (OPS, 2015).

¹⁵ Los productos ultraprocesados son formulaciones industriales elaboradas a partir de sustancias derivadas de los alimentos o sintetizadas de otras fuentes orgánicas, conteniendo la mayoría de ellos pocos o ningún alimento entero, y requieren poca o ninguna preparación culinaria (OPS, 2015).

Considerando las tendencias en el crecimiento demográfico, se estima que para 2050 la producción agrícola tendrá que aumentar entre un 60 y un 100% en los países en desarrollo. Si bien es cierto que en el pasado el sector agropecuario incrementó sus niveles de productividad gracias a mejoras tecnológicas que permitieron, por ejemplo, triplicar la producción agrícola en 50 años aumentando la superficie cultivada en solo un 12%, la trayectoria actual del crecimiento agrícola es insostenible, y se observan actualmente graves consecuencias en los ecosistemas terrestres. Si a ello sumamos los graves efectos que el cambio climático puede tener en la producción alimentaria, y los riesgos que conllevan fenómenos naturales como las sequías o las inundaciones para la disponibilidad alimentaria, se presenta un escenario en el cual la sostenibilidad de la oferta alimentaria y su diversidad futura se encuentran bajo amenaza (FAO, 2015b).

La eficiencia de las formas de producción y consumo actuales está estrechamente vinculado con lo anterior. Si consideramos que 1 300 millones de toneladas de alimentos se pierden o desperdician anualmente¹⁶ en el mundo, se puede afirmar que para los sistemas alimentarios no solo existen amenazas futuras relativas a incrementos en el volumen, diversidad y calidad de la oferta de alimentos, sino también problemas inmediatos relativos a las actuales formas de producción. De hecho, uno de los últimos informes presentados a la Asamblea General de las Naciones Unidas señala que, antes de enfocar las inversiones en el aumento de la productividad, los países del mundo debieran invertir en reducir las pérdidas y desperdicios de alimentos (Naciones Unidas, 2015c).

Todo lo señalado anteriormente cobra sentido frente al cumplimiento de las metas del ODS 2, particularmente en aquellas referidas a la erradicación del hambre y la malnutrición. Aun cuando las causas subyacentes del hambre, la desnutrición, la deficiencia de micronutrientes y el sobrepeso y la obesidad son complejas, existe un denominador común entre todos estos

fenómenos: la presencia de dietas nutricionalmente inadecuadas (FAO, 2013a). Así, en los próximos años, los sistemas alimentarios deberán cumplir dos requisitos para sustentar el proceso de erradicación del hambre y la malnutrición, y lograr así el ODS 2: aumentar su sostenibilidad e integrar criterios nutricionales en su desarrollo.

SISTEMAS ALIMENTARIOS SOSTENIBLES Y SENSIBLES A LA NUTRICIÓN

Un sistema alimentario sostenible es aquel que provee de alimentación nutritiva y accesible para todos, y en el que la gestión de los recursos naturales preserve los ecosistemas de forma tal de respaldar la satisfacción de las necesidades humanas actuales y futuras. La sostenibilidad de los sistemas alimentarios significa no solo la conservación de los recursos naturales, sino que también la entrega de los productos y servicios alimentarios, económicos, ambientales y nutricionales que su accionar implica; es decir, todo aquello que permite que se extienda en el tiempo su rol en la seguridad alimentaria y nutricional, la generación de ingresos y la diversidad de los ecosistemas, entre otras interacciones que mantienen los sistemas humano y natural (FAO, 2015b).

Por otro lado, un sistema alimentario sensible a la nutrición puede definirse como el que, reconociendo el papel de la agricultura y la alimentación en la nutrición, pone la reducción de la malnutrición dentro de sus objetivos, al buscar el incremento de la disponibilidad alimentaria no solo en términos de volumen, sino también poniendo atención a su accesibilidad, diversidad, sustentabilidad y características nutricionales. De este modo, un sistema alimentario sensible a la nutrición responde a los

¹⁶ Esto es profundizado en el apartado de Estabilidad del Capítulo II.

principales problemas nutricionales de la población, al facilitar la disponibilidad y el acceso a alimentos saludables. Ello implica, en la práctica, que el aumento de la productividad de los distintos rubros agropecuarios tome en consideración los efectos nutricionales, sociales y ambientales de la alimentación, para garantizar el acceso a alimentos nutricionalmente adecuados, más accesibles para los consumidores y con menores externalidades que puedan afectar a los recursos naturales como el agua, clave para el aseguramiento de una buena nutrición (FAO, 2014c).

Es posible afirmar que contar con sistemas alimentarios sostenibles y sensibles a la nutrición es un paso necesario para erradicar la malnutrición. Ahora bien, ¿cuál es la importancia de la nutrición dentro de los procesos de desarrollo? ¿Cuál es la importancia del componente nutricional dentro del debate de la seguridad alimentaria y nutricional?

Una buena nutrición es la base para el desarrollo físico y cognitivo, el bienestar, la buena salud y la productividad económica. No solo eso: la buena nutrición es la clave para romper el ciclo intergeneracional de la pobreza, en tanto la buena nutrición materna permite el nacimiento de niñas y niños más saludables, que crecen como adultos más sanos y menos proclives a enfermedades que puedan afectar su inclusión productiva y social. De hecho, estimaciones del Banco Mundial sitúan las pérdidas económicas debidas a la malnutrición por déficit o carencia de micronutrientes a nivel mundial entre 2 a 3 puntos porcentuales del Producto Interno Bruto (PIB), mientras que la OMS ha advertido que el sobrepeso y la obesidad están ligados a menores tasas de productividad y crecientes costos médicos debido al tratamiento de ENT (FAO, 2013a).

Para la seguridad alimentaria y nutricional, asegurar una buena nutrición no solo significa asegurar el cumplimiento de una de sus cuatro dimensiones¹⁷, sino que también implica la

consolidación de un enfoque multisectorial que considere la erradicación del hambre como un proceso complementario a los esfuerzos por reducir la malnutrición, la pobreza y la desigualdad. En efecto, terminar con el hambre debe significar necesariamente acabar con la malnutrición, y resulta particularmente importante poner énfasis en la estrecha relación entre ambos fenómenos (FAO, 2014c), sobre todo en un contexto en el cual la deficiencia de micronutrientes y la malnutrición por exceso conviven con el hambre y la malnutrición por déficit¹⁸. La presencia de la doble carga de la malnutrición (e incluso triple, considerando la carencia de micronutrientes) es, por lo tanto, uno de los aspectos fundamentales a abordar por los países de América Latina y el Caribe para los próximos 15 años.

El desarrollo de sistemas alimentarios sostenibles y sensibles a la nutrición tiene efectos importantes en todas las dimensiones de la seguridad alimentaria y nutricional, lo cual favorece la realización del derecho de las poblaciones a una alimentación saludable y adecuada y para prevenir la malnutrición en todas sus formas. Así por ejemplo:

- 1) **Permite generar más alimentos de forma más eficiente**, sosteniendo así la disponibilidad alimentaria;
- 2) **Promueve las oportunidades de producción de alimentos saludables**, en particular de aquellos producidos por pequeños y medianos agricultores familiares que están más estrechamente vinculados a los consumidores locales. Ello permite aumentar los ingresos de la agricultura familiar, dinamizar las economías locales y contar con alimentos a menor costo en los mercados, mejorando así el acceso a los alimentos;
- 3) **Aumenta la oferta de alimentos más sanos e inocuos**, y con ello promueve la adopción de dietas más saludables, sosteniendo la utilización de alimentos;

¹⁷ Las cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria y nutricional son: disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad. Estas son definidas y analizadas en el Capítulo II.

¹⁸ En la sección de Utilización del Capítulo II se encuentra un análisis en profundidad del estado de estos fenómenos en la región.

4) **Protege los ecosistemas, la diversidad agrícola y genética y gestiona de mejor forma los recursos naturales**, lo cual permite asegurar la estabilidad de la seguridad alimentaria y nutricional a largo plazo.

Entre estos y otros efectos de la agricultura sostenible y sensible a la nutrición existe, de todos modos, un elemento clave para enfrentar la malnutrición en todas sus formas: la disponibilidad de alimentos más variados, nutritivos y sanos, que promueva el establecimiento de dietas más saludables que permitan corregir una de las razones subyacentes más importantes de la malnutrición, como son los actuales cambios desfavorables en los patrones alimentarios.

ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

La alimentación es el factor común que reúne los desafíos relativos a la erradicación del hambre y la malnutrición. El desarrollo teórico y práctico de los conceptos de “seguridad alimentaria” y “seguridad nutricional” – vinculados tradicionalmente a la lucha contra el hambre y la malnutrición respectivamente – ha llevado a que, en la actualidad, exista un relativo consenso en que la expresión “seguridad alimentaria y nutricional” recoge de forma coherente los vínculos conceptuales de ambos términos y permiten expresarlos como un único objetivo de desarrollo (CSA, 2012).

Se ha mencionado a lo largo de este capítulo la estrecha relación entre los sistemas alimentarios y la nutrición y, en particular, la importancia que

tienen los patrones alimentarios para continuar los avances en la erradicación del hambre y la desnutrición, y al mismo tiempo para revertir la tendencia creciente en la prevalencia de obesidad y sobrepeso presente en América Latina y el Caribe. Por ello resultará fundamental instalar en la agenda de desarrollo la necesidad de contar con dietas alimentarias saludables, que permitan enfrentar todas las complejidades que significa la erradicación del hambre y la malnutrición de manera conjunta.

Si bien es cierto que la definición precisa de una dieta saludable es un tema aun en debate, y su elaboración dependerá de las características sociales y culturales de cada comunidad, existe el consenso de que debe contener una combinación balanceada de macronutrientes como carbohidratos, proteínas y grasas; y micronutrientes esenciales, como vitaminas y minerales (FAO, 2013a). Ello se ha reflejado, por ejemplo, en la conformación de guías alimentarias basadas en alimentos (GABAs) en la gran mayoría de los países del mundo, las que contienen variedad de cereales, legumbres, frutas y vegetales, así como alimentos de origen animal como la base de una adecuada alimentación para la población¹⁹. Es por eso que se considera que la diversidad en la alimentación es clave para el mantenimiento de dietas saludables, que tienen efectos positivos en el estado nutricional de la población (FAO, 2013a).

La contribución de los sistemas alimentarios en la nutrición y en particular en el establecimiento de dietas saludables es muy importante. Sin la existencia de una oferta variada y accesible de alimentos de distinta especie, será imposible para los países la promoción de cambios en los patrones de consumo que permitan el establecimiento de dietas saludables; y sin estos cambios, la presencia de malnutrición en todas sus formas seguirá siendo una realidad difícil de superar. La situación de América Latina y el Caribe muestra cómo, a pesar de los aumentos en la calidad y la diversidad de las exportaciones agropecuarias, el abastecimiento doméstico aún

¹⁹ Un análisis en profundidad de las GABAs y sus contenidos en América Latina y el Caribe se encuentra en el Capítulo III.

presenta una diversidad y una calidad limitadas, especialmente en lo referente a las dietas de los sectores más vulnerables (Arias Carballo y Coello, 2013), lo que ha tenido efectos negativos en los patrones de consumo de la población.

Como ya se indicó, los cambios demográficos y económicos han implicado transformaciones en los patrones de consumo de los países del mundo. Esto se puede caracterizar a grandes rasgos como el paso desde una alimentación basada en comidas y platos preparados con alimentos sin procesar o mínimamente procesados, a una basada de forma creciente en productos ultraprocesados, ricos en azúcares libres, grasas no saludables y sal, lo que los convierte en un factor de riesgo para el desarrollo de obesidad y otras ENT vinculadas a la alimentación (OPS, 2015).

Según la OPS (2015), el hecho de que el actual patrón alimentario cuente con una gran proporción de productos ultraprocesados conlleva varios problemas para la salud humana, así como importantes riesgos sociales y ambientales: tienen un alto contenido calórico y bajo valor nutricional; están hechos para ser sabrosos, generadores de hábito y casi adictivos, por lo que interfieren en la capacidad de controlar la ingesta alimentaria; comúnmente son producidos a bajo costo gracias a las economías de escala, amplios canales de distribución y a la publicidad; y suelen desplazar a las dietas tradicionales, y erosionando con ello el tejido social y cultural de los países (OPS, 2015).

Uno de los resultados más evidentes de la preeminencia de productos ultraprocesados en los actuales patrones de consumo es el aumento en la prevalencia de sobrepeso, obesidad y ENT²⁰. La alta ingesta de alimentos ricos en energía y pobres en micronutrientes, como son las bebidas azucaradas y productos ultraprocesados, se relaciona directamente con el aumento de peso en las personas; del mismo modo, se ha considerado como altamente probable la relación entre el aumento de la publicidad y condición

socioeconómica adversa con el aumento del sobrepeso y la obesidad (OMS, 2003).

Entre las recomendaciones para disminuir el sobrepeso y la obesidad, se propone el establecimiento de patrones de consumo más variados y saludables, recuperar las preparaciones tradicionales y contrarrestar el consumo excesivo de productos ultraprocesados²¹ (OMS, 2003). Se reconoce que una alimentación saludable contribuye a reducir la incidencia de enfermedades no transmisibles, y promueve la buena salud y el bienestar (OPS, 2015), lo que la convierte en una de las claves para reducir la malnutrición

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible han situado en la agenda política una realidad ya palpable, pero que ahora resulta apremiante en las tareas de desarrollo: la inclusión de los asuntos nutricionales de todos los ámbitos en la lucha contra el hambre, y el reconocimiento del carácter multisectorial de los esfuerzos que permitirán garantizar la seguridad alimentaria y nutricional en el mundo. La relación que en este capítulo se ha expuesto entre hambre, malnutrición y sistemas alimentarios es solo uno de los aspectos de un problema complejo como es la caracterización de la seguridad alimentaria y nutricional. Profundizar el rol de la agricultura en la nutrición es solo uno de los pasos necesarios, como parte del desafío cada vez más amplio que significará, en los próximos 15 años, la erradicación efectiva del hambre y la malnutrición en América Latina y el Caribe.

²⁰ En la sección de Utilización del Capítulo II se encuentra un análisis en profundidad del estado de estos fenómenos en la región.

²¹ Cabe señalar que este es solo una de las estrategias recomendadas. Por ejemplo, los cambios en los hábitos de vida y el aumento de la actividad física también se encuentran dentro de las recomendaciones más comunes.



CAPÍTULO 2

ANÁLISIS DE LAS CUATRO DIMENSIONES DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

ANÁLISIS DE LAS CUATRO DIMENSIONES DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

En el Capítulo se detallan las actuales tendencias de la malnutrición por déficit y por exceso, sea esta desnutrición, sobrepeso, obesidad o carencia de micronutrientes. Para ello se realiza una amplia descripción de la situación de América Latina y el Caribe en las cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria y nutricional, y también de las principales medidas de política enfocadas en mejorar cada una de las dimensiones durante los dos últimos años. ■

DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS

La disponibilidad de alimentos corresponde a la provisión, suministro o existencia de alimentos, es decir aborda lo relacionado con la existencia de cantidades suficientes de alimentos de calidad adecuada, suministrados a través de la producción del país o de importaciones, comprendida la ayuda alimentaria. (FAO, 2006).

América Latina y el Caribe dispone de la cantidad de alimentos suficientes para alimentar a toda su población. Sin embargo, esta situación no garantiza que todas las personas consuman la cantidad adecuada y mantengan una dieta variada y nutritiva.

La producción de alimentos y otros productos agrícolas en América Latina y el Caribe ha mostrado un crecimiento positivo en las últimas décadas, y presenta grandes posibilidades de continuar con un aumento de la producción. No obstante, las formas actuales y futuras de producción deben apuntar a una mayor sostenibilidad ambiental y social.

Los nuevos desafíos en materia productiva a largo plazo, marcados por un aumento de la demanda de alimentos relacionada con mayores niveles de ingresos; con los procesos de urbanización; y con el establecimiento de nuevos patrones de consumo hacen necesario que el sistema alimentario, sea más eficiente, sostenible y sensible a la nutrición.

Acciones orientadas a diversificar la producción de la agricultura familiar y de pequeñas explotaciones se constituyen como una oportunidad para aumentar la variedad de alimentos y reducir las carencias de micronutrientes en favor de mejorar la situación nutricional de la población. ■

Crecimiento del valor de la producción agroalimentaria

El sector agroalimentario es fundamental para la seguridad alimentaria y nutricional (SAN), al ser el responsable fundamental de la oferta alimentaria que permite garantizar la dimensión de disponibilidad de la SAN. Esta situación ha sido reconocida por los países del mundo, al incluir dentro del Objetivo 2 de los ODS la meta 2.3, en la que se plantea duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular de las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores. Además, el sector agropecuario ha sido un factor clave en el desarrollo económico mundial, y sigue siéndolo en la actualidad, ya que tiene un papel importante en los periodos de crisis económica, cuando el sector cumple un rol amortiguador ²². A esto debe agregarse su relevancia para combatir la pobreza. El Banco Mundial (2008) ha señalado, por ejemplo, que el crecimiento económico originado en la agricultura es al menos dos veces más eficaz en reducir la pobreza que el crecimiento económico generado en otros sectores. Del mismo modo, se ha evidenciado que el crecimiento agrícola puede ayudar en reducir el retraso en la talla y el bajo peso en niños (FAO, 2013a), si bien esta reducción y su magnitud dependen también de la estructura económica de cada país y de la orientación de ese crecimiento: un crecimiento debido principalmente al aumento del valor agregado de las explotaciones de gran escala orientadas a la exportación, por ejemplo, tendrá menores posibilidades de mejorar la situación nutricional de la población que un

modelo en el cual el crecimiento se deba en mayor medida a agricultura familiar.

En respuesta a la creciente demanda global de alimentos, la agricultura ha crecido de forma constante en las últimas décadas. En América Latina y el Caribe el crecimiento del valor agregado agrícola (VAA) ha sido constante en los últimos 30 años. Si bien la producción agrícola no ha estado exenta de fluctuaciones, la región representa cerca del 7% del valor agregado agrícola del mundo²³. Entre 2000 y 2014 el sector agrícola regional se ha expandido a una tasa promedio del 2,7% anual, superando el crecimiento de la economía en su conjunto, y si bien este crecimiento se encuentra levemente por debajo del promedio mundial, supera los promedios registrados por los países de la Unión Europea y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (Cuadro 4).

Durante este periodo, el crecimiento agrícola de la región presenta variaciones según el quinquenio que se observe, a diferencia del crecimiento del valor agregado agrícola mundial, que presentó tasas promedio relativamente estables. Entre 2005 y 2009, el crecimiento agrícola estuvo por debajo del PIB regional y por debajo del crecimiento de la agricultura a nivel global; posteriormente, en el quinquenio 2010-14 la tasa promedio de crecimiento de la agricultura en la región fue de 3,1%, superando el crecimiento registrado en el conjunto de la economía de América Latina y el Caribe.

²² En 2015 el valor agregado agrícola de América Latina y el Caribe presentó una tasa de crecimiento de 2,4%, cuando la economía de la región presentó una tasa de -0,9% (Banco Mundial, en línea Indicadores del desarrollo mundial).

²³ Banco Mundial, en línea. Indicadores del desarrollo mundial.

Por otra parte, si bien con el paso de los años el sector agrícola de la región ha mostrado una menor presencia en el PIB²⁴, el valor agregado agrícola por trabajador ha ido en aumento, superando el promedio global. Esto reviste particular importancia si se considera el contexto global: en la mayoría de los países en desarrollo, el margen para ampliar las tierras cultivables es escaso (FAO, 2011a), por lo que el desafío está en incrementar la productividad agrícola con atención a los recursos naturales. En América Latina y el Caribe, aun cuando se cuenta con una amplia dotación de recursos naturales y espacio para ampliar la superficie agrícola, los desafíos referidos al aumento de la productividad se vinculan cada vez más con las presiones para incrementar la oferta de la producción agrícola, compatibilizándola con el desarrollo de la actividad de forma sostenible, a fin de evitar efectos adversos del uso extensivo de los recursos naturales como la deforestación, la degradación de tierras, la pérdida de la biodiversidad, la contaminación de aguas por el uso de algunos agroquímicos, la extracción excesiva de aguas, entre otros.

El valor agregado agrícola por trabajador es un indicador de la productividad del sector. Una comparación entre el VAA por trabajador en América Latina y el Caribe y en otras regiones del mundo da cuenta de las grandes brechas que existen y del espacio que tiene la región para crecer (Figura 8). Durante el periodo 2000-2014, el crecimiento del VAA por trabajador en América Latina y el Caribe fue de 3%, por encima del promedio mundial (2,4%), pero por debajo del crecimiento registrado en Norteamérica (5,3%) y en la Unión Europea (4,1%). Este crecimiento es alto, pero aún se encuentra por debajo de las regiones desarrolladas, lo que explica en parte las diferencias que existen en términos absolutos en los valores del VAA por trabajador: América Latina y el Caribe presentó, en el quinquenio 2010-14, un VAA por trabajador de USD 5 900, lo

que representa cerca del 10% del VAA por trabajador en Norteamérica en el mismo periodo, que alcanza un valor cercano a los USD 58 400.

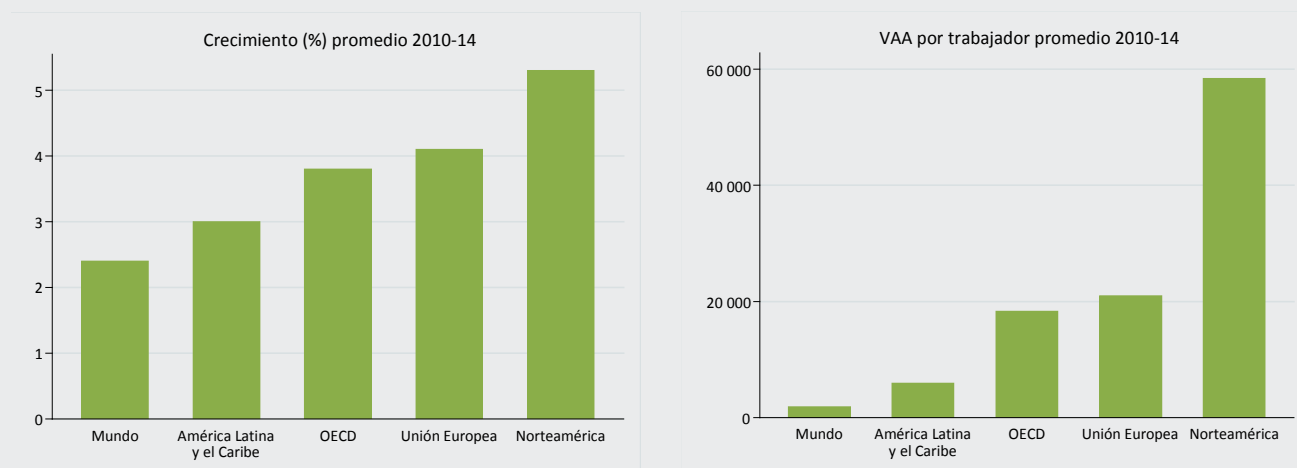
El aumento de la productividad agrícola sigue siendo uno de los medios eficaces para reducir el hambre y la inseguridad alimentaria. Los aumentos de productividad permiten obtener una cantidad mayor de alimentos con los mismos recursos, aumentar los salarios de los agricultores y contribuir a la reducción de precios, beneficiando a los consumidores, al aumentar la disponibilidad y contribuir a un mejor acceso a los alimentos, lo que también favorece una mejora en las dietas de la población (FAO, 2013a). En este sentido, si bien las tendencias del valor de la producción agrícola en la región son positivas, existe todavía un amplio espacio para mejorar la productividad y contribuir de forma significativa a la seguridad alimentaria y nutricional a nivel regional y global.

²⁴ El sector agrícola de América Latina y el Caribe da cuenta del 5,2% del PIB en 2015, participación que ha ido cayendo con el paso de las décadas; en 1990 la agricultura daba cuenta del 8,8% del PIB. (Banco Mundial, en línea. Indicadores del desarrollo mundial).

CUADRO 4
TASAS DE CRECIMIENTO PROMEDIO DEL VALOR AGREGADO AGRÍCOLA (VAA) Y DEL PIB PROMEDIO POR REGIONES

	Valor agregado agrícola (VAA)				PIB			
	2000-04	2005-09	2010-14	2000-14	2000-04	2005-09	2010-14	2000-14
Unión Europea	1,5	-0,4	0,6	0,6	2,0	0,6	0,8	1,1
América Latina y el Caribe	3,0	2,0	3,1	2,7	1,2	2,3	2,2	1,9
OECD	1,6	1,1	1,2	1,3	1,7	0,2	1,1	1,0
Norteamérica	4,8	2,6	1,8	3,1	1,7	0,0	1,3	1,0
Mundo	2,7	2,9	2,9	2,8	1,9	1,3	1,8	1,6

Fuente: Elaboración propia a partir de Banco Mundial (en línea). Indicadores del desarrollo mundial.

FIGURA 8
VALOR AGREGADO AGRÍCOLA PROMEDIO POR TRABAJADOR Y POR REGIÓN. CRECIMIENTO (%) Y VALOR EN DÓLARES CONSTANTES A 2010


Fuente: Elaboración propia a partir de Banco Mundial (en línea). Indicadores del desarrollo mundial.

CULTIVOS DE SOJA Y AZÚCAR

Según la última información disponible la producción global de azúcar¹ alcanza, las 2 155 millones de toneladas, duplicando la de 1980. Brasil, el principal productor de azúcar en el mundo, es responsable de más de un tercio de la producción global, con más de 736 millones de toneladas.

La producción de soja² por su parte, alcanza las 307 millones de toneladas, casi 4 veces más de la registrada en 1980. Los principales productores son Estados Unidos y Brasil, con 107 y 87 millones de toneladas respectivamente, y le sigue Argentina con una producción de 53 millones de toneladas.

América Latina y el Caribe, y en particular los países de Sudamérica, se han convertido en los mayores productores de azúcar y soja del mundo. En la Figura 11 de la sección de disponibilidad, es posible notar que la región es responsable de cerca de la mitad de la producción de soja y un 36% de la producción de azúcar. De la producción de azúcar en América Latina y el Caribe, cerca del 60% tiene como destino la exportación, mientras que en el caso de la soja esta llega al 37%.

La superficie utilizada por estos cultivos ha aumentado significativamente en los últimos años.

1 Considera los cultivos de azúcar de caña, remolacha y otros.

2 Se refiere al poroto de soja.

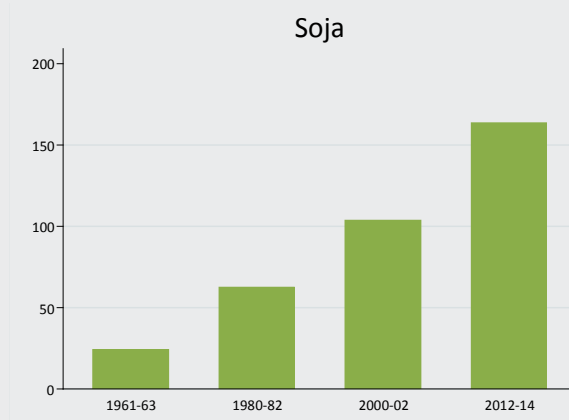
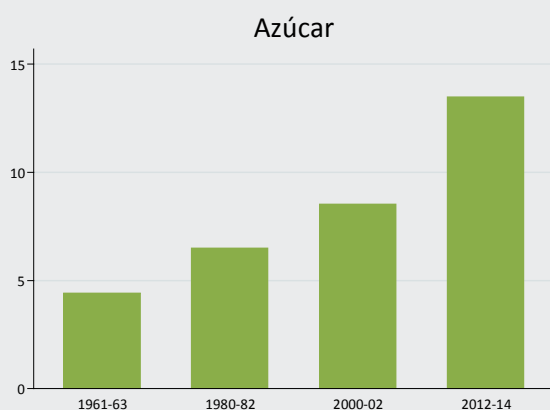
En la siguiente gráfica es posible observar la evolución de la superficie utilizada en los cultivos de la soja y el azúcar. En las últimas 5 décadas, la superficie destinada a estos cultivos se ha expandido de manera significativa. A inicios de la década de 2000, la superficie destinada a dichos cultivos alcanzaba las 103 millones de hectáreas para la soja y 8,5 millones para el azúcar. En el último trienio disponible, el promedio de la superficie utilizada para la soja alcanzó las 164 millones de hectáreas mientras que para el azúcar fue de 13,5 millones de hectáreas. En éste mismo trienio, el cultivo de frutas, hortalizas y legumbres, en conjunto ocupaba una superficie inferior al 11% que la ocupada por la producción de soja³.

Los datos de producción, superficie y exportaciones agrícolas dan cuenta del valor de estos cultivos, sin embargo, se reconoce un desafío para América Latina y el Caribe en relación a la promoción de modelos de producción más inclusivos, ambientalmente más eficientes (agua, suelo, biodiversidad) y que a su vez, incorporen en esquemas de consumo saludable.

3 Obtenido de <http://www.fao.org/faostat/es/#home>, el 22/12/2016.

FIGURA 2.1

EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE POR CULTIVO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, MILLONES DE HECTÁREAS PROMEDIOS POR TRIENIO



Fuente: Elaboración propia a partir de FAO (en línea). FAOSTAT

Producción alimentaria y rendimientos de la agricultura regional

Ya se ha señalado la tendencia que existe en relación al crecimiento de la agricultura en América Latina y el Caribe. En términos absolutos, las cifras confirman la buena situación de la producción agrícola, lo que implica un adecuado abasto alimentario a nivel regional.

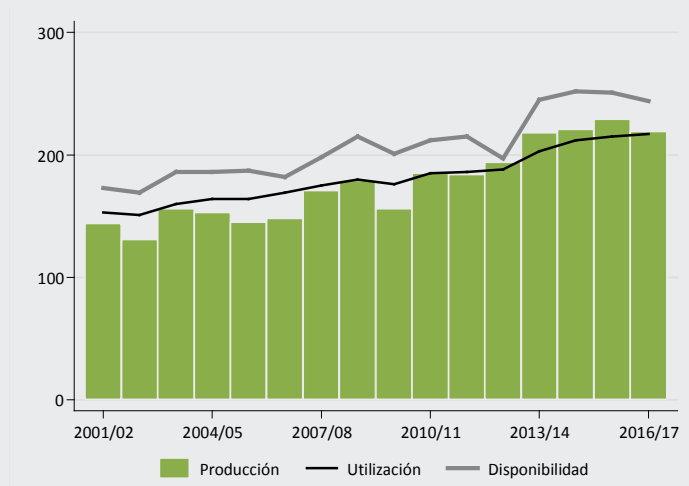
La Figura 9, muestra la disponibilidad, producción y utilización²⁵ de cereales en la región. Se puede observar que la disponibilidad se ha mantenido, con variaciones, por encima del uso doméstico de cereales durante todo el periodo, aunque con una baja importante en 2012-13 que fue revertida en el bienio siguiente. De esta manera, las perspectivas para la temporada 2016-17 en América Latina y el Caribe

apuntan a un volumen de producción de 224 millones de toneladas, lo que significa una leve caída de 2,3% en comparación con los niveles de la temporada anterior; pese a esta caída marginal de la producción, se espera que los volúmenes de cosecha se ubiquen por encima del promedio de los últimos 5 años.

Por otro lado, así como ya se mencionó la brecha de productividad existente entre la región y otras grandes regiones productoras, medida como el VAA por trabajador, resulta interesante analizar los rendimientos de algunos productos básicos importantes en los patrones alimentarios de los países de América Latina y el Caribe. En la Figura 10 es posible observar las brechas existentes en los rendimientos de los principales rubros agroalimentarios entre las subregiones de América Latina y el Caribe, el promedio mundial y las regiones del mundo con mayores rendimientos para cada producto analizado.

FIGURA 9

BALANCE DEL MERCADO DE CEREALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



Fuente: Elaboración propia.

²⁵ La disponibilidad corresponde a la producción sumada a las existencias al inicio del ejercicio, más las importaciones netas de cereales. La utilización se refiere a los diferentes usos de los cereales, considerando alimentación, piensos y otros usos.

FIGURA 10

RENDIMIENTOS EN ALIMENTOS SELECCIONADOS (1990 Y 2013). EN TONELADAS POR HECTÁREA, TONELADAS POR ANIMAL Y KILOGRAMOS POR ANIMAL



Fuente: FAO (en línea). FAOSTAT.

* Para carne de vacuno y cerdo corresponde los rendimientos están en función del peso de la canal.

En el caso del maíz, entre 1990 y 2013 Sudamérica incrementó su rendimiento en más de tres toneladas por hectárea, alcanzando 5,3 Ton/Ha. A pesar de este resultado positivo, Norteamérica sigue como la subregión con mejores rendimientos para el maíz en el mundo, y prácticamente duplica el rendimiento de Sudamérica, con 10 Ton/Ha. En el caso de la leche es posible observar una brecha considerable, con el agravante de que el aumento en los rendimientos entre 1990 y 2013 fue bastante modesto. Por otro lado, cabe destacar el caso de la carne de cerdo, en el cual el rendimiento de Sudamérica sobrepasa el promedio mundial y se acerca al índice de Norteamérica, la subregión con mejores rendimientos.

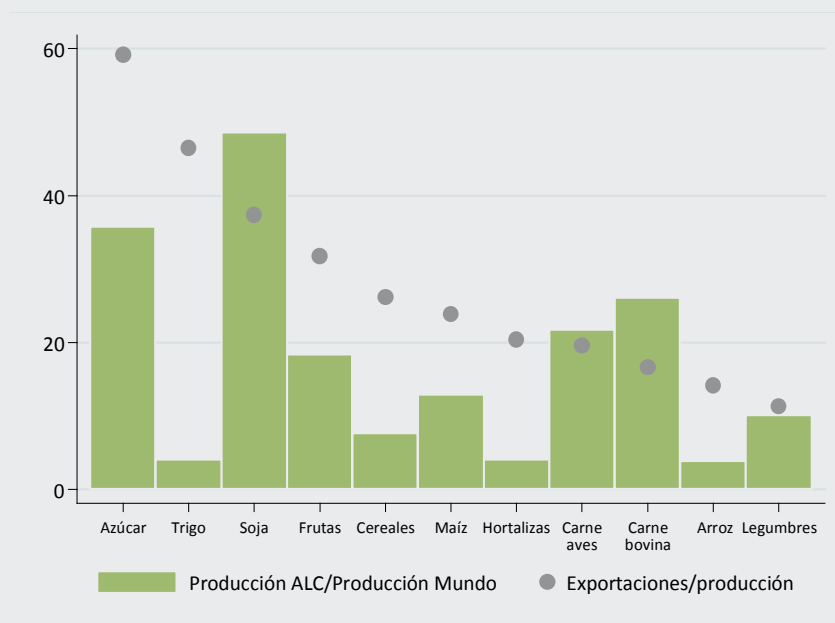
En términos del aporte de la producción regional al total de la producción de alimentos del mundo, a pesar de las brechas observadas en cuanto a productividad, América Latina y el Caribe mantiene una importante contribución a los mercados globales (Figura 11). Por ejemplo, en el caso de la soja, la región es responsable de casi la mitad de la producción global. Otros productos en los cuales la región tiene una participación importante son el azúcar, del que aporta un 36% de la producción total, y la carne bovina, de la cual aporta un 26%. Por otra parte, si se observa la fracción de la producción que es destinada a los mercados externos, es posible dar cuenta de la vocación exportadora de la región. Cerca del 60% de la producción de azúcar tiene como destino la exportación, y en el caso de la soja la exportación alcanza el 37%. En este sentido, cabe señalar que si bien la producción de trigo de la región representa el 4% de la producción global, el 47% es destinada a la exportación.

De todos modos, cabe señalar que la contribución total de la región en materia productiva y comercial es fuertemente influenciada por Sudamérica, dado el tamaño de su economía, superficie y población. Por ello, un análisis subregional permite poner en evidencia la heterogeneidad de América Latina y el Caribe. En la Figura 12 es posible observar la relación entre comercio y disponibilidad de alimentos por subregión, lo que permite dar cuenta de cómo se estructura la oferta alimentaria subregional. De este modo, queda en evidencia la capacidad exportadora de Sudamérica, en tanto sus exportaciones superan las importaciones de prácticamente todos los productos, con excepción del trigo y, en menor medida, las legumbres. Al contrario, en Mesoamérica y el Caribe parte importante de la oferta alimentaria proviene de las importaciones: Mesoamérica es exportador neto de frutas, verduras y azúcar, pero importador neto de cereales en general, soja y carnes de ave y vacuno; el Caribe, en tanto, es importador neto de todos los alimentos observados a excepción del azúcar y las frutas en general.

En este sentido, a pesar de los altos valores y volúmenes de producción en la región, un análisis de la disponibilidad alimentaria en América Latina y el Caribe requiere necesariamente abordar también los flujos comerciales, ya que el abasto de ciertos productos alimentarios, como se observó en ciertas subregiones, depende en buena medida de las importaciones.

FIGURA 11

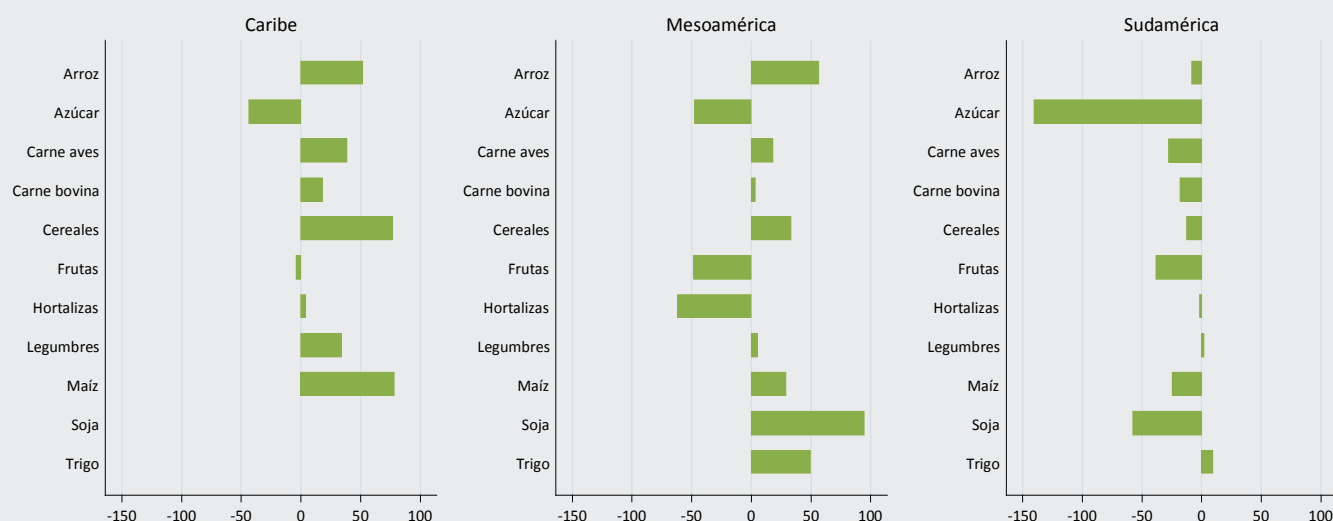
PARTICIPACIÓN DE LA PRODUCCIÓN REGIONAL EN LA PRODUCCIÓN MUNDIAL Y PARTICIPACIÓN DE LAS EXPORTACIONES SOBRE LA PRODUCCIÓN REGIONAL DE PRODUCTOS BÁSICOS. PROMEDIOS PARA 2009-11. EN PORCENTAJES



Fuente: Elaboración propia a partir de FAO (en línea). FAOSTAT

FIGURA 12

IMPORTACIONES NETAS SOBRE EL TOTAL DEL SUMINISTRO DE PRODUCTO BÁSICO. PROMEDIOS PARA 2009-11



Fuente: Elaboración propia a partir de FAO (en línea). FAOSTAT

Comercio agroalimentario regional

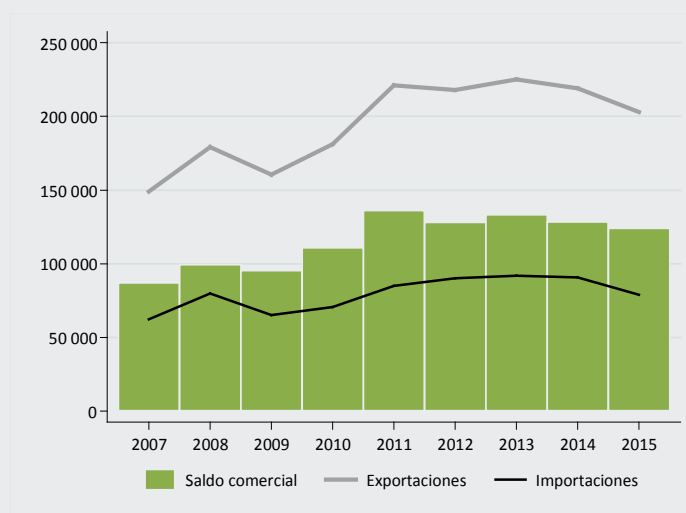
En términos del comercio total de bienes, América Latina y el Caribe presenta una contracción en sus flujos por segundo año consecutivo, y para 2015 esta situación se ha profundizado, ya que las exportaciones de bienes presentaron una caída del 12,5% y las importaciones una disminución del 10,6% en comparación con el desempeño del 2014. El comercio agroalimentario sigue esta tendencia general, con una profundización en la caída de los flujos comerciales, con bajas del 7,3% en las exportaciones y del 13% en las importaciones de productos agroalimentarios (Figura 13). Esto se explica en parte por la caída de los precios de los productos básicos que exporta la región, además de existir una menor demanda por estos productos, lo que afecta mayoritariamente a los países de Sudamérica.

Para 2015 las exportaciones agroalimentarias de la región alcanzaron un valor cercano a los USD 203 000 millones, y las importaciones de productos agroalimentarios fueron de USD 77 000 millones. De esta forma, el saldo comercial registró un valor de USD 127 000 millones, un 3,4% menos que el saldo comercial registrado en el año anterior.

Una mirada a nivel nacional (Cuadro 5) muestra que gran parte de los países de la región experimentaron una contracción en sus exportaciones agroalimentarias en comparación con 2014. Entre ellos se encuentran Argentina y Brasil, con reducciones en sus envíos de 8% y 10% respectivamente, lo que es muy relevante si se considera que ambos países representan más de la mitad de las exportaciones agroalimentarias de la región. Por el contrario, México, que es el tercer mayor exportador de la región, así como algunos países centroamericanos, presentaron incrementos en sus exportaciones en comparación al año anterior.

FIGURA 13

EVOLUCIÓN DEL COMERCIO AGROALIMENTARIO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. EN MILLONES DE DÓLARES



Fuente: Elaboración propia a partir de GTA (en línea). Global Trade Atlas

COMERCIO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Los impactos del comercio sobre la seguridad alimentaria y nutricional son diversos, ya que los flujos comerciales afectan a las cuatro dimensiones que conforman la SAN, de forma directa e indirecta, en el corto y el largo plazo. Además, estos impactos son heterogéneos y dependen de un conjunto de variables, que determinan el sentido de sus efectos para el conjunto de la población o parte de ella. Entre las variables que se ven afectadas directamente se destacan la producción nacional de alimentos, los precios asociados, el empleo y los ingresos públicos.

La disponibilidad de alimentos se ve afectada por las variaciones de las importaciones, tanto en cantidad como en variedad de alimentos que complementan la producción nacional y aportan una mayor estabilidad del suministro, particularmente en periodos de crisis. El acceso a los alimentos depende principalmente de los precios y del ingreso de los hogares. En países importadores netos de alimentos, el comercio suele provocar una baja en los precios tras un aumento de la oferta. En otros países, el alza de precios internacionales puede beneficiar con mejores ingresos a los sectores dedicados a productos de exportación. El consumo de los alimentos se verá favorecida si el comercio permite incrementar la disponibilidad de alimentos nutritivos, variados e inocuos al alcance de la población, para generar cambios en la alimentación hacia patrones más saludables. Finalmente, el comercio puede incrementar los ingresos fiscales del Estado por medio de impuestos y aranceles.

Sin embargo, las conclusiones respecto a los impactos del comercio sobre la seguridad alimentaria y nutricional no son homogéneas para todos los países y dependen de las diferentes realidades nacionales. Si bien existe consenso sobre las posibilidades que ofrece el comercio para contribuir a la SAN, es necesario considerar las externalidades menos positivas que se pueden generar por el desarrollo del comercio. Si las importaciones desplazan la producción nacional y/o afectan los precios de algunos productos, esto puede afectar la demanda de empleo y reducir el ingreso de algunos sectores. Por otra parte, una ampliación del comercio implica mayores grados de exposición a fluctuaciones en los mercados internacionales. Otro elemento a considerar es que se ha asociado al comercio los cambios en los hábitos de consumo en la región, lo que puede generar la adopción de dietas menos saludables tras una baja en los precios y el incremento de la oferta de alimentos poco saludables, con más calorías, menos nutrientes y más grasas saturadas y sal en comparación con otros más sanos (FAO, 2015d).

Los efectos del comercio sobre la seguridad alimentaria no siempre son predecibles, ni afectan a toda la población por igual. En algunos casos es necesaria la creación de políticas públicas para efectuar compensaciones, que permitan crear redes de seguridad adecuada y oportuna para afrontar de mejor manera las consecuencias negativas del comercio agroalimentario.

A igual que el comercio internacional, el comercio intrarregional también registró en 2015 una importante contracción: alcanzó un valor de USD 29 500 millones, lo que en comparación con el año previo significa una baja del 16,5%. Esto responde principalmente a una menor demanda por productos agroalimentarios de parte de los principales países que adquieren estos bienes en la región, como Brasil y Chile, que representan un tercio de la demanda intrarregional y vieron reducidas sus adquisiciones en 16% y 7% respectivamente. Lo mismo se observa en la mayoría de los países monitoreados de la región (Figura 14).

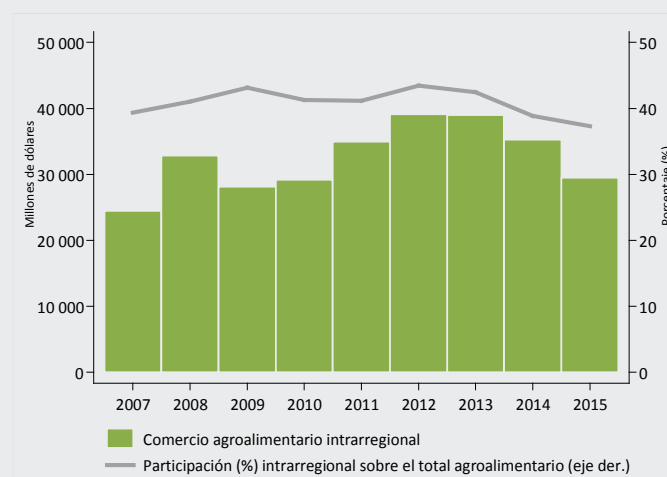
En ediciones anteriores del Panorama se ha señalado la importancia del comercio agroalimentario intrarregional, que para 2015 ascendió al 37% de las adquisiciones totales, para la disponibilidad de alimentos en particular y para la

SAN en general. En efecto, garantizar el abasto agroalimentario mediante el comercio intrarregional presenta claras ventajas, debido a las mayores cercanías culturales y similitudes en materia de patrones alimentarios. Aun cuando la disminución del comercio intrarregional no significa necesariamente mayores riesgos para la disponibilidad alimentaria, sí puede significar cambios en la estructura de la oferta. En vista de la importancia que tiene el sistema alimentario en su conjunto y la oferta de alimentos en particular, en el proceso de reducción del hambre y la malnutrición, cabe analizar los componentes de la disponibilidad de alimentos en América Latina y el Caribe y sus posibles implicaciones en la dieta, y por consiguiente en la situación alimentaria y nutricional de la población.

CUADRO 5
**COMERCIO AGROALIMENTARIO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (2014-15).
EN MILLONES DE DÓLARES**

País/región	Exportaciones		Importaciones	
	2014	2015	2014	2015
Argentina	37 387	34 368	1 786	1 783
Bolivia (Estado Plurinacional de)	1 914	1 486	820	698
Brasil	81 250	73 078	11 953	9 513
Chile	16 498	15 087	6 394	5 934
Colombia	7 309	6 918	6 180	5 752
Costa Rica	4 349	4 146	2 237	1 858
Ecuador	9 676	9 348	2 208	1 944
El Salvador	1 041	1 110	1 739	1 794
Guatemala	4 881	4 882	2 585	2 591
Honduras	2 428	2 553	1 472	1 552
México	25 820	26 767	26 815	24 584
Nicaragua	2 395	2 257	968	1 010
Panamá	552	492	1 645	1 676
Paraguay	6 437	5 298	956	867
Perú	8 043	7 521	4 598	4 465
Uruguay	6 038	4 793	1 356	1 262
Venezuela (República Bolivariana de)	43	83	8 645	3 848
América Latina y el Caribe	219 453	203 491	88 536	76 965
El Caribe	3 391	3 304	6 181	5 835
Mesoamérica	41 467	42 207	37 461	35 064
Sudamérica	174 595	157 979	44 895	36 066

Fuente: GTA (en línea). Global Trade Atlas.

FIGURA 14
EVOLUCIÓN DEL COMERCIO AGROALIMENTARIO INTRARREGIONAL, EN MILLONES DE DÓLARES, Y PARTICIPACIÓN DE LAS IMPORTACIONES INTRARREGIONALES EN EL TOTAL DE IMPORTACIONES AGROALIMENTARIAS. EN PORCENTAJE.


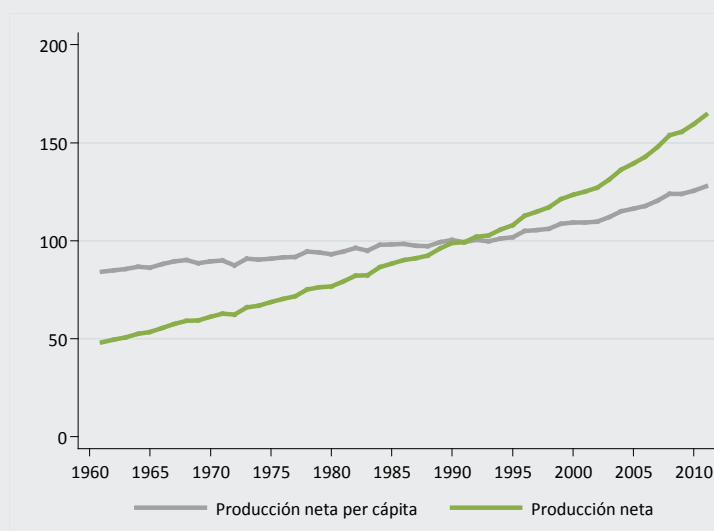
Fuente: elaboración propia a partir de GTA (en línea). Global Trade Atlas

Disponibilidad para una adecuada nutrición

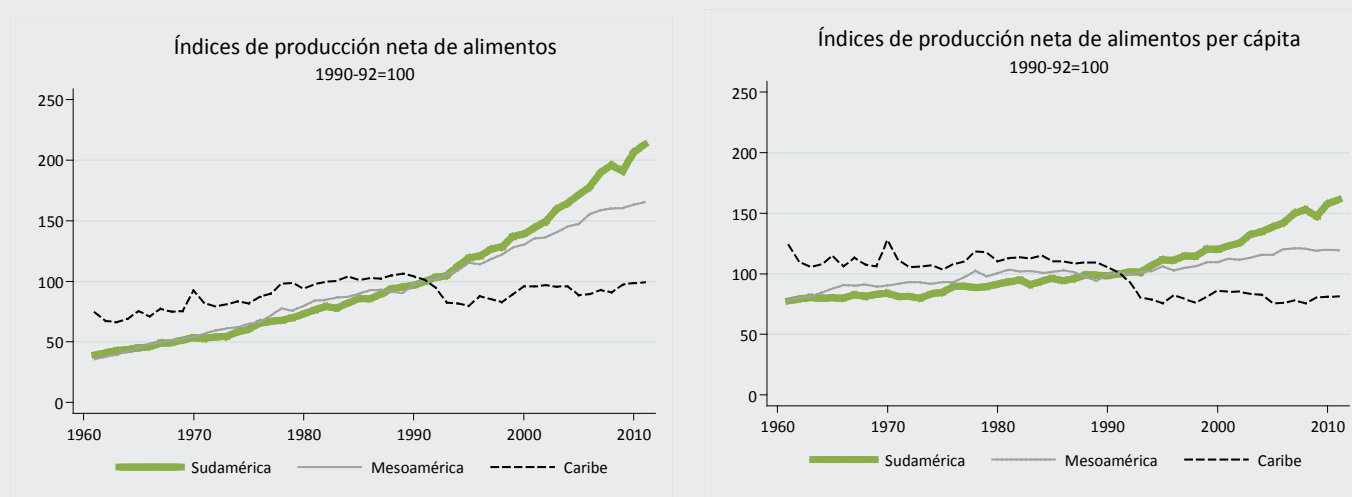
Tal como se ha señalado en publicaciones previas (FAO, 2015a; 2014d), el mundo produce actualmente una cantidad suficiente de alimentos para responder a la demanda global. La producción de alimentos a nivel mundial ha mostrado una tendencia positiva durante las últimas décadas, que permite cumplir con la demanda alimentaria de una población cada vez más numerosa, al crecer a una tasa mayor que el crecimiento demográfico. En la Figura 15 es posible observar la tendencia positiva que presenta el índice de producción neta de alimentos per cápita, donde se muestra el aumento tanto del índice de producción agrícola²⁶ como de la producción agrícola per cápita; esto quiere decir que desde la década de 1960 hasta la actualidad el aumento de la producción de alimentos ha sido mayor al crecimiento de la demanda alimentaria.

En América Latina y el Caribe también se ha verificado esta tendencia mundial. La producción de alimentos ha crecido más rápido que la población en la región, lo que permitió que la producción per cápita de alimentos se incrementase en un 25% entre 2001 y 2011. Aun así, si se analiza el ámbito subregional se pueden apreciar diferencias en términos de capacidad productiva entre países. Sudamérica es la subregión que impulsa el promedio regional, con un aumento del 48% de la producción neta entre 2001 y 2011 y un aumento del 31% en la producción per cápita en el mismo periodo. Mesoamérica también ha presentado una tendencia positiva, en igual periodo, lo que se ha traducido en un aumento del 6% de la producción de alimentos per cápita. Por el contrario, la producción de alimentos en el Caribe presenta resultados más modestos, con un alza del 4% entre 2001 y 2011, valor inferior al crecimiento de la población en igual periodo, lo que ha significado una reducción de la producción per cápita de alimentos cercana al 5%. Un análisis de más largo plazo permite verificar que los niveles actuales de la producción per cápita en el Caribe están un 23% por debajo de los niveles de 1990, lo que da cuenta del rol de las importaciones para satisfacer la demanda de alimentos en la subregión.

²⁶ El índice de producción neta permite evidenciar las variaciones de la producción, y corresponde al valor de la producción neta de alimentos sobre el periodo base.

FIGURA 15**ÍNDICES DE PRODUCCIÓN NETA DE ALIMENTOS Y DE PRODUCCIÓN NETA DE ALIMENTOS PER CÁPITA DEL MUNDO, BASE 1990-92=100**

Fuente: Elaboración propia a partir de FAO (en línea). FAOSTAT.

FIGURA 16**ÍNDICES DE PRODUCCIÓN NETA DE ALIMENTOS Y DE PRODUCCIÓN NETA DE ALIMENTOS PER CÁPITA, SUBREGIONES DE ALC Y EL MUNDO, BASE 1990-92=100**

Fuente: Elaboración propia a partir de FAO (en línea). FAOSTAT.

Al medir la disponibilidad de alimentos en términos calóricos los resultados también indican que el mundo cuenta con alimentos suficientes para responder a la demanda de la población. De acuerdo a la última estimación, el promedio global alcanza las 2 903 calorías al día por persona, lo que supera ampliamente los requerimientos energéticos necesarios para una adecuada nutrición²⁷. Las proyecciones con respecto a la ingesta calórica indican que seguirá en aumento y ampliará su diversidad; sin embargo, la tasa de aumento difiere entre regiones y niveles de ingresos (OCDE y FAO, 2015).

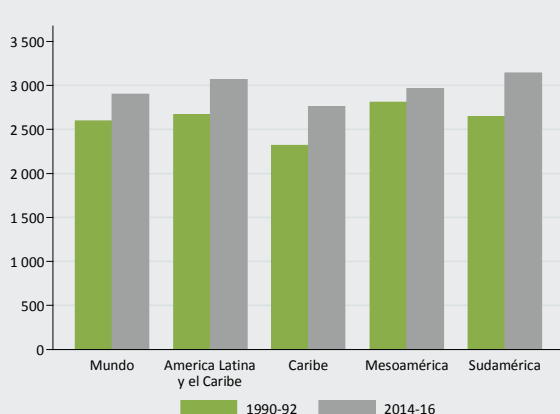
La capacidad productiva de América Latina y el Caribe ha permitido disponer de alimentos más que suficientes para alimentar a toda su población, con un promedio que supera las 3 000 calorías por día por persona, con un incremento

del 15% desde el trienio 1990-92, lo que supera el promedio global. Pese a las diferentes capacidades productivas entre los países de la región, todos disponen de una cantidad suficiente de alimentos, que superan los requerimientos mínimos de la población en términos energéticos. La Figura 17 muestra que la región ha incrementado su disponibilidad en términos de calorías por persona en los últimos 25 años²⁸.

Si se analizan las subregiones, en Sudamérica la disponibilidad alimentaria se ha incrementado un 19%, alcanzando las 3 141 calorías al día por persona en promedio, mientras que Mesoamérica cuenta con 2 964 calorías per cápita, esto es, un incremento del 5% respecto los niveles de 1990-92. El Caribe, en tanto, ha presentado un aumento del 19% en su disponibilidad calórica en el periodo, y alcanzó en el último trienio las 2 758 calorías al día por persona. (Recuadro 2).

FIGURA 17

DISPONIBILIDAD ALIMENTARIA GLOBAL Y EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, EN CALORÍAS DIARIAS POR PERSONA



Fuente: FAO (en línea). Global Food Security Indicators.

²⁷ En ediciones anteriores se han utilizado los requerimientos mínimos energéticos para fines de análisis y comparación. Esta es una medida utilizada por la FAO como punto de corte para la estimación de la subalimentación. En este apartado se utiliza el promedio de los requerimientos de energía alimentaria (ADER, por sus siglas en inglés), correspondiente a una referencia normativa para la nutrición adecuada en la población.

²⁸ La disponibilidad per cápita se obtiene a partir de la disponibilidad total para consumo humano (es decir, alimentos), dividida por la población total.

DISPONIBILIDAD ALIMENTARIA EN EL CARIBE

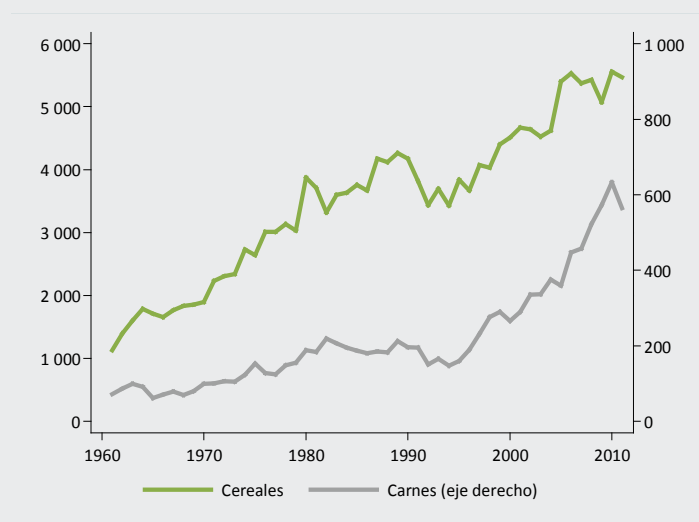
La disponibilidad de alimentos en el Caribe registra una tendencia positiva al igual que el resto de la región, y alcanza las 2 758 calorías al día por persona. Sin embargo, la producción neta de alimentos en esa subregión presenta una caída en comparación con las últimas décadas, y una tendencia similar se verifica al observar la producción de alimentos per cápita, lo que da cuenta de que el crecimiento de la población en el Caribe ha sido más rápido que el de la producción de alimentos.

El Caribe concentra el 1,5% de la superficie agrícola de la región, es decir 11,5 millones de hectáreas. Un análisis de largo plazo pone en evidencia que la superficie agrícola de esa subregión se ha reducido desde finales de la década de 1980, tendencia contraria a la observada en Sudamérica.

Los cereales son la principal fuente proteica y calórica en el Caribe. Las carnes también se constituyen como un grupo de alimentos de importancia en la dieta caribeña: después de los cereales son la segunda fuente de proteínas, y la cuarta en términos energéticos (véase Figura 19). En la Figura 4.1 es posible observar que las importaciones de estos alimentos han ido en aumento. Particularmente en el caso de la carne, las importaciones han presentado un rápido crecimiento desde la primera mitad de la década de 1990. Además, si se consideran otros productos se comprueba que la subregión es importadora neta de alimentos. De esta forma, el comercio se presenta como un mecanismo importante para garantizar la disponibilidad de alimentos.

FIGURA 4.1

EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES NETAS DE CEREALES Y CARNES EN EL CARIBE, EN MILES DE TONELADAS



Fuente: Elaboración propia a partir de FAO (en línea). FAOSTAT

En síntesis, en términos de disponibilidad alimentaria, América Latina y el Caribe cumple con los umbrales mínimos establecidos internacionalmente. Sin embargo, como se verá a continuación, la disponibilidad medida en términos

del crecimiento de la producción neta y de las calorías disponibles para el cumplimiento de los umbrales mínimos constituye solamente una forma inicial de analizar esta dimensión de la seguridad alimentaria y nutricional.

Estructura de la disponibilidad alimentaria regional

Si bien la disponibilidad calórica regional supera ampliamente los requerimientos energéticos, un análisis más profundo de esta disponibilidad permite caracterizar mejor la oferta alimentaria en América Latina y el Caribe.

En efecto, así como la disponibilidad calórica es importante, también lo es el origen alimentario de estas calorías en términos de macronutrientes. Dentro de las recomendaciones de la OMS (2003) se establece, por ejemplo, que la ingesta de grasas

totales no debe exceder el 30% del total de calorías consumidas, y se recomienda que menos del 10% provenga de azúcares libres. El Cuadro 6 entrega en detalle estas recomendaciones.

Al analizar la disponibilidad de gramos por persona de los distintos grupos de alimentos tanto a nivel mundial como regional (Cuadro 7), se puede observar que las frutas y verduras son el grupo alimentario con mayor disponibilidad per cápita, seguidos de los cereales y las carnes. Sin embargo, una mirada específica sobre América Latina y el Caribe muestra una situación diferente, en la cual, si bien el orden de preponderancia de los grupos se mantiene, el volumen disponible muestra variaciones importantes.

CUADRO 6

MÁRGENES DE LAS METAS DE INGESTA DE MACRONUTRIENTES POR LA POBLACIÓN

Factor alimentario	Meta (% de la energía total, si no se indica otra cosa)
Grasa totales	15% - 30%
Ácidos grasos saturados	<10%
Ácidos grasos poliinsaturados (AGPI)	6% - 10%
Ácidos grasos poliinsaturados n-6	5% - 8%
Ácidos grasos poliinsaturados n-3	1% - 2%
Ácidos grasos trans	< 1%
Ácidos grasos monoinsaturados	Por diferencia
Carbohidratos totales	55%-75%
Azúcares libres	< 10%
Proteínas	10% - 15%
Colesterol	< 300 mg/día
Cloruro sódico (sodio)	< 5 g/día (< 2 g/día)
Frutas y verduras	≥ 400g/día
Fibra alimentaria total	en alimentos
Polisacáridos no amiláceos (PNA)	en alimentos

Fuente: OMS (2003).

DISPONIBILIDAD DE GRUPOS DE ALIMENTOS EN REGIONES DEL MUNDO Y EN PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, EN GRAMOS AL DÍA POR PERSONA. PROMEDIOS DE 2009-2011

	Cereales	Carnes	Frutas y verduras	Pescado	Lácteos	Legumbres	Raíces y tubérculos	Azúcares	Aceites vegetales
Antigua y Barbuda	199	220	640	178	356	0	31	63	0
Argentina	336	274	386	16	536	2	124	129	40
Bahamas	180	287	971	76	264	0	81	119	15
Barbados	267	212	534	108	294	23	147	160	23
Belice	351	127	755	41	200	33	44	121	19
Bolivia (Estado Plurinacional de)	333	182	282	5	110	9	228	71	10
Brasil	314	244	497	25	393	46	170	116	48
Chile	384	211	360	37	265	9	162	132	21
Colombia	245	124	449	16	300	18	209	155	38
Costa Rica	286	136	427	31	467	31	77	152	38
Cuba	364	141	774	18	262	50	265	161	18
Dominica	257	154	1145	39	523	0	373	116	0
República Dominicana	224	149	682	27	169	27	82	91	50
Ecuador	248	148	537	21	532	7	62	52	43
El Salvador	355	78	361	18	316	40	61	111	15
Granada	183	166	445	79	260	26	70	105	17
Guatemala	351	76	361	4	138	40	35	143	20
Guyana	383	113	316	80	326	20	89	108	10
Haití	251	45	245	13	49	55	273	51	27
Honduras	366	96	352	8	294	25	21	126	30
Jamaica	284	174	542	68	246	10	199	137	28
México	435	168	428	32	298	30	43	136	29
Nicaragua	383	71	159	14	217	53	38	113	25
Panamá	342	169	310	38	178	15	66	85	27
Paraguay	258	123	345	10	206	23	373	71	38
Perú	346	58	465	61	161	22	336	62	18
San Cristóbal y Nieves	209	174	279	52	260	0	87	139	0
Santa Lucía	284	258	346	62	231	21	67	134	15
San Vicente y las Granadinas	276	251	788	50	267	25	142	126	0
Suriname	364	150	396	42	130	5	75	134	42
Trinidad y Tobago	319	186	328	56	266	25	129	161	27
Uruguay	460	178	378	19	539	8	141	102	24
Venezuela (República Bolivariana de)	397	221	345	36	406	20	114	110	47
América Latina y el Caribe	341	187	446	27	335	31	143	119	37
El Caribe	283	125	568	27	179	40	201	109	30
Mesoamérica	413	148	404	27	283	32	43	133	28
Sudamérica	318	208	452	26	371	29	178	114	41
Mundo	402	115	568	51	244	18	170	66	31
África	416	50	359	28	125	30	354	44	23
Asia	426	85	628	58	156	17	122	46	25
Europa	360	209	570	60	601	8	228	113	49
Oceanía	254	297	526	72	522	9	174	127	54
Norteamérica	291	319	612	60	685	12	165	161	81

Fuente: FAO (en línea). FAOSTAT

En cuanto a las frutas y verduras, por ejemplo, la región alcanza un promedio de 446 gramos por persona, y el Caribe es la subregión que más dispone de este grupo alimentario, con 568 gramos al día en promedio por persona. Sudamérica alcanza los 452 gramos y Mesoamérica los 404 gramos. Esto significa que América Latina y el Caribe, tanto en su conjunto como a nivel subregional, sobrepasa el umbral de 400 gramos indicados por la OMS, de forma amplia en el Caribe y Sudamérica, y más ajustadamente en Mesoamérica. Respecto a los cereales, aun cuando en América Latina y el Caribe la disponibilidad de cereales se encuentra por debajo del promedio global, el promedio regional supera a Norteamérica y Oceanía, y se encuentra cerca del promedio de Europa. Esto es probablemente un indicador de la transición nutricional que está en marcha en la región, a pesar de que las cifras subregionales revelan diferencias importantes: mientras Mesoamérica se encuentra por encima del promedio mundial y la disponibilidad per cápita está más cercana a los promedios de Asia y África, el Caribe presenta un promedio levemente menor al de Norteamérica.

Llaman la atención, por otro lado, los promedios de disponibilidad regionales de azúcares, carne y pescado: mientras que los dos primeros se encuentran bastante por encima del promedio mundial, y en el caso del azúcar por encima del promedio europeo, la disponibilidad de pescados se encuentra muy por debajo del promedio mundial; de hecho, América Latina y el Caribe es la región que cuenta con menos gramos de pescado disponibles per cápita en el mundo.

Después de considerar los requerimientos apropiados para una adecuada nutrición y los márgenes de la ingesta de macronutrientes presentados más arriba (Cuadro 6), así como la disponibilidad de gramos promedio por persona de cada grupo alimentarios (Cuadro 7), el Cuadro 8 presenta los requerimientos para América Latina y el Caribe de proteínas y grasas, tanto en términos calóricos como de gramos, así como la disponibilidad diaria promedio, para analizar las características de la disponibilidad alimentaria regional en términos de macronutrientes.

El Cuadro 8 muestra que, en términos de cantidad, la región posee proteínas disponibles dentro del rango recomendado; sin embargo, en el caso de las grasas, se observa que la disponibilidad se encuentra por encima del rango recomendado. Si se analizan las subregiones, la disponibilidad proteica se ubica entre los márgenes de ingesta recomendada. Sin embargo, en cuanto a la disponibilidad de grasas, tanto en Mesoamérica como en Sudamérica, la disponibilidad supera la recomendación máxima de ingesta. El Caribe es la única de las subregiones en las que la disponibilidad de grasas se ubica dentro del rango recomendado.

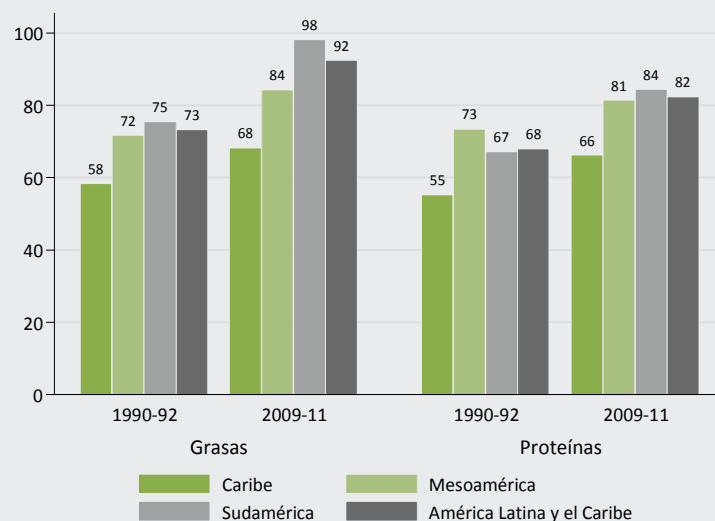
Un análisis de la tendencia en la disponibilidad diaria por persona de proteínas y grasas muestra un aumento tanto a nivel regional como para todas las subregiones entre el trienio 1990-92 y el trienio 2009-11 (Figura 18). En América Latina y el Caribe la disponibilidad de grasa ha crecido un 26% y la disponibilidad proteica un 21%.

CUADRO 8
PROMEDIO DE REQUERIMIENTOS ENERGÉTICOS ADECUADOS (ADER)*, RANGO DE DISPONIBILIDAD DIARIA DE CALORÍAS, PROTEÍNAS Y GRASAS POR PERSONA. PROMEDIOS DE 2009-2011

	ADER	Rango en calorías		Rango en gramos		Disponibilidad en gramos	
	Calorías	Proteínas	Grasas	Proteínas	Grasas	Proteínas	Grasas
América Latina y el Caribe	2.375	236-354	354-708	59-88	39-79	82	92
El Caribe	2.372	237-356	356-712	59-89	40-79	66	68
Mesoamérica	2.310	231-347	347-693	58-87	39-77	81	84
Sudamérica	2.378	238-357	357-713	59-89	40-79	84	98

Fuente: Elaboración propia con datos de FAO (en línea).FAOSTAT y Global Food Security Indicators.

*Por cada gramo de carbohidrato y proteína se obtienen 4 calorías; por cada gramo de grasa se obtienen 9 calorías.

FIGURA 18
DISPONIBILIDAD DE PROTEÍNAS Y GRASAS POR SUBREGIÓN, TRIENIOS 1990-92 Y 2009-11, EN PROMEDIO, GRAMOS AL DÍA POR PERSONA


Fuente: FAO (en línea). FAOSTAT

Este aumento en la disponibilidad alimentaria también ha influido en la diversidad de la dieta, aunque todavía persisten desafíos en esta materia, y como ya se señaló, una mejora en la disponibilidad no necesariamente indica que todas las personas tengan acceso a la cantidad suficiente de alimentos, ni que se cumplan las recomendaciones en términos nutricionales.

En la Figura 19 se pueden observar los orígenes de la disponibilidad proteica y calórica de acuerdo al grupo alimentario de proveniencia. De esta manera, es posible notar que los cereales son la principal fuente de calorías disponibles para el trienio 2009-2011 para América Latina y el Caribe, con el 36%. En las subregiones se observa que, para Mesoamérica, los cereales suponen el 43% de las calorías disponibles, mientras que para Sudamérica representan el 35%, y para el Caribe un 33%²⁹. Esta proporción coincide con la disponibilidad en gramos per cápita analizada anteriormente. En comparación con inicios de la década de 1990, la tendencia regional ha mostrado una disminución de la proporción que representan los cereales y azúcares, en contraposición con un aumento de la proporción de las calorías provenientes de la carne y los lácteos, y en menor medida de las calorías provenientes de frutas y verduras. Esto es un claro indicio de que la región se encuentra en el proceso de transición nutricional descrito en el Capítulo I.

Respecto a la disponibilidad de proteínas, los cereales también son responsables de la mayoría de las proteínas disponibles, con un tercio del total. Esta situación se observa en el Caribe y Mesoamérica; por el contrario, en Sudamérica la principal fuente proteica corresponde a las carnes, aun cuando los cereales se mantienen como una fuente importante para la subregión.

Es evidente que el abasto alimentario regional, aunque ha mantenido una oferta calórica suficiente por un largo período, ha sufrido cambios en su estructura durante los últimos 25 años. Como consecuencia de crecimiento económico y el mejoramiento de las condiciones sociales³⁰ la oferta alimentaria se ha diversificado y ha aumentado el peso de productos como la carne, los lácteos y los azúcares dentro de la oferta regional, frente a una disminución del peso relativo de los cereales y los pescados, mientras que el peso de las frutas y vegetales se ha mantenido alto.

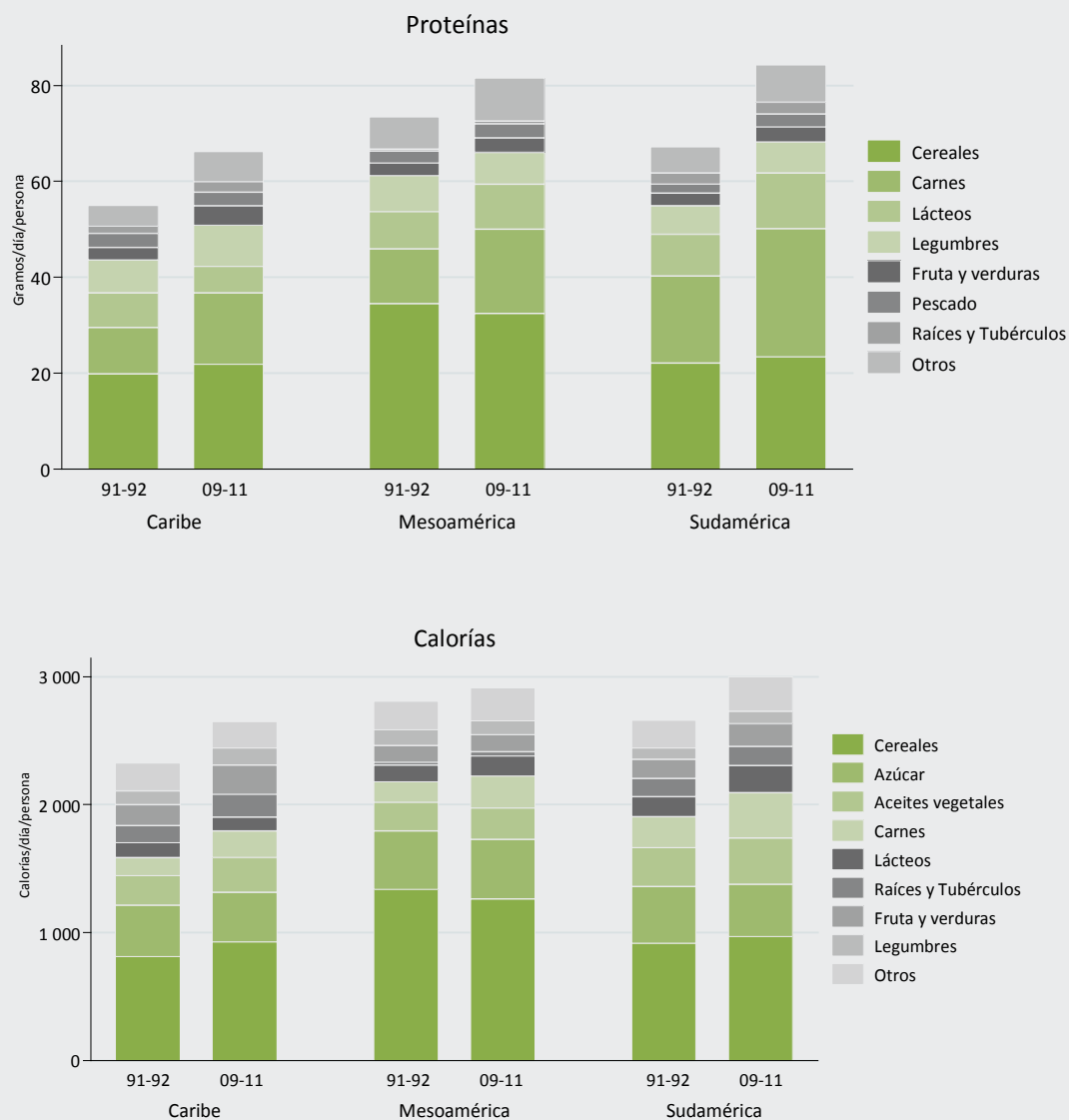
Si bien estas cifras reflejan la disponibilidad alimentaria y no el consumo, es importante tenerlas en consideración, ya que el sistema alimentario en su conjunto tiene un papel fundamental en la reducción del hambre y la malnutrición, y en particular la variedad y calidad de la oferta alimentaria será fundamental para abordar de forma multisectorial el cumplimiento del ODS 2. En este sentido el Estado tiene un rol importante en el fomento de la producción de alimentos, y en el futuro las decisiones respecto a qué grupos alimentarios serán beneficiados por las políticas públicas tendrán implicancias en la seguridad alimentaria y nutricional en su conjunto, y no solamente en la disponibilidad de alimentos.

²⁹ Tal como se señaló en el Recuadro 4 y Figura 12, el Caribe concentra el 1,5% de la superficie agrícola de la región y una fracción importante de alimentos básicos dependen de las importaciones.

³⁰ El crecimiento económico y las condiciones sociales son analizadas en detalle en la sección de Acceso del presente capítulo.

FIGURA 19

ORIGEN DE LA DISPONIBILIDAD DE PROTEÍNAS Y CALORÍAS POR GRUPO DE ALIMENTOS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. EN PROMEDIOS PARA 1991-1992 Y 2009-2011



Fuente: Elaboración propia a partir de FAO (en línea). FAOSTAT

Medidas de política³¹ para mejorar la disponibilidad de los alimentos durante 2015 y 2016³²

Si se considera la dimensión de disponibilidad, los ministerios de agricultura de la región son las carteras públicas que mantienen, en general, mayor preponderancia en el área, en tanto son los encargados de la puesta en marcha de políticas para el fomento de la producción agropecuaria. Los ministerios de economía y/o de comercio, según cada país, tienen también un papel importante dentro de las medidas para garantizar la disponibilidad alimentaria, principalmente mediante las acciones que afectan a las importaciones.

Medidas de apoyo a la producción de alimentos

Uno de los recursos más importantes para la producción de alimentos es la tierra. Durante el periodo analizado se ha podido observar la implementación de una serie de medidas que buscan ampliar las tierras destinadas a la producción agrícola en los países de la región, con el fin de aumentar la producción de alimentos y, por consiguiente, garantizar la seguridad alimentaria y nutricional. Brasil, por ejemplo, conforme a lo establecido en la Instrucción Normativa n.º 83 del Instituto Nacional de

Colonização e Reforma Agrária (INCRA), fijó nuevas directrices para la obtención de inmuebles rurales para el asentamiento de trabajadores rurales sin tierras, en el marco de la reforma agraria. Entre las modificaciones establecidas por la norma se establece que el INCRA es la entidad que posee la competencia decisoria sobre la obtención de inmuebles rurales; también se encuentra a cargo de realizar el Estudio de la Capacidad de Generación de Renta regionalizado, que sirva como instrumento para definir los parámetros y subsidiar las decisiones administrativas relacionadas con las acciones de obtención de tierras, entre otras potestades³³. Por su parte, Jamaica lanzó un programa nacional llamado “National Land Titling Programme”, diseñado para reducir la demora en los procesos de titulación de tierras. Con el programa se prevé otorgar aproximadamente 45 000 títulos de tierras que se encuentran en diferentes etapas de regularización. Este programa se suma a otras iniciativas del país que buscan entregar seguridad jurídica sobre tierras a los habitantes, tales como el “Land Administration & Management Programme” (LAMP) y el “Barracks Relocation Programme”.

Del mismo modo, durante 2015 y 2016 se implementaron acciones que fomentan directamente la producción agrícola a través de diversos medios. Uno de ellos es la entrega de *insumos productivos*. Un ejemplo de ello es Brasil que, con el objetivo de fortalecer la productividad de los agricultores familiares, lanzó el “Programa Nacional de Sementes e Mudas para a Agricultura Familiar”, que amplía el acceso de los agricultores familiares a insumos de calidad y adaptados a cada región por medio de una política de incentivo a la adquisición de semillas y mudas. Fomentar el acceso a semillas criollas es una política prioritaria del Ministerio de Desarrollo Social de ese país para que la población tenga una alimentación más saludable.

En lo que respecta a medidas de *sanidad animal y vegetal*, Brasil lanzó el “Programa Nacional de Combate às Moscas-das-Frutas”, con el objetivo

³¹ Se consideran aquí actividades concretas con productos tangibles o intangibles, implementadas mediante instrumentos públicos, que generan efectos de acuerdo a lo planificado.

³² Este apartado presenta las medidas de política más importantes implementadas por los países durante el último periodo. Cabe señalar que no se busca reflejar la totalidad de las intervenciones públicas en la materia, sino solo aquellas que fueron implementadas y/o sufrieron modificaciones importantes en su diseño durante el periodo de análisis. La información utilizada proviene de fuentes oficiales de los gobiernos de la región, y está disponible tanto en la Plataforma de Seguridad Alimentaria y Nutricional (www.plataformacelac.org) como en FAPDA, iniciativa global de la FAO para el análisis de políticas en alimentación y agricultura (<http://www.fao.org/in-action/fapda/fapda-home/es/>). Al momento de realizar la conversión de moneda local a dólares americanos, se utilizó el valor del dólar al día en que los países publicaron la medida de política. La conversión fue realizada por medio de convertidor de divisas en línea OANDA (<https://www.oanda.com/currency/converter/>).

³³ <http://pesquisa.in.gov.br/imprensa/jsp/visualiza/index.jsp?jornal=1&pagina=62&data=06/08/2015>

de erradicar diferentes moscas de la fruta que atacan los cultivos frutícolas brasileños. También implementó el “Programa de Vigilância em Defesa Agropecuária na Faixa de Fronteira”, que cuenta con un presupuesto de USD 30 millones por 5 años, y prevé acciones sanitarias y fitosanitarias en los 15 700 kilómetros de frontera brasileña. También lanzó la “Força Nacional do Sistema Unificado de Atenção à Sanidade Agropecuária” (FN-SUASA), que contempla medidas de asistencia y control de situaciones de epidemiológicas, de desastres o de inasistencia a los rebaños y a las labranzas brasileñas. Del mismo modo, San Cristóbal y Nieves también implementó un programa de vigilancia de la mosca de la fruta que cubre áreas de producción, áreas urbanas, áreas marginales y puntos de entrada. México, por su parte, modificó la Norma Oficial Mexicana mediante la que se fijan las acciones fitosanitarias para combatir el moko del plátano y prevenir su diseminación; la nueva norma (Norma Oficial Mexicana NOM-068-SAG/FITO-2015) actualiza las herramientas y técnicas para fortalecer las medidas fitosanitarias en zonas donde se encuentra presente la plaga para mitigar los daños que causa la enfermedad, además de proteger las zonas sin presencia. Colombia, frente a la aparición de focos de peste porcina clásica (PPC) como consecuencia del contrabando en algunas zonas del país, anunció la asignación de USD 5 millones para fortalecer el plan de erradicación de esta enfermedad durante el último trimestre de 2015 y en 2016. Por último, cabe señalar que Uruguay reglamentó el seguro para el control de enfermedades prevalentes en bovinos. Con esta medida los productores que forzosamente deben sacrificar a sus bovinos por haber mostrado resultados positivos en las pruebas de enfermedades prevalentes reciben una indemnización por cada animal sacrificado. Dicho apoyo económico es fijado por categorías de animales según los valores de mercado notificados por el Ministerio de Ganadería en forma cuatrimestral.

En cuanto a medidas de *financiamiento y créditos*, Argentina implementó una nueva línea de financiamiento con el objetivo de mejorar las condiciones de los préstamos otorgados a micro, pequeños y medianos productores que integran

cooperativas agropecuarias. La nueva línea beneficia a cooperativas que a su vez financian a sus asociados en las mismas condiciones en que recibieron el préstamo, y son responsables ante la banca por los créditos que toman. Con este nuevo financiamiento, los productores que antes no podían acceder a crédito de manera individual ahora pueden hacerlo por medio de una cooperativa agropecuaria. Colombia, en tanto, actualizó la definición de pequeño productor por medio del Decreto n.º 2 179 de 2015. La normativa cambia el monto máximo de los activos totales que puede poseer un productor para ser considerado un pequeño productor; anteriormente este monto no podía superar 145 veces el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMMLV), mientras que el nuevo tope máximo se ubicó en 284 veces el SMMLV. Con esta medida un mayor número de pequeños productores podrán acceder a recursos financieros. Además, fueron lanzadas dos líneas especiales de crédito para la ganadería, una de ellas para la retención de vientres bovinos y bufalinos, y la otra para la compra de toros reproductores. El Salvador, por su parte, realizó el lanzamiento del “Programa Banca Agropecuaria” para micro, pequeños y medianos productores agropecuarios. El programa busca potenciar la producción de granos básicos, ganadería, cacao, frutas, hortalizas, miel, pesca, café y azúcar, entre otros, a través del acceso a financiamiento y programas de garantías para actividades agropecuarias rentables que generen valor agregado.

Los *subsídios* también son mecanismos importantes para el fomento de la actividad agropecuaria. En esta materia, Argentina creó por medio de la Resolución 162/2016 el “Régimen de Compensaciones para Productores Tamberos”. Con este beneficio, los productores de la cadena láctea recibirán un subsidio de USD 0,03 por litro producido, y pueden acceder a un aporte extra de 10 centavos por parte de los estados provinciales. Dicho subsidio se otorgó para los primeros 3 000 litros diarios de producción de leche cruda en los meses de febrero y marzo de 2016. Este Régimen se financia con cargo al Presupuesto del Ministerio de Agroindustria y dispone de un máximo de recursos de USD 33 millones. Además, el país oficializó la creación del

“Programa de Estímulo al Pequeño Productor de Granos”, denominado “Fase 2.0”, mediante el cual se entregan compensaciones económicas a aquellos productores que han obtenido hasta un total de 1 000 toneladas de trigo, soja, maíz y/o girasol durante la campaña 2013/2014, pero que no superen las 1 600 toneladas efectivamente acumuladas. La medida permite beneficiar en esta nueva etapa a más de 56 000 productores de granos y fija una estimación diferencial para el cálculo de las toneladas de trigo, maíz y/o girasol. En México, en tanto, se puso en marcha el “Esquema Nacional de Reordenamiento de la Producción Agrícola a los Mercados e Impulso a la Productividad”. Con esta medida se otorgan incentivos por hectárea para la inducción de nuevos cultivos en entidades federativas con desbalances de oferta y demanda y/o con excedentes estacionales. Para el ciclo otoño-invierno 2015/16 los territorios que se abordan son Sinaloa, Sonora y Tamaulipas, y se da prioridad a los pequeños y medianos productores del sector primario.

Otra medida que fomenta la producción agropecuaria mediante la generación de incentivos es la fijación o reajuste de *precios mínimos*. En Brasil, por ejemplo, fueron actualizados los precios mínimos de los cultivos de verano de las cosechas de 2015/2016 y de 2016/2017, que hacen parte de la Política de Garantía de Preços Mínimos (PGPM), con el fin de generar estímulos adecuados para la producción agropecuaria, en particular de la agricultura familiar.

La etapa de *posproducción* también es un área donde los gobiernos de la región han implementado acciones. Para el ámbito de las *cadena de valor*, con el fin de apoyar a los pequeños productores de granos básicos en el desarrollo de capacidades para acceder a mercados formales con precios justos, El Salvador, en conjunto con el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA), dio comienzo al proyecto “PROFARMERS El Salvador”, que abarca inicialmente a 11 departamentos: Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate, La Libertad, Cabañas, La Paz, San Vicente, Usulután, San Miguel, Morazán y La

Unión. Con el proyecto, dotado con USD 2,7 millones en recursos, se busca que 50 000 pequeños productores y productoras de maíz, frijol, y sorgo tengan mayores oportunidades de ingresar a mercados locales, nacionales y regionales; además, se propone mejorar la capacidad de actuación del Ministerio de Agricultura y Ganadería en la materia. Por otra parte, Venezuela creó la “Corporación Venezolana para la Agricultura Urbana y Periurbana” mediante la cual se otorga apoyo logístico para la producción, distribución y comercialización de todos los productos de la agricultura urbana y periurbana.

Finalmente, desde un marco amplio de apoyo a la producción, Perú publicó la Ley N° 30 355 de Promoción y Desarrollo de la Agricultura Familiar, que tiene por finalidad mejorar la calidad de vida de las familias que dependen de la agricultura familiar, reducir la pobreza del sector rural y orientar la acción de los organismos competentes para el desarrollo sustentable de la agricultura familiar. La ley brinda una definición y caracteriza la agricultura familiar, además de establecer medidas para su promoción y desarrollo. En la norma se prevé llevar a cabo acciones de titulación de tierras, asistencia técnica, investigación y tecnología, infraestructura productiva, financiamiento y créditos, desarrollo de cadenas productivas, acceso a mercados, sanidad animal y vegetal, y acceso a servicios básicos.

Medidas que afectan las importaciones

En lo que respecta a medidas referidas a la importación de alimentos, se pudo observar una preocupación de los países por mantener estándares sanitarios adecuados, por facilitar el comercio exterior, y por hacer frente a déficits en la oferta mediante la importación de determinados productos.

En cuanto a *medidas fitosanitarias*, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Abastecimiento (MAPA) de Brasil fijó nuevos requisitos fitosanitarios para la importación de semillas de hortalizas varias y plantas ornamentales por medio de la Instrucción Normativa N° 16 publicada en el Diario Oficial da

União. De acuerdo con los nuevos requisitos, las semillas deben estar en embalajes nuevos, de primer uso y libres de materiales de suelo, residuos vegetales y de semillas de otras plantas que puedan representar un riesgo fitosanitario. Además, muestras de las semillas deben ser analizadas en laboratorios oficiales con la finalidad de disminuir la burocracia de los procesos de fiscalización y reforzar la seguridad para evitar que entren plagas que amenacen la economía agrícola del mercado importador. Ecuador, por su parte, prohibió el ingreso de camarones vivos, sus productos y subproductos que provengan de países infectados con el Síndrome de Mortalidad Temprana o con mortalidades atípicas; asimismo, inició una campaña de información sobre cómo prevenir dicha enfermedad. En tanto, el Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) del Perú estableció requisitos sanitarios específicos de cumplimiento obligatorio para la importación de carne y despojos comestibles de la especie bovina, tanto refrigerada como congelada, procedente de los Estados Unidos, debido a que cambió su condición sanitaria respecto a la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB). Entre los requisitos establecidos, el producto debe contar con la marca de inspección oficial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, y se dispuso la emisión de permisos sanitarios de importación.

En el ámbito *arancelario*, para beneficiar a los pequeños y medianos productores colombianos, y a petición del Ministerio de Agricultura, el Comité de Asuntos Aduaneros de Colombia aprobó mantener por dos años la exención de aranceles para la importación de fertilizantes y plaguicidas. Con esta medida se busca generar mayor competencia en el mercado de fertilizantes y plaguicidas, obtener menores precios para dichos insumos, y reducir los costos de producción para las actividades del sector agrícola.

Para *facilitar el comercio exterior y favorecer la competitividad*, Argentina lanzó el Sistema Integral de Monitoreo de Importaciones (SIMI) que elimina las Declaraciones Juradas Anticipadas de Importación (DJAI). Con el nuevo sistema, las declaraciones deben ser respondidas

en un plazo no mayor a 10 días y tienen un plazo de validez de ciento ochenta días corridos a partir de la fecha de aprobación.

Finalmente, para enfrentar el déficit en la oferta de plátanos debido a efectos climatológicos, República Dominicana autorizó de manera provisoria la importación de plátanos desde Mesoamérica. La medida es efectiva hasta que se restablezcan los niveles de producción local en cantidad suficiente para abastecer la demanda nacional del producto, que es de gran consumo en el país.

ACCESO A LOS ALIMENTOS

El acceso a los alimentos corresponde a la presencia de los recursos económicos, y las facilidades físicas, para que las personas puedan adquirir los alimentos disponibles para cumplir sus necesidades.

Si bien América Latina y el Caribe ha logrado grandes avances en materia social en las últimas décadas, la pobreza y la desigualdad continúan siendo grandes dificultades para alcanzar la seguridad alimentaria y nutricional. El actual contexto económico ya muestra repercusiones en los países, el desempleo presenta un aumento a nivel regional y la reducción de la pobreza se ha estancado, e incluso muestra aumentos en algunos países.

Los países de Sudamérica son los más afectados por el contexto económico, en su rol de exportadores de productos básicos. Algunas economías han visto afectado el valor de sus monedas y han presentado aumentos en la inflación, lo que deteriora los salarios reales y disminuye el poder adquisitivo de los hogares, generando especial preocupación en las familias más vulnerables, dado que destinan una mayor proporción de su ingreso en la adquisición de alimentos.

En Mesoamérica y el Caribe los países se muestran menos afectados por la desaceleración en comparación con Sudamérica, y proyectan una rápida recuperación en los próximos años. Sin embargo, ambas subregiones presentan grandes desafíos en términos de pobreza y seguridad alimentaria y nutricional.

La limitación del poder adquisitivo de las personas no solo puede disminuir la cantidad, sino también afectar la calidad de los alimentos que consumen. El costo por caloría de las frutas y verduras es mayor al costo por caloría del azúcar, lo que puede limitar el acceso a los alimentos necesarios para una dieta balanceada, sobre todo en las familias con un menor poder adquisitivo.

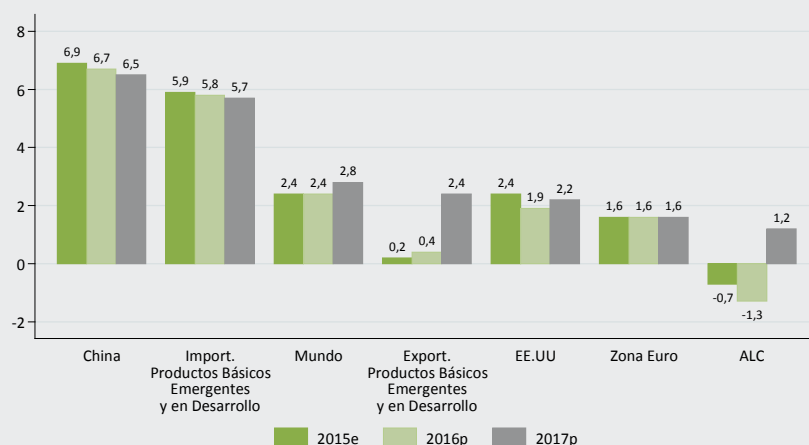
Crecimiento económico mundial y regional

El contexto económico mundial ha mostrado una caída del crecimiento en el último periodo, y de acuerdo al Banco Mundial (2016) las perspectivas apuntan hacia una recuperación más lenta que lo esperado. Es así como a nivel mundial se proyecta un crecimiento de 2,4% del PIB para este año.

En este contexto, debido a la caída de los precios de los productos básicos (ver Recuadro 5), en los países en desarrollo se nota una divergencia entre los exportadores y los importadores. Por un lado, los exportadores de commodities han tenido dificultades para adaptarse a las caídas de los precios, por lo que se proyecta que el crecimiento en este grupo de países será de apenas un 0,4% durante 2016; por otro lado, los países emergentes y en desarrollo que son importadores de productos básicos se han visto afectados en menor medida por la desaceleración económica, y se espera para ese grupo un crecimiento de 5,8% para este año, con proyecciones de mantener este ritmo en los próximos 3 años. Un caso particular, sin embargo, corresponde a China. Si bien este país es un importador de commodities, las estimaciones muestran una desaceleración leve pero progresiva para los próximos 3 años (Figura 20).

FIGURA 20

CRECIMIENTO Y PROYECCIÓN DEL PIB EN ZONAS DEL MUNDO, ENTRE 2015 Y 2017, EN PORCENTAJE



Fuente: Banco Mundial (2016).
e/ Corresponde a estimaciones.
p/ Corresponde a proyecciones.

RECUADRO 5

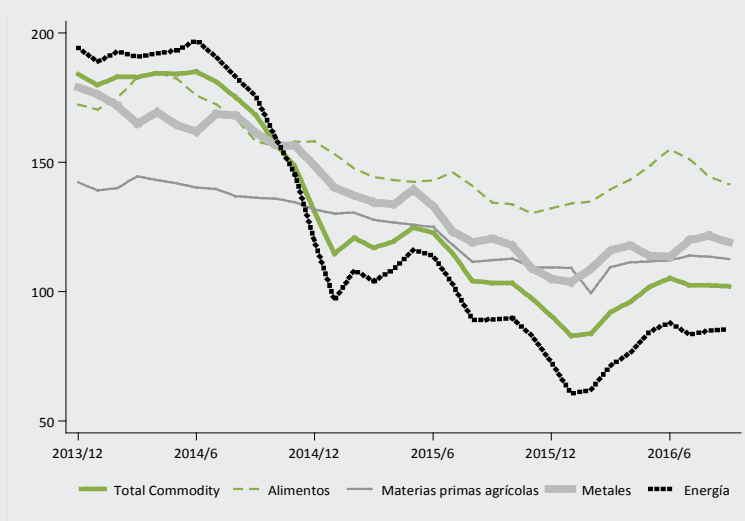
EVOLUCIÓN DEL PRECIO DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS

El precio de las materias primas aún se encuentra por debajo de los niveles de 2015, aunque muestra un repunte desde principios de año. Sin embargo, según las proyecciones del FMI (2016a), los índices de materias primas de agricultura, energía y metales se mantendrán bajos en los próximos años. En la Figura 5.1 se puede observar que el índice del total de *commodities* se muestra un 10 % por debajo de su valor del mismo mes de 2015, y un 43 % más bajo que su valor en julio de 2014. Asimismo, el índice de energía disminuyó un 18,6 % respecto a julio de 2015 y un 56,1 % respecto a julio de 2014. Esto es particularmente importante,

ya que el costo de la energía es un componente importante del costo de producción de alimentos y productos agrícolas. En términos regionales, países exportadores de petróleo como Colombia, Ecuador y Venezuela se han visto afectados por las reducciones del precio del crudo. Asimismo, la mayoría de los países de la región se ven afectados por la baja del precio del resto de los productos básicos, debido al deterioro de los términos de intercambio, lo que reduce los ingresos provenientes de la exportación y los ingresos fiscales, y afecta también la inversión en los sectores de materias primas (Banco Mundial, 2016).

FIGURA 5.1

ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIAS PRIMAS SELECCIONADAS



Fuente: FMI (en línea). IMF Primary Commodity Prices.

El crecimiento económico sirve como plataforma para mejorar las condiciones de vida, aumentar los ingresos de los hogares y mejorar el acceso a los alimentos. Sin embargo, debe ir acompañado de políticas públicas de protección social, educación y salud, de manera de que el crecimiento beneficie a todos los sectores de la población. Al respecto, la región ha experimentado grandes avances en materia social, acompañados por las buenas tasas de crecimiento experimentadas por la región en los últimos 25 años, cuando el crecimiento promedio del PIB fue de 3,1%, superior al 2,7% promedio del mundo en el mismo periodo. Lo mismo pudo observarse en los últimos 5 años (2010-2014), en los que el promedio de crecimiento de la región se mantuvo en un nivel superior al promedio global³⁴ Este crecimiento trajo consigo importantes aumentos de los ingresos promedio por persona y una reducción de la pobreza (FAO, 2014d). Sin embargo, cabe señalar que en los últimos años las tasas de crecimiento de la región se han reducido. La Figura 21 muestra que durante 2014 el crecimiento del PIB en la región

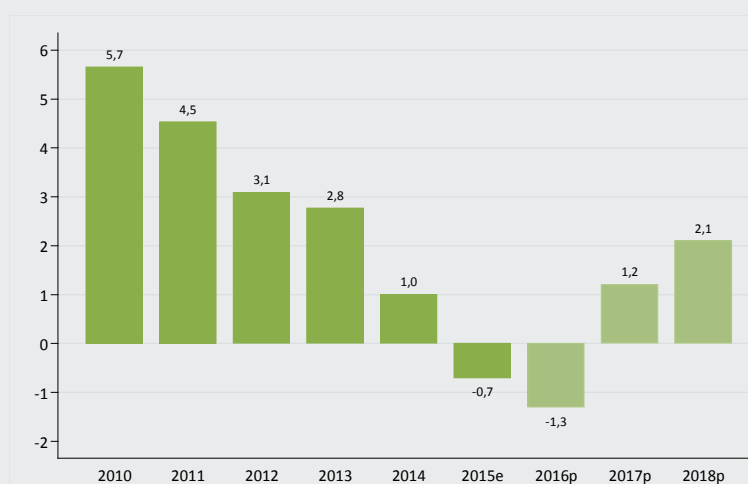
fue de apenas un 1%, y para el año 2015 la región presentó un decrecimiento del 0,7%. Solamente a partir de 2017 se proyecta una recuperación del crecimiento a nivel regional.

A nivel subregional, se observa que los países de Sudamérica (Figura 22), que en su mayoría son importantes exportadores de petróleo y otros *commodities*, se han visto fuertemente afectados por las caídas de los precios internacionales, y presentan tasas de crecimiento más modestas e incluso decrecimiento para el periodo 2015-17.

Aunque los países de Mesoamérica (Figura 23) también se han visto afectados por la caída de los precios de los productos básicos, su impacto fue menor, dado que son países importadores de varias materias primas –por ejemplo petróleo– que han mantenido precios bajos en el periodo. También se han beneficiado por mayores relaciones comerciales con Estados Unidos, país que ha mostrado mejores tasas de crecimiento durante 2015-17.

FIGURA 21

CRECIMIENTO Y PROYECCIÓN DEL PIB EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE ENTRE 2010 Y 2018, EN PORCENTAJE

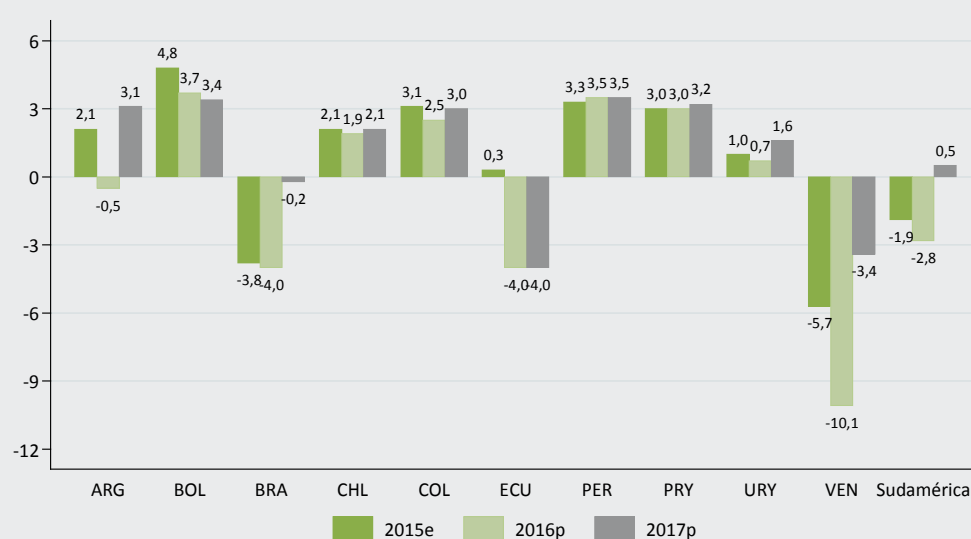


Fuente: Banco Mundial (En línea). Indicadores del desarrollo mundial. Banco Mundial (2016).

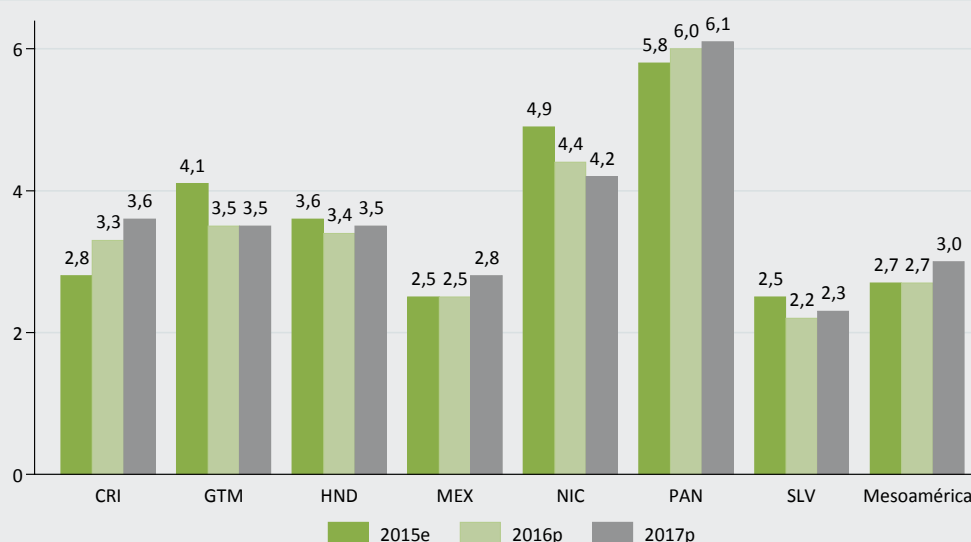
e/ Corresponde a estimaciones.

p/ Corresponde a proyecciones.

34 Banco Mundial (en línea). Indicadores del desarrollo mundial.

FIGURA 22**CRECIMIENTO DEL PIB EN SUDAMÉRICA ENTRE 2015 Y 2017, EN PORCENTAJE**

Fuente: Banco Mundial (2016).
 e/ Corresponde a estimaciones.
 p/ Corresponde a proyecciones.

FIGURA 23**CRECIMIENTO DEL PIB EN MESOAMÉRICA ENTRE 2015 Y 2017, EN PORCENTAJE**

Fuente: Banco Mundial (2016).
 e/ Corresponde a estimaciones.
 p/ Corresponde a proyecciones.

En el Caribe, finalmente, los países también se han mostrado menos afectados por la coyuntura internacional, en vista de su carácter predominantemente importador de materias primas y sus fuertes vínculos comerciales con Estados Unidos (Figura 24).

Las reducciones en las tasas de crecimiento, sobre todo en el caso de Sudamérica, suponen menores ingresos y un menor poder de compra por parte de la población, lo que afecta el acceso económico a los alimentos. En ese sentido, es relevante analizar la respuesta de los estados, en términos del gasto público, para enfrentar esta coyuntura que amenaza la seguridad alimentaria y nutricional.

Gasto público

La situación adversa del crecimiento económico regional significa un desafío importante, en tanto puede afectar negativamente el ingreso y con ello el acceso a los alimentos. Para no poner en riesgo los avances logrados en materia social, los gobiernos de la región deben mantener y reforzar sus programas de inversión y protección social. En ese sentido, un buen indicador para analizar estos esfuerzos en América Latina y el Caribe es la evolución del gasto público. Como se observa en la Figura 25, en el bienio 1991-92 el gasto social representaba un 12,6% del PIB, y desde esa fecha ha aumentado progresivamente, para llegar al bienio 2013-14 con un 19,5% del PIB.

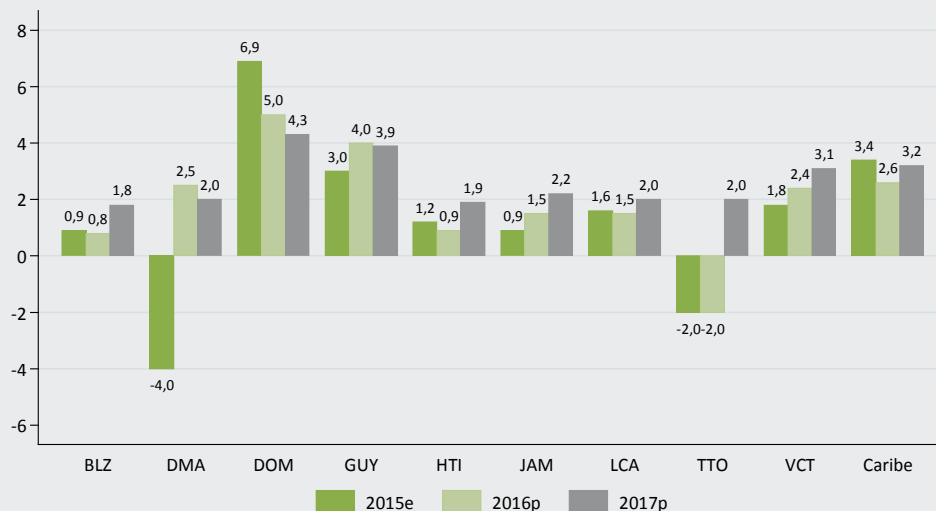
Al analizar los dos bienios posteriores a la crisis económica de 2009-10, se puede observar que, si bien el gasto público total y el gasto público social como porcentaje del PIB se mantuvieron más o menos estables, con una pequeña tendencia a la baja, el gasto público social como porcentaje del gasto público total mantuvo una tendencia al alza. Esto es particularmente importante para la seguridad alimentaria y nutricional, ya que indica que a pesar de que los países de la región disminuyeron en parte la inversión contracíclica a partir de la crisis, mantuvieron e incluso aumentaron su inversión en políticas y programas sociales. Sin duda este fue un factor importante

para el logro del ODM 1 registrado en 2015, y será clave en un contexto actual y futuro en el cual el panorama económico se observa inestable.

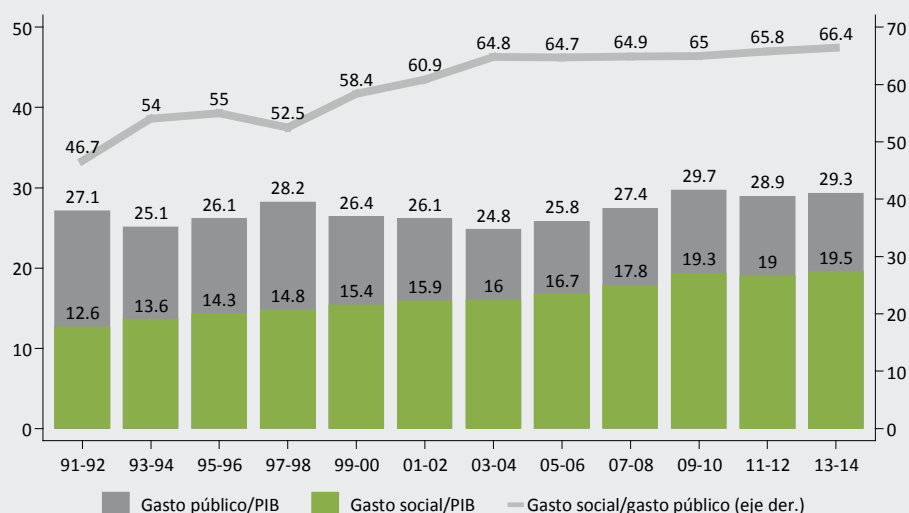
Empleo

El mercado laboral regional ha mostrado en 2015 un aumento del desempleo (Figura 26), el primero registrado desde 2009, debido en parte al actual contexto económico. Esto adquiere relevancia al considerar que 2016 es el primer año de vigencia de la meta 8.5 del ODS 8, referida al empleo³⁵. Además, al ser la fuente principal de ingresos de los hogares, el empleo repercute en la situación de seguridad alimentaria y nutricional, al ser el medio por el cual las familias pueden acceder a los alimentos.

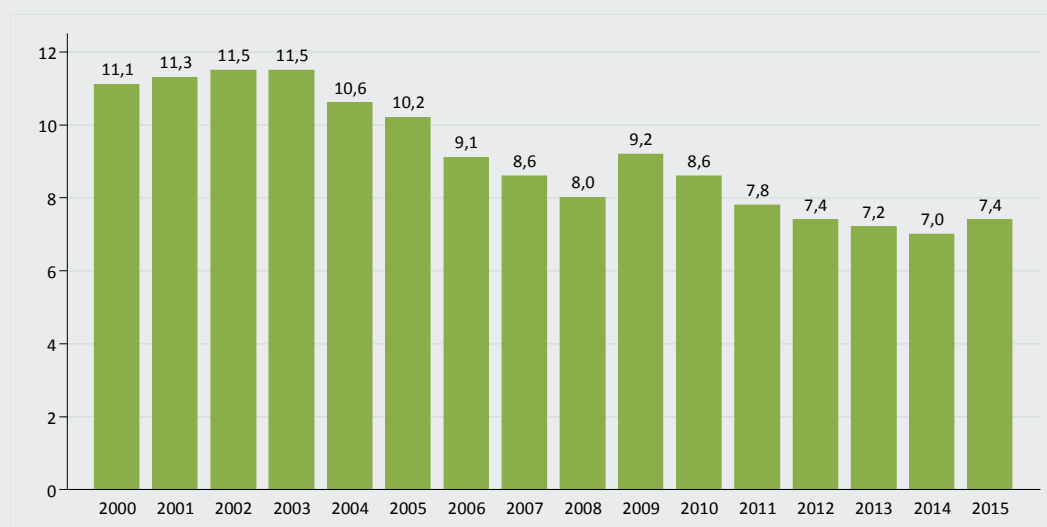
³⁵ Para 2030, se busca lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor (Naciones Unidas, 2015a).

FIGURA 24**CRECIMIENTO DEL PIB EN EL CARIBE ENTRE 2015 Y 2017, EN PORCENTAJE**

Fuente: Banco Mundial (2016).
e/ Corresponde a estimaciones.
p/ Corresponde a proyecciones.

FIGURA 25**GASTO PÚBLICO TOTAL Y SOCIAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE ENTRE 1991-92 Y 2013-14, EN PORCENTAJE**

Fuente: CEPAL (2015).

FIGURA 26**EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE ENTRE 2000 Y 2015, EN PORCENTAJE**

Fuente: CEPAL (en línea). CEPALSTAT

CUADRO 8**EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DESEMPLEO EN PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, EN PORCENTAJE**

Países	2013	2014	2015
Sudamérica			
Argentina	7,1	7,3	6,5
Brasil	8,0	7,8	9,3
Chile	5,9	6,4	6,2
Colombia	10,0	9,4	9,2
Ecuador	4,0	4,3	4,7
Paraguay	8,1	8,0	6,8
Perú	5,9	5,9	6,5
Uruguay	6,7	6,9	7,8
Venezuela (República Bolivariana de)	7,8	7,2	7,0
Mesoamérica			
Costa Rica	9,1	9,5	9,7
Guatemala	3,8	4,0	2,8
Honduras	6,0	7,5	8,8
México	5,4	5,3	4,7
Panamá	3,7	4,1	4,5
República Dominicana	7,9	7,2	6,9
El Caribe			
Bahamas	15,8	14,8	12,0
Barbados	11,6	12,3	11,3
Belice	13,2	11,6	10,1
Jamaica	10,3	9,4	9,5
Trinidad y Tobago	3,7	3,3	3,5

Fuente: CEPAL (en línea). CEPALSTAT

Los aumentos en el desempleo pueden poner en riesgo la seguridad alimentaria y nutricional de las familias. El desempleo en la región, que venía con una tendencia a la baja desde 2005 (a excepción al periodo de crisis de 2009), presenta en 2015 un aumento de 0,4 puntos porcentuales.

Si se analizan las subregiones y los países se encuentran resultados heterogéneos, como se observa en el Cuadro 8. Para Sudamérica en 2015 se ven aumentos del desempleo en Brasil, de 7,8 a 9,3%, y en Uruguay, de 6,9 a 7,8%. Por el contrario, en Paraguay el desempleo tuvo una reducción importante, de 8 a 6,8%, y en Argentina el desempleo pasó de 7,3 a 6,5% en 2015. En Mesoamérica, Honduras mostró un aumento en el desempleo de 7,5 a 8,8%, y por el contrario Guatemala muestra una disminución importante, con un índice de 2,8% en 2015. En México el desempleo también presentó una disminución, al pasar de 5,3 a 4,7%. En el Caribe los países muestran tasas de desempleo altas, aunque se destacan caídas importantes en Bahamas, Barbados y Belice.

En cuanto a la situación del empleo en general, la CEPAL y la OIT prevén un mejor desempeño en los próximos años de los países del norte de América Latina y posiblemente del Caribe, ya que se beneficiarán del crecimiento moderado de Estados Unidos, dada la estrecha integración de esos países con la economía norteamericana. En contraste, se espera que en los países de Sudamérica los mercados laborales se vean más afectados, como consecuencia de la desaceleración y el decrecimiento económico (CEPAL-OIT, 2016).

Por otro lado, si se considera el importante rol que tienen las mujeres en garantizar la seguridad alimentaria y nutricional en los hogares, y en particular su papel en el estado nutricional de los niños, dado que en la mayoría de los casos son quienes están a cargo del hogar, es importante analizar también el escenario laboral diferenciado por género³⁶ y abordar las diferencias entre las áreas urbana y rural. Al respecto, la CEPAL y la

OIT (2016) indican que entre 2005 y 2014 las mujeres rurales aumentaron su participación laboral en varios países de la región, con incrementos importantes en Honduras (8,4 puntos porcentuales), República Dominicana (6,8 puntos porcentuales) y Uruguay (6,6 puntos porcentuales). Sin embargo, como se puede ver en el Cuadro 9³⁷, aún existen grandes brechas entre hombres y mujeres en el mercado laboral, y también entre las mujeres de áreas urbanas y de áreas rurales en algunos países de la región (CEPAL-OIT, 2016).

La tasa de ocupación muestra también grandes brechas, ya que la tasa referida a las mujeres es significativamente menor tanto en áreas urbanas como rurales, aunque estas diferencias en general se hacen más pronunciadas para el caso de las mujeres rurales (CEPAL-OIT, 2016). Finalmente, la tasa de desocupación femenina disminuyó entre 2005 y 2014 en varios países de la región. Pese a esto, en 2014 la tasa de desocupación de las mujeres aún era superior a la de los hombres, tanto en las áreas urbanas, con brechas mayores a 3 puntos porcentuales en República Dominicana, Colombia, Brasil y Paraguay, como en las áreas rurales, con brechas frente a la desocupación masculina mayores a los 5 puntos porcentuales en Costa Rica, Colombia y República Dominicana (CEPAL-OIT, 2016).

³⁶ Esto también es importante en vista del ODS 5, que propone “lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas”.

³⁷ La tasa de participación laboral es la fuerza laboral como porción de la población en edad de trabajar. La tasa de ocupación refleja a las personas ocupadas (que se encuentran trabajando) como porción de la fuerza laboral. La tasa de desocupación refleja a las personas desocupadas como porción de la fuerza laboral. La fuerza laboral está definida como las personas mayores a 15 años que están buscando trabajo o están trabajando.

CUADRO 9
TASA DE PARTICIPACIÓN, OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN EN PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, DIFERENCIADOS POR GÉNERO Y ÁREA DE RESIDENCIA. AÑO 2014, EN PORCENTAJE

2014	Tasa de Participación Laboral				Tasa de Ocupación				Tasa Desocupación			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Bolivia	68,5	89,1	50,9	71,4	66,8	88,7	48,4	71,2	2,5	0,4	4,9	0,3
Brasil	70,3	75	52	49,5	66,1	73,4	47	47,4	6	2,2	9,5	4,3
Chile	63,7	66,4	45,6	31	62,6	62,5	41,5	27,7	7	5,9	8,9	10,7
Colombia	74,5	74	58	39,5	68,4	71,8	51	35,7	8,3	3,1	12	9,4
Costa Rica	76	75,6	52,2	39,4	69,6	69,9	46,3	33,8	8,3	7,6	11,3	14,4
Ecuador	77,7	83,9	49,7	51,5	74,7	82,6	46,9	49,9	3,8	1,6	5,6	3,3
El Salvador	77,8	85,6	54,1	35,9	71,2	78,2	51,6	34,1	8,5	8,7	4,6	5,1
Guatemala	80,1	90,1	48,8	32,9	77,1	89,1	46,5	32,2	3,8	1,1	4,8	2
Honduras	68,5	79,2	45,2	34,6	63,7	77,5	41,5	33,2	6,9	2,1	8,3	4,1
México	72,2	81,7	46,5	31,3	72,8	79,6	44,1	30,4	5,6	2,6	5,2	3
Panamá	77,7	83	52,6	42,9	74	80,8	49,3	40,7	4,7	2,6	6,4	5
Paraguay	72,4	76,5	52,5	44,5	68,1	74,1	47,7	42	5,9	3,2	9,2	5,6
Perú	79,2	88,2	61,1	71,3	75,9	87,3	58,1	70,8	4,2	1	5	0,7
Rep. Dominicana	64,4	68	43	30,7	60,9	66	38,8	28	5,4	2,9	9,8	8,8
Uruguay	73,9	76,6	56,9	50,6	69,8	74,2	52	46,9	5,5	3	8,5	7,4

Fuente: CEPAL-OIT, 2016

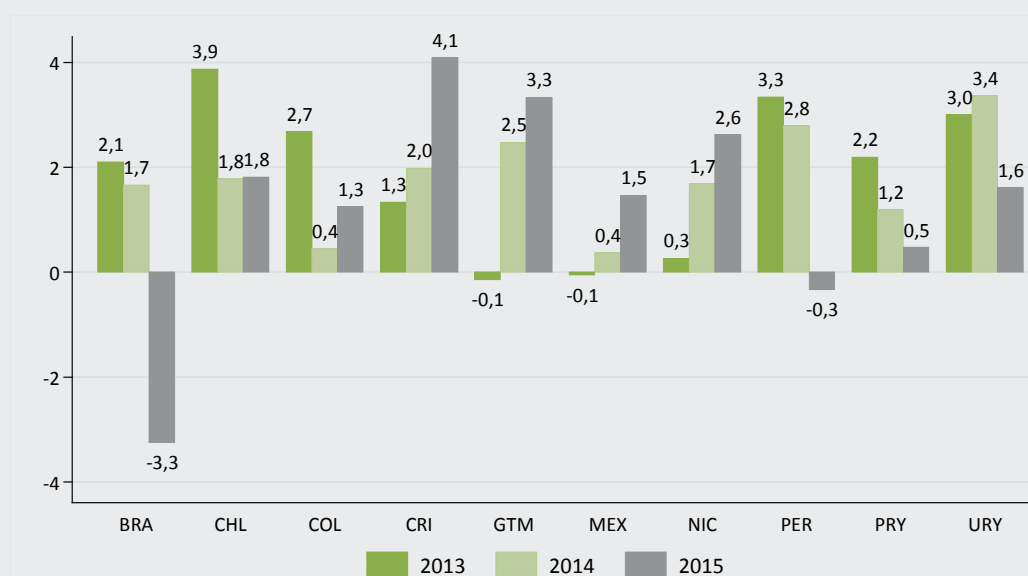
SALARIO MEDIO REAL

El salario real corresponde al monto salarial ajustado por la inflación, por lo que muestra el poder adquisitivo real de un hogar. Los cambios en el salario real influyen en la capacidad de acceso de las familias a los alimentos. En un contexto mundial de desaceleración de las economías vale la pena analizar las variaciones en el salario medio real. La Figura 6.1 muestra que en Mesoamérica, donde la caída de los precios de los combustibles ha ayudado a reducir la inflación, los

salarios se vieron beneficiados con un crecimiento respecto a años anteriores, como se verifica en países como Costa Rica, Guatemala, México y Nicaragua. En Sudamérica, por otra parte, el mercado laboral muestra una demanda acotada, lo que junto con las depreciaciones del tipo de cambio ha afectado los salarios reales, con un menor incremento del salario en 2015 en países como Chile, Paraguay y Uruguay, y con una marcada caída en Brasil.

FIGURA 6.1

VARIACIÓN DEL VALOR DE LOS SALARIOS MEDIOS REALES. EN PORCENTAJES



Fuente: CEPAL (en línea).CEPALSTAT

Acceso económico a los alimentos

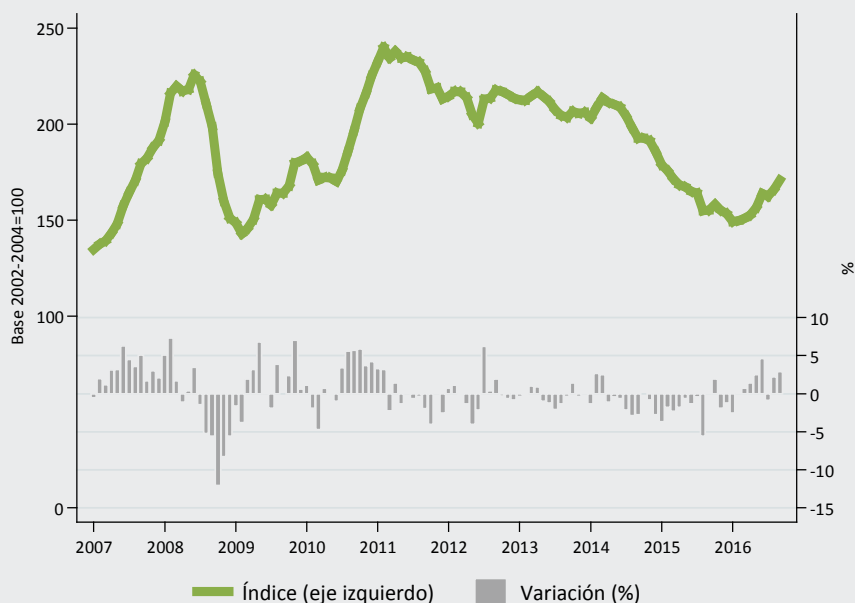
Precios de los alimentos e inflación

Entre las variables relevantes que determinan el acceso a los alimentos se encuentran los precios, ya que determinan la cantidad de alimentos que pueden adquirir los hogares con un ingreso determinado; de esa forma, alzas en los precios limitan el acceso de las familias a los alimentos, tanto en términos de cantidad como de calidad.

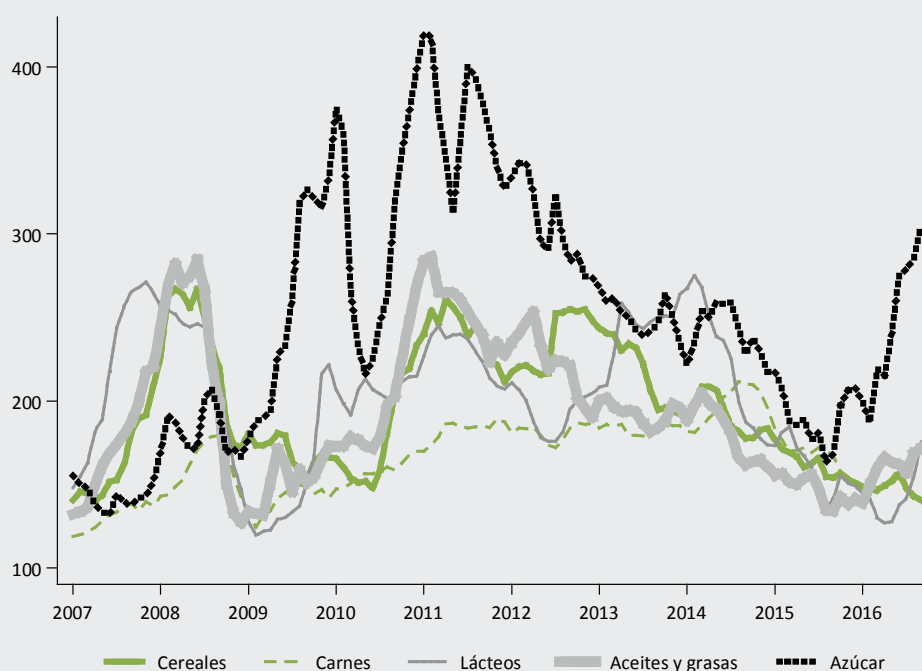
El índice de precios de alimentos de la FAO³⁸ ha mostrado una tendencia a la baja desde 2011, que se ha hecho más pronunciada desde principios de 2014 (Figura 27). Sin embargo, aunque el promedio anual aún es menor al del año pasado, desde principios de 2016 se observa una tendencia hacia el alza de los precios de los alimentos, con un incremento entre enero y septiembre de 2016 que alcanzó un 14,4 %. Estos aumentos son explicados principalmente por el incremento del índice del azúcar, que muestra una fuerte tendencia al alza desde principios de este año y se encuentra actualmente muy por encima de los valores del año pasado. Asimismo, el índice de aceites ha presentado una tendencia al alza en los últimos periodos y se encuentra por encima de los valores del año pasado. También se han observado alzas en los subíndices de lácteos y carnes, y el índice de cereales muestra una tendencia a la baja (Figura 28).

Este contexto de precios internacionales de los alimentos, que aunque con alzas puntuales se mantienen en niveles más bajos que los de años anteriores, ha implicado para algunos países una menor presión sobre la inflación. Sin embargo, debido en parte a estos bajos precios alimentarios, algunas economías regionales fueron afectadas por la depreciación de su moneda, y no han observado transmisiones de dichas bajas de precios internacionales a los mercados locales (ver Recuadro 7).

³⁸ El índice de precios de los alimentos es compuesto por 23 commodities y 73 series de precios agrupados en 5 grupos de alimentos.

FIGURA 27**EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE LOS ALIMENTOS DE LA FAO (2007-2016)**

Fuente: FAO (en línea). Situación Alimentaria Mundial.

FIGURA 28**ÍNDICE DE PRECIOS DE LOS ALIMENTOS DE LA FAO, 2007-2016. POR GRUPO**

Fuente: FAO (en línea). Situación Alimentaria Mundial.

TIPO DE CAMBIO E INFLACIÓN

A la caída del precio de los productos básicos le ha seguido un debilitamiento significativo de las monedas de los mercados emergentes, especialmente en América Latina y el Caribe, donde varios países son exportadores de estos commodities.

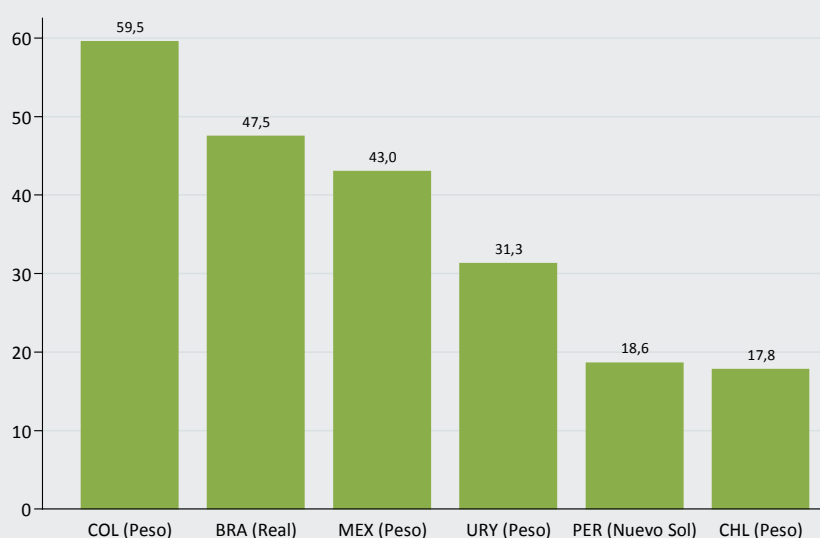
Varios países de la región muestran importantes depreciaciones de sus monedas. En Colombia la depreciación es cercana al 60% en los últimos dos años, mientras que en Brasil la depreciación en el

mismo periodo fue cercana al 50%, y en Uruguay cercana al 30% (Figura 7.1).

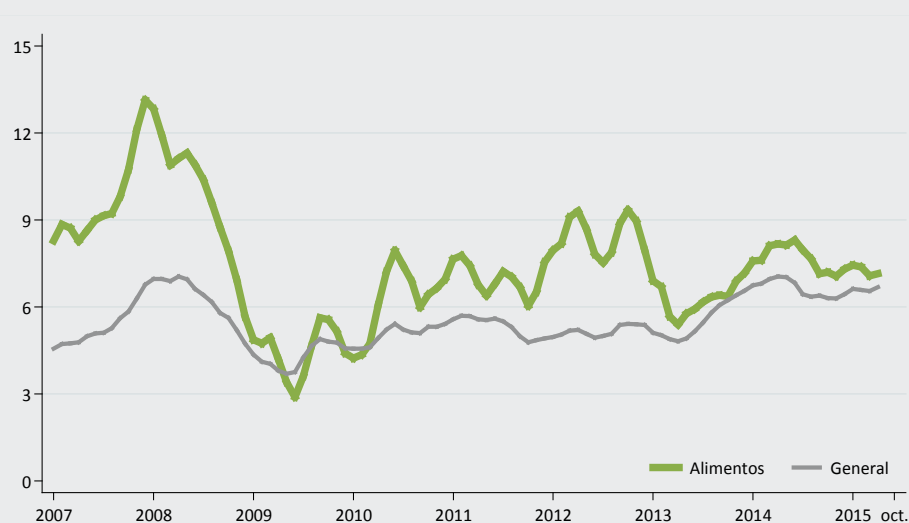
Elo ha implicado que muchos países de la región hayan observado presiones al alza en la inflación que, sin embargo, han mostrado impactos menores que en el pasado. Esto refleja la existencia de regímenes cambiarios que permiten a los tipos de cambio responder a un entorno externo cambiante (FMI, 2016b).

FIGURA 7.1

VARIACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO EN PAÍSES SELECCIONADOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (JULIO 2014 - JULIO 2016). EN PORCENTAJES



Fuente: Elaboración propia con información disponible en el Banco Central de Chile (en línea). Base de datos estadísticos.

FIGURA 29**INFLACIÓN GENERAL E INFLACIÓN ALIMENTARIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, EN PORCENTAJE**

Fuente: Elaboración propia a partir de información oficial de los países.

Nota: debido a la disponibilidad de información, la tasa regional sólo se encuentra actualizada hasta octubre de 2015.

Con respecto a la inflación, la Figura 29 muestra el promedio regional de inflación alimentaria y de inflación general, que permite comprobar que luego de crecer en forma sostenida en la primera mitad de 2014, en el segundo semestre de 2014 y durante 2015 la inflación se mantuvo estable, y lejos de los niveles más altos presentados en la crisis de 2008.

Durante 2016, sin embargo, la inflación en los países de la región muestra un comportamiento heterogéneo (Cuadro 10). Mientras algunos se han beneficiado por la caída de los precios del petróleo y otros productos básicos, otros se han visto afectados por el fenómeno de El Niño o por las depreciaciones de sus monedas, lo que ha neutralizado el efecto a nivel local de las bajas de los precios internacionales.

INFLACIÓN ALIMENTARIA EN LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Inflación de alimentos									
	Diciembre			2015			2016		
	2013	2014	2015	jul. 2015	ago. 2015	sep. 2015	jul. 2016	ago. 2016	sep. 2016
Antigua y Barbuda	2,1	1,2	2,7	2,0	3,2	2,8	...	...	...
Argentina	9,3	19,7	...	11,4	11,9	11,8	...	...	...
Bahamas	1,2	-6,5	8,0	5,3	6,2	7,2	...	...	...
Barbados	0,4	3,0	...	1,7	...	...	...	...	...
Belice	2,5	-0,9	0,2	-0,4	0,2	-0,2	-0,2	-0,8	...
Bolivia (Estado Plurinacional de)	10,4	6,9	2,2	1,6	2,5	5,3	5,7	5,2	5,3
Brasil	8,5	8,0	12,0	10,5	10,6	10,0	12,7	13,0	12,4
Chile	4,9	8,9	4,7	7,5	8,2	7,2	4,9	4,2	4,1
Colombia	0,9	4,7	10,8	5,7	6,1	7,3	15,7	13,1	10,6
Costa Rica	3,3	6,3	...	...	...	...	0,5	0,4	-1,5
Dominica	0,9	1,3	0,2	0,6	0,8	1,4	...	...	...
Ecuador	1,9	4,5	3,6	5,1	4,4	4,5	2,9	2,3	1,8
El Salvador	1,9	3,7	0,8	0,4	-1,4	-1,1	-0,9	-1,0	-1,7
Granada	1,1	1,5	-1,1	0,7	0,7	0,4	...	...	...
Guatemala	8,8	8,5	9,9	9,7	8,5	8,6	10,1	10,1	8,9
Guyana	0,1	2,1	-1,0	...	...	0,4	3,0	2,3	...
Haití	2,9	5,7	14,2	10,1	11,5	12,6	13,5	12,3	12,1
Honduras	4,9	7,2	0,9	2,6	2,8	2,9	0,7	0,6	0,3
Jamaica	7,9	10,1	8,7	5,3	6,9	5,5	3,7	...	...
México	4,0	6,5	2,3	4,0	3,2	2,9	3,5	3,5	4,5
Nicaragua	6,0	11,7	0,4	2,3	1,7	2,4	3,4	2,4	0,8
Panamá	4,6	...	0,1	...	...	...	1,2	1,4	1,2
Paraguay	6,7	4,2	0,5	4,5	4,5	3,6	2,2	4,1	5,9
Perú	1,3	4,4	5,1	3,6	4,5	4,1	2,9	2,5	3,0
República Dominicana	1,6	7,1	7,9	6,0	6,6	7,6	3,8	1,8	-0,7
San Cristóbal y Nieves	2,5	-6,0	-7,8	-12,9	-12,4	-14,0	...	...	...
San Vicente y las Granadinas	1,8	0,3	-2,3	-1,5	-3,2	-3,0	...	...	...
Santa Lucía	-3,0	6,3	-3,4	1,3	-5,3	-3,0	...	...	...
Surinam	-1,1	8,6	9,9	11,0	11,0	9,2	...	...	...
Trinidad y Tobago	10,1	16,8	2,6	11,4	8,0	11,0	6,8	7,3	...
Uruguay	9,0	11,2	8,8	9,9	10,5	9,5	11,1	10,2	9,1
Venezuela (República Bolivariana de)	73,9	102,2	315,0	199,8	232,2	254,3	...	...	...

Fuente: Elaboración propia a partir de información oficial de los países.

Si se analiza la situación subregional se observa que, durante 2016, los países de Sudamérica muestran una inflación alimentaria mayor a la del año pasado. Destaca Colombia, con tasas significativamente mayores a las de 2015; en este país el fenómeno de *El Niño* y la depreciación acumulada del tipo de cambio explican gran parte de los aumentos de los precios en lo que va del año (Banco Central de Colombia, 2016). Asimismo, Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay tienden a presentar este año tasas mayores a las de 2015. Por el contrario, en Chile, Ecuador y Perú las tasas de inflación alimentaria tienden a disminuir en comparación con el año anterior.

En Mesoamérica la inflación alimentaria general muestra una tendencia a disminuir con respecto a las tasas presentadas durante 2015, en especial en República Dominicana, que muestra importantes disminuciones en comparación con el año pasado; aunque en menor medida, lo mismo ocurre en Honduras y El Salvador. En países como Guatemala, México y Nicaragua las tasas tienden a ser un poco más alta que las del año pasado.

En el Caribe, finalmente, Surinam ha mostrado grandes aumentos en su inflación en 2016, y en mayo la inflación alimentaria alcanzó el 42%, mientras que en 2015 las tasas no superaban el 12% (Cuadro 10). Mientras que la tasa de inflación alimentaria de Haití y Guyana también tiende a aumentar, estos incrementos son de menor magnitud. Jamaica y Trinidad y Tobago, por su parte, tienden a mostrar disminuciones en sus tasas de inflación alimentaria respecto a las de 2015. Belice muestra una pequeña tendencia a la baja en las tasas.

En síntesis, se puede afirmar que en la región los precios de los alimentos se han mantenido en general estables, por lo que no deberían registrarse impactos significativos en el acceso a los alimentos. De todos modos, se deberá prestar atención en cada economía nacional a los posibles impactos de la depreciación, y a la transmisión de los precios internacionales a los mercados domésticos.

Pobreza

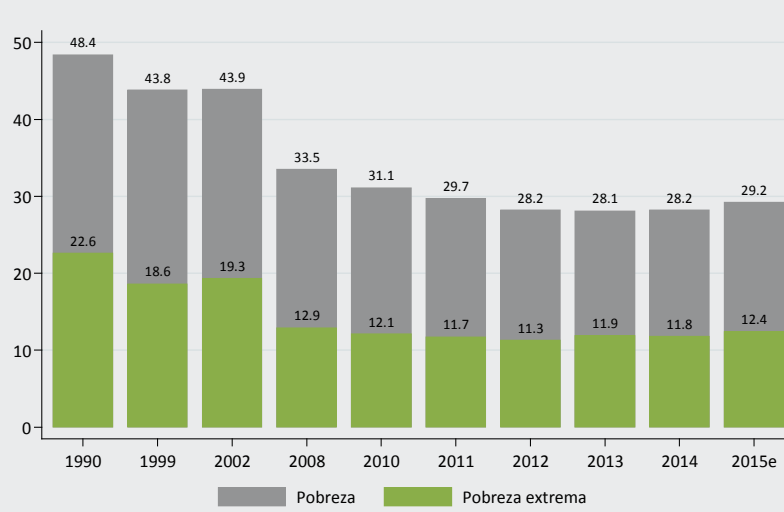
Para determinar las líneas de pobreza y de pobreza extrema, gran parte de los países utilizan el cálculo del costo de una canasta básica alimentaria, que contempla las calorías mínimas necesarias para desarrollar una vida sana y activa. Las familias que caen bajo la línea de la pobreza extrema utilizan la mayor parte de su ingreso en alimentación y pueden tener problemas para cubrir los costos de la canasta básica alimentaria, lo que pone en riesgo su seguridad alimentaria y nutricional. Así también, aumentos en los precios de los alimentos pueden generar aumentos en el costo de la canasta básica, lo que impacta en los sectores más vulnerables, que no cuentan con los ingresos mínimos para cubrir esta canasta y ven afectada su seguridad alimentaria y nutricional. Según un análisis realizado en 18 países de la región se puede observar una correlación positiva entre pobreza extrema y subalimentación (83%), y entre pobreza extrema y desnutrición crónica (65%), en una relación en que, a mayor tasa de pobreza extrema, mayores son las tasas de subalimentación y mayor es la desnutrición crónica (FAO, 2015a).

En varias publicaciones de la FAO (2014d; 2015a) se ha señalado que la erradicación de la pobreza es una condición fundamental para garantizar el acceso a los alimentos y la erradicación del hambre³⁹. Al respecto, la región ya ha logrado grandes avances en la reducción de la pobreza, en un contexto de estabilidad macroeconómica en América Latina y el Caribe que se mantuvo durante los últimos 25 años. Desde 1990 las tasas de pobreza y de pobreza extrema regionales han presentado importantes reducciones (Figura 30), y en términos absolutos también se ha mostrado una reducción importante del número de personas tanto en situación de pobreza como de pobreza extrema (Figura 31). Sin embargo, es importante notar que desde 2012 esta situación ha variado: mientras que en el caso de la prevalencia de pobreza y de pobreza extrema las tasas se han mantenido estancadas e incluso han aumentado, en términos absolutos la cantidad de personas afectadas por la pobreza y la pobreza extrema ha aumentado de forma leve pero constante, lo que significa un grave problema tanto para la lucha contra la pobreza como para la seguridad alimentaria y nutricional.

39 Esto ha sido abordado en el ODS 1, que propone “poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo”.

FIGURA 30

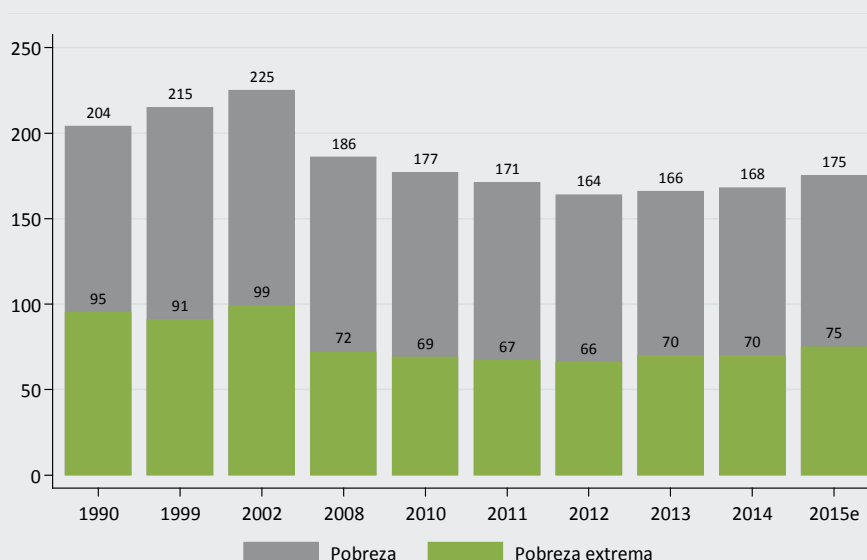
PREVALENCIA DE POBREZA Y DE POBREZA EXTREMA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (1990-2015), EN PORCENTAJE



Fuente: CEPAL (2015a).
e/ corresponde a estimaciones.

FIGURA 31

POBREZA Y POBREZA EXTREMA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (1990-2015), EN MILLONES DE PERSONAS



Fuente: CEPAL (2015a).
e/ corresponde a estimaciones.

Un análisis de la evolución de la pobreza en los países muestra, sin embargo, resultados diversos. En el Cuadro 11 se observa que, en la mayoría de los países de la región, la pobreza se han reducido significativamente en los últimos 15 años. Sin embargo, algunos países han ralentizado e incluso invertido esta tendencia de reducción de la pobreza en los últimos 4 años. Esto es evidente, por ejemplo, cuando se analizan las tasas de pobreza y pobreza extrema de Costa Rica, Guatemala, Honduras y México, mientras que en el caso de la República Bolivariana de

Venezuela la pobreza extrema muestra una caída, aunque aumentó la tasa de pobreza.

La situación en el Caribe es diferente, en primer lugar porque las cifras disponibles corresponden a años anteriores a los de América Latina. En el Cuadro 12 se observan reducciones significativas en las tasas de pobreza en Dominica, San Cristóbal y las Nieves, San Vicente y las Granadinas, y Trinidad y Tobago. Haití, en tanto, a pesar de mostrar una reducción significativa, aún muestra niveles de pobreza mayores al 50%.

CUADRO 11**TASA DE POBREZA Y DE POBREZA EXTREMA EN PAÍSES DE AMÉRICA LATINA, EN PORCENTAJE**

País	Alrededor de 2000/a		Alrededor de 2011/b		Alrededor de 2014	
	Pobreza extrema	Pobreza	Pobreza extrema	Pobreza	Pobreza extrema	Pobreza
Argentina/c	8,4	25,8	2,8	8,6	1,7	4,3
Bolivia (Estado Plurinacional de)	38,8	63,7	18,7	36,3	16,8	32,7
Brasil	13,2	37,5	6,1	20,9	4,6	16,5
Chile	5,6	20,2	3,1	10,9	2,5	7,8
Colombia	26,8	54,9	10,6	34,2	8,1	28,6
Costa Rica	7,8	20,3	7,3	18,8	7,4	18,6
Ecuador	31,8	61,6	13,8	35,3	10,3	29,8
El Salvador	21	47,9	16,7	46,6	12,5	41,6
Guatemala	30,9	60,2	29,1	54,8	46,1	67,7
Honduras	56,8	79,7	45,9	69,5	50,5	74,3
Nicaragua	42,5	69,4	29,5	58,3	...	...
México	15,2	41,1	13,3	36,3	16,3	41,2
Panamá	19,4	36,9	11,3	24	11,5	21,4
Paraguay	31,3	59,7	28	49,6	20,5	42,3
Perú	24,4	54,7	6,3	27,8	4,3	22,7
República Dominicana	20,7	47,1	20,3	42,2	17,9	37,2
Uruguay/d	2,2	10,7	1,1	6,5	0,8	4,4
Venezuela (República Bolivariana de)	18	44	11,7	29,5	9,8	32,1

Fuente: CEPAL (en línea), CEPALSTAT

a/En Colombia y Honduras se consideran datos de 1999. En Brasil, Nicaragua, Paraguay, Panamá y Perú, datos de 2001. En Guatemala y República Dominicana, datos de 2002.

b/En Nicaragua se consideran datos de 2009. En el Estado Plurinacional de Bolivia, Chile, Honduras y la República Bolivariana de Venezuela se consideran datos de 2013. En Argentina, datos de 2012.

c/Para Argentina son tasas para el área urbana.

d/Para Uruguay en 2000 son tasas para el área urbana.

TASAS DE POBREZA Y DE POBREZA EXTREMA EN EL CARIBE, EN PORCENTAJE

País	Alrededor de 1999		Alrededor de 2008	
	Pobreza	Pobreza extrema	Pobreza	Pobreza extrema
Barbados	13,9	...	19,3	9,1
Belice	33,5	10,8	41,3	15,8
Dominica	39	15	28,8	3,1
Granada	32,1	12,9	37,7	2,4
Guayana	35	19	36,1	18,6
Haití	76	54	58,6	24,7
Jamaica	19,7	...	17,6	...
San Cristobal y las Nieves	30,8	12,4	19,8	0,8
Santa Lucía	25,1	7,1	29	1,6
San Vicente y las Granadinas	37,5	25,7	30,2	2,9
Trinidad y Tobago	24	8,3	17	...

Fuente: *Development Effectiveness Review 2013* y *Development Effectiveness Review 2014*, Caribbean Development Bank y Banco Mundial (en línea). Indicadores del desarrollo mundial.

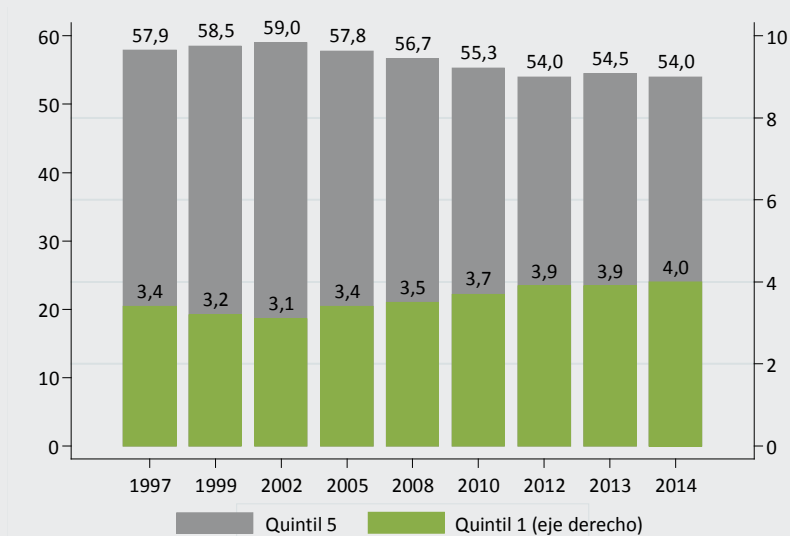
Nota: Para Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, San Cristobal y las Nieves, y Trinidad y Tobago se utilizaron los datos del *Development Effectiveness Review 2013*, del Caribbean Development Bank. Para San Cristobal y las Nieves la información se calculó con base en un promedio ponderado por población de los datos de pobreza de San Cristobal y de los datos de pobreza de Las Nieves. Para Haití y Jamaica se utilizaron los datos *Development Effectiveness Review 2014*.

FIGURA 32
EVOLUCIÓN DEL COEFICIENTE DE GINI EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (1997-2014)


Fuente: CEPAL (en línea). CEPALSTAT

FIGURA 33

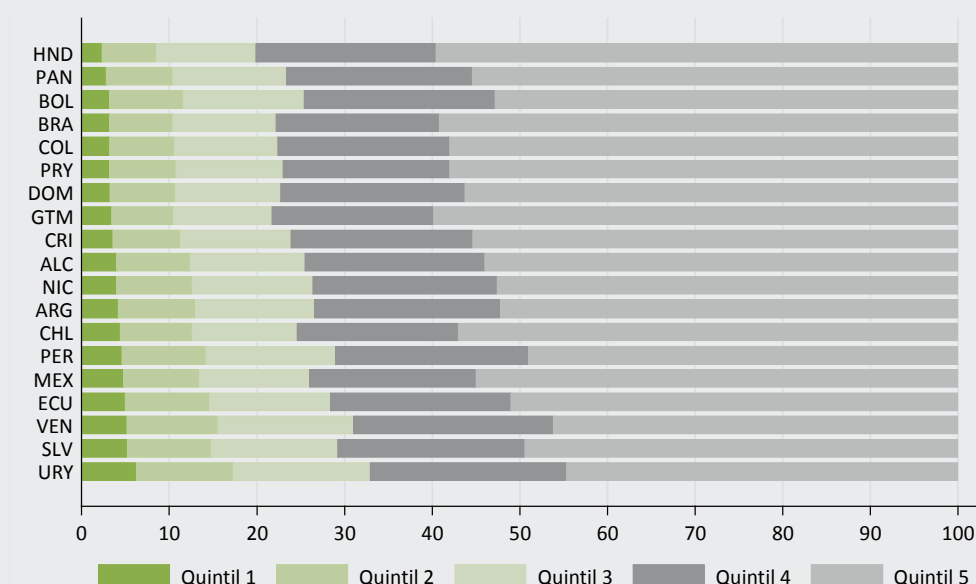
PARTICIPACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL QUINTIL MÁS POBRE Y MÁS RICO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, EN PORCENTAJE



Fuente: CEPAL (en línea). CEPALSTAT

FIGURA 34

DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO POR QUINTILES EN LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, ALREDEDOR DE 2014 (ÚLTIMO DATO DISPONIBLE)



Fuente: CEPAL (en línea) CEPALSTAT

Nota: Para Nicaragua la información es de 2009. Para Argentina, de 2012. Para el Estado Plurinacional de Bolivia, Chile, Honduras y la República Bolivariana de Venezuela se toman datos de 2013.

La distribución del ingreso por quintiles desde 2002 a la fecha muestra una tendencia similar (Figura 33). Se observa una mejora en la distribución del ingreso en el largo plazo, con una disminución importante de la participación del quinto quintil, frente a aumentos más modestos pero aún así significativos del primer quintil. Sin embargo, desde 2012 los avances en distribución del ingreso se han estancado, y se observa incluso un alza en la participación del quinto quintil entre 2012 y 2013, lo que se revirtió en 2014.

Un análisis de la situación de los países de la región para 2014 muestra los distintos grados de avance en la redistribución del ingreso en América Latina y el Caribe. La Figura 34 muestra que a pesar de los avances señalados antes, en la mayoría de los países el quintil más rico aún percibe más del 50% de los ingresos; Uruguay, la República Bolivariana de Venezuela, Perú y El Salvador son los únicos países en los cuales esta proporción baja a menos de la mitad.

Tanto la distribución del ingreso como la pobreza son variables importantes para el análisis de la dimensión de acceso a los alimentos. En este sentido, la ralentización en los últimos 3 años de los avances observados en esta materia significa un riesgo para la seguridad alimentaria y nutricional. Una menor capacidad adquisitiva puede repercutir negativamente en el patrón alimentario de la población más vulnerable, y generar presión para que disminuya la variedad de alimentos consumidos. Así, como en la sección de disponibilidad se analizó la oferta de distintos grupos de alimentos, cabe analizar en esta sección también su precio, ya que es un determinante fundamental para el consumo.

Precios de los grupos de alimentos: costos de una dieta saludable

Una dieta saludable debe incluir frutas, vegetales, legumbres, frutos secos y granos integrales (OMS, 2003). Además, como se mencionó en la sección de disponibilidad, se recomienda que la ingesta de calorías incluya entre un 10 y un 15% de proteínas, entre un 55 y un 75% de carbohidratos y entre 15 y 30% de grasas, y que la ingesta de azúcar no supere el 10% de las calorías totales. Sin embargo, como se ha analizado en la presente sección de acceso, el consumo de alimentos está determinado no solo por su disponibilidad, sino también por su precio, relacionado con el ingreso disponible que permite a la población costear estas compras.

En un escenario en el cual los precios de los alimentos se han mantenido estables pero la disminución de la pobreza y la desigualdad se ha estancado en la región, es importante analizar los costos de una dieta saludable frente a la oferta de productos ultraprocesados y calóricamente densos que, en ocasiones, suelen ser más baratos que los alimentos tradicionales y usualmente desplazan a las dietas más saludables en contextos de menores ingresos disponibles (Monteiro et.al., 2013).

Un estudio de Drewnowski y Darmon (2005) realizado en los Estados Unidos mostró que las carnes magras, pescados, vegetales y frutas, que son alimentos nutricionalmente más adecuados, tienden generalmente a tener un mayor costo. Al contrario, las dietas con mayor concentración de calorías están asociadas con bajos costos y suelen ser adoptadas por la población más vulnerable como una buena forma de ahorrar dinero. Otro estudio (Drewnowski, 2010) realizado en Estados Unidos demostró que el precio por 100 calorías provenientes de verduras es mayor al de cualquier otro grupo de alimentos, excepto por las frutas; además, los grupos de carbohidratos, azúcares y grasas presentan los menores precios por cada 100 gramos.

Con base en esta experiencia, y a información disponible en 8 países de la región⁴⁰, se comparó el costo promedio del contenido calórico en 100 gramos de productos alimenticios agrupados en 8 categorías: azúcar (azúcar libre, azúcar refinada, azúcar rubia); golosinas (productos procesados que contienen azúcares libres, mermeladas y chocolates); bebidas azucaradas (gaseosas, jugos envasados y jugos en polvo que contienen azúcar); legumbres (frijoles, lentejas, arvejas); mantequillas y aceites (mantequilla, margarina, aceites); carnes (todos los tipos de carne, pescado y huevo); lácteos (leche, yogur, crema, queso); cereales⁴¹ (cereales, raíces, tubérculos y almidones); frutas; y verduras.

A partir de datos relativos a canastas alimentarias e información oficial de precios de algunos países de la región, y considerando las tablas de factores nutricionales publicadas por la FAO⁴², se obtuvieron a su vez los siguientes datos: a) *La concentración calórica* por cada 100 gramos, es decir el aporte energético de cada categoría de productos alimentarios; b) *El costo calórico*, que es el precio por cada 100 calorías; y c) El precio por cada 100 gramos. A partir de esta información se calculó un promedio de las tres variables por grupo de alimentos para los 8 países analizados (ver Cuadro 13).

Al analizar el costo calórico promedio de los distintos grupos alimentarios en los 8 países analizados se observa que el azúcar y la mantequilla y aceites son los grupos con menor costo calórico, con valores inferiores a los USD 0,05. Les siguen los cereales y las legumbres, con un costo calórico de USD 0,08 y USD 0,14 respectivamente. El costo calórico del grupo de las carnes, que contempla también el pescado y el huevo, es de USD 0,26, y las frutas y los lácteos tienen un costo calórico similar de USD 0,30. Las verduras, finalmente, tienen el mayor costo calórico, con un promedio de USD 0,80. Grupos especiales de productos ultraprocesados, como las golosinas (chocolates y mermeladas) muestran un costo calórico promedio de USD 0,34, mientras que el costo promedio de las bebidas azucaradas es de USD 0,19.

Se debe tomar en cuenta que una alimentación rica en frutas y verduras significa, por un lado, una baja ingesta energética total, y por otro una mayor ingesta de micronutrientes (OMS, 2003). Si bien las verduras tienen un costo calórico alto, esto se debe a que se necesita gran cantidad de ellas para completar 100 calorías, pues su aporte energético por cada 100 gramos es muy bajo; de hecho el menor de este análisis, con apenas 26 calorías por cada 100 gramos. Sin embargo, no se necesitan grandes cantidades de verduras para obtener valores significativos de micronutrientes.

⁴⁰ Se ha realizado un análisis a pequeña escala, según los datos disponibles de las canastas de alimentos en los índices de precios al consumidor, o precios y composición de canastas alimentarias según fuentes oficiales del Estado Plurinacional de Bolivia, Chile, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Uruguay.

⁴¹ Incluye arroz, avena, hojuelas de maíz, harinas, maíz, pan, pasta, tortillas, plátanos, papa, mandioca, batata y otros tubérculos.

⁴² <http://www.fao.org/economic/the-statistics-division-ess/publications-studies/publications/nutritive-factors/en/>. Acceso: 1/06/2016

CUADRO 13

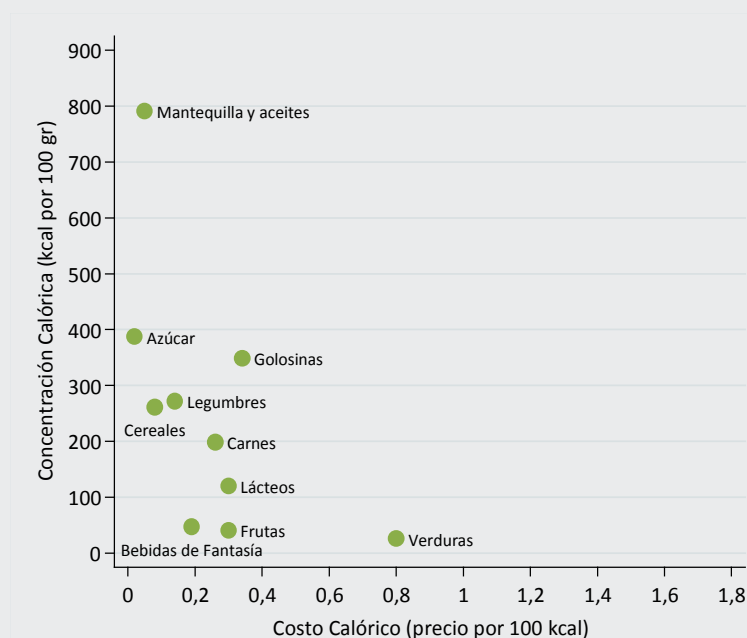
COSTO CALÓRICO, CONCENTRACIÓN CALÓRICA Y PRECIO POR CADA 100 GRAMOS POR GRUPOS DE ALIMENTOS EN 8 PAÍSES SELECCIONADOS DE LA REGIÓN, PRECIOS EN DÓLARES

Grupos de alimentos	n.º de Países	n.º de Alimentos	Costo calórico (precio por 100 kcal)	Concentración calórica (kcal por cada 100 gr)	Precio por cada 100 gr
Azúcar	8	8	0,02	387	0,09
Mantequillas y aceites	7	16	0,05	791	0,39
Cereales	8	55	0,08	261	0,16
Legumbres	7	9	0,14	272	0,16
Bebidas azucaradas	6	10	0,19	47	0,09
Carnes	8	71	0,26	199	0,44
Frutas	5	16	0,30	40	0,10
Lácteos	8	26	0,30	120	0,34
Golosinas	2	3	0,34	349	1,24
Verduras	5	29	0,80	26	0,18

Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 35

CONCENTRACIÓN CALÓRICA (POR 100 GRAMOS) VERSUS COSTO CALÓRICO (EN DÓLARES) POR GRUPO DE ALIMENTOS. PROMEDIO DE 8 PAÍSES



Fuente: Elaboración propia con información oficial de los países.

La Figura 35 explicita lo señalado anteriormente: al relacionar el costo calórico promedio (el precio por cada 100 calorías) por categoría de productos alimentarios, con la concentración calórica (la cantidad de calorías por cada 100 gramos), se puede observar una relación inversa entre ambas, donde a mayor concentración de calorías, menor es el costo calórico.

La Figura 36 muestra los datos para cada uno de los 8 países analizados. Una primera observación indica que en 6 de los 8 países analizados el azúcar presenta el menor precio por cada 100 calorías, mientras que en los dos países restantes ese lugar es de las mantequillas y aceites, que también tienen alta concentración de calorías. Si se considera que la disponibilidad de azúcares⁴³ es alta en la región, así como la oferta de grasas, y se constata que el costo calórico de dichos grupos de alimentos es menor, es posible afirmar que el azúcar y las mantequillas y aceites son los grupos de alimentos a los que la población puede acceder más fácilmente desde el punto de vista de la oferta y de los costos. Este es un dato preocupante, en vista de que en una dieta de 2 000 calorías el consumo de azúcar no debería superar los 50 gramos al día, lo que representa 10% de las calorías diarias recomendadas (OMS, 2015a). Del mismo modo, respecto a las grasas la recomendación es que no superen el 30% del total de calorías diarias, es decir que no más de 600 calorías deben provenir de las grasas. Sin embargo, según la información de los países analizados, la concentración de calorías en 100 gramos de grasas es de 791, lo que supera de forma importante el límite recomendado.

En cuanto a los alimentos con mayor costo calórico las verduras se encuentran en primer lugar, por encima de todos los otros grupos de alimentos; al mismo tiempo, se trata del grupo que presenta menor concentración calórica. Esto también es relevante, puesto que la OMS (2015) señala que el consumo de frutas y verduras debe preferirse al de otros grupos de alimentos, entre otras cosas por su alta disponibilidad de micronutrientes. En un contexto en el cual las poblaciones vulnerables presentan una alta demanda calórica y bajos ingresos, es baja la

posibilidad de que obtengan calorías, y por consiguiente micronutrientes, provenientes de estos grupos alimentarios.

Al analizar la situación de cada uno de los países se pueden observar algunas diferencias. En el Estado Plurinacional de Bolivia, por ejemplo, se puede observar que si bien los grupos más y menos costosos están en línea con el promedio regional, existen pequeñas variaciones: en este caso, el costo calórico de los lácteos y las carnes es menor al de los cereales, las frutas y las legumbres.

En el caso de Chile llama la atención que el costo calórico de los cereales y las legumbres se encuentra prácticamente equiparado, y que el costo de frutas y verduras es comparativamente menor al costo calórico promedio de la región.

En El Salvador, en tanto, si bien la información disponible no cubre todos los grupos de alimentos, llama la atención especialmente la distancia de los costos calóricos de los lácteos y las carnes, en una relación en la que los lácteos muestran un costo ostensiblemente menor.

En cuanto a la distribución del costo calórico en Guatemala, llama la atención que el costo calórico de las verduras duplica el promedio regional. En Honduras, cabe señalar la pequeña diferencia de costos entre el grupo de legumbres y el de cereales, aunque el primer grupo muestra un costo calórico levemente inferior.

Respecto a México, si bien es cierto que el país presenta una distribución parecida al promedio regional, las legumbres tienen un costo calórico significativamente más bajo que el promedio regional, y muy cercano al costo de productos calóricamente más densos como los azúcares y las mantequillas y aceites.

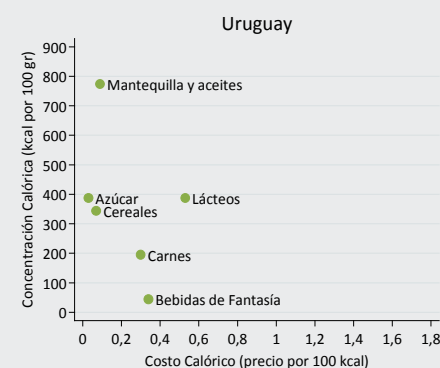
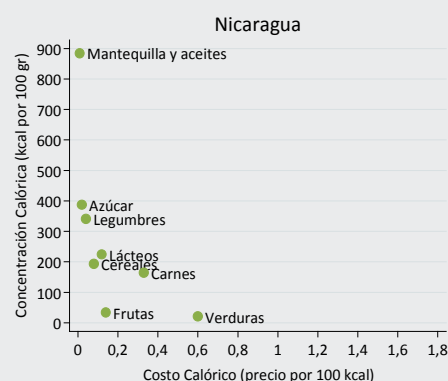
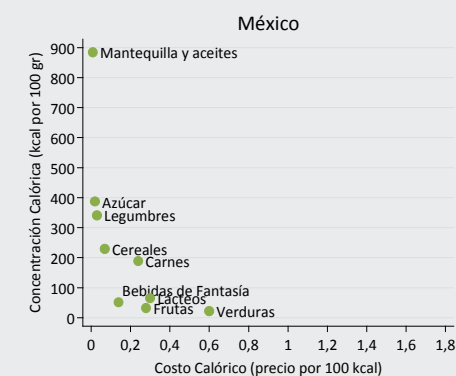
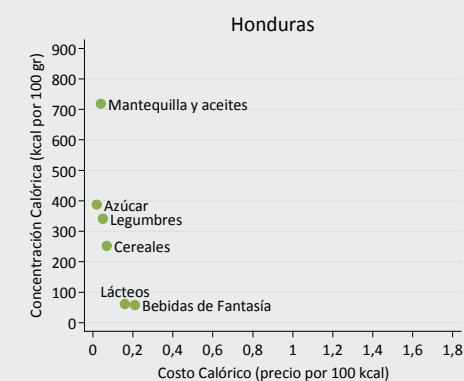
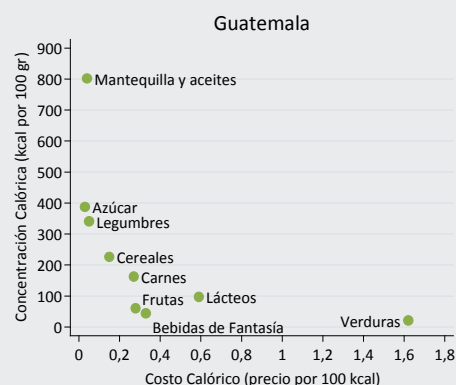
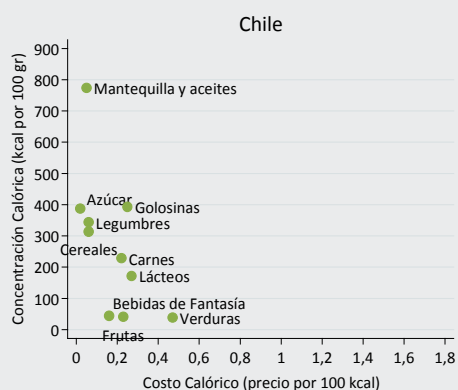
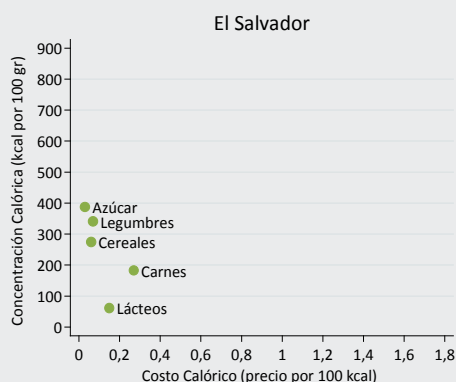
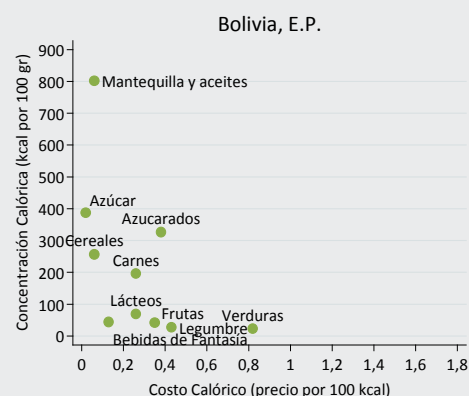
Por otro lado, en Nicaragua es importante notar el bajo costo calórico que, en comparación con la región, presentan productos como las frutas, los lácteos y las legumbres, con estas últimas cercanas al costo de mantequillas y aceites y azúcares.

Por último, en el caso de Uruguay los productos comprendidos en mantequilla y aceites presentan un costo calórico promedio similar al promedio de cereales.

43 Como se indicó en la sección de disponibilidad.

FIGURA 36

CONCENTRACIÓN CALÓRICA (POR 100 GRAMOS) VERSUS COSTO CALÓRICO (EN DÓLARES) POR GRUPO DE ALIMENTOS EN PAÍSES SELECCIONADOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. PRECIOS PROMEDIO



Fuente: Elaboración propia con información oficial de los países.

Medidas de política para mejorar el acceso a los alimentos durante 2015 y 2016⁴⁴

Las medidas orientadas a mejorar el acceso a los alimentos son, en general, implementadas por los ministerios de desarrollo social de la región. De todos modos, dada la variedad en las estructuras institucionales de los distintos países, en algunos casos la responsabilidad recae en otras carteras públicas, y en ocasiones esto significa el accionar conjunto de varias instituciones.

Medidas enfocadas en mejorar el ingreso de la población a través de programas de empleo o aumento del salario mínimo

Las medidas que buscan aumentar el poder adquisitivo de las personas y familias son variadas y se dan a través instrumentos como subsidios, transferencias monetarias, programas de trabajo y aumentos del salario mínimo. En relación a este último punto, países como Argentina, Honduras, Panamá y la República Bolivariana de Venezuela optaron por aumentar el salario mínimo nacional público y/o privado, para aumentar así los ingresos de los trabajadores del país. En Argentina, el salario mínimo para los trabajadores del sector público aumentó en USD 96, al pasar de USD 338 a USD 434. Además, los trabajadores de los programas “Ingreso Social con Trabajo” y “Ellas Hacen” se beneficiaron de

un incremento del 20% en sus liquidaciones, lo que también benefició a las iniciativas productivas del Ministerio de Trabajo, como el programa “Trabajo Autogestionado”. Los titulares de estos programas también pueden acceder a la “Asignación Universal por Hijo”, un derecho que corresponde a los hijos de las personas que están desocupadas; a quienes trabajan en la economía informal con ingresos iguales o inferiores al Salario Mínimo, Vital y Móvil; a monotributistas sociales y trabajadores del servicio doméstico, entre otros. Asimismo, el Gobierno de Panamá reajustó el salario mínimo en beneficio de los trabajadores del sector público cuyos ingresos eran inferiores a USD 500 mensuales. Honduras, en tanto, aprobó el nuevo salario mínimo para los empleados del sector privado, lo que significó un aumento variable según el número de empleados que integran cada empresa. De esta manera, los trabajadores de empresas que tienen entre 1 y 50 empleados se beneficiaron con un aumento del 5,5%; los trabajadores de empresas que tienen entre 51 y 150 trabajadores recibieron un aumento del 6,5%; y para los trabajadores de empresas con más de 151 trabajadores el aumento del salario mínimo fue del 8%. El Gobierno de Jamaica, por otro lado, elevó el salario mínimo nacional de USD 45 a USD 50 por 40 horas de trabajo semanal. La República Bolivariana de Venezuela también aumentó el salario mínimo nacional en 20%, incremento que se aplica al sueldo base, a la cesta ticket y a las pensiones. Además, puso en vigencia la “Ley de Inamovilidad Laboral” que previene el despido injustificado durante el 2016, 2017 y 2018.

En lo relativo a *programas de empleo*, Guyana lanzó el “Hinterland Employment Youth Service (HEYS) Programme”, el cual busca beneficiar a 3 000 jóvenes de 100 comunidades indígenas del interior del país. El programa apoya el desarrollo sostenible de las comunidades mediante la generación de capacidades en áreas como fontanería, carpintería, costura e instalaciones eléctricas, entre otras. El Salvador, por su parte, implementó el programa de empleo y empleabilidad “Jóvenes con Todo”, cuya meta es reducir en un 10% el desempleo juvenil en el país. El programa ofrece asistencia técnica, acompañamiento por parte de un equipo de

⁴⁴ El presente apartado presenta las medidas de política más importantes implementadas por los países durante el último periodo. Cabe señalar que no se busca reflejar la totalidad de las intervenciones públicas en la materia, sino solo aquellas que fueron implementadas y/o sufrieron modificaciones importantes en su diseño durante el periodo de análisis. La información utilizada en este análisis proviene de fuentes oficiales de los gobiernos de la región y está disponible tanto en la Plataforma de Seguridad Alimentaria y Nutricional (www.plataformacelac.org) como en la Food And Agriculture Policy Decision Analysis Tool (FAPDA), iniciativa global de la FAO para el análisis de políticas en alimentación y agricultura (<http://www.fao.org/in-action/fapda/fapda-home/es/>). Al momento de realizar la conversión de moneda local a dólares americanos, se utilizó el valor del dólar al día en que los países publicaron la medida de política. La conversión fue realizada por medio de convertidor de divisas en línea OANDA (<https://www.oanda.com/currency/converter/>).

tutores para apoyar la formación de los jóvenes en cursos profesionales, preparación para la rendición de los exámenes de reinserción educativa, desarrollo de emprendimientos productivos, fomento de pasantías, acciones de intermediación y orientación laboral, y la oportunidad de obtener un empleo público temporal. Asimismo, Honduras lanzó a nivel nacional el “Programa Presidencial de Empleo y Oportunidades” que prevé la creación de 150 000 nuevos puestos de trabajo y para el que se destinaron USD 207 millones. El programa agrupa proyectos e iniciativas como “Chamba Joven”, “Chamba Comunitaria”, “Desarrollemos Honduras”, “Crédito Solidario”, “Con Chamba Vivís Mejor”, microempresas solidarias, y los fondos del Fideicomiso para la Reactivación del Sector Agroalimentario (FIRSA), entre otros.

Medidas enfocadas en mejorar el ingreso de la población a través de transferencias monetarias

América Latina y el Caribe fue la primera región en implementar, en 1997, programas de transferencias monetarias condicionadas como política contra la pobreza. En la actualidad 21 países de la región cuentan con programas de transferencias condicionadas, que son reconocidos internacionalmente como programas que a través de los años han buscado reducir la pobreza y apoyar a las personas y grupos más vulnerables de la sociedad. En este marco, Argentina amplió el tope máximo de ingresos para la cobertura de las asignaciones familiares a USD 4 274 brutos por mes por grupo familiar, con un tope individual de USD 2 137 mensuales. Con esta medida y con el aumento en el salario mínimo, se buscó aumentar el número de niños y niñas beneficiados por las asignaciones familiares, que pasaron de 2 532 616 a 4 095 633. Además, por medio de la Ley 27 260 se creó el “Programa Nacional de Reparación Histórica para Jubilados y Pensionados”, con el cual se buscó implementar acuerdos para reajustar los haberes y cancelar las deudas previsionales de jubilados y pensionados. Asimismo, mediante la misma ley se instituye la Pensión Universal para adultos mayores de 65 años que no reciban otro beneficio previsional. Se trata de una pensión vitalicia no contributiva que se cobra mensualmente, con un

monto del 80% de la jubilación mínima, es decir cerca de USD 265.

Costa Rica, en tanto, aumentó el número de beneficiarios del Régimen No Contributivo de Pensiones que administra la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). La medida alcanzó a 8 538 nuevos beneficiarios, y actualmente un total de 108 069 personas reciben pensiones no contributivas por parte del Estado. Esta medida significó una inversión de USD 239 millones, y además se incrementó el monto del beneficio, que pasó de USD 137 a 142. Asimismo, Guyana aumentó en un 30% la pensión para la tercera edad “Old Age Pension”, que pasó de USD 60,6 a USD 78,5. Además, el país elevó en un 10% la pensión “Public Assistance”, que pasó de USD 27 a USD 30, con lo que se beneficiará a más de 9 360 hombres y mujeres discapacitados o en situación de vulnerabilidad económica o médica. Paraguay, por su parte, lanzó el “Componente Abrazo Kyre’y”, que otorga tarjetas bancarias para que las familias beneficiarias del “Programa Nacional para la Disminución del Trabajo Infantil” (Programa Abrazo) puedan retirar el soporte económico en cualquier cajero automático del Banco Nacional de Fomento. Además, las familias beneficiarias obtienen una cuenta básica de ahorro. Perú también ha buscado mejorar la calidad de vida de las personas en situación de vulnerabilidad con la creación del “Programa de Pensión por Discapacidad Severa”. El programa otorga una pensión no contributiva a cargo del Estado a las personas con discapacidad severa que se encuentran en situación de pobreza y que no perciben ingresos o pensiones provenientes del ámbito público o privado.

Otra de las medidas que busca mejorar el ingreso de las personas y de los grupos más vulnerables es la implementación de subsidios. En el marco del “Programa Canasta de Servicios”, Uruguay estableció que todas las familias participantes de los programas “Tarjeta Uruguay Social” (TUS) y “Asistencia a la Vejez” accedan automáticamente a una tarifa subsidiada de energía eléctrica. Ello se llevó a cabo por medio de un convenio firmado entre el Ministerio de Desarrollo Social y la

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), y beneficia a más de 20 000 familias.

Medidas relativas a alimentación escolar que fomentan el acceso a alimentos

La alimentación escolar es otro instrumento que permite disminuir la inseguridad alimentaria, puesto que a través de desayunos, almuerzos y meriendas saludables en las escuelas se mejora la salud y el bienestar nutricional de los niños, lo que influye positivamente en su crecimiento y en el aprendizaje, lo que si es acompañado de educación nutricional puede fomentar buenos hábitos alimentarios a largo plazo. Cabe señalar también que todos los países de la región cuentan actualmente con programas de alimentación escolar. En esta materia, Jamaica estipuló otorgar diariamente desayuno y almuerzo escolar a unos 125 000 niños y niñas de la primera infancia que asisten a instituciones educativas, lo que tiene un costo estimado de USD 1,6 millones anuales. En Perú, el Programa Nacional de Alimentación Escolar “Qali Warma” incrementó su meta de atención diaria a más de 3,5 millones de niñas y niños de 61 270 instituciones educativas.

Por otro lado, con la promulgación de la Ley 19 333, que impone ajustes al impuesto anual de la Administración Nacional de la Enseñanza Primaria (ANEP) y restablece el cobro a los inmuebles rurales mayores de 300 hectáreas con índice productivo Coneat 100, Uruguay estableció que parte del tributo debe destinarse a la alimentación escolar de unos 250 000 niños y niñas que asisten a centros del Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP) de contexto social vulnerable. En el caso de Haití, la alimentación escolar es particularmente importante, puesto que se encuentra en la intersección del sector educativo con el sector agrícola, que son prioritarios para el desarrollo económico y social del país. La “Política y Estrategia de Alimentación Escolar” establece el objetivo de una alimentación escolar universal para 2030, para asegurar un buen estado nutricional de niños y niñas y mejorar sus procesos de aprendizaje. La política se orienta a la prestación de servicios alimentarios de calidad,

al apoyo a las economías locales, a la producción de alimentos locales y al desarrollo de las capacidades del país.

Medidas de transparencia e intervención en los precios de los alimentos

Los gobiernos de la región han buscado formas de que las personas y grupos más vulnerables a la volatilidad de los mercados puedan seguir accediendo a los alimentos necesarios para su bienestar. Por ejemplo, Argentina lanzó la plataforma “Precios Claros”, un nuevo sistema de información mediante el cual los consumidores pueden consultar y comparar online los precios de más de 5 000 productos, y decidir dónde les resulta más conveniente comprar. Además, el sistema incluye una actualización permanente de precios que abarca a 400 productos de la canasta básica, disponibles en 2 268 supermercados de todo el país integrados al programa “Precios Cuidados”. Del mismo modo, y con el objetivo de mantener la inflación bajo control, el Gobierno de Uruguay y sectores empresariales de ese país acordaron los precios de 1 500 productos que abarcan toda la canasta básica de alimentos, bebidas y productos de limpieza y tocador, además de ciertos cortes de carne vacuna. La República Bolivariana de Venezuela, finalmente, en el marco de la Misión Alimentación, puso en marcha el Plan piloto de camiones itinerantes de la Corporación Venezolana de Alimentos (CVAL). Dichos camiones recorren distintas localidades del país con productos de la canasta básica a precio subsidiado.

UTILIZACIÓN DE LOS ALIMENTOS

La utilización de los alimentos corresponde a la influencia de la calidad alimentaria, y las condiciones de vida, en la situación nutricional y la salud de los individuos.

Si bien en la región la malnutrición está presente en todas sus formas, el sobrepeso y la obesidad son problemas de salud que muestran una tendencia generalizada al alza, afectando mayormente a las mujeres. Uno de los factores más importantes que promueven el aumento de peso es el consumo de productos ultraprocesados de bajo valor nutricional y contenido alto de azúcar, grasa y sal.

En términos de desnutrición infantil, la región ha presentado grandes avances en las últimas décadas. Sin embargo, aún hay países en los que la prevalencia de desnutrición crónica es considerablemente alta y afecta principalmente a los sectores más pobres, en especial en las zonas rurales.

Para abordar los problemas de malnutrición todos los sectores que participan en los sistemas alimentarios deben estar a la altura de los desafíos que imponen mejorar la dieta y proveer de alimentos suficientes, nutritivos, saludables y accesibles a toda la población.

La malnutrición es contraria al derecho humano a la alimentación adecuada y la salud, y a su vez significa un alto costo para el individuo, la familia, los sistemas de salud y la sociedad en general.

Importancia de la nutrición para el desarrollo

La malnutrición se manifiesta en diversas formas y está presente en una porción considerable de la población de la región. Entre sus causas directas está el consumo inadecuado de alimentos en la cantidad y con la calidad necesarias para satisfacer las necesidades básicas del organismo, incluyendo el crecimiento, el desarrollo cognitivo, la actividad física, el embarazo, la lactancia y las demandas que surgen de frecuentes episodios de enfermedades infecciosas durante los primeros dos años⁴⁵. La utilización biológica está relacionada con la ingesta y transformación de los alimentos y la absorción e incorporación de los nutrientes en los procesos metabólicos que permiten llevar una vida sana y activa o que, por el contrario, resultan en distintas formas de malnutrición (Cuadro 14), en alteraciones del crecimiento, del desarrollo cognitivo, del sistema inmunológico y en un mayor riesgo de sufrir enfermedades no transmisibles en etapas tempranas de la vida. Así, las diversas formas de malnutrición implican un deterioro en el desarrollo individual, mermando sus posibilidades futuras, y una fuerte carga en los sistemas de salud, que trae aparejada una serie de consecuencias económicas y sociales.

En el Capítulo I se abordaron los desafíos que impone la nueva agenda internacional, en los cuales la nutrición juega un papel fundamental a la hora de enfrentarlos. Algunas manifestaciones de la malnutrición no solo ocurren por la falta de alimentos, sino que también dependen de un conjunto de variables que se relacionan entre sí. La pobreza, la desigualdad social y cultural, la falta de educación e información son parte de los determinantes estructurales de la malnutrición. A ellos se suman los determinantes subyacentes como la inseguridad alimentaria en el hogar, la falta de cuidados de la madre y el niño y la falta de acceso a servicios básicos y de salud. Es por ello que se requiere un enfoque multisectorial que incluya políticas de desarrollo social y económico, de reducción de la pobreza, de

⁴⁵ Enfermedades como diarrea, respiratorias o sarampión.

producción y diversificación de alimentos, de educación, salud, agua y saneamiento y empleo. Por otra parte, entre los factores que explican el incremento del sobrepeso y la obesidad se encuentran el crecimiento económico, la urbanización, la mecanización de procesos, la mayor disponibilidad y acceso, promoción y consumo a productos comestibles procesados y ultraprocesados altos en calorías, azúcar agregada, sal y grasas, el transporte automatizado y las actividades recreativas sedentarias (OMS, 2003).

Dado que el estado nutricional afecta distintas fases del desarrollo a lo largo del ciclo de vida, las deficiencias nutricionales tendrán diferentes impactos dependiendo de la etapa en que se presenten. De allí que se preste especial atención al estado nutricional de la madre, el lactante y los niños, pues en ellos las consecuencias de la malnutrición tendrán un mayor impacto a lo largo del ciclo de vida (desde la edad temprana hasta la adultez) y afectará las posibilidades de desarrollo futuras tanto físicas como mentales.

Frente a este panorama, el sistema alimentario debe orientarse a garantizar tanto la disponibilidad de alimentos como su calidad y variedad, así como propiciar el consumo de las cantidades adecuadas de alimentos nutritivos e inocuos que permita llevar una dieta saludable y activa.

Nutrición infantil

Bajo peso al nacer

El bajo peso al nacer puede ser el resultado del nacimiento prematuro⁴⁶, embarazo múltiple, restricción del crecimiento intrauterino debido a malnutrición, infecciones, complicaciones médicas u obstétricas o actividad física extenuante durante el embarazo, tabaquismo, contaminación del aire intradomiciliar u otra complicación que comprometa el crecimiento fetal. El bajo peso en el nacimiento está estrechamente asociado con el mayor riesgo de morbilidad y mortalidad fetal y neonatal, el retraso del crecimiento lineal en niños menores de 5 años, la alteración del desarrollo cognitivo y un mayor riesgo de enfermedades no transmisibles tales como la diabetes y las enfermedades cardiovasculares en etapas tempranas de la vida.

En el ámbito mundial, se estima que entre el 10 y el 15% de los niños que nacen cada año tiene bajo peso al nacer. En la región (Cuadro 15), la prevalencia de bajo peso al nacer varía entre 5,3% en Cuba y 14% en República Dominicana, siendo los países del Caribe los que tienden a presentar prevalencias mayores (OPS, 2016a).

⁴⁶ Antes de las 37 semanas de la gestación.

CUADRO 14

MALNUTRICIÓN EN TODAS SUS FORMAS, INDICADORES DEL ESTADO NUTRICIONAL Y POBLACIÓN AFECTADA EN EL ÁMBITO GLOBAL

Formas de malnutrición	Indicadores	Población afectada en el ámbito global
Bajo peso al nacer	Peso al nacer < 2.500 g	20 millones de recién nacidos al año (2015)
Retraso del crecimiento en niños menores de 5 años o desnutrición crónica	Estatura o talla ≤ -2 desviaciones estándares de la mediana de la talla para la edad de la población de referencia de la OMS	156 millones de niños menores de 5 años (2015)
Emaciación o desnutrición aguda en niños menores de 5 años	Peso ≤ -2 desviaciones estándares de la mediana del peso para la talla de la población de referencia de la OMS	50 millones de niños menores de 5 años (2015)
Bajo peso para la edad o desnutrición global en niños menores de 5 años	Peso ≤ -2 desviaciones estándares de la mediana del peso para la edad de la población de referencia de la OMS	93,4 millones de niños menores de 5 años (2015)
Sobrepeso en niños menores de 5 años	Peso $\geq +2$ desviaciones estándares de la mediana del peso para la talla de la población de referencia de la OMS	42 millones de niños menores de 5 años (2015)
Sobrepeso y obesidad en niños de 5 a 19 años	IMC* para la edad > +1 desviación estándar de la mediana de la población de referencia de la OMS	...
Sobrepeso en adultos	IMC para > 25	39 millones de personas mayores de 18 años (2014)
Obesidad en adultos	IMC para > 30	12,9 millones de personas mayores de 18 años (2014)
Anemia en niños menores de 5 años	Hemoglobina < 11	273 millones de niños de 6 a 59 meses (2011)/a
Anemia en mujeres en edad reproductiva	Hemoglobina < 12	496 millones de mujeres en edad fértil (2011)/a
Anemia en embarazadas	Hemoglobina < 11,5	32 millones de mujeres embarazadas (2011)/a
Deficiencia de vitamina A en niños menores de 5 años	Retinol serico < 20	190 millones de niños en edad preescolar (2014)/b
Deficiencia de yodo en la población general	Mediana de excreción urinaria entre 100 y 199 mcg/litro	...

Fuente: OMS (en línea). Global Health Observatory (GHO) data.

a/ OMS, 2015b

b/ OMS, 2014b

* Índice de masa corporal.

CUADRO 15

PREVALENCIA DE BAJO PESO AL NACER EN LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. EN PORCENTAJES

Sudamérica		Mesoamérica		Caribe	
País	%	País	%	País	%
Argentina	7,2	Costa Rica	6,8	Antigua y Barbuda	9,3
Bolivia (Estado Plurinacional de)	...	Cuba	5,3	Bahamas	12,6
Brasil	8,4	El Salvador	9,4	Barbados	10,8
Chile	6,2	Guatemala	12,4	Belize	9,8
Colombia	9	Honduras	8,9	Dominica	7
Ecuador	12,1	México	5,7	Granada	5,5
Paraguay	6,2	Nicaragua	8,8	Guyana	11,9
Perú	7,5	Panamá	7,8	Haití	9,1
Uruguay	7,8	República Dominicana	14	Jamaica	9,9
Venezuela (República Bolivariana de)	7,9			San Cristóbal y Nieves	8,7
				San Vicente y las Granadinas	8
				Santa Lucía	11,2
				Suriname	13,9
				Trinidad y Tobago	11,4

Fuente: OPS (2016a).

Retraso del crecimiento o desnutrición crónica en niños menores de 5 años

El retraso en el crecimiento o desnutrición crónica⁴⁷ refleja el efecto acumulado de la insuficiencia alimentaria y de episodios frecuentes de enfermedades infecciosas como la diarrea, las infecciones respiratorias y el sarampión en los niños menores de 5 años. Según estimaciones de UNICEF, la OMS y el Banco Mundial⁴⁸, aunque entre los años 2000 y 2015 se ha observado una reducción importante en la prevalencia de retraso, hoy día aún el 23,2% de los niños menores de 5 años sufre de esta condición a nivel global. En América Latina y el Caribe se observa una tendencia parecida: la prevalencia de retraso del crecimiento pasó de 18,4% en el año 2000 a 11,3% en 2015 (Figura 37). Así, en la región hay actualmente 6,1 millones de niños menores de 5 años con desnutrición crónica, de ellos 3,3 millones de Sudamérica, 2,6 millones de Mesoamérica y 200 000 del Caribe⁴⁹.

De mantenerse las condiciones y la proporción de reducción anual, se estima que al 2025 en la región habrá 4,1 millones de niños menores de 5 años con este problema, con lo cual no se daría cumplimiento a la meta de reducir en un 40% el número de niños con retraso de crecimiento, referida en el Plan de Aplicación Integral sobre Nutrición Materna, del Lactante y el Niño Pequeño (Figura 37).

Como se observa en la Figura 38, existen grandes diferencias entre países. Sin embargo, a nivel nacional se han observado reducciones significativas en la prevalencia de desnutrición crónica, por ejemplo en México, El Salvador y Perú han realizado importantes avances desde la situación observada hacia la década de 1990 según la última información disponible: presentan una reducción de 27 puntos porcentuales para el caso de México y de 23 puntos porcentuales para El Salvador y Perú.

Ya se ha mencionado que las características socioeconómicas de los hogares son uno de los factores determinantes de la desnutrición. Adicionalmente, los niveles de desigualdad también determinan la concentración de la desnutrición

crónica infantil, es decir que mientras mayor sea la desigualdad de ingreso, mayor será la concentración de la desnutrición en los hogares más pobres (Paraje, 2008). Así, es necesario considerar la causalidad en los dos sentidos: debido a los costos sociales directos e indirectos que trae consigo la desnutrición, esta se constituye como una causa de las condiciones de vulnerabilidad. Paraje (2008) analiza esta relación en un grupo importante de países de ingresos medios y bajos y pone en evidencia que la desnutrición crónica es más frecuente en los hogares más pobres, lo cual da cuenta de la relación directa que existe entre desnutrición crónica y pobreza.

Esta relación no se encuentra ausente en América Latina y el Caribe. Así, en la Figura 39 es posible observar que las mayores prevalencias de la desnutrición crónica se encuentran en los quintiles de menor ingreso. Sin duda, el caso más relevante se observa en Guatemala, donde el 65,9% de los niños y niñas menores de 5 años pertenecientes a los hogares de menores ingresos se encuentra en esta condición. En El Salvador, Guyana y Haití, en tanto, cerca del 30% de los niños más pobres se encuentra afectado.

Por otra parte, la Figura 40 muestra que la desnutrición crónica presenta niveles superiores en las zonas rurales de todos los países analizados, y en algunos casos la diferencia entre un área de residencia y otra es considerable: por ejemplo, en Suriname el área rural casi duplica la prevalencia de la zona urbana, mientras que en Perú la triplica. Si bien estos resultados son llamativos, se debe poner atención en la distribución de las características socioeconómicas por área geográfica, que tienen relación directa con el estado nutricional, ya sean actividades económicas, cobertura de servicios de salud y educacionales, concentración de grupos étnicos, etc. Se ha observado en algunos países de la región que en las áreas rurales existe una mayor concentración de características que son determinantes de la desnutrición, como el nivel de ingreso y el nivel educacional de la madre (Paraje, 2008).

Lo anterior dificulta el abordaje del problema de la desnutrición, pero a la vez entrega antecedentes acerca de cómo avanzar en su superación. En algunos países del mundo y de la región, las experiencias exitosas están vinculadas a la ejecución simultánea de políticas y programas de un ámbito amplio que han apuntado a mejorar la seguridad alimentaria,

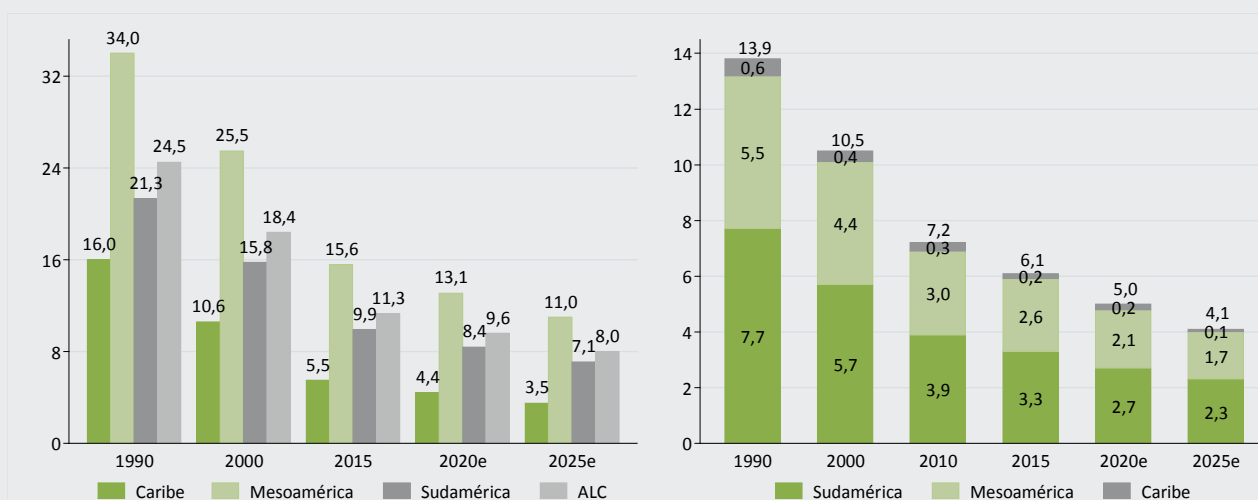
⁴⁷ Cabe señalar que forma parte de las metas de los ODS y de la primera de las metas nutricionales de la OMS "reducir en un 40% el número de niños menores de 5 años que sufre de retraso en el crecimiento".

⁴⁸ <http://apps.who.int/gho/data/node.wrapper.nutrition-2016?lang=en>.

⁴⁹ OMS [en línea]. Global Health Observatory (GHO) data

FIGURA 37

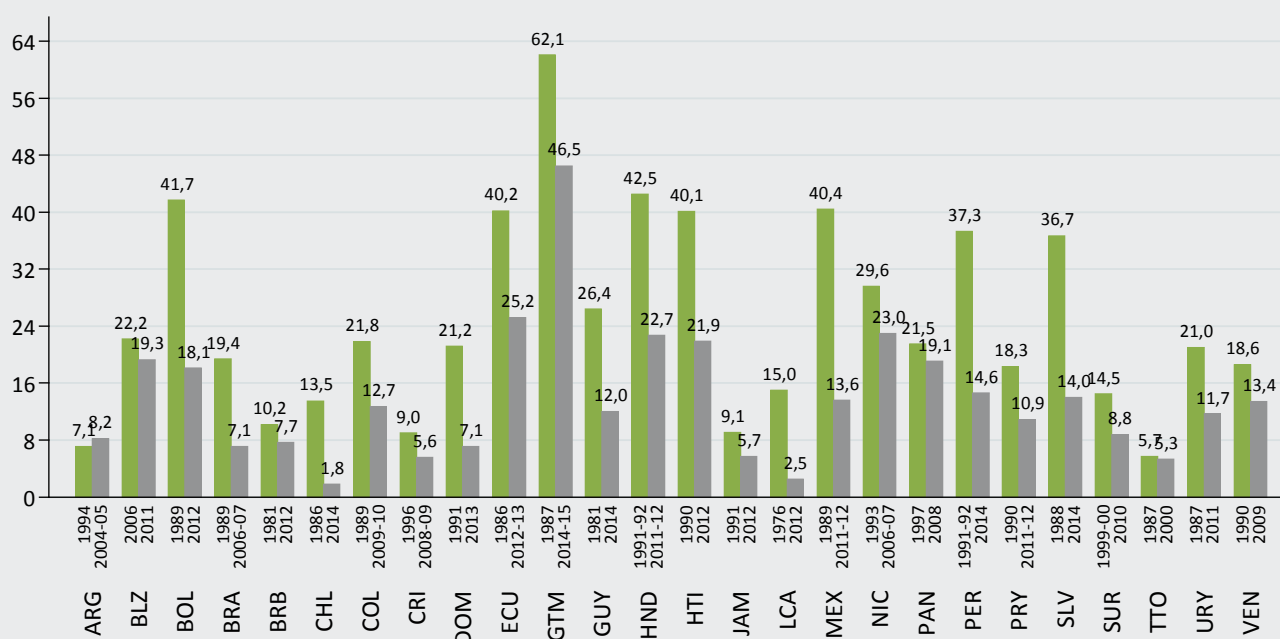
TENDENCIAS Y ESTIMACIONES EN EL RETRASO DEL CRECIMIENTO EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS EN SUBREGIONES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 1990-2025, EN PORCENTAJE (IZQUIERDA) Y MILLONES DE NIÑOS (DERECHA)



Fuente: OMS (en línea). Global Health Observatory (GHO) data.
e/Corresponde a estimaciones.

FIGURA 38

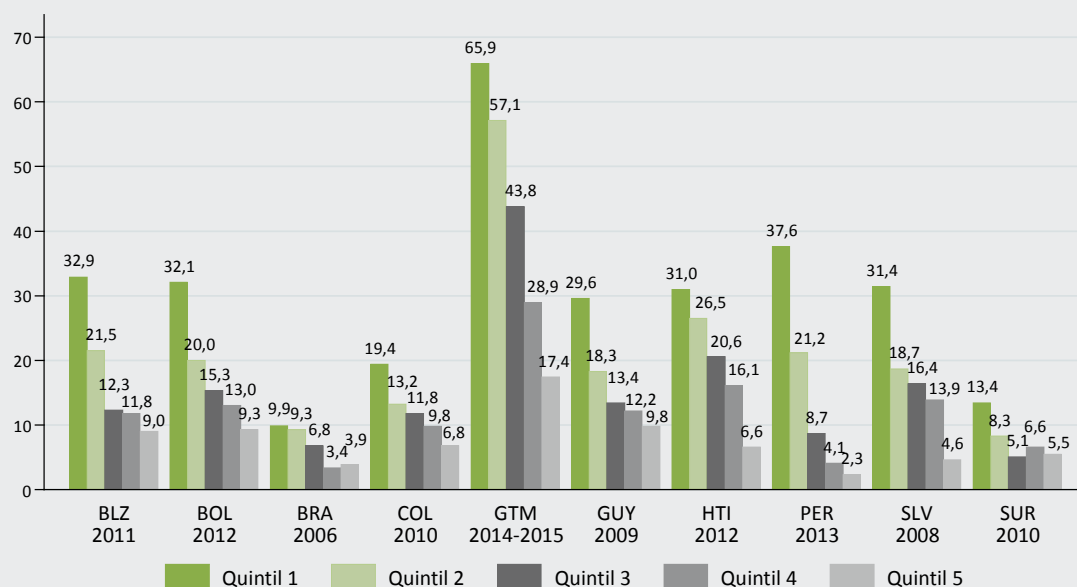
EVOLUCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL, PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. DISTINTOS AÑOS, EN PORCENTAJE



Fuente: OMS (en línea). Global Health Observatory (GHO) data e información oficial de los países.

FIGURA 39

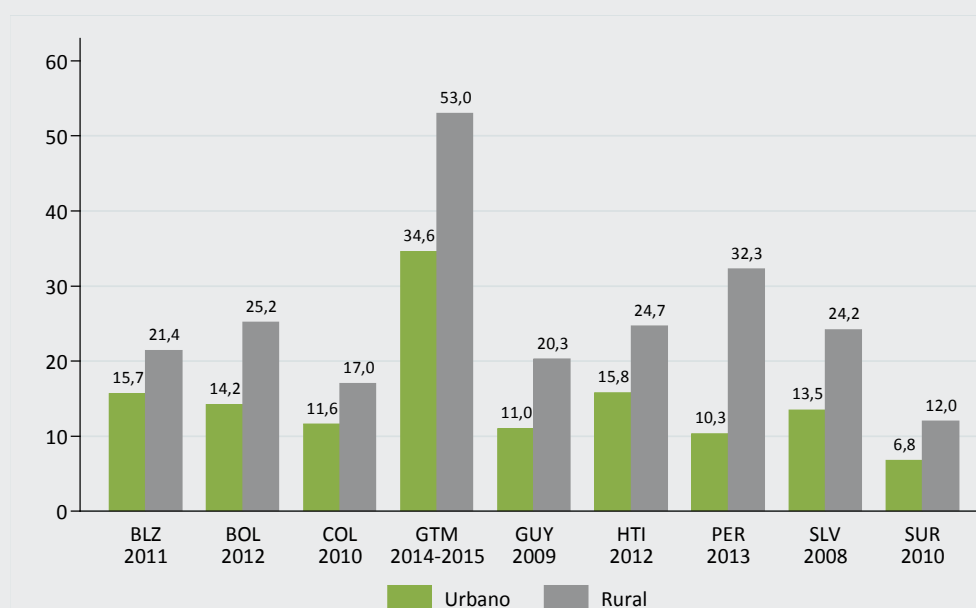
PREVALENCIA DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA POR QUINTIL DE BIENESTAR, DISTINTOS AÑOS, EN PORCENTAJE



Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes nacionales.

FIGURA 40

PREVALENCIA DE RETRASO DEL CRECIMIENTO EN MENORES DE 5 AÑOS POR LUGAR DE RESIDENCIA, DISTINTOS AÑOS, EN PORCENTAJE



Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes nacionales.

reducir la pobreza y las desigualdades y mejorar la educación particularmente de las madres (OMS, 2014a). Es importante, sin embargo, que estas iniciativas consideren la malnutrición en todas sus formas y no solamente la debida a déficits nutricionales.

Emaciación o desnutrición aguda en niños menores de 5 años

La emaciación o desnutrición aguda⁵⁰ se asocia al 4,7% de las muertes de niños menores de 5 años; además, los niños con emaciación severa tienen once veces más riesgo de morir (McDonald et al., 2013). Estimaciones globales realizadas por UNICEF, Banco Mundial y la OMS indican que, al 2015, 50 millones (7,4%) de niños menores de 5 años sufrían de emaciación y 17 millones (2,5%), de emaciación severa. Así, para el 2015, según las estimaciones de la OMS, en la región el 1,3% (0,7 millones) de los niños menores de 5 años sufren de emaciación y el 0,3% (0,2 millones), de emaciación severa⁵¹. Además, la gran mayoría de los países tienden a mostrar una prevalencia menor al 5%. Sin embargo, como se ve en la Figura 41, países como Barbados, Guyana, Haití y Trinidad y Tobago se encuentran por arriba del 5%.

Bajo peso para la edad o desnutrición global

Se utiliza el término bajo peso para describir la insuficiencia de peso para la edad⁵². A nivel global se estima que el 13,9% (93,4 millones) de niños menores de 5 años sufre de desnutrición global, mientras que en América Latina y el Caribe afecta al 3,0% (1,6 millones) de los niños y niñas. Entre 1990 y 2015 la región experimentó una reducción del 39% en la prevalencia de bajo peso (7,7 a 3,0%, respectivamente)⁵³. Sin embargo, como se observa en la Figura 42, de acuerdo con los últimos datos disponibles la prevalencia entre países varía entre 1,1% en Costa Rica (2008) y 12,6% en Guatemala (2014-2015).

Sobrepeso y obesidad en niños menores de 5 años

El sobrepeso u obesidad es la acumulación anormal o excesiva de grasa en el cuerpo; esta condición aumenta las probabilidades de padecer enfermedades no transmisibles (FAO, 2013a) como diabetes tipo 2, hipertensión o enfermedades cardiovasculares. La tendencia del sobrepeso y la obesidad en menores de 5 años ha mostrado un constante incremento, tanto a nivel global como en la mayoría de los países de la región (Figura 43). Entre 1990 y 2015, la prevalencia mundial pasó de 4,8% (31 millones) a 6,2% (41 millones), es decir que aumentó en cerca de un 30%. Estimaciones para los mismos años muestran que en América Latina y el Caribe la prevalencia de niños menores de 5 años con sobrepeso pasó de 6,6% (3,7 millones) a 7,2% (3,9 millones), de los cuales 2,5 millones de niños se encuentran en Sudamérica, 1,1 millones en Mesoamérica y 200 000 en el Caribe⁵⁴.

⁵⁰ Se entiende por emaciación o desnutrición aguda al peso ≤ -2 desviaciones estándares de la mediana del peso para la talla de la población de referencia de la OMS, y es resultado inmediato del hambre o de una enfermedad grave que lleva a la pérdida considerable de peso. Cabe señalar que forma parte de las metas de los ODS (meta 2.2) y de la meta mundial 6 de las metas nutricionales de la OMS, para 2025, reducir la emaciación en la niñez y mantenerla por debajo del 5%.

⁵¹ OMS (en línea). Global Health Observatory (GHO) data.

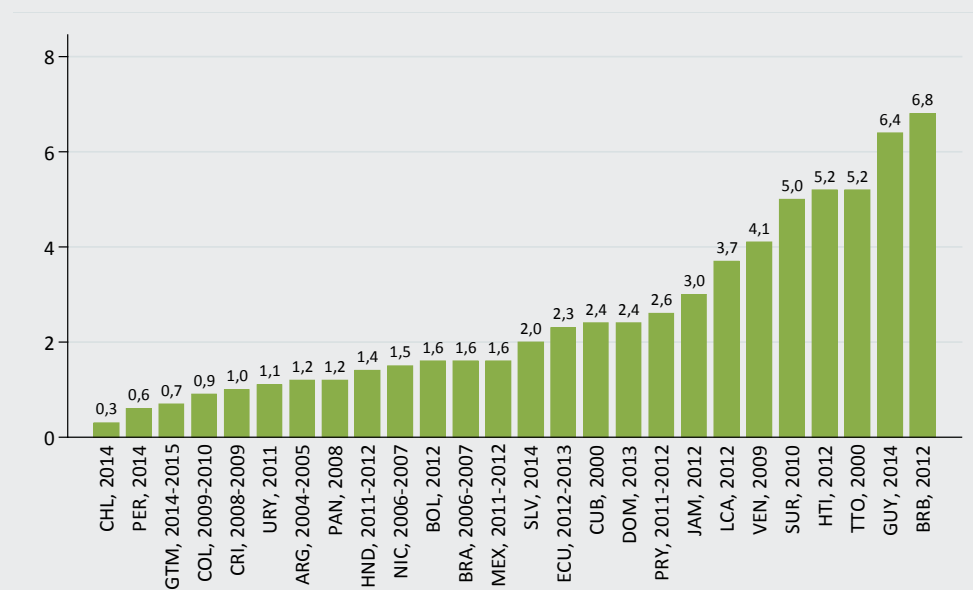
⁵² Peso ≤ -2 desviaciones estándares de la mediana del peso para la edad de la población de referencia de la OMS.

⁵³ OMS (en línea). Global Health Observatory (GHO) data

⁵⁴ OMS (en línea). Global Health Observatory (GHO) data

FIGURA 41

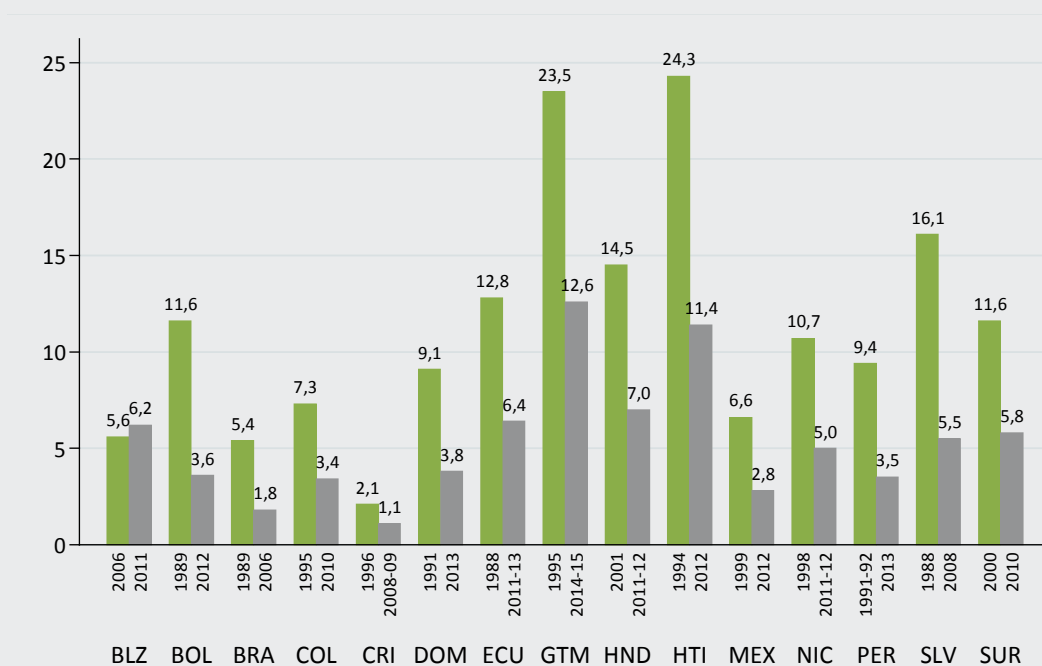
PREVALENCIA DE DESNUTRICIÓN AGUDA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS EN ALGUNOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, DISTINTOS AÑOS, EN PORCENTAJE



Fuente: OMS (en línea). Global Health Observatory (GHO) data e información oficial de los países.

FIGURA 42

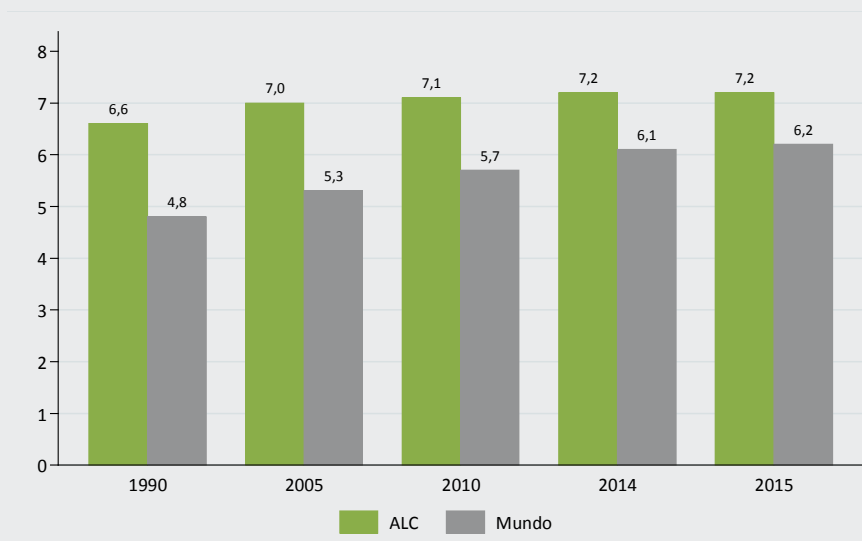
DESNUTRICIÓN GLOBAL EN ALGUNOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, DISTINTOS AÑOS, EN PORCENTAJE



Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes nacionales.

FIGURA 43

PREVALENCIA DEL SOBREPESO Y OBESIDAD EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS EN EL MUNDO Y EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 1990-2015, EN PORCENTAJE



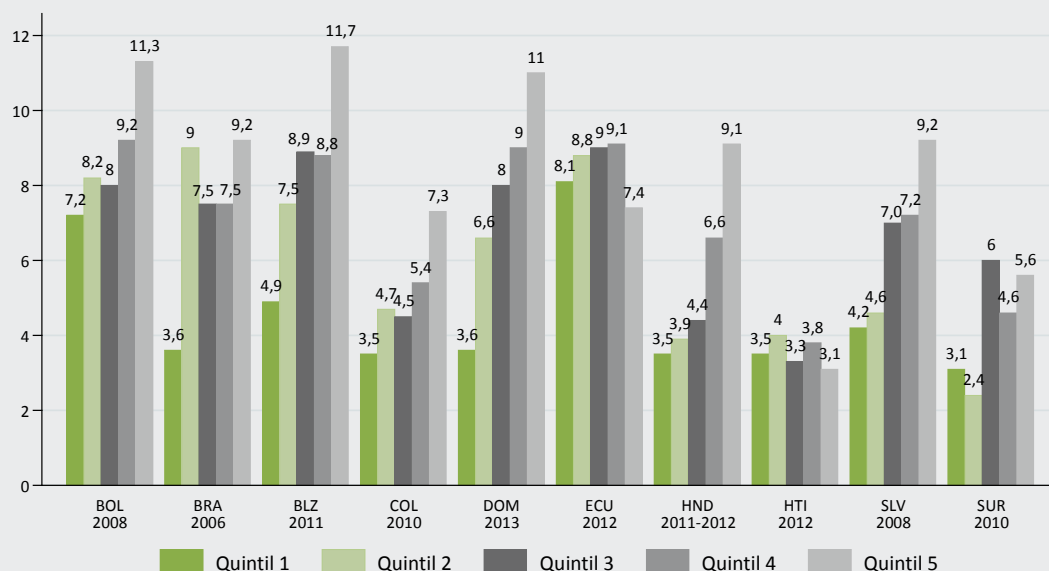
Fuente: OMS (en línea). Global Health Observatory (GHO) data.

FIGURA 44

PREVALENCIA DEL SOBREPESO EN MENORES DE 5 AÑOS EN ALGUNOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, DISTINTOS AÑOS, EN PORCENTAJE



Fuente: OMS (en línea). Global Health Observatory (GHO) data

FIGURA 45**PREVALENCIA DE SOBREPESO INFANTIL POR QUINTIL DE INGRESO EN ALGUNOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, EN PORCENTAJE**

Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes nacionales.

Por otro lado, como se observa en la Figura 44, la prevalencia de sobrepeso en menores de 5 años varía entre países y va de 3,6% en Haití (2012) a 12,2% en Barbados (2012); Argentina, Barbados, el Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Belice, Chile, Costa Rica, la República Dominicana, Ecuador, Jamaica, México, Paraguay y Uruguay reportan prevalencias por arriba del promedio regional.

En la Figura 45 es posible observar cómo se distribuye el sobrepeso en niños menores de 5 años por nivel de ingreso. La mayoría de los países presenta una mayor concentración de este fenómeno en los sectores de mayor ingreso. Solo en Ecuador y Haití la prevalencia de sobrepeso infantil en el quintil de mayor ingreso es menor en comparación con los otros niveles de ingreso. Si bien la figura parece indicar que esta situación es más generalizada en los sectores acomodados, la evidencia sugiere que esta relación no es tan directa. Así, mientras que en países de bajos ingresos la obesidad es más frecuente en grupos de los quintiles más altos (Dinsa et al., 2012), en

los países en desarrollo esta situación tiende a desplazarse hacia grupos de menor ingreso a medida que aumenta el ingreso nacional (Montiero et al., 2004). Por otra parte, en países de ingresos más altos, la población con mayores niveles socioeconómicos registra un menor incremento de la obesidad infantil (OMS, 2014b).

Este fenómeno puede deberse a que en los países en desarrollo, si bien se dispone de una cantidad suficiente de alimentos, la población más vulnerable cuenta con menos recursos para acceder a una alimentación saludable. Por lo tanto, como se demostró en parte en la sección sobre acceso a los alimentos, es probable que exista un consumo más orientado hacia alimentos con una alta densidad calórica, lo que, sumado a factores como un estilo de vida más sedentario y niveles más bajos en educación, implica un mayor riesgo de sufrir de sobrepeso y obesidad (Dinsa et al., 2012).

Estado nutricional antes y durante el embarazo

Como ya se ha dicho, existen múltiples objetivos internacionales relacionados con la nutrición⁵⁵, en los cuales el estado nutricional de la madre tiene un papel clave. El estado nutricional de la mujer antes y durante el embarazo es uno de los determinantes del crecimiento y desarrollo fetal y del resultado del embarazo. La desnutrición de la madre, los bajos índices de masa corporal y la baja estatura de la madre pueden provocar restricciones en el crecimiento del feto, lo que aumenta el riesgo de muerte en el recién nacido y de sufrir desnutrición en los dos primeros años de vida (Black et al., 2013). Así, la baja estatura, el bajo peso, el sobrepeso y la obesidad, y el déficit de micronutrientes en la mujer pueden causar complicaciones importantes en el embarazo y traer diversos problemas de malnutrición al recién nacido⁵⁶, aumentando el riesgo de que también los padezcan durante la infancia (OMS, 2014a). Por lo tanto, es importante asegurar un adecuado estado nutricional antes y durante el embarazo.

Además, la malnutrición no solo conlleva consecuencias en la salud, sino que también influye negativamente en el desarrollo cognitivo, el rendimiento escolar y la productividad. Por ejemplo, el retraso del crecimiento y la carencia de yodo y de hierro, combinados con una insuficiente estimulación cognitiva, están entre los principales factores de riesgo responsables de que los niños no logren desarrollarse al máximo de su potencial (OMS, 2014b).

Del mismo modo, estos factores son también una carga económica importante no solo para las personas sino para los Estados. Así, por ejemplo, el retraso del crecimiento, la anemia materna y la

insuficiencia ponderal del recién nacido son enfermedades nutricionales que provocan una carga importante de morbilidad y mortalidad, con los consiguientes gastos en los sistemas de salud pública. Cabe señalar que la insuficiencia ponderal en la niñez es la principal causa de muerte en menores de cinco años en los países de ingresos bajos y medios, así como la carencia de hierro contribuye decisivamente a las tasas de mortalidad materna (OMS, 2014b).

Bajo peso en mujeres en edad reproductiva

El bajo peso de la madre⁵⁷ puede provocar un mal desarrollo fetal, así como aumenta el riesgo de complicaciones durante el embarazo y las posibilidades de necesitar un parto asistido (OMS, 2014b).

Como resultado de los cambios en las condiciones de vida y de los hábitos alimentarios de la población, y de acuerdo con el Cuadro 16, se observa que en la región la prevalencia de bajo peso (IMC < 18,5) en mujeres en edad reproductiva oscila entre 1,5% en México (2012) y 12,5% en Haití (2012); en el Estado Plurinacional de Bolivia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México y Perú, la prevalencia no supera el 2%.

Sobrepeso y obesidad en mujeres en edad reproductiva

El sobrepeso y la obesidad⁵⁸ en el embarazo aumentan el riesgo de obesidad en el niño y su persistencia en la adolescencia y la adultez, potenciando así la transmisión generacional de la obesidad (Black et al., 2013). Además, hay estudios que muestran que la inflamación generada por la obesidad puede impedir la absorción de hierro y ocasionar anemia, condición que también genera complicaciones en el embarazo (Galicia, Grajeda y López de Romaña, 2016).

⁵⁵ El detalle de estos puede observarse en el Capítulo I.

⁵⁶ Específicamente, la baja talla materna (< 145 cm), el bajo peso (IMC < 18,5), el sobrepeso o la obesidad (IMC > 25) preconcepcional y la ganancia insuficiente o excesiva de peso durante el embarazo son factores de bajo peso al nacer, macrosomía fetal, parto quirúrgico, retraso de crecimiento en niños menores de 5 años y de mayor morbilidad y mortalidad fetal y neonatal, así como de sobrepeso, obesidad y enfermedades no transmisibles en la edad adulta.

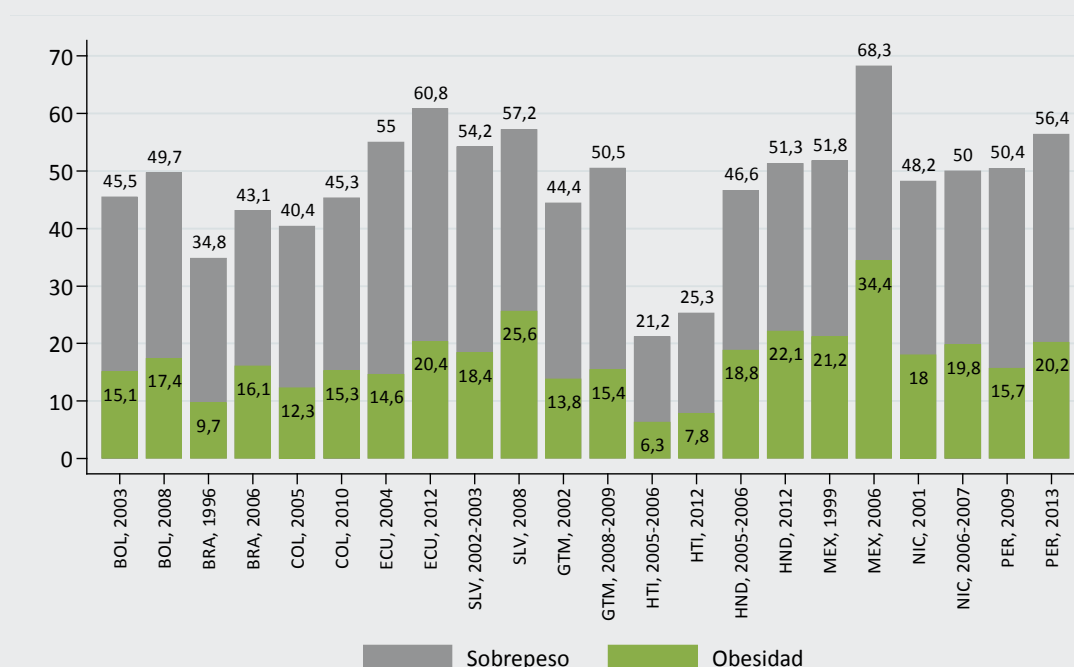
⁵⁷ Se considera bajo peso a una madre que tenga un IMC menor a 18,5.

⁵⁸ Se considera sobrepeso un IMC > 25 kg/m² y obesidad un IMC > 30 kg/m².

CUADRO 16
PREVALENCIA DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL CON IMC MENOR A 18,5, EN ALGUNOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. DISTINTOS AÑOS, EN PORCENTAJE

País	Año	Prevalencia de mujeres en edad fértil IMC < 18,5
Haití	2012	12,5
Guyana	2009	10,5
República Dominicana	2013	7,3
Honduras	2011	4,8
Colombia	2010	3,7
El Salvador	2008	2,9
Bolivia	2008	2
Ecuador	2004	1,9
Perú	2013	1,7
Guatemala	2008-2009	1,6

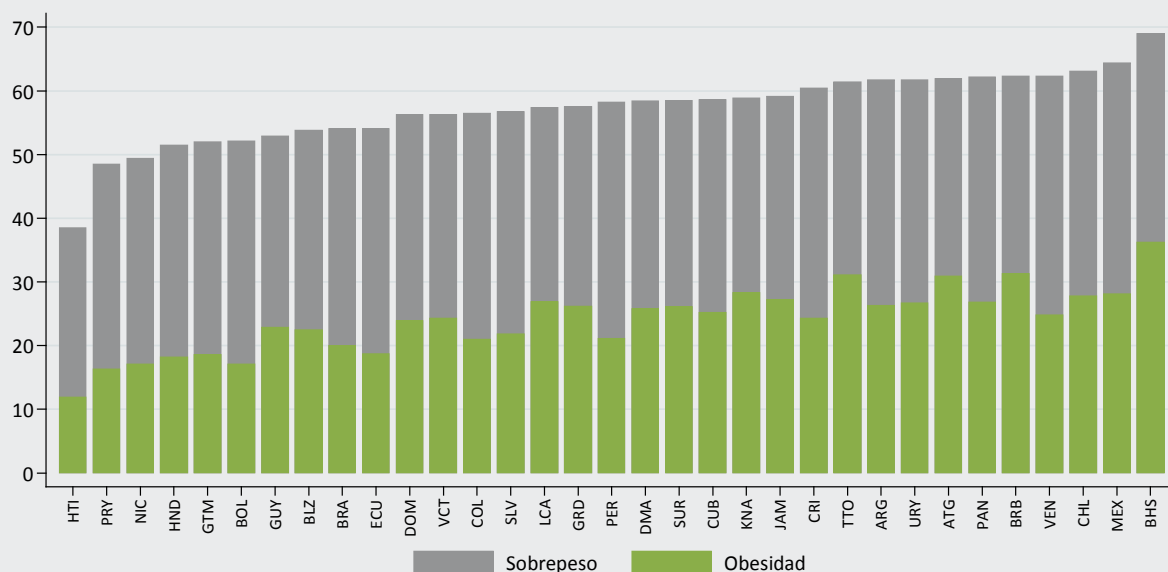
Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes nacionales.

FIGURA 46
PREVALENCIA DE SOBREPESO Y OBESIDAD EN MUJERES EN EDAD FÉRTIL REPRODUCTIVA EN ALGUNOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. DISTINTOS AÑOS, EN PORCENTAJE


Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes nacionales.

FIGURA 47

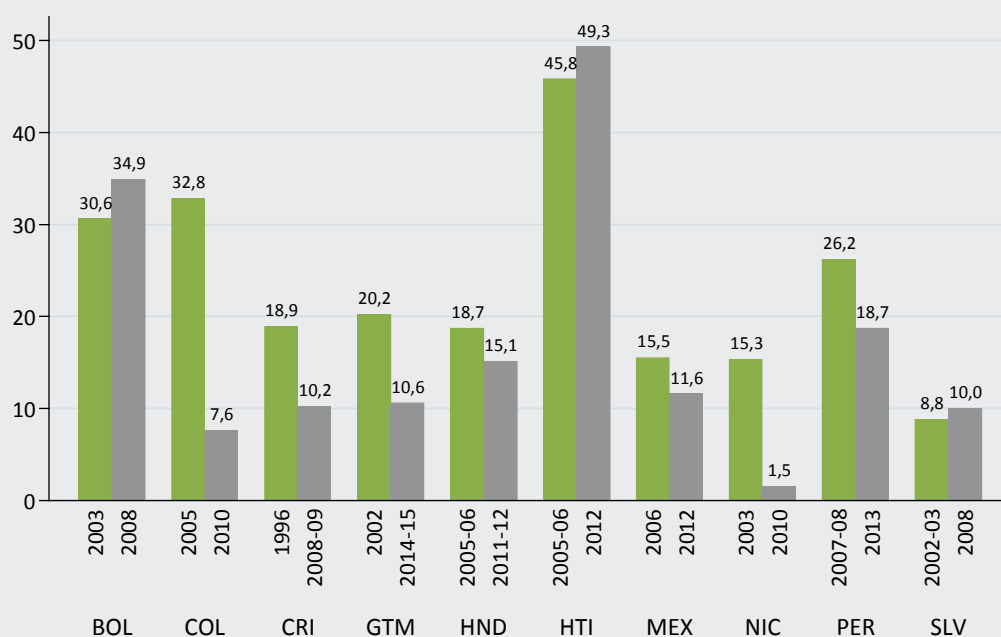
PREVALENCIA DEL SOBREPESO Y OBESIDAD EN POBLACIÓN ADULTA (MAYORES DE 18 AÑOS) EN PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. 2014, EN PORCENTAJE



Fuente: OMS (en línea). Global Health Observatory (GHO) data.

FIGURA 48

PREVALENCIA DE ANEMIA DE MUJERES NO EMBARAZADAS DE 15 A 49 EN ALGUNOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, ÚLTIMO DATO DISPONIBLE, EN PORCENTAJES



Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes nacionales.

Estimaciones realizadas en 2008 sobre la prevalencia de sobrepeso y obesidad en mujeres de entre 20 y 49 años de la región de América Latina y el Caribe indican que un 55,4% de ellas tenía sobrepeso y un 25%, obesidad. Además, entre 1980 y 2008 la prevalencia de sobrepeso y obesidad en este grupo de edad aumentó un 70% en la región (Black et al., 2013). Según datos de las Encuestas de Demografía y Salud, la prevalencia de sobrepeso y obesidad en mujeres entre 15 y 49 años oscila entre 24,9% en Argentina (2007) y 68,3% en México (2006). En la Figura 46 se muestra la tendencia del sobrepeso y la obesidad en la mujer en edad reproductiva.

Sobrepeso y obesidad en hombres y mujeres adultos

Siguiendo la tendencia observada respecto al sobrepeso y la obesidad en mujeres y menores de 5 años, la obesidad y el sobrepeso en adultos mantiene una presencia preocupantemente alta en la región. Se estima que alrededor el 58 % de la población (cerca de 360 millones de personas) tiene sobrepeso, y que la obesidad afecta al 23 % (140 millones).⁵⁹

Así, en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, el sobrepeso afecta a más de la mitad de la población adulta, proporciones preocupantes a causa del alto costo económico y social que tiene este problema. De acuerdo a la Figura 47, Chile, México y Bahamas lideran con 63, 64 y 69%, respectivamente. La proporción de mujeres con obesidad supera a la de los hombres y en más de 20 países la diferencia es mayor de 10 puntos porcentuales. En Antigua y Barbuda la obesidad afecta al 22,8% de los hombres y al 38,7% de las mujeres, mientras que en Jamaica al 18,4% de los hombres y al 35,7% de las mujeres.

Carencias de micronutrientes

Adicionalmente a los desafíos del retraso del crecimiento y el sobrepeso y la obesidad, se encuentran las deficiencias de micronutrientes o vitaminas y minerales necesarios para una buena salud (FAO, 2013a), un problema menos evidente, pero no menos importante, que también ha sido denominado “hambre oculta”.

Anemia

Las tasas de prevalencia de anemia no han disminuido de manera apreciable en los últimos decenios. Por el contrario, la anemia en mujeres es un problema que ha persistido en el tiempo y que afecta actualmente a alrededor del 40% de las mujeres en el plano mundial y al 25% de las mujeres de la región (UNSCN, 2015).

La anemia o la baja concentración de hemoglobina reducen la capacidad de los glóbulos rojos de transportar oxígeno por el cuerpo. Puede tener distintas causas, entre las que se encuentran deficiencia de hierro, malaria, infestación de helmintos, enfermedades crónicas y la combinación de deficiencias de vitamina A, B12, B6, riboflavina y ácido fólico. Además, hay estudios que plantean que la obesidad genera una inflamación que impide la absorción de hierro y que ocasiona anemia (Galicia, Grajeda y López de Romaña, 2016). La anemia durante el embarazo es un factor de riesgo de muerte materna y de bajo peso al nacer. En niños pequeños se asocia con alteración irreversible del desarrollo cognitivo y en adultos con alteración de la capacidad física y baja productividad. Se estima que eliminar la anemia podría traer un aumento de entre 5 y 17% en la productividad de los adultos (OMS, 2014a).

De acuerdo con estimaciones globales, en el 2011 el 29% de las mujeres en edad fértil, el 38,2% de las embarazadas y el 42,6% de los niños entre 6 y 59 meses padecían de anemia. En la región las cifras son algo más bajas, pero alcanzan el 18,7, 28,3 y 29,1%, respectivamente (OMS, 2015b). Sin embargo, los promedios globales y regionales esconden las diferencias entre y dentro de los países. En América Latina y el Caribe la

⁵⁹ Valores calculados a partir de información de Global Health Observatory (GHO) de la OMS (valores al año 2014) y de las estimaciones de población del año 2014 de la División de Población de las Naciones Unidas (Perspectivas de la Población, Revisión 2015).

CUADRO 17

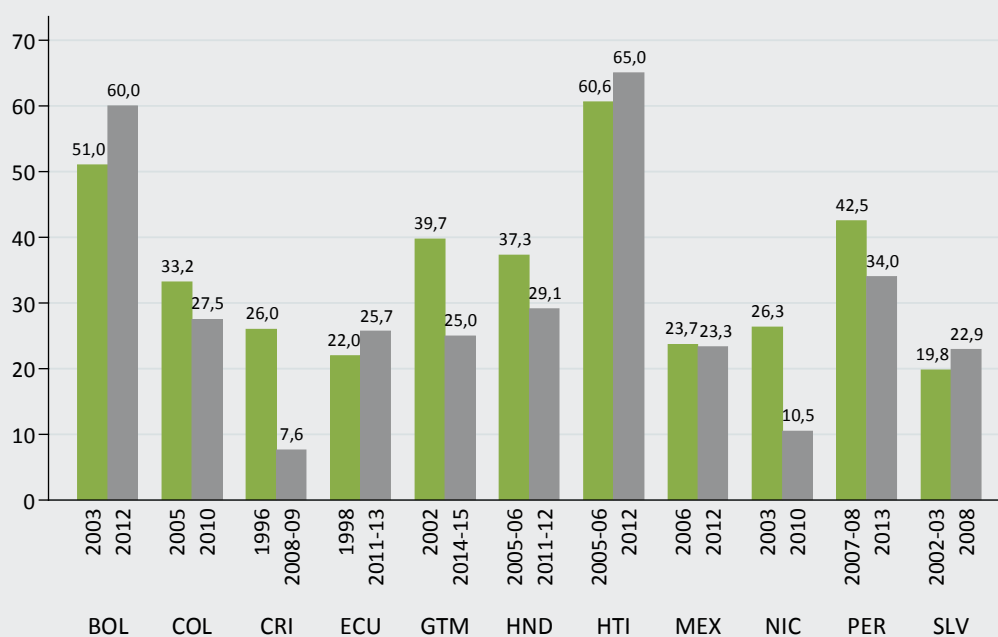
PREVALENCIA DE ANEMIA EN EL EMBARAZO PARA PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, ÚLTIMO DATO DISPONIBLE, EN PORCENTAJES

País	Año	Prevalencia de anemia en embarazadas
Haití	2012	53,9
Bolivia	2008	49,4
Guyana	2009	37,5
Argentina	2008	30,5
Perú	2013	29,5
Guatemala	2008	29,1
Honduras	2011-2012	18,8
Belice	2011-2012	18,4
Colombia	2010	17,9
México	2012	17,9
El Salvador	2008	7,5

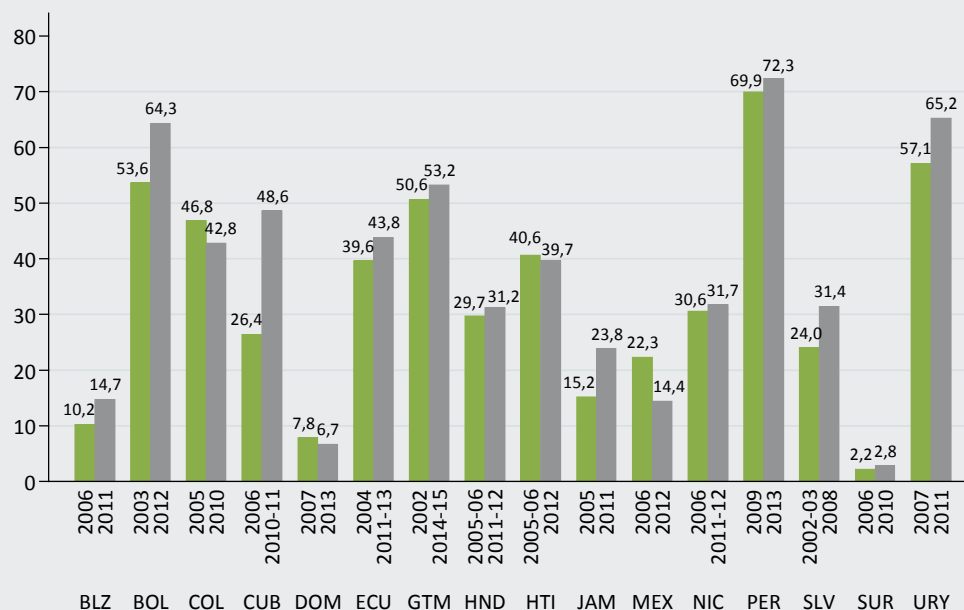
Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes nacionales.

FIGURA 49

TENDENCIAS DE LA PREVALENCIA DE ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS EN ALGUNOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, ÚLTIMO DATO DISPONIBLE, EN PORCENTAJE



Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes nacionales.

FIGURA 50**PREVALENCIA DE LA LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA EN MENORES DE SEIS MESES, EN ALGUNOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, EN PORCENTAJE**

Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes nacionales.

prevalencia de anemia en mujeres no embarazadas entre 15 y 49 años varía entre 1,5% en Nicaragua (2008) y 49,3% en Haití (2012). En algunos países se ha observado un incremento en la prevalencia de anemia, por ejemplo, en el Estado Plurinacional de Bolivia donde se incrementó un poco más de 4 puntos porcentuales entre 2003 y 2008. Por el contrario, en Colombia se observó una considerable reducción, al pasar de 32,8 a 7,6% entre 2005 y 2010. Cabe mencionar que Costa Rica, Guatemala y Perú también reportan una reducción importante en la prevalencia de anemia (Figura 48).

En cuanto a la anemia en mujeres embarazadas, el Cuadro 17 reúne la información disponible de 11 países de la región. Haití (2012), con 53,9%, reporta la prevalencia más alta, seguido por el Estado Plurinacional de Bolivia (2008), con 49,4%. Por el contrario, en El Salvador la prevalencia de anemia en este grupo de mujeres es mucho más baja, de 7,5% en 2008, siendo a la vez la más baja dentro de los países analizados.

Tomando en cuenta las consecuencias que tiene la anemia durante el embarazo tanto para la madre como para el niño, es necesario reforzar las políticas, programas e intervenciones para abordar este problema y alcanzar la meta mundial de reducir para el 2025 a la mitad la prevalencia de anemia en las mujeres en edad fértil no embarazadas.

En niños menores de 5 años, la prevalencia de anemia sigue la misma tendencia que la de mujeres y embarazadas. En la Figura 49 se observa que Costa Rica y Nicaragua han reducido la anemia en una proporción importante, pero por el contrario, el Estado Plurinacional de Bolivia, Ecuador, El Salvador y Haití han experimentado incrementos.

Lactancia materna

Al igual que el buen estado nutricional de la madre es relevante para el estado nutricional de sus hijos, la lactancia materna genera una serie

de efectos nutricionales positivos tanto en las madres como en los niños y niñas. Así, Victora et al. (2016) han señalado los beneficios de la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses y prolongada hasta los dos años: reducción de la mortalidad infantil por diarrea e infecciones respiratorias, prevención de la obesidad, la diabetes y algunos tipos de cáncer. Además, puede contribuir a la pérdida de peso después del embarazo (OPS, 2014).

En el ámbito mundial, la prevalencia de lactancia materna exclusiva aumentó de 14% en 1985 a 38% en 1995, pero después se observó un descenso en casi todas las regiones. No obstante, en los últimos años se han producido aumentos rápidos y considerables en la prevalencia de lactancia materna exclusiva en varios países. Se estima que el 38% de los niños de cero a seis meses del mundo son alimentados con leche materna de manera exclusiva⁶⁰. Como se observa en la Figura 50, de acuerdo con el último dato disponible, Perú, Uruguay y el Estado Plurinacional de Bolivia reportan altas prevalencias de lactancia exclusiva: 72,3, 65,2 y 64,3%, respectivamente. Por el contrario, Surinam, República Dominicana y Belice reportan las prevalencias más bajas, menores al 15%. Por otra parte, Colombia, República Dominicana y México reportan descensos en la prevalencia de lactancia materna exclusiva. También en la región es posible observar incrementos significativos. Cuba pasó de 26,4% en 2006 a 48,6% en 2010-2011.

Enfermedades no transmisibles

La alimentación no saludable aumenta el riesgo de sobrepeso, de obesidad y de enfermedades crónicas no transmisibles (ENT) como la diabetes tipo 2, la hipertensión, las enfermedades cardiovasculares, enfermedad respiratoria crónica y algunos tipos de cáncer, las cuales constituyen hoy día la principal causa de muerte en el mundo.

La obesidad y las enfermedades no transmisibles tienen un alto costo económico y social para las familias y los sistemas de salud. En América Latina y el Caribe, se estimó que en 2012 ocurrieron 2,6 millones de muertes a causa de las enfermedades no transmisibles, casi un 30% más de las estimadas en los años 2000 y un 20% superior al incremento global anual⁶¹.

Según estimaciones de la OMS (2014a), de mantenerse la situación actual en los países de ingresos bajos y medios las pérdidas económicas entre los años 2011-2025 alcanzarán los USD 7 billones, lo cual supera con creces el costo (USD 11 200 millones por año) de la implementación de las acciones para reducir la carga de las enfermedades no transmisibles. Otras estimaciones sugieren que a cada incremento del 10% en las enfermedades crónicas no transmisibles se asocia una disminución del 0,5% del crecimiento anual del PIB (OMS, 2010). La pérdida de productividad vinculada a estas enfermedades constituye un obstáculo en la lucha contra la pobreza y por lo tanto en el desarrollo y la consecución de las metas de los ODS.

Así pues, el freno en el crecimiento o la reducción en la prevalencia de las ENT se convierten en un tema de importancia con miras al desarrollo sostenible. Gran parte de estas enfermedades puede prevenirse mediante la reducción de sus factores de riesgo, entre ellos, el sedentarismo y los hábitos alimenticios no saludables (OMS, 2010). En efecto, la presencia de hábitos alimenticios sanos y la actividad física son fundamentales en edades tempranas, ya que promueven el desarrollo saludable de las personas y aporta beneficios a la salud en el largo plazo, además de reducir el riesgo de malnutrición y las consecuentes enfermedades asociadas a ella. Una dieta diversificada, equilibrada y saludable depende, por una parte, de las necesidades de cada persona según aspectos etarios, de género, de nivel de actividad física y culturales, y, por otra, de los alimentos disponibles y accesibles localmente para la población que respeten sus trasfondos culturales. Sin embargo, los principios básicos que están detrás de una dieta saludable siguen siendo

60 OMS (en línea). Global Health Observatory (GHO) data

61 OMS (en línea). Global Health Observatory (GHO) data

comunes y transversales y principalmente consisten en mantener un equilibrio entre el consumo energético y su gasto, en que el contenido de grasa no supere el 30% de las necesidades de energía, en que la dieta posea una limitada cantidad de grasas saturadas y nada de grasas trans, en que el contenido de azúcares libres no exceda el 10% del requerimiento de energía y en que el consumo de sal no supere los cinco gramos al día. Así, estos principios en su conjunto contribuyen a prevenir la malnutrición y las enfermedades no transmisibles, promueven el crecimiento y desarrollo, reducen el riesgo de muerte prematura y promueven el bienestar económico y social (OMS, 2015a).

Presencia de productos ultraprocesados en los mercados domésticos y sus efectos

Tal como se señaló anteriormente, el consumo elevado de productos ultraprocesados con alto contenido de azúcar, grasa y sal se cuenta entre los factores de riesgo más importantes para desarrollar sobrepeso, obesidad y enfermedades no transmisibles (OPS, 2014). Hay estudios que muestran que existe una relación entre el aumento en el consumo de azúcares y el aumento de peso (Morenga, Mallard y Mann, 2013) y, además, el consumo regular de bebidas azucaradas se ha asociado a un mayor riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares (Fung et al., 2009), síndrome metabólico y diabetes tipo 2 (Malik et al., 2010).

Los productos ultraprocesados son formulaciones industriales elaboradas a partir de sustancias derivadas de los alimentos u otras fuentes orgánicas (Recuadro 8). Entre los procesos para su elaboración se cuentan la hidrogenación, la hidrolización, la modificación de la forma, el preprocesamiento mediante fritura, horneado, etc. Por lo común, contienen pocos o ningún alimento entero. Vienen envasados y son

duraderos, prácticos, de marca comercial visible, y accesibles en la mayor parte de los mercados. Asimismo, se presentan en versiones sabrosas y a veces incluso adictivas; se los ve como saludables; se anuncian y comercializan de manera masiva, y pueden llegar a sustituir los patrones tradicionales (OPS, 2015).

Algunos ingredientes de los productos ultraprocesados derivan directamente de alimentos, como aceites, grasas, almidones y azúcares, y otros se obtienen mediante el procesamiento de componentes alimentarios o bien se sintetizan a partir de otras fuentes orgánicas. La mayoría de los ingredientes son preservantes, estabilizadores, emulsificantes, aglutinantes, aumentadores de volumen, endulzantes, resaltadores sensoriales, colorantes y saborizantes (OPS, 2015).

Cuando se los consume en pequeñas raciones y con otras fuentes saludables de calorías, los productos ultraprocesados son inofensivos. Sin embargo, su naturaleza artificialmente sabrosa, sumada a su amplia presencia en los mercados, vuelve muy improbable que sean consumidos en pequeñas cantidades; al contrario, usualmente desplazan el consumo de alimentos frescos o platos caseros y llegan a transformarse en elementos dominantes del patrón alimentario (Monteiro et al., 2013).

Cabe señalar que esto se da en un contexto de apertura y desregulación de los mercados, rápida urbanización y adopciones de modos de vida moderna y presencia de amplia mercadotecnia, lo que termina aumentando la disponibilidad y asequibilidad de los productos ultraprocesados y, con ello, favoreciendo su consumo (OPS, 2014).

EL SISTEMA NOVA DE CLASIFICACIÓN DE LOS ALIMENTOS

El sistema NOVA agrupa los alimentos en cuatro categorías según su naturaleza, finalidad y grado de procesamiento:

Alimentos sin procesar o mínimamente procesados

Se trata de partes de plantas o animales que no han experimentado ningún procesamiento industrial, así como de alimentos que se modifican de manera que no agregan ni introducen ninguna sustancia nueva (como grasas, azúcares o sal), pero que puede implicar que se eliminen ciertas partes del alimento. Esta categoría incluye las frutas frescas, secas o congeladas; verduras, granos y leguminosas; nueces; carnes, pescados y mariscos; huevos y leche. Las técnicas de procesamiento mínimo prolongan la duración de los alimentos, ayudan en su uso y preparación y les dan un sabor más agradable.

Ingredientes culinarios procesados

Son sustancias extraídas y purificadas por la industria a partir de ciertos componentes de los alimentos u obtenidas de la naturaleza (como las grasas, aceites, sal y azúcares). Por lo general estas sustancias no se consumen solas. Su papel principal en la alimentación se da en la preparación de los alimentos y hacen que los platos y las comidas, que típicamente se comparten con otras personas, sean sabrosos, variados, nutritivos y agradables.

Alimentos procesados

Se elaboran agregando grasas, aceites, azúcares, sal y otros ingredientes culinarios a los alimentos mínimamente procesados para hacerlos más

duraderos y, por lo general, más sabrosos. Estos tipos de alimentos incluyen panes y quesos sencillos; pescados, mariscos y carnes salados y curados; y frutas, leguminosas y verduras en conserva. Dentro de esta categoría también se encuentran los alimentos sin procesar o mínimamente procesados que, en combinación con ingredientes culinarios procesados en cantidades moderadas, dan como resultado los platos caseros tradicionales de las culturas nacionales.

Productos ultraprocesados

Los productos ultraprocesados son formulaciones industriales elaboradas a partir de sustancias derivadas de los alimentos o sintetizadas de otras fuentes orgánicas. La mayoría de estos productos contiene pocos alimentos enteros o ninguno. Vienen listos para consumirse o para calentar y, por lo tanto, requieren de poca o ninguna preparación culinaria.

Algunos ejemplos de productos ultraprocesados son: las papas fritas en paquete y muchos otros tipos de productos grasos; helados, chocolates y caramelos; panes, bollos, galletas, pasteles y tortas empaquetados; cereales endulzados para el desayuno; barras “energizantes”; mermeladas y jaleas; margarinas; bebidas gaseosas y bebidas “energizantes”; bebidas azucaradas a base de leche, incluido el yogurt para beber de fruta; bebidas y néctares de fruta; bebidas de chocolate; leche “maternizada” para lactantes, preparaciones lácteas complementarias y otros productos para bebés; y productos “saludables” o “para adelgazar”, como sustitutos en polvo o “fortificados” de platos o de comidas.

Fuente: OPS (2015).

Investigaciones recientes muestran que el consumo de productos con alto contenido calórico y bajo valor nutricional es cinco veces mayor en los países de ingresos bajos y medianos en comparación con los países desarrollados (OPS, 2014). El Cuadro 18 muestra que, en el ámbito mundial, las ventas de productos ultraprocesados aumentaron un 43,7% entre 2000 y 2013. En América Latina⁶², en tanto, aumentaron un 48%, lo que significa alrededor del 16% de las ventas totales de alimentos y un crecimiento anual del 3,1%, por encima del 2,8% que corresponde al promedio mundial (OPS, 2015).

Como se ve en la Figura 51, América Latina es la cuarta región del mundo que mantiene una mayor venta al detalle de productos ultraprocesados, con 129,6 kilos per cápita anuales, según la última medición. Mientras que la tendencia en las regiones desarrolladas es hacia la disminución o el relativo estancamiento de las ventas, en las regiones en desarrollo los aumentos son bastante significativos. Las regiones que más aumentaron las ventas en el período son Europa Oriental (83%), Asia y el Pacífico Asiático (79,8%) y América Latina (26,7%).

En lo que concierne a los países de la región, en el Cuadro 19 se muestran las ventas per cápita de productos ultraprocesados para 13 países. Según estos datos, cuatro países (México, Chile, Argentina y Uruguay) superan el promedio regional de 129,6 kilos per cápita, e incluso en el caso de México y Chile estos valores los ubican en el cuarto y séptimo lugar respectivamente entre los 80 países estudiados⁶³. En el otro extremo, se puede observar que Ecuador y el Estado Plurinacional de Bolivia cuentan con ventas per cápita por debajo de los 90 kilos, lo que, si bien se pueden considerar cifras altas en el contexto mundial, las ubican entre los países con menores ventas de productos ultraprocesados en la región.

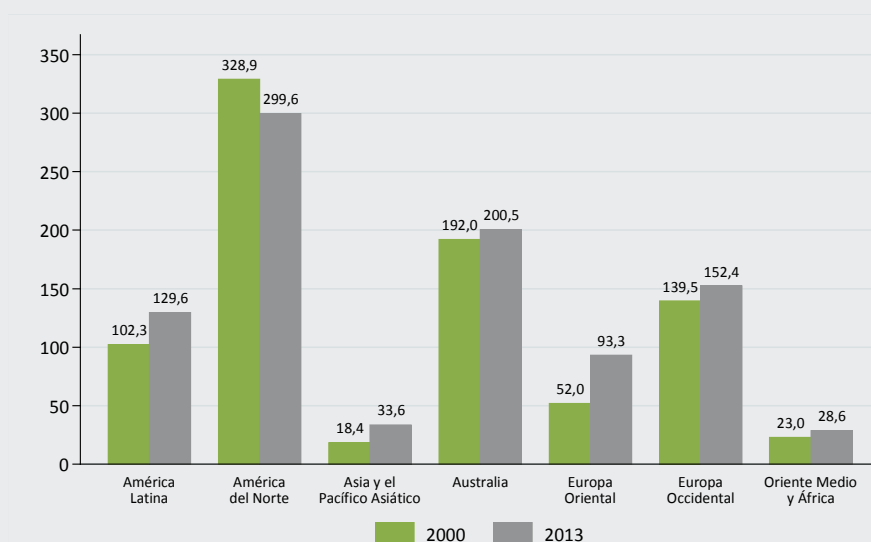
⁶² En este análisis se consideraron 13 países de América Latina: Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

⁶³ Los países considerados son Alemania, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Australia, Austria, Azerbaiyán, Belarús, Bélgica, el Estado Plurinacional de Bolivia, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Bulgaria, Camerún, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Croacia, Dinamarca, Ecuador, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Filipinas, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Guatemala, Hong Kong, Hungría, India, Indonesia, Irán, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Kazajistán, Kenya, la ex República Yugoslava de Macedonia, Kong Hong, Letonia, Lituania, Malasia, Marruecos, México, Nigeria, Noruega, Nueva Zelanda, los Países Bajos, Pakistán, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República de Corea, República Dominicana, Rumania, Rusia, Serbia, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Tailandia, Taiwán, Túnez, Turquía, Ucrania, Uruguay, Uzbekistán, Venezuela y Vietnam.

CUADRO 18
VOLUMEN, CRECIMIENTO (%) Y PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO DE LAS VENTAS MUNDIALES DE PRODUCTOS ULTRAPROCESADOS POR REGIÓN DEL MUNDO, 2000 Y 2013

Región	Ventas en volumen (miles de toneladas)		Crecimiento (%)		Participación en el mercado (%)	
	2000	2013	2000-2013	Anual	2000	2013
América del Norte	102 868	105 276	2,3	0,2	31,4	22,3
Asia y el Pacífico Asiático	6476	137 687	114,9	6,1	19,5	29,2
Europa Occidental	63 168	74 863	18,5	1,3	19,3	15,9
América Latina	53 458	79 108	48	3,1	16,3	16,8
Oriente Medio y África	22 275	38 182	71,4	4,2	6,8	8,1
Europa Oriental	17 789	30 835	73,3	4,3	5,4	6,5
Australasia	4420	5526	25	1,7	1,3	1,2
Mundo	32 855	471 476	43,7	2,8	100	100

Fuente: OPS (2015).

FIGURA 51
VENTAS AL DETALLE DE PRODUCTOS ULTRAPROCESADOS EN REGIONES DEL MUNDO, 2000 Y 2013. KILOGRAMOS PER CÁPITA AL AÑO


Fuente: OPS (2015)

CUADRO 19**VENTAS AL DETALLE ANUALES PER CÁPITA DE PRODUCTOS ULTRAPROCESADOS Y RANKING REGIONAL (13 PAÍSES) Y MUNDIAL (80 PAÍSES), 2013**

País	Ventas al detalle anuales per cápita en 2013 (kg)	Ranking región (13 países)	Ranking mundial (80 países)
México	214	1	4
Chile	201,9	2	7
Argentina	185	3	14
Uruguay	149,5	4	23
Costa Rica	120,4	5	30
Guatemala	114,6	6	32
Brasil	112,9	7	34
Bolivia (Estado Plurinacional de)	102,5	8	39
Venezuela	99,4	9	41
República Dominicana	97,8	10	45
Colombia	90,2	11	51
Ecuador	88	12	53
Perú	83,2	13	57

Fuente: OPS (2015).

CUADRO 20**VENTAS AL DETALLE PER CÁPITA DE PRODUCTOS ULTRAPROCESADOS EN 13 PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 2000 Y 2013. KILOGRAMOS Y PORCENTAJE DE CRECIMIENTO**

Países	Productos ultraprocesados			
	Ventas (kg)		Crecimiento (%)	
	2000	2013	Período	Anual
Uruguay	60,6	149,3	146,4	7,2
Bolivia (Estado Plurinacional de)	44,6	102,5	129,8	6,6
Perú	40,2	83,2	107	5,8
Chile	125,5	200,6	59,8	3,7
República Dominicana	70,3	96,6	37,4	2,5
Brasil	86	112,3	30,6	2,1
México	164,3	212,2	29,2	2
América Latina	102,8	129,7	26,2	1,8
Colombia	73,7	92,2	25,1	1,7
Guatemala	90,7	113,5	25,1	1,7
Ecuador	73,4	87,9	19,8	1,4
Costa Rica	107,8	119,7	11	0,8
Venezuela	92	99,4	8	0,6
Argentina	194,1	185,6	-4,4	-0,3

Fuente: OPS (2015).

Adicionalmente, en el Cuadro 20 puede observarse que las tasas de crecimiento más altas de las ventas de productos y bebidas ultraprocesados entre 2000 y 2013 se registraron en Uruguay (146,4%), Perú (107%) y el Estado Plurinacional de Bolivia (129,8%). En otros países, el crecimiento durante este período varió entre 8 y 59,8%, mientras que en Argentina cayó un 4,4%. Esto último es particularmente llamativo, ya que Argentina es el tercer país con mayor venta de ultraprocesados en la región; en ese sentido, la trayectoria de sus ventas se aleja de la tendencia regional y se asemeja más a la de los países desarrollados⁶⁴.

Como se mostró en la sección de acceso, varios países de la región presentan en los productos de la canasta alimentaria precios por caloría mayores para las verduras que para las bebidas azucaradas, el azúcar y las mantequillas y aceites. En un contexto como el observado anteriormente, en el cual los productos ultraprocesados tienen ventas altas y en crecimiento en prácticamente todos los países de la región, el riesgo de que las tasas de sobrepeso y obesidad en la región aumenten son particularmente altas.

En efecto, el contexto descrito configura en gran medida un ambiente obesogénico, que favorece el consumo de productos ultraprocesados e impone grandes dificultades para consumir alimentos frescos y saludables como frutas, vegetales, legumbres, frutos secos y granos integrales (OPS, 2014).

En este sentido, el papel que cumple el sistema alimentario es sumamente relevante: aun cuando la oferta de alimentos frescos y saludables se ha mantenido estable en la región, tal como se observó en la sección de disponibilidad, el hecho de que los productos ultraprocesados sean una fuente creciente de calorías abundantes y económicas está generando un cambio en la dieta regional, con las consecuencias en la nutrición ya mencionadas. Es recomendable que las cadenas de procesamiento, distribución y venta de alimentos, que son parte fundamental de los

sistemas alimentarios, tengan una renovada importancia como área de interés en las políticas públicas, si se quiere efectivamente reducir el hambre y la malnutrición en todas sus formas para el año 2030.

Medidas de política para mejorar la utilización de los alimentos durante 2015 y 2016⁶⁵

Las políticas enfocadas a mejorar esta dimensión de la seguridad alimentaria y nutricional buscan promover el consumo de alimentos saludables y desincentivar el consumo de productos altos en azúcar, sal y grasa, mejorar el acceso a agua potable y saneamiento, así como a la atención médica, con el objetivo de lograr que la población alcance un estado de bienestar nutricional tal, que satisfaga todas sus necesidades. Son en general implementadas por los Ministerios de Salud, aunque, como se ha evidenciado, constituyen una preocupación que atañe a varias carteras sectoriales.

Medidas enfocadas en mejorar las condiciones sanitarias de la población

Asegurar que la población tenga acceso continuo a agua potable, facilidades sanitarias y alcantarillado sigue siendo una prioridad para la región, puesto que aún el 6% de la población de

⁶⁴ Por ejemplo, en los Estados Unidos de América las ventas disminuyeron un 9% en el mismo período (OPS, 2015).

⁶⁵ Este apartado presenta las medidas de política más importantes implementadas por los países de la región durante el último período. Cabe señalar que no se busca reflejar la totalidad de las intervenciones públicas en la materia, sino solo aquellas que fueron implementadas o que sufrieron modificaciones importantes en su diseño durante el período analizado. La información utilizada en este análisis proviene de fuentes oficiales de los gobiernos de la región y está disponible tanto en la *Plataforma de Seguridad Alimentaria y Nutricional* (www.plataformacelac.org) como en FAPDA, iniciativa global de la FAO para el análisis de políticas en alimentación y agricultura (<http://www.fao.org/in-action/fapda/fapda-home/es/>). Al momento de realizar la conversión de moneda local a dólares americanos, se utilizó el valor del dólar al día en que los países publicaron la medida de política. La conversión fue realizada por medio de convertidor de divisas en línea OANDA (<https://www.oanda.com/currency/convert/>).

América Latina y el Caribe no posee acceso a fuentes mejoradas de agua potable y el 17% aún no tiene acceso a instalaciones mejoradas de saneamiento⁶⁶.

Por ello, con el objetivo de incrementar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de agua y la infraestructura básica y social de localidades urbanas, rurales y agrícolas, Argentina lanzó la tercera etapa del “Programa de Desarrollo Social en Áreas Fronterizas del Noroeste y Noreste Argentino con Necesidades Básicas Insatisfechas” (PROSOFA). PROSOFA III se centra especialmente en mejorar el acceso al agua potable de la población de Jujuy, Salta, Formosa, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, Chaco, Corrientes y Misiones; su meta a tres años es beneficiar a unas 100 000 personas y para ello se prevé una inversión de USD 18,8 millones financiados por medio de un préstamo del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) y de un aporte propio del país. Asimismo, el Estado Plurinacional de Bolivia creó el “Programa Cosechando Vida - Sembrando Luz” en el marco de la “Agenda Patriótica del Bicentenario 2025”. Este programa tiene por propósito dotar de agua potable y saneamiento a comunidades rurales, especialmente las que se encuentran en situación de pobreza extrema, con vulnerabilidad alimentaria y altos índices de necesidades básicas insatisfechas, además de entregarles energía eléctrica mediante sistemas solares fotovoltaicos y energías alternativas.

Medidas para mejorar la salud nutricional

Los países de la región han implementado una serie de medidas que buscan mejorar el estado nutricional de la población. A través de la promulgación del Decreto Supremo 2 480, el Estado Plurinacional de Bolivia estableció el “Subsidio Universal Prenatal por la Vida”, que busca disminuir los índices de mortalidad materno-infantil. Las beneficiarias son todas las mujeres gestantes con cinco o más meses de embarazo que no poseen un seguro de salud a corto plazo y que asisten a los controles

prenatales desde el primer o segundo mes de embarazo. Mediante el subsidio, las beneficiarias reciben paquetes de alimentos con alto contenido nutricional hasta el momento del parto. Por su parte, El Salvador, en conjunto con el Programa Mundial de Alimentos, lanzó la segunda fase del proyecto “Nutrimos El Salvador”, que extiende la cobertura de alimentación complementaria. Mediante la entrega de bonos nutricionales en comunidades que viven cerca o bajo la línea de pobreza, se busca prevenir el retraso en el crecimiento de niños y niñas que se encuentran en sus primeros mil días de vida. Con los bonos nutricionales, las mujeres embarazadas y gestantes pueden adquirir un alimento complementario llamado “Súper Cereal Plus”, que contiene leche y se encuentra fortificado con vitaminas y minerales que ayudan a cubrir los requerimientos nutricionales de la madre y de los niños y niñas. Por otro lado, Guatemala presentó la “Plataforma Institucional para el Desarrollo y el Uso de Cultivos Biofortificados” (Plataforma BIOFORT) como una herramienta complementaria que pretende promover la biofortificación de cultivos básicos con métodos de mejoramiento genético, para la reducción del hambre y la desnutrición. Además, en el marco de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, presentó la Estrategia Nacional de Prevención de la Desnutrición Crónica 2016-2020, con la que se busca reducir en un 10% la desnutrición crónica en el país.

Medidas de educación alimentaria y nutricional

Las medidas de educación alimentaria y nutricional tienen el objetivo de mejorar los conocimientos sobre alimentación y nutrición, y modificar los hábitos alimentarios. Con este propósito, Costa Rica lanzó la campaña “Dele de mamar: es más sano” a través de una serie de mensajes emitidos en diferentes plataformas multimedia. Esta campaña tiene por propósito promocionar la lactancia materna durante el primer año de vida, desde la primera hora después de haber nacido el bebé. Asimismo, República Dominicana presentó las guías de alimentación para las mujeres embarazadas, madres lactando, bebés de cero a seis meses e

66 Banco Mundial (en línea), Indicadores del desarrollo mundial.

infantes menores de dos años como herramientas educativas que contienen recomendaciones nutricionales e información acerca de la composición de los alimentos para que las personas tengan una alimentación más saludable, acorde a su ciclo de vida, edad y género. Por su parte, el Estado Plurinacional de Bolivia promulgó la Ley n.º 775 de “Promoción de Alimentación Saludable”, la cual promueve hábitos alimentarios saludables. Esta Ley tiene por finalidad prevenir enfermedades crónicas relacionadas con la alimentación por medio de la promoción de hábitos alimentarios saludables y el fomento de la actividad física, la regulación de la publicidad y del etiquetado frontal de alimentos y bebidas no alcohólicas. Brasil lanzó la campaña “Brasil Saudável e Sustentável” con el objetivo de promover el acceso a la información para sensibilizar a los consumidores, al mercado y a los agricultores sobre los beneficios de una alimentación saludable y alertarlos de los riesgos de una mala alimentación, además de divulgar prácticas alimentarias saludables en redes públicas de salud, educación y asistencia social. Finalmente, con la meta de reducir la prevalencia del exceso de peso de la población, Paraguay aprobó y puso en vigencia la “Estrategia Nacional para la Prevención y el Control de la Obesidad 2015-2025”. Para ello, trabaja en seis ejes estratégicos: marco regulatorio; fiscalización y políticas que favorezcan la implementación de estrategias de prevención de la obesidad; promoción de la salud y prevención del sobrepeso y la obesidad; manejo integral de la obesidad; y vigilancia, investigación e información.

ESTABILIDAD DE LAS DIMENSIONES DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

La dimensión de estabilidad corresponde a la garantía de la disponibilidad, acceso y utilización adecuada de los alimentos por parte de las personas y los hogares, en todo momento.

El aumento demográfico y la creciente urbanización, el agotamiento de los recursos naturales y los desastres naturales se cuentan entre los desafíos que América Latina y el Caribe debe enfrentar para avanzar hacia el desarrollo sostenible. Esos factores, sumados al cambio en el uso del suelo, los avances en la deforestación y las formas de producción y consumo –en ocasiones– no sostenibles, son una amenaza para los avances alcanzados en materia de seguridad alimentaria y nutricional de la población de la región.

Debido a los cambios que se han producido en los patrones de lluvia y temperaturas en la región, los efectos del cambio climático amenazan con reducir la productividad y los ingresos provenientes de la producción agrícola. Por otra parte, la alteración en la frecuencia de fenómenos naturales aumenta la exposición y vulnerabilidad de la población, así como de sistemas naturales y sociales.

Las iniciativas públicas y privadas para reducir la cantidad de alimentos que se pierden o desperdician han aumentado significativamente en los últimos años. Una proporción importante de los alimentos se pierden en las fases de

producción y postcosecha de la cadena alimentaria, lo cual no solo implica un impacto negativo en términos económicos y alimenticios, sino también en lo ambiental.

Situación de los recursos naturales en América Latina y el Caribe

En vista de los desafíos que presenta la nueva Agenda 2030, poner fin al hambre y la pobreza se ha consolidado como un objetivo en el ámbito global; de igual manera, garantizar la seguridad alimentaria y poner fin a todas las formas de malnutrición ha generado consenso en la comunidad internacional y se ha establecido como parte central de los ODS.

El Objetivo 12 de los ODS busca garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles que permitan hacer más y mejores cosas con menos recursos, e incrementar así las ganancias netas de bienestar de las actividades económicas mediante la reducción de la utilización de los recursos, de la degradación y la contaminación durante todo el ciclo de vida, con el fin de lograr al mismo tiempo una mejor calidad de vida.

Un sistema agroalimentario debe generar servicios económicos y sociales, mejorar los medios de vida y proporcionar de manera estable alimentos sanos y nutritivos. Sin embargo, considerando que los sistemas agroalimentarios se encuentran expuestos a una serie de situaciones y eventos que pueden afectar su sostenibilidad, tales como las crisis y dificultades económicas, los conflictos geopolíticos y sociales así como también del ámbito ambiental, los sistemas alimentarios se ven afectados por desastres tanto naturales como causados por la acción humana.

Así, avanzar hacia el establecimiento de sistemas alimentarios sostenibles⁶⁷ se hace imprescindible para alcanzar el desarrollo sostenible, en un contexto en el que el sector agrícola enfrenta un conjunto de presiones. En efecto, en el futuro tendrá que cubrir las necesidades de alimentación de una población creciente, piensos, biocombustibles, entre otros. Las proyecciones de población para el 2050, por ejemplo, estiman que esta crecerá hasta los 9 300 millones de personas en todo el mundo. Este crecimiento poblacional, junto con otros factores como las modificaciones en la dieta producto de mayores ingresos y los cambios en los estilos de vida, implicarán la necesidad de aumentar la producción agrícola para atender a una mayor demanda (FAO, 2015e).

La región de América Latina y el Caribe cuenta aún con una gran dotación de recursos naturales, posee la extensión de tierra cultivable más grande del mundo y recibe el 29% de las precipitaciones mundiales. La superficie agrícola se ha ido incrementando con el paso de las décadas: en los últimos 50 años, creció más de un 34% (Figura 52). Sin embargo, mientras que la superficie agrícola ha ido aumentando, desde 1990 la superficie cubierta por bosques de la región se ha reducido en un 9% (Figura 53). Además, la región presenta una gran diversidad climática, que permite el desarrollo de numerosas especies y ecosistemas. Aun así, los patrones productivos y de consumo han generado presiones importantes sobre el medio ambiente. La extracción de agua en la región se ha duplicado con una velocidad mayor al promedio mundial, la mayor parte de la cual se utiliza en la agricultura. Generalmente, la expansión de la producción ha ido acompañada del uso intensivo de insumos, la degradación de suelos, la pérdida de biodiversidad y la deforestación. El 14% de la degradación de suelos en el mundo ocurre en la región y la tasa de deforestación también es alta: en el período 2010-2015, se estimó en 2,2 millones de hectáreas por año (FAO, 2016f).

Por otra parte, es un hecho que la frecuencia de desastres naturales muestra una tendencia creciente. Se estima que en América Latina y el Caribe un tercio de la población reside en zonas de riesgo de desastres naturales climatológicos y geofísicos, y es la población rural y los pequeños productores de la región los que con frecuencia resultan más afectados, ya que sus medios de vida suelen depender en mayor medida del clima, suelen trabajar terrenos de baja productividad y con prácticas poco sostenibles y cuentan además con una baja capacidad de preparación y recuperación frente a la ocurrencia de desastres. La agricultura es especialmente vulnerable al cambio climático, puesto que el aumento de la temperatura afecta la cantidad y calidad de los alimentos y la disponibilidad de agua, y tiene, por lo tanto, efectos negativos en la seguridad alimentaria y nutricional, principalmente en hogares liderados por mujeres y en aquellos con acceso limitado a tierras, insumos y tecnologías agrícolas, infraestructura y educación (HLPE, 2012).

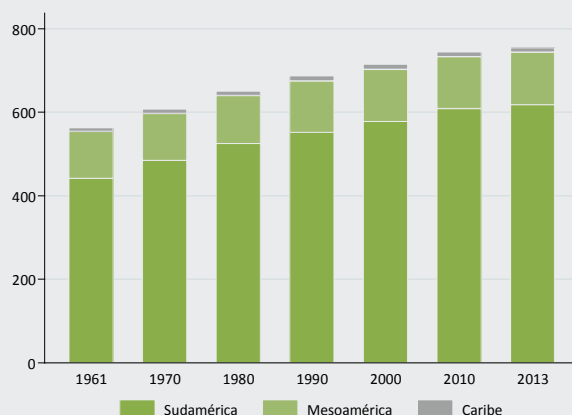
En cuanto a los recursos hídricos en particular, la disponibilidad de agua en la región es alta en comparación con otras regiones del mundo: 13 868 miles de millones de metros cúbicos, lo que significa poco más de 22 000 metros cúbicos por persona (Banco Mundial, en línea). El 72% de los recursos hídricos que se extraen en la región son destinados a uso agrícola, mientras que el 17% es para uso doméstico y el 11% consumido por la industria (Figura 54). Como es la tónica de la región, los valores regionales esconden una gran heterogeneidad, tanto entre países como en ellos.

Si bien, tal como se señaló anteriormente, la región dispone en términos agregados de una buena dotación del recurso, los efectos del cambio climático están modificando y continuarán alterando los patrones de precipitaciones, la humedad del suelo y el ritmo del derretimiento de los glaciares, entre otros factores. Ello tendrá impacto en la disponibilidad de agua tanto para el consumo humano como para las actividades agrícolas. Mesoamérica, por ejemplo, subregión especialmente vulnerable a los efectos del cambio climático y con una

⁶⁷ Según HLPE (2014), un sistema alimentario sostenible es “un sistema alimentario que garantiza la seguridad alimentaria y la nutrición para todas las personas de tal forma que no se pongan en riesgo las bases económicas, sociales y ambientales que permiten proporcionar seguridad alimentaria y nutrición a las generaciones futuras”.

FIGURA 52

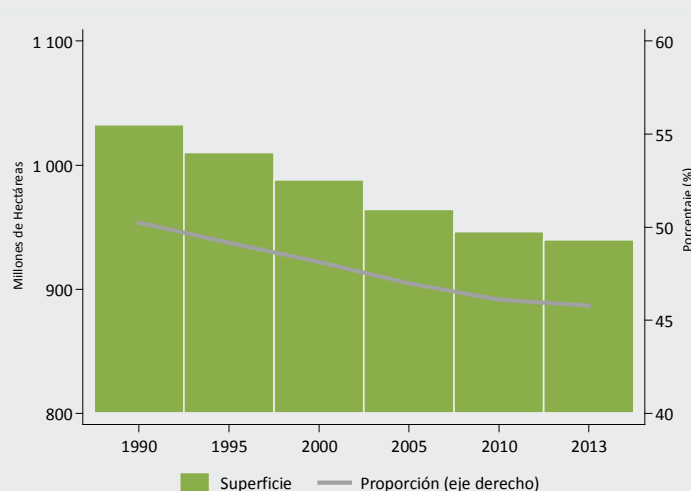
EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE AGRÍCOLA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 1961-2013, EN MILLONES DE HECTÁREAS



Fuente: FAO (en línea). FAOSTAT.

FIGURA 53

SUPERFICIE Y PROPORCIÓN DE LA SUPERFICIE CUBIERTA POR BOSQUES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 1990-2013, EN MILLONES DE HECTÁREAS Y EN PORCENTAJE



Fuente: FAO (en línea). FAOSTAT

contribución muy baja al total de agua disponible en la región, enfrentará en las próximas décadas lluvias exacerbadas y una disminución de estas en la época de canícula, en tanto a más largo plazo se estima que el alza de la temperatura traerá mayores niveles de aridez en gran parte de la subregión y una alternancia entre períodos de sequía e inundaciones (CEPAL, 2015b).

Los ya evidentes y documentados aumentos de temperatura atmosférica y oceánica han tenido como consecuencia cambios en los patrones de precipitaciones, disminución de los volúmenes de hielo y nieve, aumento en el nivel del mar y cambios en la frecuencia e intensidad de los eventos climáticos; de hecho, se proyecta que estos fenómenos continuarán y se intensificarán en algunos casos.

Impactos del cambio climático⁶⁸ sobre la seguridad alimentaria y nutricional

El cambio climático es una de las grandes amenazas para la seguridad alimentaria y nutricional. Sus efectos ya se sienten en la agricultura y en los ecosistemas y esto le da un carácter de urgencia a la necesidad de tomar medidas para mitigar sus efectos y adaptarse a ellos, como aumentar la resiliencia en la producción agrícola y los sistemas alimentarios, un objetivo fundamental para lograr el desarrollo sostenible. Entre otros efectos, se estima que el cambio climático reducirá la productividad y los ingresos provenientes de la agricultura, debido a fenómenos tales como cambios en los patrones de lluvia y de temperaturas esperados en la región, que afectarán el rendimiento de cultivos al generar presión sobre el uso de la tierra; o alteraciones en la frecuencia de los fenómenos

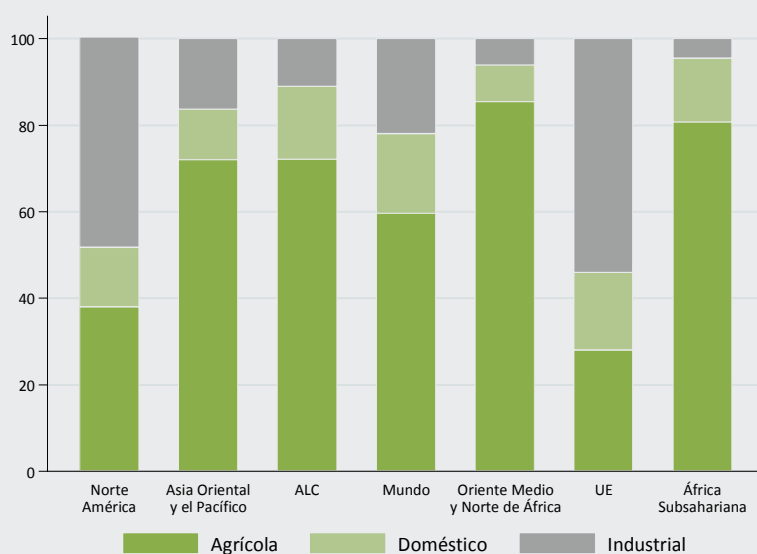
naturales, lo cual aumentará la exposición y vulnerabilidad tanto de la población como de los sistemas naturales, sociales y económicos (FAO, 2016f).

En el ámbito global, las emisiones de gases de efecto invernadero alcanzan niveles sin precedentes, principalmente a causa de la quema de combustibles fósiles, la producción de algunos materiales como el cemento y el cambio en el uso de los suelos (en particular, como consecuencia de la deforestación). Así, las concentraciones de dióxido de carbono (CO₂) constituyen el factor más determinante del calentamiento global y el cambio climático (CEPAL, 2015b).

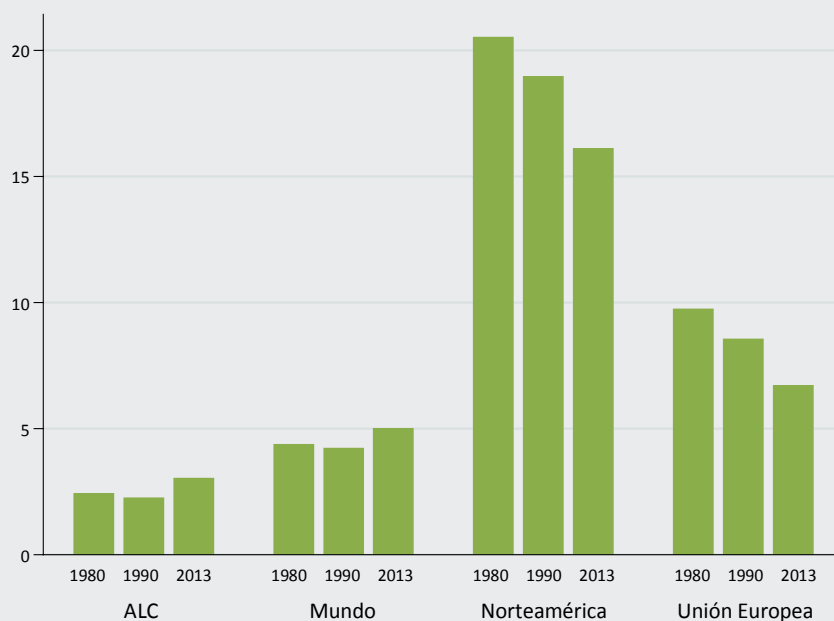
En la Figura 55, se observa que las emisiones per cápita de CO₂ se han incrementado en el ámbito global desde 1990. Si bien es cierto que América del Norte y la Unión Europea son las regiones que han logrado reducir en mayor medida las emisiones por persona, a la vez son las que más aportan a la emisión global de CO₂, con cerca de 17 y 7 toneladas métricas por persona, respectivamente. Aunque América Latina y el Caribe es una de las regiones que menos CO₂ aporta, con cerca de 3 toneladas métricas por persona, cabe destacar que desde 1990 estas emisiones se incrementaron un 26%.

Por otro lado, las emisiones de gas metano (CH₄) que produce la actividad agrícola también son significativas y se han incrementado entre 1990 y 2014 (Figura 56). El 56% de las emisiones globales de CH₄ proviene de la agricultura, mientras que en América Latina y el Caribe esta proporción es cercana al 61%. Esto destaca la urgencia de implementar acciones con el fin de incorporar al sector tecnología e infraestructura que permitan avanzar en prácticas agrícolas más sostenibles.

⁶⁸ La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) define el cambio climático como “cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera global y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables” (IPCC, 2014).

FIGURA 54**USO DEL AGUA POR REGIÓN Y SECTOR. AÑO 2014, EN PORCENTAJES**

Fuente: Banco Mundial (en línea). Indicadores del desarrollo mundial.

FIGURA 55**EMISIONES DE CO2 EN EL MUNDO Y ALGUNAS DE SUS REGIONES. 1980, 1990 Y 2013, EN PORCENTAJES**

Fuente: Banco Mundial (en línea). Indicadores del desarrollo mundial.

FIGURA 56

EMISIONES DE METANO AGRÍCOLAS EN ALGUNAS REGIONES DEL MUNDO. 1990 Y 2014, EN MILES DE TONELADAS MÉTRICAS EQUIVALENTES DE CO₂, Y PROPORCIÓN DE CO₂ PROCEDENTE DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA SOBRE EL TOTAL



Fuente: FAO (en línea). FAOSTAT

RECUADRO 9

LA XXI CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO

La XXI Conferencia Internacional sobre Cambio Climático (más conocida como COP21) se celebró en París, Francia, con el objetivo de limitar el incremento de la temperatura media global por debajo de los 2° C para el año 2100 mediante el establecimiento de metas voluntarias de reducción de emisiones. El Acuerdo de París fue firmado por 195 partes contratantes (Estado u organización regional de integración económica miembros de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático) y entraría en vigencia si al menos 55 miembros que representen al menos el 55% del total de emisiones globales de gases de efecto invernadero la ratifican.

Fuente: FAO, 2016h.

El Acuerdo de París (2015) y el Protocolo de Kioto (1997) son los compromisos ambientales más importantes que han firmado los países para reducir emisiones y comenzar un proceso de transición hacia una economía baja en carbono. El 5 de octubre de 2016 se cumplieron los requisitos del Acuerdo de París, tras la ratificación de 72 países, responsables del 56,7% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero. El 4 de noviembre de 2016 el Acuerdo entró en vigencia. Esta instancia establece un nuevo umbral de acuerdos mundiales para consolidar y continuar avanzando en la sostenibilidad ambiental.

Desastres naturales en América Latina y el Caribe

De acuerdo con un estudio realizado por FAO (2015f), alrededor del 25% del impacto económico negativo de los desastres naturales mundiales recae sobre el sector agrícola, lo cual es una amenaza para la seguridad alimentaria y nutricional. El subsector de los cultivos es el que se ve mayormente afectado, puesto que absorbe el 42% de los daños y pérdidas totales, mientras que la ganadería representa el segundo subsector más afectado, al absorber el 34% del impacto económico. El subsector pesquero y la silvicultura se ven afectados en menor medida, al absorber el 5,5 y el 2,3% de los costes, respectivamente. Estas cifras son preocupantes puesto que afectan los medios de vida de 2 500 millones de productores agrícolas del mundo, quienes proveen cerca del 80% de los alimentos mundiales.

Con la ocurrencia de desastres naturales, los activos y la infraestructura productiva resultan dañados o destruidos. Además, los proveedores de servicios financieros y de agronegocios se ven obstruidos, los sistemas de transporte y de comunicación obstaculizados, y se afectan negativamente los recursos naturales y los ecosistemas que sustentan al sector agrícola, puesto que resultan degradados, dañados o destruidos. También causan pérdidas a lo largo de la cadena de valor alimentaria, lo cual impacta en los medios de subsistencia.

La frecuencia de desastres naturales en la región ha ido en aumento con el paso de las décadas. Entre los años 2001 y 2010, la región registró cerca de 770 eventos, un aumento de un 30% en comparación con la década anterior. Consecuentemente con el aumento en el número de eventos, los daños y el total de personas afectadas también han mostrado una tendencia al alza. En los últimos cinco años, la región se ha visto afectada por un menor número de eventos en comparación con los últimos dos quinquenios. Sin embargo, la población afectada por estos eventos ha sido mayor. En especial, tuvo un fuerte incremento el número de personas

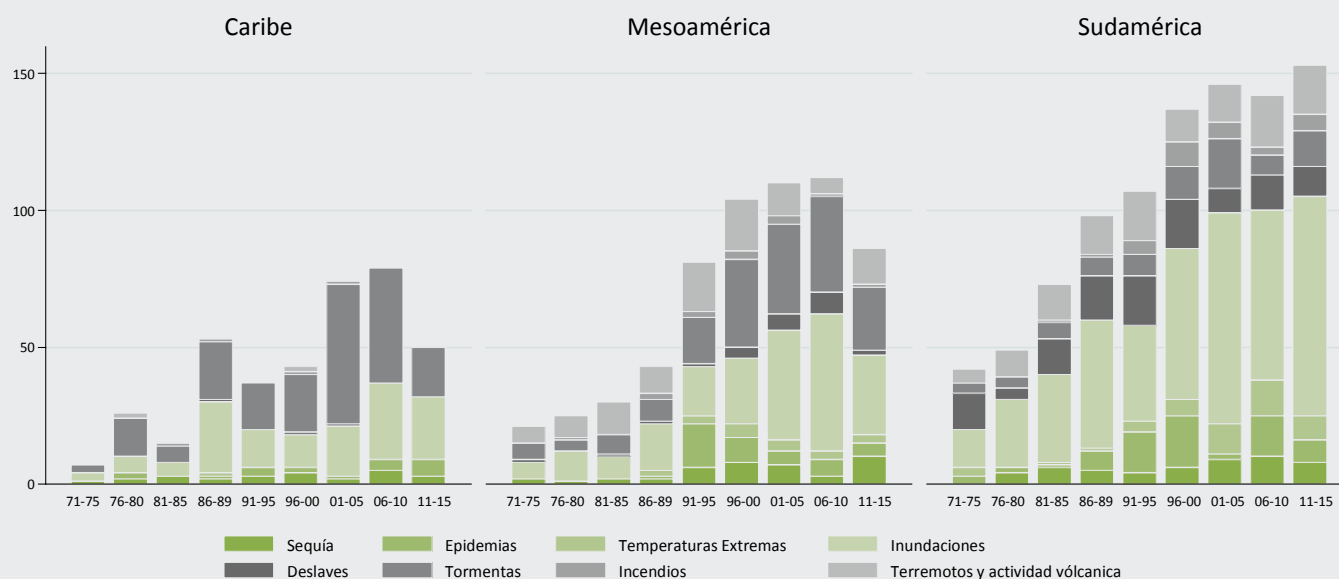
afectadas por la sequía. Durante los años 2011 y 2015, casi 40 millones de personas se vieron afectadas por este fenómeno, la mayor parte de los cuales ocurren de Sudamérica, pero Mesoamérica fue la subregión que concentró el mayor número de eventos en el período.

Las inundaciones han sido el fenómeno natural que la región ha tenido que enfrentar con mayor frecuencia en los últimos 15 años. Han representado el 43% de los eventos registrados, a lo que le sigue la ocurrencia de tormentas, con un promedio cercano a un cuarto de los eventos ocurridos en la región desde 2000. Una mirada subregional, en tanto, muestra algunas diferencias respecto al conjunto de la región (Figura 57): en el Caribe, la frecuencia de desastres naturales se ha reducido en comparación con los últimos dos períodos y son las tormentas uno de los fenómenos más recurrentes y dañinos a lo largo de todo el período analizado, si bien en el último quinquenio esta tendencia ha variado y las inundaciones se han convertido en el evento más frecuente, mientras que las sequías han sido el evento que lidera la magnitud de población afectada. En Mesoamérica, los eventos más recurrentes en los últimos cinco años son las tormentas y las inundaciones; al igual que en el resto de las subregiones, las sequías son el evento que afecta a un mayor número de habitantes, mientras que las tormentas son el evento que más costos económicos tiene asociados. Finalmente, en Sudamérica las inundaciones son el fenómeno más recurrente y las sequías son el fenómeno que tiene mayores efectos en términos de población afectada y daños económicos⁶⁹.

69 CRED (en línea). EM-DAT: The CRED/OFDA International Disaster Database

FIGURA 57

FRECUENCIA DE DESASTRES NATURALES SELECCIONADOS EN LAS SUBREGIONES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, DISTINTOS AÑOS



Fuente: Elaboración propia con información de CRED (en línea). EM-DAT: The CRED/OFDA International Disaster Database

Durante 2015, los desastres naturales en la región estuvieron marcados por la presencia del fenómeno de El Niño, con intensas y frecuentes lluvias en Sudamérica y la prolongación de la sequía en Mesoamérica y el Caribe. La magnitud de este fenómeno es comparable con el que se observó en 1997-98. Por otra parte, cabe mencionar que este fenómeno llega asociado a la propagación de enfermedades como el cólera y las transmitidas por mosquito, como el dengue, chikungunya y el zika (OCHA, 2015a), por lo que se trata no solo de un fenómeno con efectos económicos y ambientales importantes, sino que también constituye un riesgo en términos sanitarios.

De acuerdo con OCHA (2015b), la falta de lluvias en Mesoamérica y el Caribe afectó al menos a 3,5 millones de personas y comprometió tanto la seguridad alimentaria y nutricional como sus medios de vida. El Corredor Seco se vio fuertemente afectado y Guatemala, Honduras y El Salvador los países más dañados, dado que experimentaron una de las peores sequías en décadas. Solo en Guatemala fueron afectadas 1,5 millones de personas que viven en el Corredor

Seco, en su mayoría pequeños agricultores y de subsistencia, que han debido afrontar una menor disponibilidad de agua, lo cual perjudicó gravemente los cultivos. En los hogares más pobres del Corredor Seco oriental y occidental la gran escasez de reservas de alimentos proveniente de la cosecha propia los obligó a depender prácticamente en su totalidad de la compra para contar con maíz y frijol (FEWSNET, 2016). En El Salvador, los daños en la agricultura fueron cuantiosos y perjudicaron a alrededor de 700 000 personas. En Honduras, OCHA (2015b) estima que la sequía afectó a 1,3 millones de personas. Así pues, el daño sobre los medios de vida de las poblaciones y la falta de agua amenazaron tanto el consumo de alimentos como, consecuentemente, el estado nutricional de la población.

En Sudamérica, desde inicios de 2015 se han registrado eventos importantes tales como fuertes lluvias y deslizamientos de tierra, que, según OCHA (2015b), afectaron en 2015 al menos a 185 000 personas en Bolivia, 305 000 personas en Brasil, 165 000 personas en Chile, 135 000 personas en Paraguay y 663 000 personas en Perú.

EL FENÓMENO DE EL NIÑO, LA NIÑA Y LA VARIABILIDAD CLIMÁTICA

El Niño es un fenómeno climático asociado al calentamiento en un grado mayor de lo normal de la superficie de los océanos del Pacífico ecuatorial central y oriental (un aumento de 0,5° C o más en relación con la media durante cinco períodos consecutivos sobrepuestos de tres meses). En tanto, cuando las aguas superficiales se enfrían el fenómeno se conoce como La Niña. Estos fenómenos provocan variaciones climáticas de gran escala en todo el planeta, modifican los patrones de circulación atmosférica y de precipitaciones y afectan los niveles de ríos y lagos.

El fenómeno de El Niño suele presentarse de manera irregular en intervalos de dos a siete años, con diferencias en intensidad y ocurrencia en el tiempo, y tiene una duración de 12 a 18 meses (IICA, 2016). Durante El Niño, el aumento de la temperatura en el mar genera una mayor humedad y circulación atmosférica, que desplazan las lluvias a otros lugares.

Las consecuencias del fenómeno de El Niño son alteraciones meteorológicas que, en algunas regiones, pueden provocar una disminución de las precipitaciones y eventos de sequía y, en otras, un aumento de lluvias e inundaciones. En América Latina y el Caribe, la aparición de este fenómeno genera condiciones de sequedad en Mesoamérica, que se extienden hasta Colombia y el nordeste del Brasil. Por el contrario, las lluvias excesivas afectan la costa oeste de Sudamérica, Paraguay, parte de Argentina y Uruguay.

Los efectos que la sequía tiene en las zonas afectadas son la reducción de la disponibilidad de agua para el riego, lo cual retrasa las siembras y puede provocar una reducción en los rendimientos, el aumento de la erosión en zonas planas y de altura, daños provocados por las heladas a causa del retraso de las siembras de secano, la profundización de las napas y la desertificación en

ecosistemas áridos, semiáridos y subhúmedos. Por el contrario, los eventos lluviosos (> 50 mm/día en un área extensa) pueden generar que los sistemas de drenaje colapsen e inundaciones por causa de un aumento en los cauces naturales (FAO, 2000). En ambas situaciones, el nivel de impacto de este fenómeno varía según la infraestructura, la inversión y las medidas preventivas y de anticipación que se hayan tomado, además de las características geográficas y socioeconómicas de la zona afectada.

El fenómeno de La Niña causa, en tanto, los efectos contrarios a los de El Niño. Se trata de un evento que normalmente dura cerca de un año, con períodos de intensidad entre octubre y enero. Durante La Niña, las condiciones climáticas favorecen el avance de los huracanes formados en el Atlántico sobre las costas orientales centroamericanas y norteamericanas. Según las proyecciones climáticas, un fenómeno de El Niño de características fuertes favorece la formación del fenómeno de La Niña. Así pues, las zonas que se han visto afectadas por la sequía podrían beneficiarse por la presencia de lluvias. Sin embargo, la probabilidad de lluvias en exceso asociada a una temporada más activa de huracanes del Atlántico, efecto típico de un episodio de La Niña en la región, podría tener graves consecuencias para el sector agrícola. (FAO, 2016i). Tras el actual paso del fenómeno de El Niño, se espera que se reúnan las condiciones para que se desarrolle el fenómeno de La Niña a finales de este año. En Sudamérica, este evento genera condiciones más húmedas de lo normal en el norte de la subregión. Por el contrario, en la costa de Ecuador y el noroeste de Perú se producen condiciones más secas de lo normal. En Mesoamérica y el Caribe, se generan lluvias superiores a lo normal (FAO, 2016g).

Pérdidas y desperdicios de alimentos

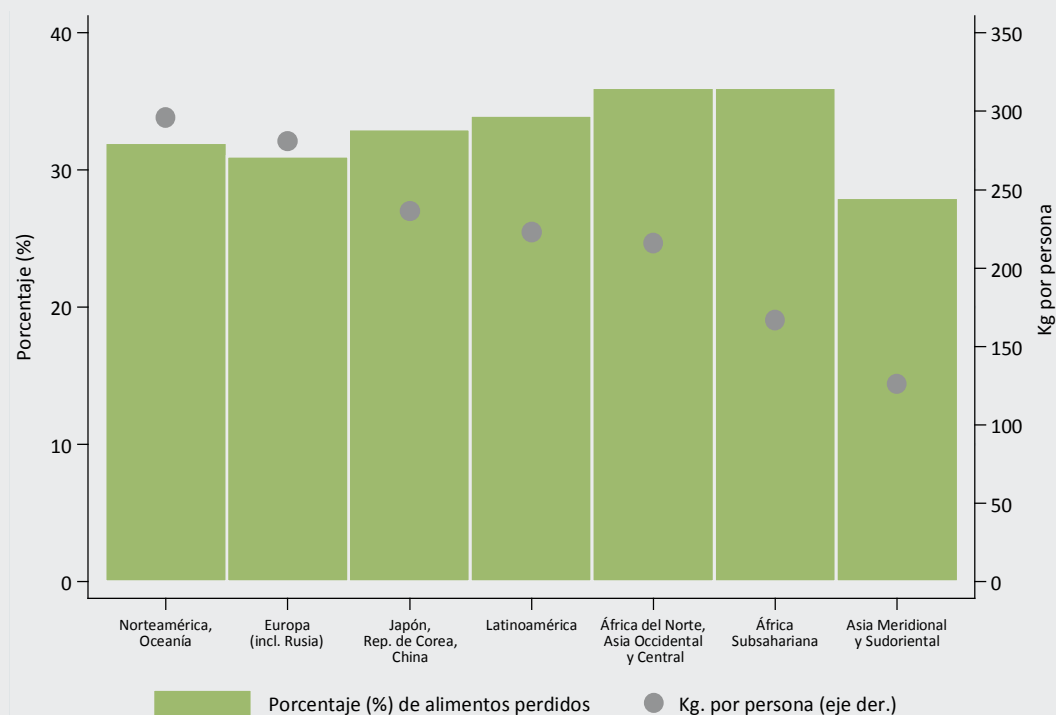
Se estima que, mundialmente, se pierde o desperdicia aproximadamente 1 300 millones de toneladas anuales de alimentos, lo que representa un tercio de los alimentos producidos para el consumo humano. Esto causa pérdidas de alrededor de USD 680 000 millones en los países industrializados y de USD 310 000 millones en los países en desarrollo (FAO, 2011b). Mientras que en los países en desarrollo un 40% de las pérdidas ocurre en las etapas de poscosecha y procesamiento, en los países industrializados más del 40% de las pérdidas se produce en los ámbitos del comercio minorista y del consumidor. Los dos grupos de alimentos que más se desperdician son las frutas y hortalizas y las raíces y tubérculos, en ambos casos con tasas de desperdicio del 45%. A ellos les siguen los pescados y productos marinos, con un 35% de tasa de desperdicio, y los cereales, con un 30%. Tanto los productos lácteos como la carne de vacuno y las legumbres y oleaginosas cuentan con un 20% de pérdidas (FAO, 2011b).

Además de causar mermas económicas y productivas, las pérdidas y desperdicios de alimentos (PDA) provocan que se desperdicien recursos como el agua, la tierra, la energía, la mano de obra y el capital y que se generen emisiones de gases de efecto invernadero innecesarios, lo cual contribuye al calentamiento global y al cambio climático. En la región, las PDA alcanzan un volumen cercano a las 127 millones de toneladas, esto es, 223 kg por persona anualmente, lo que significa que un 34% de los alimentos producidos para el consumo humano se pierde o desperdicia cada año. América del Norte y Oceanía son las regiones que presentan más PDA por persona al año, con 296 kg per cápita, en tanto que Asia Meridional y Sudoriental es la región que presenta menores pérdidas y desperdicios per cápita, con 126 kg por año (Figura 58).

Las PDA que se generan en América Latina y el Caribe se producen mayoritariamente en las primeras etapas de la cadena de valor de los alimentos, lo cual es una amenaza para los pequeños agricultores y los consumidores de menor poder adquisitivo, puesto que, al reducirse los ingresos de los productores, aumenta el precio de venta final. Las causas de las PDA son variadas: condiciones de producción deficiente, falta de asistencia técnica o financiamiento, instalaciones de almacenamiento y refrigeración inadecuadas, restricciones técnicas y financieras, entre otras (HLPE, 2014). En la figura 59 se observa que gran parte de las PDA ocurre en la fase de producción, a la que siguen las fases de poscosecha o consumo, según la subregión. En América Latina y el Caribe, las PDA en la fase de producción representan el 13,4%, mientras que un 7,5% corresponde a la fase de poscosecha, un 5%, a la de elaboración y envase, un 4,1%, a la de distribución y un 3,7% a la fase de consumo. Se estima que un 6% de las pérdidas mundiales de alimentos ocurren en América Latina y el Caribe y que la cantidad de alimentos que se pierden o desperdician en la región podrían alimentar a 300 millones de personas.

FIGURA 58

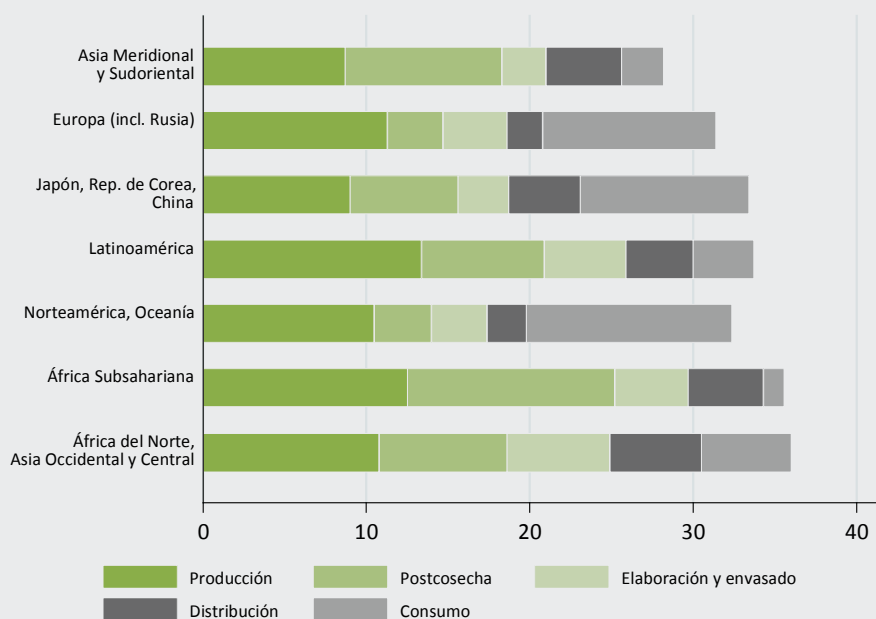
PROPORCIÓN DE PDA Y PDA PER CÁPITA, POR REGIONES DEL MUNDO, 2014, EN PORCENTAJE



Fuente: HLPE (2014).

FIGURA 59

DISTRIBUCIÓN DE LAS PDA A LO LARGO DE LA CADENA ALIMENTARIA, POR REGIONES DEL MUNDO. 2014, EN PORCENTAJE



Fuente: HLPE (2014).

AVANCES EN LOS PAÍSES PARA LA REDUCCIÓN DE LAS PDA

Diversas acciones se llevan a cabo en los países de la región para hacer frente y avanzar en la reducción de las pérdidas y desperdicios de alimentos.

En Argentina, mediante la Resolución Ministerial 392/2015 se creó el Programa Nacional de Reducción de Pérdidas y Desperdicios de Alimentos, a cargo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ministerio de Agroindustria. El programa impulsa acciones que contribuyen a reducir las pérdidas y desperdicios de alimentos, fundamentalmente a través de la concientización en los distintos eslabones de la cadena, de las causas que generan pérdida y desperdicios y de posibles acciones para mitigarlos.

En Brasil existe una serie de proyectos de ley para hacer frente a la reducción de PDA y regular la donación de alimentos, entre ellos, la creación de una política nacional de lucha contra los residuos (Ley 8263/2014 proyecto de senado 675/2015),

los cuales se enmarcan en las políticas de seguridad alimentaria y nutricional y el fortalecimiento del sistema alimentario nacional. En Cuba, se cuenta con una estrategia para reducir los niveles de pérdidas de alimentos en el país, apoyada a partir de la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, los cuales abordan el tema desde la perspectiva de la prevención. En América Latina y el Caribe, la Estrategia Regional de Reducción de las PDA plantea la construcción de una estructura facilitadora para la suma de esfuerzos y el establecimiento de metas comunes. En este marco, se han conformado Comités Nacionales para la Reducción de las PDA, integrados por actores públicos, privados y de la sociedad civil. La Estrategia se encuentra alineada con el Plan de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC 2025 y los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Fuente: Elaborado a partir de FAO (2016e).

El impacto que tienen los alimentos no consumidos sobre los recursos naturales es significativo si consideramos, por ejemplo, que el cultivo de estos productos ocupa casi 1 400 millones de hectáreas, es decir cerca del 30% de la superficie de la tierra agrícola global (HLPE, 2014). Asimismo, es necesario notar que parte importante de las PDA en la fase de producción suceden en zonas en las que los suelos están experimentando procesos de degradación y parte de la población se encuentra en situación de pobreza, combinación que afecta fuertemente la seguridad alimentaria y nutricional de los habitantes. Por otra parte, la utilización de aguas subterráneas y superficiales para la producción es de 250 km², y la extensión de la frontera agrícola y la intensificación de la producción que sirve para la producción de las PDA es una amenaza para la biodiversidad. En tanto, la huella de carbono de las PDA se estima en 3,3 Gt equivalentes de CO₂, esto sin tomar en cuenta las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes del cambio del uso de suelo. Los grupos de alimentos que se pierden o desperdician y que más contribuyen a la huella de carbono corresponden a los cereales, que constituyen el 34%, y luego la carne y las hortalizas, con un 21% cada uno. En conjunto, las pérdidas y desperdicios de los productos de origen animal dan cuenta de un tercio de la huella de carbono del total de las PDA, mientras que su contribución al volumen de las PDA es de cerca del 15%; caso contrario a las raíces

y tubérculos, que dan cuenta del 5% de la huella de carbono, mientras que son responsables del 19% del volumen de las PDA (FAO, 2013b). De esta información se desprende el potencial de preservación de recursos naturales que se conseguiría a través de la reducción de las PDA: reducir las PDA no solo representa beneficios económicos y alimentarios, sino que además contribuye decisivamente a la sostenibilidad del medio ambiente.

Para disminuir las PDA es necesario implementar patrones sostenibles de consumo y producción de alimentos que respeten las capacidades del ecosistema. Esto implica mejorar la eficiencia en el uso de los recursos y desarrollar actividades de conservación, protección y mejoramiento de los recursos naturales, además de adoptar medidas que refuercen la resiliencia de las personas, comunidades y ecosistemas. Todo lo anterior, sin embargo, no se puede lograr sin mecanismos de gobernanza responsables y eficaces que permitan garantizar la sostenibilidad de la agricultura y de la alimentación; en este sentido, el generar mejores sistemas alimentarios que permitan disminuir las PDA es una tarea de todos los actores de la cadena: productores, consumidores, el Estado y el ámbito privado.

Variabilidad en los precios de alimentos

El alza de precios de los alimentos de 2007-08 puso en la agenda la volatilidad de los precios y su impacto sobre los mercados agrícolas y consumidores, en particular aquellos más vulnerables. La volatilidad se define como la presencia de movimientos veloces en los precios, independientemente de su dirección; esto implica una serie de consecuencias para los diferentes actores en la cadena alimentaria y afecta el abastecimiento estable de alimentos en los países.

Cuando las fluctuaciones son impredecibles, tanto en magnitud como en frecuencia, se introducen niveles importantes de incertidumbre que afectan las decisiones en el corto y el mediano plazo. Por ejemplo, las alzas repentinas en los precios de los alimentos impactan fuertemente a los consumidores más vulnerables, puesto que destinan una proporción importante de su ingreso en alimentos y suelen tener menor capacidad para cambiar sus patrones de consumo, lo que los obliga a reducir tanto la cantidad como la variedad de los alimentos que consume la familia. Por el contrario, con la baja en el precio de los alimentos los pequeños productores pueden enfrentar importantes fluctuaciones en sus ingresos, dado que cuentan con menor cantidad de instrumentos para hacer frente a la variabilidad de precios, lo que obstaculiza las inversiones y genera importantes costos para los sistemas alimentarios. Cabe señalar también que en América Latina y el Caribe muchas familias son productoras y consumidoras de alimentos, lo que añade un grado más de complejidad y dificulta la evaluación de los efectos netos de la volatilidad de precios.

Tanto los productores como los consumidores netos de alimentos más vulnerables cuentan con escasos mecanismos que les permitan hacer frente a las grandes fluctuaciones de ingresos o costos de vida, por lo que las acciones que puedan tomar para mitigar los efectos de la variabilidad en los precios son una preocupación constante. Como se mencionó anteriormente, los hogares de escasos recursos suelen gastar una proporción mayor de su ingreso en alimentos en comparación con el resto de la población, por lo que las alzas en los precios de los alimentos implica una reducción directa de la capacidad adquisitiva y afecta tanto la calidad como la cantidad de alimentos: este problema se acentúa cuando la dieta es poco diversificada, ya que los aumentos en el precio de alimentos básicos dificultará

su acceso y será más difícil sustituirlos por otro. En la Figura 60, se puede apreciar la importancia de los alimentos en la canasta que conforma el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de cada país. Si bien es un promedio nacional, la proporción de ingreso destinada al gasto en alimentos es de consideración: se encuentra entre cerca de un quinto y más de un tercio del ingreso promedio de los hogares.

Por otro lado, el comercio internacional de alimentos es una importante fuente de abastecimiento de alimentos en algunos países de la región y uno de los canales de transmisión de los precios internacionales a los mercados locales⁷⁰, que afecta la capacidad adquisitiva de los hogares al influir en el costo de vida y en la inflación. Países importadores netos de alimentos sufren en mayor medida los efectos de la volatilidad de precios en los mercados internacionales cuando los alimentos adquiridos del exterior conforman una parte importante del consumo nacional. Con respecto a las exportaciones, los altos precios pueden significar mayores ingresos, pero también un aumento en los costos de producción, dado que algunos de esos productos son insumos para actividades agroproductivas de otra índole como, por ejemplo, la ganadería. Esto afecta directamente las decisiones de inversión y producción, puesto que en el sector agrícola los costos de producción tienen temporalidad diferente de los ingresos.

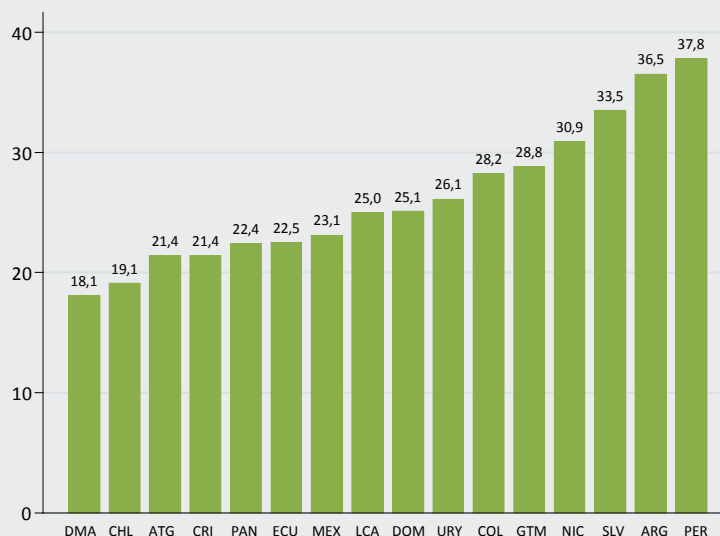
Al analizar la variabilidad del índice de precios de la FAO por medio del coeficiente de variación, en donde a mayor valor, mayor es la volatilidad (Figura 61), se observa que el período 2005-2008 presenta la mayor volatilidad de los períodos abarcados. Este proceso ha sido ampliamente estudiado y son varios los elementos que explican la volatilidad de los precios de los alimentos en este período, entre ellos: factores climáticos, que afectaron la cosecha de importantes áreas productoras en un contexto de bajas existencias; financieros, que tras el bajo retorno de otros instrumentos financieros se vieron atraídos por los mercados agrícolas⁷¹; energéticos, dado el aumento del precio de la energía que significó un alza en los costos de producción; cambiarios, particularmente referidos a la depreciación del dólar, que mejoró la capacidad adquisitiva en varios países; y finalmente, la baja velocidad de respuesta de la oferta agrícola a la

⁷⁰ En la sección de Disponibilidad se aborda en mayor detalle las implicancias del comercio sobre la seguridad alimentaria y nutricional.

⁷¹ Los datos respecto al papel de la especulación financiera en el aumento del precio de los alimentos implicó un fuerte debate respecto a si fueron los precios de los alimentos los que atrajeron nuevas inversiones o si la entrada de estas inversiones aportaron al alza en el precio de los alimentos.

FIGURA 60

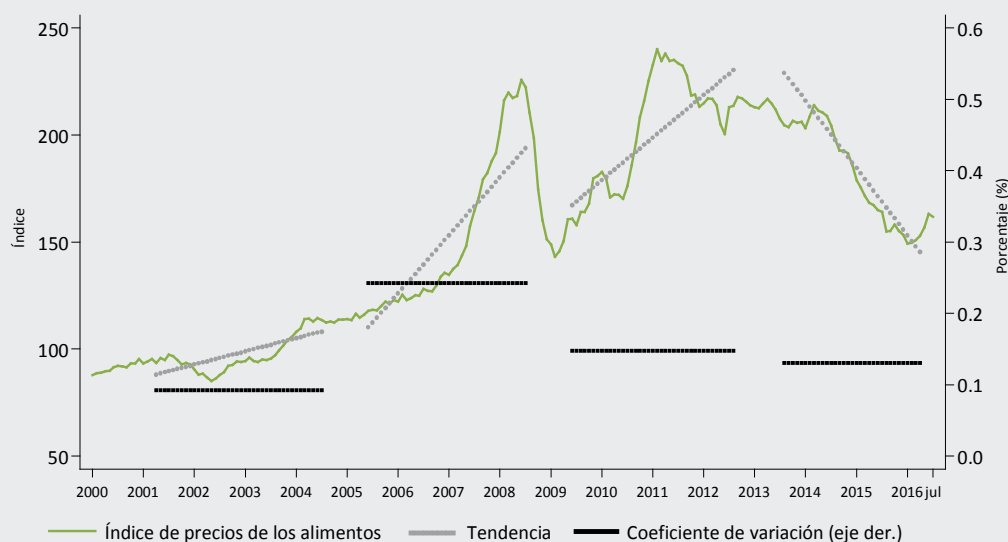
PONDERACIÓN DEL CAPÍTULO DE ALIMENTOS EN LAS CANASTAS QUE CONFORMAN EL IPC, EN PORCENTAJE



Fuente: Elaboración propia a partir de información oficial de los países.

FIGURA 61

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE ALIMENTOS DE LA FAO, TENDENCIA Y COEFICIENTE DE VARIACIÓN



Fuente: Elaboración propia a partir de FAO (en línea). FPMA - Food Price Monitoring and Analysis Tool.

demanda tras un período de baja inversión en los años anteriores, entre otros (OCDE y FAO, 2010).

Considerando períodos de cuatros años, desde el 2001 a la fecha, y ampliando a los diferentes grupos de alimentos que conforman el índice de precios de alimentos, el período de mayor volatilidad corresponde a 2005-08. En el último período, si bien la volatilidad del promedio de precios de alimentos es una de las más bajas dentro de los períodos observados, el grupo de lácteos presenta uno de los valores más altos, ya que supera al período 2005-08 y es el más alto del período 2013-16 (Cuadro 21). Cabe señalar que el grupo de cereales, alimento base y principal fuente calórica y proteica en América Latina y el Caribe, ha presentado mayores

grados de volatilidad que el promedio de alimentos en el último período de observación y solo fue superado, como ya fue mencionado, por los lácteos.

Las Figuras 62 y 63 muestran la volatilidad del trigo, el maíz y el arroz entre 2001 y 2016. Si bien en el último período estas se han visto más acotadas, a lo largo de la serie es posible observar períodos de volatilidad considerables. Esto hace necesario poner atención, no solo en la variabilidad de los precios, sino también en su nivel, dado que, como se señaló anteriormente, sus implicancias sobre la población difieren.

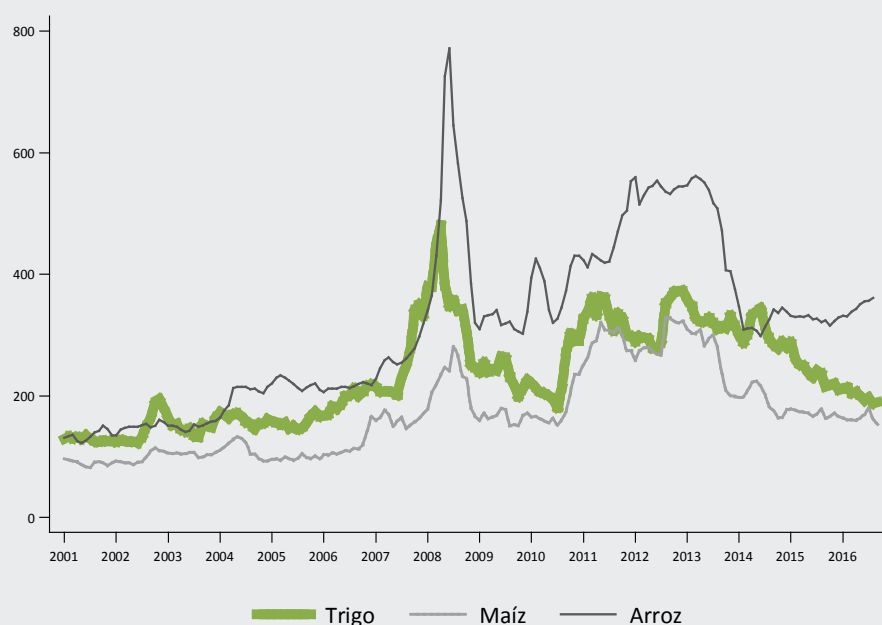
CUADRO 21

VOLATILIDAD (COEFICIENTE DE VARIACIÓN) POR GRUPOS DE ALIMENTOS, A PARTIR DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE ALIMENTOS DE LA FAO

	Alimentos	Carnes	Lácteos	Cereales	Aceite	Azúcares
2001-2004	0,09	0,10	0,17	0,10	0,21	0,15
2005-2008	0,24	0,13	0,31	0,36	0,39	0,21
2009-2012	0,15	0,11	0,18	0,18	0,21	0,21
2013-2016	0,13	0,10	0,25	0,16	0,13	0,13

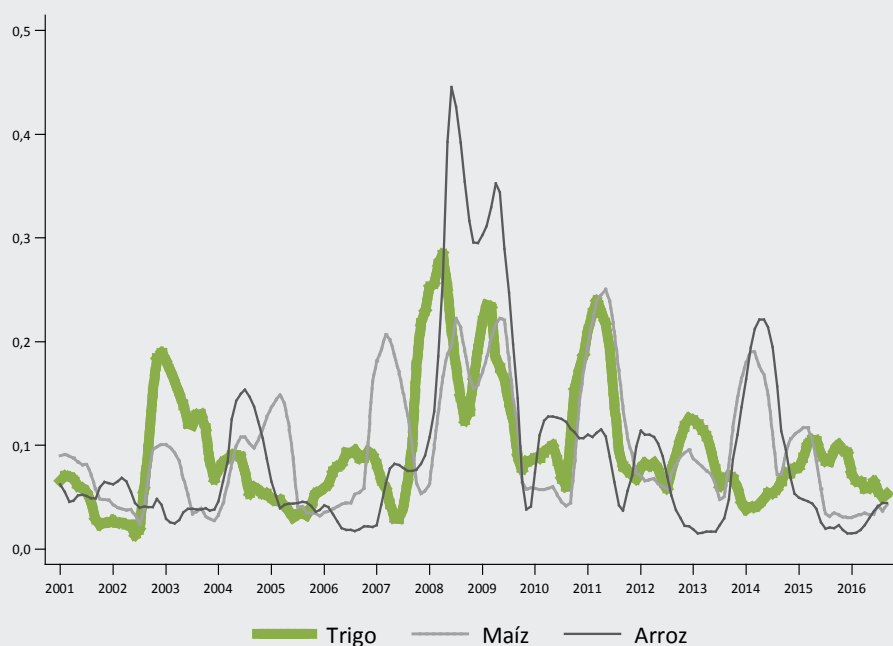
Fuente: Elaboración propia a partir de FAO (en línea). FPMA - Food Price Monitoring and Analysis Tool.

*/a partir de valores mensuales.

FIGURA 62**PRECIO INTERNACIONAL DEL MAÍZ, EL TRIGO Y EL ARROZ, USD POR TONELADA**

Fuente: Elaboración propia a partir de FAO (en línea). FPMA - Food Price Monitoring and Analysis Tool

*/ Trigo (US Golf No. 2, Hard Red Winter); Maíz (US Golf No. 2, Yellow), Export (USD/tonne); Arroz (Thai A1 Super), Export, (USD/tonne).

FIGURA 63**VOLATILIDAD (COEFICIENTE DE VARIACIÓN) DEL PRECIO INTERNACIONAL DEL MAÍZ, EL TRIGO Y EL ARROZ, USD POR TONELADA**

Fuente: Elaboración propia a partir de FAO (en línea). FPMA - Food Price Monitoring and Analysis Tool.

*/ Trigo (US Golf No. 2, Hard Red Winter); Maíz (US Golf No. 2, Yellow), Export, (USD/tonne); Arroz (Thai A1 Super), Export, (USD/tonne).

Frente a los datos observados, la principal preocupación radica en cómo los precios internacionales afectan los precios locales, que son los precios que impactan directamente en la población⁷². La magnitud y velocidad de la transmisión de los precios internacionales a las economías locales dependen de un conjunto de variables, entre ellas políticas cambiarias y de estabilización de precios, las características y los diferentes atributos del producto, la estructura de los mercados internos, la importancia del producto en las dietas nacionales y la dependencia comercial de cada país sobre el producto en cuestión. En este sentido, la estabilidad de la seguridad alimentaria y nutricional en la región tiene en la volatilidad de precios un tema importante a ser considerado.

Medidas de política para mejorar la estabilidad en la disponibilidad, el acceso y la utilización de alimentos durante 2015 y 2016⁷³

Las políticas públicas relacionadas con esta dimensión de la seguridad alimentaria y nutricional se centran en asegurar que la disponibilidad, el acceso y la utilización de los alimentos sea constante en el tiempo y no se vean interrumpidos por disfunciones en el mercado, emergencias naturales o humanitarias, efectos adversos producidos por el cambio climático, una deficiente gestión de los recursos naturales o por pérdidas y desperdicios de alimentos producidos a lo largo de la cadena productiva, entre otras razones. Debido a que los recursos naturales son limitados y a que la ocurrencia y magnitud de los desastres naturales se han incrementado en los últimos diez años a causa, en parte, del cambio climático, los gobiernos de la región han debido implementar una serie de medidas para mejorar la gestión de los recursos naturales y la resiliencia de la población de América Latina y el Caribe. Además de realizar mejoras en las vías y caminos en los que se traslada la producción agrícola y apoyar la infraestructura posproductiva para ayudar a disminuir las PDA.

⁷³ Este apartado presenta las medidas de política más importantes implementadas por los países durante el último período. Cabe señalar que no se busca reflejar la totalidad de intervenciones públicas en la materia, sino solo aquellas que fueron implementadas o sufrieron modificaciones importantes en su diseño durante el período de análisis. Las medidas de política relacionadas con la volatilidad de precios se encuentran incluidas en el pilar de acceso debido a que las intervenciones de los gobiernos se enmarcan en iniciativas de controles a los mercados que afectan el comercio interno y buscan asegurar que la población pueda acceder a los alimentos. La información utilizada en este análisis proviene de fuentes oficiales de los gobiernos de la región y está disponible tanto en la Plataforma de Seguridad Alimentaria y Nutricional (www.plataformacelac.org) como en FAPDA, iniciativa global de la FAO para el análisis de políticas en alimentación y agricultura (<http://www.fao.org/in-action/fapda/fapda-home/es/>). Al momento de realizar la conversión de moneda local a dólares americanos, se utilizó el valor del dólar al día en que los países publicaron la medida de política. La conversión fue realizada por medio de convertidor de divisas en línea OANDA (<https://www.oanda.com/currency/convert/>).

⁷² Por parte de los consumidores, en la sección sobre Acceso se abordan los movimientos de inflación en el último tiempo.

Medidas que buscan hacer frente a emergencias producidas por desastres naturales y por el cambio climático

Los desastres naturales y el cambio climático provocan emergencias y pueden generar pérdidas en los agricultores. Por eso, durante el período revisado, los seguros agropecuarios han sido una herramienta que varios países han decidido implementar para disminuir el impacto que tienen los desastres en la producción agropecuaria. Los seguros silvoagropecuarios son herramientas de gestión de riesgos que cubren parte de las pérdidas ocasionadas en aquellas situaciones de emergencia que afectan la estabilidad del acceso a los alimentos y su disponibilidad, tales como incendios, inundaciones, sequías, plagas, entre otros. Un ejemplo es el caso de Brasil, en el que el Ministerio de Agricultura lanzó la modalidad de contratación colectiva del seguro rural por medio del “Programa de Subvenção ao Prêmio do Seguro Rural” (PSR). Con el nuevo modelo piloto de contratación colectiva, los productores agrupados pueden negociar con las entidades financieras las condiciones de la póliza del seguro y la tasa de interés y obtener mejores condiciones contractuales. Para la fase piloto, el Gobierno ha destinado USD 8,8 millones en subvención para beneficiar a 12 listas de beneficiarios con un mínimo de 500 productores rurales o 50 000 hectáreas cada una. Asimismo, Ecuador presentó el Seguro Productivo para los camaroneros con el objetivo de proteger la producción de este sector, que representa el 20% de las exportaciones no petroleras. Este seguro busca resguardar la inversión de unos tres mil camaroneros por medio de tres diferentes tipos de pólizas ante las eventuales pérdidas producidas por incendios, explosiones, terremotos, temblores, erupción volcánica, inundaciones, entre otros.

Distintos gobiernos de la región han decidido implementar medidas preventivas para contar con una mayor preparación en caso de eventos climáticos u otras emergencias que puedan afectar la producción de alimentos. Por ejemplo, Argentina presentó la primera fase del Sistema de Monitoreo para la Emergencia de Precisión, por medio del cual se analizan datos y se sistematiza la información generada y proporcionada por diversos organismos estatales para monitorear en tiempo real las posibles

amenazas a la actividad agropecuaria e implementar acciones preventivas. Costa Rica, en tanto, asignó más de USD 7 000 para estar preparado frente a posibles incidentes que pueda provocar la emergencia por lluvias en el país. Además, ha identificado las comunidades que poseen alguna condición de riesgo y da seguimiento a diversas amenazas posibles por medio de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE). Asimismo, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) del Perú aprobó, mediante Decreto Supremo No. 185-2015-MEF, transferir USD 44,7 millones al Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) para llevar a cabo obras de prevención ante la posibilidad de inundaciones provocadas por el fenómeno de El Niño en las regiones de Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad. El Salvador realizó el lanzamiento del Consejo Nacional de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad (CONASAV) con el objetivo de lograr acuerdos y compromisos nacionales que fomenten la sustentabilidad, reviertan la degradación ambiental y disminuyan la vulnerabilidad ante desastres naturales. El CONASAV se encuentra conformado por organismos gubernamentales, partidos políticos, academia, centros de pensamiento e investigación, sector privado, organizaciones no gubernamentales, iglesias y personas que poseen conocimiento y experiencia en el tema. Además, cuenta con el apoyo de organismos internacionales y cooperación.

Una vez acontecido un evento catastrófico, tanto la población como los sistemas productivos quedan en situación de vulnerabilidad. Las medidas de emergencia son cruciales para atenuar lo más rápido posible los efectos negativos que ello pueda generar en la población y sentar las bases para la recuperación económica y productiva. En Argentina, el Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios determinó que, por medio de un fondo especial de emergencias de hasta USD 1,1 millones, los trabajadores agrarios afectados y sus familias se podrían beneficiar con una prestación extraordinaria de USD 235 000 para paliar los efectos de las inundaciones que afectaron al país. Además, en el marco de la declaración de estado de emergencia y/o desastre agropecuario, firmó convenios por casi USD 1,2 millones para reparar los daños causados por inundaciones en localidades

bonaerenses. Con la firma de los convenios, los agricultores familiares recibirán insumos y apoyos económicos y se llevarán a cabo acciones de reparación de caminos rurales. Asimismo, el Ministerio de Agroindustria de la Nación declaró la Emergencia Agropecuaria para 13 provincias, entre las que se encuentran las provincias de La Pampa, Neuquén, Jujuy, Mendoza y Corrientes. Con la declaración de emergencia, los productores de las provincias afectadas pueden acceder a asistencia económica y financiera. Honduras, en tanto, para hacer frente a la sequía que afecta a 41 municipios de los departamentos de Francisco Morazán, Valle, Choluteca, Lempira y El Paraíso, estableció medidas de emergencia en apoyo de 70 000 familias, que van desde la transferencia de alimentos en especie a la implementación de mecanismos de rehabilitación de cultivos y mejoras en la infraestructura productiva. Para afrontar la sequía causada por El Niño, El Salvador y Nicaragua establecieron medidas de distribución de semillas y paquetes tecnológicos a los campesinos afectados. Situación similar debió enfrentar Panamá, al declarar Estado de Emergencia para mitigar los impactos nocivos de El Niño durante el período 2015-2016. En el marco de la emergencia, el país centroamericano creó la Comisión de Alto Nivel de Seguridad Hídrica, prohibió por un período de 60 días el uso de agua potable para riego de jardines y áreas públicas, además de suspender el otorgamiento de nuevas concesiones de agua y permiso para uso agrícola en la zona del Pacífico del país. Asimismo, Barbados prohibió desde el 1 de marzo al 31 de mayo de 2016 el uso de agua para irrigación, riego, lavado de calles, pavimento, garajes o vehículos con manguera. También se prohibió el uso de agua para llenar o abastecer tanques, estanques, bañeras y piscinas con la excepción de que sea agua para consumo humano o animal, y se sancionó mediante multas a quienes incumplieran la normativa.

Las medidas de adaptación y mitigación ante el cambio climático siguen siendo una prioridad importante en la región, sobre todo en el Caribe, subregión altamente vulnerable. Por ejemplo, Jamaica continúa fortaleciendo la resiliencia del país frente a los impactos del cambio climático al implementar la segunda fase del programa “Pilot Programme for Climate Resilience” (PPCR II), con la que se pretende mejorar la calidad y el uso de los

datos e información climática para llevar a cabo acciones y desarrollar la planificación efectiva en el nivel comunal y nacional.

Medidas relacionadas con la gestión de recursos naturales

En relación con la gestión de recursos naturales, Argentina firmó cinco proyectos de cooperación técnica regional con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) con el objetivo de favorecer la transferencia de conocimientos Sur-Sur entre países de América Latina y el Caribe para el desarrollo del sector silvoagropecuario. Los convenios firmados alcanzan la suma total de USD 1 760 000 y están orientados a la sostenibilidad de los medios de vida de acuicultores y silvícolas, la recuperación de pasturas degradadas, el fortalecimiento de la producción de quinua y de los sistemas nacionales de riesgo. Por su parte, El Salvador implementó el Plan Nacional de Restauración y Reforestación con el fin de restaurar tierras degradadas y deforestadas, y que comprende la priorización de 157 municipios de Apaneca-Illamatepec, Trifinio-Cerrón Grande, Cordillera del Bálsamo, Bajo Lempa y Guascorán-Golfo de Fonseca, en los que se encuentran 122 Áreas Naturales Protegidas que cubren una extensión de 86 624 hectáreas.

En relación con la pesca y la acuicultura, se realizó el lanzamiento oficial de la nueva Política de Integración de la Pesca y la Acuicultura 2015-2025 para su puesta en marcha en los ocho países que conforman el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), es decir, Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Esta Política tiene como objetivo asegurar el aprovechamiento sostenible de los recursos hidrobiológicos y de la acuicultura, fortaleciendo el marco de coordinación y armonización dentro del SICA, y así contribuir a la seguridad alimentaria y a la mejora de la calidad de vida de la población. Entre los aspectos que abarca se encuentran el fortalecimiento de la organización y la institucionalidad, la gobernanza, el ordenamiento de la pesca y la acuicultura, el cambio climático, la pesca y la acuicultura sostenible, la seguridad pesquera y acuícola, el comercio, la pesca y acuicultura con turismo y las relaciones

internacionales. La Política tiene un período de vigencia de diez años y es de aplicación en las aguas jurisdiccionales de los océanos, los cuerpos de agua continentales y aguas internacionales, y las flotas pesqueras de bandera de los países miembros del SICA. Asimismo, Chile adhirió al Acuerdo sobre la Aplicación de las Disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 10 de Diciembre de 1982 relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Pesca Transzonales y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios. Este Acuerdo tiene por objetivo asegurar la conservación y el uso sostenible de las poblaciones de peces transzonales y las poblaciones de peces altamente migratorios. Además, en Perú el Poder Ejecutivo aprobó la Política y Estrategia Nacional de Recursos Hídricos, un conjunto de principios, lineamientos, estrategias e instrumentos de carácter público que definen y orientan el accionar de las entidades del sector público y privado, para garantizar la atención de la demanda del agua del país en el corto, mediano y largo plazo. Asimismo, plantea una gestión de la cultura del agua, que deben cumplir las instituciones, a través de acciones de sensibilización sobre un uso adecuado de los recursos hídricos; igualmente incluye lineamientos de acción relacionados con la adaptación al cambio climático y a eventos extremos.

En relación con temas energéticos, Argentina firmó con el Banco Mundial un contrato para la ejecución del Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales (PERMER II) por un monto de USD 200 millones. El objetivo del Proyecto es generar la provisión de servicios de energía a partir de fuentes renovables (solar, eólica, hídrica) y sistemas de calefacción solares, tanto para hogares como escuelas y centros de salud, en áreas rurales aún no cubiertas por el tendido eléctrico. El Proyecto beneficia a habitantes de las zonas rurales de Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Chaco, Chubut, Catamarca, Misiones, Río Negro, Neuquén, San Juan, Córdoba, La Pampa, Mendoza, San Luis, Santa Fe y Tierra del Fuego. En tanto, En Costa Rica se lanzó el VII Plan Nacional de Energía 2015-2030 (PNE), que establece una política energética de largo plazo con la meta de promover un país carbono neutral y fortalecer el uso de energías limpias y amigables con el ambiente. El Plan

presenta ejes estratégicos para el subsector de electricidad y para el subsector de transporte y combustible, los cuales cubren aspectos como la eficiencia energética, la generación eléctrica con óptima distribución, la sostenibilidad de la matriz eléctrica y del desarrollo eléctrico, una flota vehicular más amigable con el ambiente, un transporte público sostenible y combustibles más limpios. Con el Plan se prevé alcanzar una mayor eficiencia energética, disminuir las emisiones nacionales de gases de efecto invernadero, aumentar la resiliencia de la sociedad costarricense frente a los impactos ambientales, incrementar la matriz eléctrica nacional para hacer frente a la demanda nacional, fortalecer y mejorar al sector y mejorar el sector de transporte para que se adapte de mejor manera a la realidad del país.

Medidas enfocadas en reducir las pérdidas y el desperdicio de alimentos

Las consecuencias de las PDA son una menor disponibilidad de alimentos para todos. Por ello, el tema es de creciente interés y los gobiernos de la región han adoptado medidas que buscan disminuir esas pérdidas y desperdicios implementando mejoras en caminos, apoyos para silos y acciones que intentan reducir las PDA en el comercio minorista. Ejemplo de ello es el caso de Argentina, que firmó un convenio por USD 44 000 para reparar y mejorar caminos rurales en Mercedes y facilitar el acceso a las unidades agropecuarias y el traslado de la producción. Además, destinó un total de USD 2,6 millones para potenciar la producción, y entre las medidas impulsadas por esa inversión se incluyen la reparación y mejoras de caminos rurales. Siguiendo la misma línea de acciones, el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras del Estado Plurinacional de Bolivia construyó el puente vehicular 5 de Febrero en beneficio de 415 familias. El puente vehicular permite la carga segura de productos y pasajeros, lo que beneficia a más de 400 familias del departamento de Cochabamba. Además, invirtió USD 377 000 en la construcción de cuatro puentes vehiculares en Los Yungas de La Paz, que benefician a unas 600 familias. También construyó siete puentes vehiculares que interconectan centros de abastecimiento en el Trópico de Cochabamba, con lo que se beneficia a más de 750 familias productoras. Las obras contaron

con una inversión de unos USD 545 000. En Cochabambino y en Coroico, se inauguraron el puente vehicular Almendrillo, que contó con una inversión de USD 109 000 y beneficia a unas 200 familias, y el puente vehicular Julio Ponce de León Villa Nilo, que beneficia a 250 familias y cuya inversión fue de USD 175 000. En Villa Tunari, más de 500 familias podrán hacer uso de dos puentes vehiculares para trasladar la producción agrícola; las obras requirieron una inversión de más de USD 280 000. En tanto, Brasil trabaja en la recuperación de 81 kilómetros de caminos rurales en los municipios de Granja y Pentecoste, con una inversión requerida de USD 735 000 y USD 200 000, respectivamente. Con la medida, la producción podrá ser trasladada más rápidamente y la población podrá transitar más cómodamente. Asimismo, Dominica invirtió USD 92 000 en la reparación de las vías de acceso a granjas de Belles y así facilitar la comercialización de productos agrícolas. Por su parte, Jamaica asignó en su presupuesto 2016/17 la suma de USD 6,5 millones para la rehabilitación de caminos rurales a través del proyecto “Rural Road Rehabilitation Project II”. El proyecto comenzó su implementación en 2008 y para el 2017 pretende rehabilitar 47 kilómetros de vías de los distritos Trelawny, Clarendon y Manchester. Panamá se encuentra rehabilitando los caminos de la provincia de Herrera y de la provincia de Coclé para que la producción agrícola no resulte dañada durante el traslado. Además, en la región de Panamá Oeste se llevan a cabo trabajos de rehabilitación y de mejora de caminos rurales, con lo que se prevé beneficiar a más de 600 productores agrícolas de las comunidades de La Honda, Las Petras, Dos Aguas-Nuevo Paraíso y Nuevo Progreso. En tanto, el Gobierno de Santa Lucía realizará trabajos de reparación de caminos rurales por medio del proyecto Banana Accompanying Measures (BAM). Con la acción, se busca mejorar las vías utilizadas por los productores agrícolas en la parte Sur de la isla y disminuir así las pérdidas provocadas por caminos en mal estado.

En lo que concierne a medidas de apoyo a la posproducción, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia inauguró una planta de secamiento, almacenamiento y trilla de arroz en Casanare. La obra contó con una inversión de USD 11,5 millones y permitirá mejorar la

competitividad de los productores arroceros de la región, así como la apertura de mercados. Ecuador, por medio del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS), apoya la producción y venta de leche del cantón Cañar por medio del Proyecto de Fortalecimiento de los Procesos Agroindustriales de la red lechera. El Proyecto, de más de USD 800 000, beneficiará a siete comunidades del cantón Cañar al mejorar los procesos de acopio y comercialización de leche fría. Además, la Unidad Nacional de Almacenamiento (UNA EP) de Portoviejo reactivó el sistema de almacenamiento “silos bolsas” para almacenar el excedente de la cosecha de maíz en Manabí. Estos silos bolsas tienen una capacidad de almacenamiento de 180 000 toneladas métricas, las cuales se adicionan a los silos fijos y a los centros de acopio de la entidad. En el resto del país, los silos bolsas serán utilizados según la demanda. Asimismo, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de México busca beneficiar a más de 300 ganaderos de la región de la Ciénega de Chapala con el acondicionamiento de un centro de acopio comunitario de leche de cabra y de ovino que podrá procesar hasta 10 000 litros diarios. El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca de Ecuador construyó, con apoyo del gobierno cubano, una planta de secado y almacenamiento de granos de maíz duro en Santa Elena. La planta posee una capacidad de 200 toneladas por cada diez horas y permitirá disminuir el costo de transporte y comercialización al no requerir trasladar la producción a otras provincias del país.



CAPÍTULO 3

POLÍTICAS PARA ENFRENTAR LA MALNUTRICIÓN: ANÁLISIS DE INICIATIVAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE

POLÍTICAS PARA ENFRENTAR LA MALNUTRICIÓN: ANÁLISIS DE INICIATIVAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE

El presente Capítulo analiza la situación actual de las políticas públicas que tienen efectos en la promoción de alimentación saludable en la región, entendiendo este campo de acción como uno de los más cruciales para la erradicación de la malnutrición, y que presenta asimismo un número importante de desafíos para su implementación.■

El carácter multisectorial de la seguridad alimentaria y nutricional se hace patente al analizar las actuales características de los patrones alimentarios. Dado que estos son un factor subyacente para el incremento de la malnutrición en todas sus formas, la necesidad de modificar y transformar los patrones alimentarios hacia esquemas más saludables es un punto de encuentro para sectores diferentes como la salud, la agricultura, la educación, el desarrollo social, el medio ambiente, el comercio y la industria.

Los países de América Latina y el Caribe mantienen, con diversos énfasis, políticas y programas públicos que abordan tanto la oferta como la demanda de alimentos saludables. En algunos casos, se trata de iniciativas de larga data cuyos resultados en la reducción de la malnutrición han sido demostrados, mientras que en otras situaciones se trata de medidas innovadoras cuyo impacto deberá evaluarse en el futuro.

Mientras algunas medidas como la implementación de las GABAs, la alimentación escolar y la educación alimentaria y nutricional tienen amplia presencia en la región, otras tienen una presencia menor pero han tenido un impacto significativo en la agenda de políticas. Así, la implementación de regulaciones en la publicidad, normas sobre el etiquetado de alimentos e impuestos para la promoción de la alimentación saludable son áreas que los países de la región han comenzado a considerar como alternativas viables y efectivas en el marco de la lucha contra la malnutrición.■

OFERTA Y CONSUMO DE ALIMENTOS: UN MARCO PARA EL ANÁLISIS DE POLÍTICAS

Como se señaló en los capítulos precedentes, entre las causas subyacentes de la prevalencia creciente de sobrepeso, obesidad y carencia de micronutrientes en el mundo se encuentran los rápidos cambios en el patrón alimentario ocurridos desde la década de 1980 a la fecha.

La identificación de las dietas inadecuadas como causantes de la malnutrición no es en ningún caso un factor novedoso; sin embargo, las características de estas dietas sí lo son. La presencia de patrones de consumo con alta cantidad de aceites comestibles, grasas saturadas, sodio, azúcares y endulzantes, así como el incremento en el consumo de calorías y nutrientes provenientes de fuentes animales frente a la disminución en el consumo de legumbres, cereales, frutas y vegetales, era hasta hace algunas décadas un fenómeno asociado a los países desarrollados. Sin embargo, desde la década de 1990 esta dieta se ha masificado de forma tal, que ahora es parte importante de los patrones alimentarios de los países que aún se encuentran en vías de desarrollo (Popkin, Adair y Ng, 2012). Esta realidad se acentúa en los grupos de población de menores ingresos y más vulnerables.

Entre estos cambios, especial preocupación reviste la masificación en la oferta y el consumo de

productos ultraprocesados⁷⁴. Un estudio de Monteiro et al. (2013) muestra el importante crecimiento que ha manifestado la disponibilidad de este tipo de productos en los países de renta media-alta y media-baja, en particular la venta de productos congelados, snacks y refrescos azucarados. A tal punto ha llegado este fenómeno, que se observa una relación inversamente proporcional entre el PIB per cápita y el crecimiento en la venta de estos productos: a menor PIB per cápita, mayor es el aumento en términos relativos de la venta de productos ultraprocesados.

En América Latina y el Caribe, en tanto, entre 2000 y 2013 las ventas de productos ultraprocesados (alimentos y bebidas) registró un aumento del 26,2%⁷⁵. En la práctica, este fenómeno significa que la oferta de alimentos a los que comúnmente accede la población se está haciendo cada vez más homogénea en el plano global: mientras que las frutas, verduras y legumbres han perdido peso en la proporción de la oferta calórica en el mundo, los aceites, cereales y las carnes, materia prima básica para la elaboración de productos ultraprocesados, han aumentado en gran medida su disponibilidad, llegando, en el caso de la carne, a un aumento del 40% entre 1961 y 2009 (Herforth y Ahmed, 2015).

Del mismo modo, en las últimas décadas han cambiado los medios por los cuales las personas acceden a los alimentos. Los mercados de abastos predominantes a mediados del siglo XX han dado paso a grandes cadenas de supermercados,

⁷⁴ El concepto de productos ultraprocesados se encuentra desarrollado en el Capítulo I. Un análisis más profundo de las tendencias en la venta y el consumo de ultraprocesados se encuentra en la sección sobre Utilización del Capítulo II.

⁷⁵ El porcentaje se basa en un estudio desarrollado por la OPS que incluyó a Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. El desglose de las tasas de incremento puede consultarse en el apartado sobre presencia de productos ultraprocesados del Capítulo II del presente documento.

empresas transnacionales de alimentos y marcas internacionales de “comida rápida”; en América Latina, el peso de las ventas de los supermercados en el total de la venta de alimentos pasó de un 15% en 1990 a un 60% en el año 2000 (Popkin, Adair y Ng, 2012). Un estudio reciente (OPS, 2015) indica también que, aun cuando las ventas de productos ultraprocesados se encuentran en general equilibradas entre los comercios “modernos” de alimentos (supermercados y tiendas de gasolineras) y el comercio tradicional (tenderos y expendios de alimentos), entre los años 2000 y 2013 ha ido aumentando la proporción de ventas de ultraprocesados en los primeros. Esto significa que la producción de la agricultura está siendo cada vez más dirigida hacia el abastecimiento de la industria alimentaria en vez de proveer alimentos frescos para el consumo directo de la población (Herforth y Ahmed, 2015).

Contar con patrones alimentarios más adecuados desde el punto de vista calórico y nutricional es clave para enfrentar la actual situación de malnutrición caracterizada principalmente por la presencia de sobrepeso, obesidad y deficiencia de micronutrientes que afecta a la población de América Latina y el Caribe. Ello implica que la preocupación programática de políticas públicas debe estar centrada en los determinantes del consumo alimentario de los hogares: ¿Cuáles son los alimentos disponibles en los mercados? ¿Puede la población acceder a estos alimentos? ¿Son estos alimentos apropiados para su integración en una dieta saludable? ¿Está la población dispuesta a incluir esos alimentos en su patrón de consumo?

La adopción de este tipo de políticas requiere de un enfoque multisectorial que incluya la agricultura, el medioambiente, agua y saneamiento, industria y comercio, educación, salud, trabajo, desarrollo y protección social, entre otros. El mayor desafío, sin embargo, consiste en la integración efectiva de este tipo de esfuerzos en un entorno donde aún prevalece la pobreza y marcadas desigualdades sociales.

En este sentido, resulta muy importante integrar el problema de la malnutrición en todas sus formas en la agenda de lucha contra el hambre. Para ello, los

actuales esfuerzos en materia de seguridad alimentaria y nutricional son el mejor marco para definir medidas que tiendan a establecer dietas más saludables. La experiencia de coordinación presente en muchos países de la región, que involucran en sus procesos políticos a diversos actores públicos, privados y sociales, y al mismo tiempo a distintos sectores de acción pública, es el mejor antecedente para establecer políticas que necesariamente requieren de estas características.

Con el fin de desarrollar una estructura que permita clasificar las políticas que tienen efectos en la promoción de la alimentación saludable, a continuación se realiza un análisis basado en postulados institucionales y académicos que han estudiado este problema público en los últimos años. En este sentido, se parte de la base que tanto FAO (2013a) como Ruel et al. (2013) plantean para diferenciar las políticas e intervenciones específicas para la nutrición de aquellas que son sensibles a la nutrición: mientras que entre las primeras se encuentran medidas vinculadas principalmente al sector de la salud –entrega de micronutrientes y fortificación de alimentos, salud materno-infantil, promoción de la lactancia materna, entre otras–, las segundas incluyen medidas que apuntan a las causas subyacentes de la malnutrición y que en ocasiones no tienen fines expresamente nutricionales: programas agrícolas, iniciativas de empoderamiento de la mujer y programas sociales tales como transferencias condicionadas, alimentación escolar, etc.

Este enfoque es válido para el análisis de iniciativas que afectan la malnutrición en todas sus formas. Aun cuando la alimentación saludable es un objetivo de política que tiene incidencia en ella, el análisis de su establecimiento y promoción requiere de enfoques más específicos. Es así como Hawkes et al. (2013) y Herforth y Ahmed (2015) abordan entre las iniciativas que podrían ser calificadas como sensibles a la nutrición aquellas que tienen efectos en lo que denominan el entorno alimentario: el etiquetado de alimentos, la oferta de alimentación saludable, el establecimiento de regulaciones para la publicidad de productos ultraprocesados, medidas fiscales, entre otras. Para efectos de este capítulo, el entorno alimentario es la categoría en la que se

ubica la mayoría de las iniciativas que tienen como objeto la promoción de la alimentación saludable. Del mismo modo, existen otras áreas de intervención que tienen efectos en la promoción de la alimentación saludable, como intervenciones en las cadenas agroalimentarias y en el comportamiento de los consumidores propiamente tales. Es para ello que Hawkes et al. (2015) identifican cuatro mecanismos mediante los cuales las políticas públicas para la alimentación saludable pueden tener efectos positivos: 1) la provisión de un ambiente para el aprendizaje de preferencias alimentarias saludables; 2) la superación de las barreras para la expresión de preferencias alimentarias saludables; 3) el estímulo para la revaloración de las actuales preferencias alimentarias no saludables por parte de la población; y 4) la promoción de respuestas por parte de los sistemas agroalimentarios.

Como propuesta unificadora de los diversos enfoques, y para estructurar el análisis de modo tal que pueda vincularse fácilmente con los diversos sectores que tienen participación en la seguridad alimentaria y nutricional en la región, la Figura 64

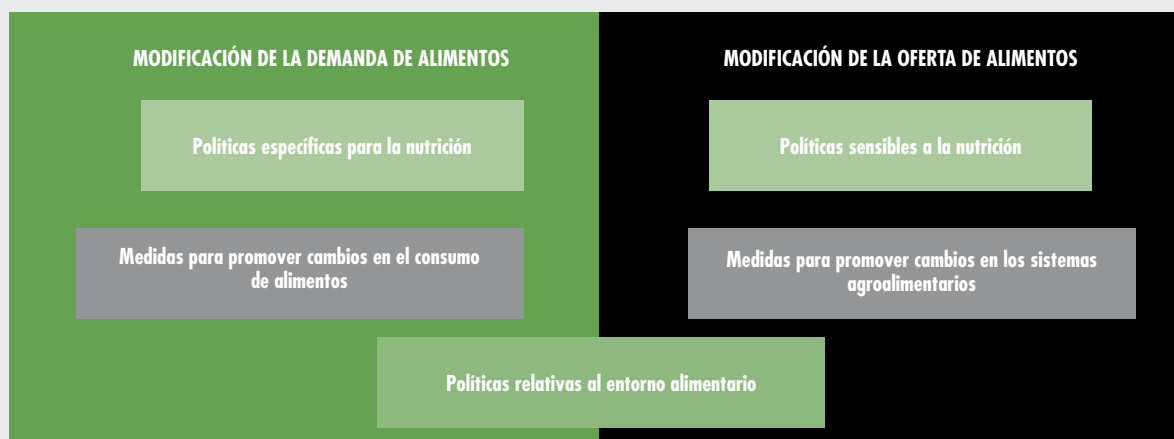
presenta un modelo de análisis de políticas para la alimentación saludable, que se estructura en dos grandes áreas: 1) políticas para modificar la demanda de alimentos; y 2) políticas para modificar la oferta de alimentos.

De todos modos, es importante señalar que hay otras políticas y medidas que tienen directa relación con la prevención de la desnutrición, el sobrepeso, la obesidad y la carencia de micronutrientes. Estas serán indicadas a lo largo del análisis y, si bien no se ahondará en su presencia en los países de la región de forma exhaustiva, sí se realizará una descripción de su naturaleza y componentes.

De la misma forma, las medidas contenidas en cada uno de los grupos presentados se repiten en la mayoría de los casos; por ejemplo, las medidas de educación alimentaria y nutricional pueden entenderse como “específicas para la nutrición” así como también “para promover cambios en el consumo de alimentos”. Esto se explica porque la Figura 64 presenta una integración de propuestas, mas no una clasificación conceptual definitiva, que se desarrolla en el siguiente apartado.

FIGURA 64

INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS METODOLÓGICAS RELATIVAS AL ANÁLISIS DE POLÍTICAS PARA ENFRENTAR LA MALNUTRICIÓN Y/O PROMOVER LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE, EN UN ENFOQUE DE DEMANDA-OFERTA DE ALIMENTOS



Fuente: Elaboración propia.

PANORAMA DE LAS POLÍTICAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La propuesta de un marco conceptual que separa las iniciativas entre estímulos para cambios en la demanda o en la oferta de alimentos no es, probablemente, una clasificación que permita identificar la complejidad de interacciones que existen entre las diversas iniciativas relacionadas con la promoción de la alimentación saludable. Por ejemplo, el Capítulo II del *Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional* analiza las políticas implementadas en el período 2015-16 en la región en el marco de las cuatro dimensiones de la SAN, lo que presenta claras ventajas para asociar la oferta de políticas públicas con las respectivas necesidades que se identifican mediante el análisis de las tendencias en los indicadores que caracterizan la disponibilidad, el acceso, la utilización y la estabilidad de la seguridad alimentaria y nutricional.

Sin embargo, el presente esquema de análisis ha sido diseñado, con sus limitaciones, pensando en el gran desafío que plantea el Capítulo I de este documento: la integración de la lucha contra la malnutrición en todas sus formas, y en particular la erradicación del sobrepeso, la obesidad y la deficiencia de micronutrientes en la agenda de políticas de seguridad alimentaria y nutricional, aprovechando la demanda de trabajo intersectorial y multidisciplinario que plantea la agenda de desarrollo de los ODS.

En efecto, así como en la región se ha hecho cada vez más patente la necesidad de enfoques integrados para la lucha contra el hambre, con la participación de distintos sectores del Estado y diversos actores de la sociedad, el papel que cumplen las distintas áreas

de acción pública en materia de alimentación saludable aún no se encuentra plenamente integrada en la agenda de políticas de América Latina y el Caribe. Así, el Cuadro 22 presenta las distintas áreas de política, actores involucrados y algunas políticas concretas para la promoción de la alimentación saludable en un esquema de demanda-oferta de alimentos.

El Cuadro 22 presenta de forma sintética el modelo de análisis para las políticas de alimentación saludable y, al mismo tiempo, presenta en su última columna las políticas, planes y programas que serán abordados en la presente sección. Como se mencionó anteriormente, esta clasificación no captura todas las iniciativas públicas que tienen relevancia para el combate de la desnutrición, el sobrepeso, la obesidad y la carencia de micronutrientes, pero sí busca identificar las políticas que tienen efecto en la promoción de dietas saludables en tanto se considera estas como uno de los factores comunes y causa subyacente de la presencia de estos fenómenos ligados a la malnutrición.

Cabe señalar la distinción que se ha hecho en esta clasificación entre los instrumentos de política y el objeto o público objetivo de los mismos. En este caso en particular, la diferenciación entre las distintas categorías se basa en la naturaleza diferente de cada instrumento de política, y no en su objetivo. Por ello algunas de las políticas analizadas pueden estar enfocadas explícitamente en la promoción de la alimentación saludable, en la disminución del sobrepeso y la obesidad y las deficiencias de micronutrientes, y paralelamente otras pueden no contar en su articulado con referencias explícitas a estos temas, pero sí compartir un diseño similar que puede implicar, potencialmente, efectos de la misma naturaleza.

Para comenzar el análisis, el Cuadro 23 presenta un mapeo amplio de la presencia de las distintas categorías de política en los países de la región. Hay que señalar, sin embargo, que la información allí presentada tiene fines indicativos y no debe utilizarse para obtener conclusiones sobre cuáles políticas tienen más o menos importancia en la región. Esto se debe a que la amplitud de las categorías es variable: conviven instrumentos muy específicos como las guías alimentarias basadas en alimentos con categorías amplias como las políticas agrícolas, para el aumento de la oferta de alimentos saludables.

ÁREAS DE POLÍTICA, ACTORES INVOLUCRADOS Y MEDIDAS DE POLÍTICA, EN UN ESQUEMA DE DEMANDA-OFERTA DE ALIMENTOS, PARA LA PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE

	Áreas/sectores de política	Actores involucrados	Políticas públicas**
Modificación de la demanda de alimentos	-Salud -Desarrollo social -Educación -Economía/Hacienda	- Ministerios de Salud, Desarrollo Social, Educación y Economía y/o Hacienda - Servicios de salud - Escuelas y otros establecimientos educacionales - Asociaciones de consumidores	- Guías alimentarias - Normas de etiquetado - Regulaciones a la publicidad - Política fiscal - Educación nutricional - Alimentación escolar*
Modificación de la oferta de alimentos	-Agricultura y pesca - Salud - Economía/Hacienda - Industria/Comercio	- Ministerios de Agricultura, Salud, Economía y/o Hacienda e Industria y/o Comercio - Productores agropecuarios - Industria alimentaria - Comercializadores de alimentos - Escuelas, servicios de salud y otras reparticiones públicas	- Políticas agrícolas para el aumento de la oferta de alimentos saludables - Fortificación y enriquecimiento de alimentos - Compras públicas - Alimentación escolar*

Fuente: Elaboración propia.

* Se considera la alimentación escolar como parte de ambas esferas puesto que, en el caso de América Latina y el Caribe, estos programas han sido tanto proveedores de alimentos saludables a los menores en edad escolar, como también demandantes de alimentos saludables a las cadenas agroalimentarias y en particular a la agricultura familiar.

** Es necesario tener en cuenta la existencia de políticas públicas que influyen en la demanda y oferta de alimentos para la promoción de una alimentación saludable adicionales a las presentadas en el cuadro y desarrolladas a continuación. Ejemplos de ellas se pueden encontrar en los recuadros 13 y 15 sobre los programas de protección social e iniciativas de comercio y publicidad respectivamente.

PRESENCIA DE POLÍTICAS PARA PROMOVER LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, POR PAÍS Y CATEGORÍA DE POLÍTICA

País	Regulación de la publicidad y/o comercialización de alimentos	Etiquetado de los alimentos	Impuestos para el fomento de la alimentación saludable	Educación alimentaria y nutricional	Alimentación escolar	Compras públicas	Políticas agrícolas para el aumento de la oferta de alimentos saludables**	Fortificación y enriquecimiento de alimentos	Guías alimentarias basadas en alimentos
Antigua y Barbuda				✓	✓		✓		✓
Argentina		✓		✓	✓		✓	✓	✓
Bahamas				✓	✓				✓
Barbados			✓	✓	✓		✓	✓	✓
Belice				✓	✓		✓	✓	✓
Bolivia (Estado Plurinacional de)	✓	✓*		✓	✓		✓	✓	✓
Brasil	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Chile	✓	✓*		✓	✓		✓	✓	✓
Colombia	✓	✓		✓	✓		✓	✓	✓
Costa Rica		✓		✓	✓		✓	✓	✓
Cuba				✓	✓		✓	✓	✓
Dominica			✓	✓	✓				✓
Ecuador		✓*		✓	✓	✓	✓	✓	
El Salvador		✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Granada				✓	✓		✓	✓	✓
Guatemala		✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Guyana				✓	✓			✓	✓
Haití				✓	✓		✓	✓	
Honduras		✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Jamaica				✓	✓		✓	✓	✓
México	✓	✓*	✓	✓	✓		✓	✓	✓
Nicaragua		✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Panamá				✓	✓		✓	✓	✓
Paraguay		✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Perú	✓	✓		✓	✓		✓	✓	
República Dominicana				✓	✓		✓	✓	✓
San Cristóbal y Nieves				✓	✓				✓
San Vicente y las Granadinas				✓	✓			✓	✓
Santa Lucía				✓	✓			✓	✓
Surinam*				✓				✓	
Trinidad y Tobago				✓	✓		✓	✓	
Uruguay	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Venezuela (República Bolivariana de)		✓		✓	✓		✓	✓	✓

* Sin información disponible.

** Esta categoría incluye todas las políticas agrícolas referentes al acceso de la agricultura familiar a los mercados y el desarrollo de la agricultura urbana y periurbana. En el apartado referido a este tema se abordan sus potenciales efectos en la alimentación saludable.

•* Países que además de contar con normativa sobre etiquetado nutricional, cuentan con normas para el etiquetado frontal de advertencia sobre presencia excesiva de sal, azúcares, grasas o calorías.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de información de FAO (2014d), FAO (en línea), Plataforma de Seguridad Alimentaria y Nutricional y World Cancer Research Fund International (en línea). NOURISHING Database.

POLÍTICAS PARA LA MODIFICACIÓN DE LA DEMANDA DE ALIMENTOS: CAMBIOS EN EL CONSUMO PARA LA PROMOCIÓN DE DIETAS SALUDABLES⁷⁶

Dentro de la categoría de demanda de alimentos, se engloban todas las iniciativas tendientes a modificar las dietas desde el punto de vista del consumo, es decir, las políticas que pretenden estimular la adopción de dietas saludables sea mediante acciones propositivas, como son aquellas relativas a las guías alimentarias basadas en alimentos o la educación alimentaria y nutricional; o mediante acciones regulatorias, como el establecimiento de normas para la publicidad de alimentos, el etiquetado de productos alimentarios o la implementación de instrumentos fiscales (impuestos o subsidios) para alentar la compra de alimentos saludables y/o desestimar la compra de productos ultraprocesados, dependiendo de cuál sea el caso.

A continuación, se detallarán las características de cada una de las políticas señaladas, así como se entregarán ejemplos de su implementación en los países de la región.

Guías alimentarias basadas en alimentos

Las Guías alimentarias basadas en alimentos (GABAs) tienen por finalidad servir de base e

insumo para la formulación de políticas de alimentación, nutrición, salud y agricultura, normar el tipo de alimentos que se distribuyen como parte de los programas de alimentación, y ser una herramienta educativa para promover una alimentación saludable y culturalmente adecuada y/o modificar hábitos alimentarios indeseables con el fin de promover la salud en general y prevenir las ENT. Asimismo, permiten orientar la elaboración de alimentos de calidad nutricional y el etiquetado nutricional de los alimentos (FAO, 2014b).

Actualmente, 28 de los 33 países de América Latina y el Caribe cuentan con guías alimentarias. Estos instrumentos, si bien es cierto entregan orientaciones a los gobiernos y la industria alimentaria, tienen un papel importante en la orientación de los hábitos de consumo de las personas, ya que cuentan con una serie de principios relacionados a la promoción de una alimentación saludable. Un análisis de 24 GABAs en el mismo número de países de la región⁷⁷ indica, por ejemplo, que 23 de ellas cuentan entre sus mensajes principales la disminución en el consumo de grasas; 22 promueven la disminución del consumo de sal; 20 promueven una alimentación variada y el consumo de frutas y vegetales; 19 aconsejan la disminución en el consumo de azúcar y 18 estimulan la realización de actividad física (FAO, 2014b). En este sentido, las guías alimentarias basadas en alimentos se transforman en la herramienta de política base para la promoción de la alimentación saludable.

Cabe señalar también que el diseño e implementación de las GABAs, si bien mayoritariamente se encuentra a cargo de los ministerios de Salud, también incluye en el proceso a otros sectores y actores, lo que implica un antecedente importante para la implementación de un enfoque multisectorial para la promoción de la alimentación saludable. Así, si bien es cierto que las 24 guías analizadas han sido diseñadas bajo el liderazgo de los ministerios de Salud o institutos

⁷⁶ A menos que se señale lo contrario, la información sobre políticas públicas de América Latina y el Caribe proviene de la Plataforma de Seguridad Alimentaria y Nutricional (www.plataformacelac.org).

⁷⁷ Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, Uruguay y Venezuela.

nacionales de nutrición⁷⁸, el 66% de los casos cuenta con la participación de los ministerios de Educación, mientras que un 54% con la de los ministerios de Agricultura. Sin embargo, también cabe señalar que la participación de otros sectores y/o actores es menor: solo en el 20% de los casos participaron los ministerios de Desarrollo Social, en el 25% lo hicieron asociaciones de consumidores y en el 12,5% lo hicieron representantes de la industria alimentaria (FAO, 2014b).

Probablemente en la fase de implementación y difusión de las GABAs es donde se observan las mayores falencias respecto a la participación de distintas carteras del Estado. En efecto, las guías son la base para la implementación de políticas para la promoción de la alimentación saludable; sin embargo, estas han sido utilizadas mayoritariamente como referencia para políticas de salud (87,5%) y educación (83%), mientras que solo en la mitad de los casos han servido de base para la elaboración de políticas agropecuarias, y en un poco más de un cuarto de los casos (29%) en la elaboración de políticas por parte del sector de desarrollo social. De todos modos, cabe destacar que las guías alimentarias basadas en alimentos han sido consideradas en la elaboración de las políticas

de seguridad alimentaria y nutricional de Costa Rica, Brasil, Argentina, El Salvador, Belice y Guyana (FAO, 2014b).

El monitoreo y evaluación de las GABAs se ha realizado en general de forma esporádica: sólo 8 de los 24 países analizados han realizado evaluaciones desde el año 2000 a 2014. Los hallazgos en general se relacionan en torno a la claridad o comprensibilidad de algunas recomendaciones (Argentina y Chile); uso de los materiales de difusión (Colombia, Costa Rica, Panamá y Uruguay); o el uso de las guías alimentarias basadas en alimentos por parte de la población (Brasil). Este último estudio fue uno de los más contundentes, al concluir que solo el 1,1% de la población seguía todas las recomendaciones contenidas en la guía alimentaria; mientras que la recomendación que mayor adhesión presentó fue la reducción del consumo de sal, la que menos fue seguida correspondió a la promoción de la actividad física (FAO, 2014b).

CONCLUSIONES RESPECTO A LAS GUÍAS ALIMENTARIAS BASADAS EN ALIMENTOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

- 28 de los 33 países de la región cuentan con guías alimentarias basada en alimentos.
- Su diseño recae en los ministerios de Salud o los institutos nacionales de nutrición.
- La participación de otros ministerios es variable: en una muestra de 24 países, se observa una presencia alta en el caso de Educación y Agricultura (66 y 54%, respectivamente) y menor en los casos de Desarrollo Social y Economía (20 y 16%, respectivamente).
- Entre los desafíos para el mejoramiento de las guías alimentarias basadas en alimentos como instrumento para la promoción de dietas saludables se encuentran: 1) potenciar su uso como referencia para programas sectoriales; 2) mejorar sus medios de difusión; y 3) implementar mecanismos periódicos de monitoreo y evaluación.

⁷⁸ La única excepción es Argentina, en donde su elaboración fue liderada por una asociación de nutricionistas y dietistas (FAO, 2014b).

Impuestos para el fomento de la alimentación saludable

Como se ha mencionado anteriormente en el *Panorama*, el costo de los alimentos, y en particular la diferencia de costos entre los alimentos considerados saludables y los productos ultraprocesados, son uno de los determinantes más importantes para la estructuración de la demanda alimentaria.

La literatura que ha analizado este determinante ha encontrado diferencias importantes de precio entre ambos grupos de alimentos, y llegado a la conclusión de que una dieta saludable es, por semana, en promedio USD 10,5 más cara que una dieta que integre en mayor medida productos no saludables (Herforth y Ahmed, 2015). En ese sentido, dado que el precio de los alimentos es un determinante fundamental del consumo, y los alimentos saludables son aparentemente más costosos que su par no saludable, la creación de impuestos específicos a los alimentos no saludables y/o a los productos ultraprocesados es una medida que, aunque no extendida, sí ha sido utilizada por algunos países de la región para desincentivar el consumo de algunos alimentos y promover otros.

Con una lógica similar a los impuestos al tabaco, dentro de la agenda regional se ha ido instalando paulatinamente la política fiscal como una alternativa para enfrentar un problema público de la magnitud de la malnutrición. Las ventajas de estas políticas radican, entre otras, en que generan estímulos para disminuir la compra de alimentos no saludables sobre todo en la población de menores recursos, que es la más propensa a cambiar sus hábitos alimentarios debido a cambios en los precios de los alimentos; del mismo modo, algunos estudios han mostrado que tienen mayores efectos en la población juvenil (Hawkes et al., 2015). Aun así, en América Latina y el Caribe existen a la fecha solo tres países que han implementado este tipo de medidas: México, Barbados y Dominica ⁷⁹.

Así, México aprobó en 2013 un impuesto a las bebidas azucaradas y a los productos ultraprocesados. El impuesto consiste en el pago de un peso mexicano por litro⁸⁰ para las bebidas no alcohólicas ni lácteas que cuenten con azúcar añadido, y en un impuesto del 8% del valor a los alimentos que contengan más de 275 calorías por cada 100 gramos. Un estudio reciente de Colchero et al. (2016) respecto al primer año de vigencia del impuesto muestra que la compra de bebidas con azúcar añadida disminuyó en términos absolutos y relativos, con mayor preponderancia en el sector socioeconómico bajo, con una disminución de -17,4% frente a las compras esperadas de acuerdo con la tendencia de los años anteriores, mientras que en los hogares de estatus socioeconómico medio y alto la disminución fluctuó entre -5,5 y -5,6%. En el mismo período, en tanto, se observó un aumento en la compra de bebidas sin azúcar añadida –es decir, no afectas al impuesto– de entre 1,5 a 5,9%, con una mayor prevalencia en los hogares de ingresos medios.

En Barbados y Dominica, en tanto, fueron implementados en el año 2015 impuestos complementarios de 10% para las bebidas azucaradas (y alimentos azucarados también, en el caso de Dominica). Cabe señalar que, en estos casos, los fondos recaudados están por ley destinados a actividades relacionadas con la salud y nutrición. Así, en Barbados está establecido que la recaudación se dirija al sector salud, mientras que en Dominica está dirigida a financiar la campaña “Get Healthy” que promueve hábitos saludables en la población. Si bien es cierto no existen evaluaciones de las iniciativas de estos dos países, cabe señalar que, de acuerdo con Cecchini et al. (2010), las políticas fiscales son aquellas que tienen mayores efectos benéficos en la salud en el largo plazo.

⁷⁹ Cabe señalar que Chile también incrementó su tasa a las bebidas azucaradas, pero esto se realizó en el marco de una reforma tributaria a gran escala cuyo fin era aumentar la recaudación fiscal.

⁸⁰ Está previsto que este impuesto sea actualizado de acuerdo con la inflación cada dos años.

CONCLUSIONES RESPECTO A LOS IMPUESTOS A LOS ALIMENTOS NO SALUDABLES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

- El uso de la política fiscal para promover la alimentación saludable ha mostrado tener impactos positivos en el consumo de alimentos, aun cuando la evidencia es todavía menor dada la poca cantidad de países que han implementado estas medidas.
- México, Barbados y Dominica son los únicos países de la región que han implementado impuestos a las bebidas con azúcar añadida y/o a los alimentos procesados. A un año de su implementación, se observan en México efectos positivos en la disminución de la compra de bebidas azucaradas.

Regulaciones a la publicidad de productos ultraprocesados

Entre los determinantes de la demanda de alimentos, las estrategias de publicidad utilizadas por la industria de los productos ultraprocesados se encuentran entre los factores que pueden explicar cambios en las preferencias alimentarias de la población (Mallarino et al., 2013), en particular en los menores de edad.

En efecto, el volumen de publicidad de productos ultraprocesados dirigida a niños y niñas en la región es importante, y sus efectos pueden ser mayores a los registrados en personas de edad adulta.

Considerando que los menores de edad no tienen aún la madurez neurológica para comprender las intenciones detrás de la publicidad alimentaria⁸¹, y que los hábitos alimentarios se configuran en las etapas iniciales de la vida y suele ser más difícil cambiarlos a mayor edad (Mallarino et al., 2013), la exposición de este grupo etario a la publicidad de productos ultraprocesados puede predisponer su consumo en el corto plazo, así como su instalación definitiva en la dieta de las personas en el mediano y largo plazo.

Una revisión sistemática de Bacardí-Gascón y Jiménez-Cruz (2015) encontró evidencias sobre estudios referidos a la publicidad de alimentos en televisión dirigidos a niños y niñas en ocho países de América Latina y el Caribe. Entre los hallazgos se observó que en Argentina, por ejemplo, el 48% de los alimentos publicitados tenía un bajo valor nutricional, y el 69% de los encuestados consumió estos productos posteriormente. En Colombia se observó que la publicidad alimentaria dirigida a niños se refería en su mayoría a productos altos en azúcar, sodio y/o grasas saturadas; mientras que en Honduras se determinó que el 97% de la publicidad de alimentos dirigida a niños y niñas se refería a alimentos no saludables.

Chile y México han sido los países que más han estudiado el efecto de la publicidad en el consumo de alimentos. En el primer país, diversos estudios constataron que la mayor parte de la publicidad de alimentos dirigida a niños y niñas estaba dedicada a productos no saludables (con prevalencias de entre 50 a más del 80% dependiendo del estudio); en México, en tanto, se constató la existencia de una relación entre la exposición a publicidad y el consumo de alimentos en madres y niños, con asociaciones altas entre bajo nivel educativo y económico con el consumo de alimentos no saludables (Bacardí-Gascón y Jiménez-Cruz, 2015).

81 Algunos estudios sostienen que esta madurez no se alcanza hasta los 18 años (Mallarino et al., 2013).

Para enfrentar los efectos de la publicidad señalados, algunos países de la región están regulando la generación de publicidad de productos ultraprocesados dirigida a niños y niñas. En particular, seis países de la región han establecido mediante legislaciones nacionales la regulación de la publicidad de alimentos. En Brasil, por ejemplo, se promulgó en 2006 la Ley N° 11 265 que Reglamenta la comercialización de alimentos para lactantes e infantes, y en 2015 el Decreto N° 8 552 que reglamenta la Ley N° 11 265, que entre otras regulaciones prohíbe la publicidad de complementos alimentarios para lactantes, así como regula la publicidad de otros alimentos dirigidos a lactantes y primera infancia. En Perú, en tanto, la Ley N° 30 021 de Promoción de la alimentación saludable para niños, niñas y adolescentes, promulgada en 2013, regula entre otros aspectos la publicidad dirigida a menores de 16 años que promueva el consumo de productos ultraprocesados, prohibiendo la divulgación de información falsa y/o inexacta que

incentive el consumo desproporcionado de estos productos, así como que los vincule a efectos positivos para la salud⁸². En Chile, en tanto, la Ley 20 896 sobre publicidad de los alimentos prohíbe la presencia de campañas publicitarias dirigidas a menores de 14 años que promuevan el consumo de alimentos con elevados contenidos de calorías, grasas, azúcares o sal. Del mismo modo, establece ciertos horarios en cine y televisión para la publicidad de estos productos, así como prohíbe todo tipo de publicidad sobre alimentos sucedáneos de la leche materna.

Respecto a este tipo de políticas, Cecchini et al. (2010) observaron que se encuentran entre las políticas con mejor relación costo-efectividad entre la gama usual de intervenciones para prevenir el sobrepeso y la obesidad, aun cuando cabe señalar que su efecto en la salud es menor al de otras medidas analizadas en el presente capítulo.

CONCLUSIONES RESPECTO A LAS REGULACIONES A LA PUBLICIDAD DE PRODUCTOS ULTRAPROCESADOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

- La publicidad es uno de los determinantes de la demanda de alimentos, y tiene efectos en especial en la formación de hábitos alimentarios de los menores de edad.
- La regulación de la publicidad de productos ultraprocesados es una iniciativa eficiente desde el punto de vista de los costos, que en combinación con otras medidas, puede tener efectos positivos en la formación de hábitos alimentarios saludables.
- Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Uruguay son los países de la región que han implementado regulaciones a la publicidad mediante leyes o reglamentos.

⁸² Cabe señalar que la ley aún no cuenta con un Reglamento, lo que ha dificultado su implementación efectiva.

Normas de etiquetado de alimentos

El etiquetado y rotulado de alimentos es una forma de garantizar el derecho de las personas a la información oportuna, clara, precisa y no engañosa sobre el contenido y las características de estos alimentos, que permite al consumidor tomar decisiones informadas sobre los productos que consume.

De acuerdo con las normas del Codex Alimentarius, el rotulado o etiquetado de alimentos incluye varios componentes como el etiquetado general del frente del envase, el etiquetado nutricional en la parte de atrás del envase, el listado de ingredientes, la declaración de propiedades y la información nutricional complementaria. En algunos casos, se incluyen representaciones gráficas que permitan facilitar la interpretación de los consumidores (EUFIC, 2016). La normativa del Codex prohíbe la inclusión de información falsa, equívoca o engañosa, o susceptible de crear en modo alguno una impresión errónea respecto a la naturaleza del producto⁸³.

En general, esta información se incluye en las etiquetas de los alimentos procesados o empaquetados, pero viene en una variedad de formatos que resultan engañosos o poco claros. Adicionalmente, aparecen elementos publicitarios o persuasivos orientados a promover el consumo del producto.

El etiquetado de alimentos ha sido adoptado tanto en países desarrollados como en la mayoría de los países que están experimentando la “transición nutricional”, y desde 2012 la Comisión del Códex Alimentarius recomienda que se promulguen normas para que el etiquetado de alimentos sea mandatorio (Mandle et al., 2015). Para 2015, nueve países de América Latina y el Caribe contaban con normas para el etiquetado obligatorio de los alimentos, mientras que dos contaban con

orientaciones para el etiquetado voluntario⁸⁴ (EUFIC, 2016; Hawkes, 2010). Siguiendo la tendencia mundial, la mayoría de ellos eran mandatorios para la parte de atrás del empaquetado (*back of product - BOP labelling*), aunque algunos contaban también con etiquetado para el frente de los envases (*front of product - FOP labelling*) (Mandle et al., 2015).

Existen varias razones por las cuales el etiquetado de alimentos se ha transformado en una estrategia creciente para la promoción de dietas saludables. Entre ellas se puede mencionar que la creación de normas específicas permite estandarizar la información nutricional que entrega la industria alimentaria en sus productos, evitando la entrega de datos confusos; evita la presencia de mensajes falsos y/o inexactos respecto a los alimentos; permite que los consumidores tomen decisiones informadas respecto a la compra de alimentos; y permite también cumplir con estándares internacionales que pueden facilitar la exportación de productos alimentarios (Hawkes, 2010).

La forma más conocida y extendida de etiquetado es el panel nutricional, en el cual se describe la concentración de nutrientes en el contenido total de envase o por porción recomendada del producto; en general se detalla el contenido de calorías y de macronutrientes, y pocas veces el contenido de micronutrientes. En la región, los países pioneros en la definición de normas al respecto fueron los integrantes del MERCOSUR, que como parte del acuerdo comercial desarrollaron normas comunes para el etiquetado de alimentos. Chile se sumó a esta tendencia en 2006, mientras que los países de Centroamérica, si bien no cuentan con normas mandatorias nacionales al respecto, sí han aprobado el Reglamento Técnico Centroamericano de Etiquetado Nutricional, que entrega orientaciones tanto para el etiquetado voluntario como para el obligatorio (Hawkes, 2010).

De forma complementaria, varios países han adoptado también normas para establecer el

⁸³ Obtenido de <http://www.fao.org/docrep/005/Y2770S/y2770s06.htm> el 25/10/2016.

⁸⁴ Los países que cuentan con regulaciones obligatorias son Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Paraguay y Uruguay, mientras que los países que cuentan con directrices voluntarias son el Estado Plurinacional de Bolivia y Venezuela.

etiquetado frontal (FOP) de advertencia nutricional o etiquetado interpretativo de los alimentos. Esto significa en la práctica la entrega de la información nutricional de forma más comprensible para los consumidores. Chile, Ecuador, México y Perú son los países de la región que, con diferentes esquemas gráficos, han implementado reglamentos mandatorios para el etiquetado frontal de alimentos (EUFIC, 2016).

En el caso particular de Chile, el etiquetado se encuentra normado dentro del marco que entrega la Ley n.º 20 606 sobre Composición Nutricional de los Alimentos y su Publicidad, que busca transparentar los componentes nutricionales de los alimentos, regular la publicidad de productos alimentarios, sobre todo la dirigida a menores de 14 años, y disminuir las ENT. Para lograr lo anterior, la Ley regula el rotulado de los productos, el cual debe contar con información íntegra y veraz de los ingredientes que componen el producto y sobre una serie de factores que pueden incidir en la calidad de la alimentación, como nivel de grasas, azúcar y sal, además de cumplir con buenas prácticas de manufacturación e inocuidad. En Ecuador, en tanto, el etiquetado frontal fue establecido mediante el Reglamento sanitario de etiquetado de alimentos procesados para consumo humano, y establece un “semáforo nutricional” que, mediante la determinación de umbrales respecto a los contenidos de grasas, azúcares y sal, advierte a los consumidores de los alimentos que tienen niveles bajos, medios y altos de dichos componentes.

En vista de que, en general, la implementación de normas para el etiquetado de alimentos en la región es reciente, no existe una gran cantidad de evaluaciones sobre sus efectos en el consumo y/o en la industria alimentaria, sean estas del etiquetado posterior o frontal de los envases. De todos modos, Mandle et al. (2015) realizaron una revisión sistemática de estudios sobre los efectos del etiquetado de alimentos en países no desarrollados. En ella se observa, por ejemplo, que en México el uso de la información nutricional incluida en los alimentos es utilizada mayormente por mujeres y/o por personas con mayores niveles educacionales; sin embargo, solo el 17% de la población indica que el etiquetado influencia sus decisiones de consumo.

Por otro lado, un estudio de Cecchini et al. (2010) evaluó los efectos en la salud, medidos en *Disability Adjusted Life Years* (DALYs)⁸⁵, y el costo-efectividad de distintas iniciativas asociadas a la promoción de dietas saludables. Entre ellas, se determinó que el etiquetado de alimentos era una de las medidas que mantenían mayor efectividad respecto a su costo en los casos estudiados de la región (Brasil y México), aunque sus efectos en la salud eran menores a los de otras intervenciones.

⁸⁵ Los DALYs resumen, mediante estudios de carga de la enfermedad, el impacto de la mortalidad y discapacidad asociada a enfermedades específicas (Alvis y Valenzuela, 2010).

CONCLUSIONES RESPECTO AL ETIQUETADO DE ALIMENTOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

- La presencia de reglamentos mandatorios para el etiquetado de alimentos es baja en la región: sólo nueve países cuentan con legislación obligatoria, mientras que dos cuentan con regulaciones voluntarias.
- La mayoría de los reglamentos norma el etiquetado posterior de alimentos (BOP), mediante cuadros de información nutricional. De todos modos, cuatro países han comenzado a promover, sea de forma obligatoria o voluntaria, el etiquetado frontal (FOP) de advertencia nutricional o etiquetado interpretativo.
- La poca información disponible muestra que el etiquetado de alimentos es una política costo-efectiva, aunque su utilización se encuentra por ahora concentrada en los segmentos con mayor nivel educacional y de género femenino.

RECUADRO 12

ESTRATEGIAS PARA EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA

La actividad física es todo movimiento corporal con el resultante consumo de energía. Al realizar actividad física moderada e intensa, de manera regular, se mejora el estado muscular y cardiorrespiratorio, así como la salud ósea y funcional. Además, disminuye el riesgo de padecer enfermedades no transmisibles (ENT) y el riesgo de caídas y de fracturas vertebrales o de cadera, aparte de ser esencial para el equilibrio energético y el control de peso; por lo que presenta diversos beneficios para la salud. Pese a ello, en el ámbito mundial, los niveles de inactividad física se encuentran en aumento, lo que se debe en parte a la inactividad durante el tiempo de ocio y al sedentarismo en el trabajo y el hogar. A ello hay que agregar el incremento del uso de formas pasivas de transporte y a factores ambientales tales como la contaminación ambiental, el tráfico vehicular, la sensación de inseguridad en las calles y la falta de infraestructura y espacios que promueven actividades deportivas y recreativas (OMS, 2016).

Puesto que la inactividad física se encuentra entre los diez principales factores de riesgo de mortalidad en el nivel mundial y es uno de los principales factores de riesgo de padecer ENT, los países se encuentran adoptando políticas centradas en promover y propiciar la actividad física entre la población. Dichas políticas incluyen (OMS, 2004):

1. Estrategias nacionales sobre régimen alimentario y actividad física.
2. Directrices nacionales en materia de actividad física.
3. Educación, comunicación y concientización del público.
4. Políticas multisectoriales para promover la actividad física.
5. Políticas y programas escolares que apoyan la alimentación sana y la actividad física.
6. Vigilancia y seguimiento de las medidas para promover la actividad física.

Además de los beneficios ya señalados que conlleva el realizar actividad física moderada e intensa, se puede observar además una disminución en el porcentaje de grasa e Índice de Masa Corporal (IMC), un menor perímetro de cintura y menor frecuencia de consumo de alimentos. Asimismo, se reporta una reducción en los niveles de triglicéridos, colesterol y glicemia en la sangre (Mancipe Navarrete et al., 2015). Sin embargo, es importante señalar que las intervenciones de actividad física deben ir acompañadas por intervenciones de educación alimentaria e intervenciones en el ámbito familiar para abordar la problemática de manera integral y, por ende, para obtener mejores resultados. En América Latina y el Caribe, países como Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Granada, Guatemala, Guyana, Jamaica, México, Paraguay, Perú y Uruguay cuentan con políticas que incluyen componentes que buscan promover la actividad física entre su población.

Educación alimentaria y nutricional

Las intervenciones de educación alimentaria y nutricional proporcionan los conocimientos y las competencias necesarias para que las personas puedan alimentarse y alimentar a su familia de un modo adecuado; obtener alimentos adecuados a precios asequibles; preparar alimentos y comidas saludables que sean de su agrado; reconocer las malas elecciones alimentarias y como resistir a éstas e instruir a sus hijos y a otros la sobre alimentación saludable⁸⁶. Corresponden, pues, a los esfuerzos públicos relativos a la entrega de información, educación y capacidades que permitan a la población objetivo cambiar sus hábitos alimentarios (Hawkes, Jewell y Allen, 2013).

Esta es una de las estrategias más extendidas en la región para la disminución de la malnutrición en todas sus formas, y tiene distintos objetos de acuerdo con el país y la política: promover la lactancia materna, las prácticas óptimas de alimentación complementaria, la alimentación de niños en edad escolar, la alimentación y nutrición durante el embarazo y el periodo de lactancia, la prevención de la desnutrición aguda a nivel comunitario, la anemia, la deficiencia de vitamina A, el consumo de sal yodada, el manejo higiénico de alimentos, el consumo de agua segura y prácticas higiénicas, la alimentación adecuada (guías alimentarias basadas en alimentos) incluyendo la promoción del consumo de frutas y verduras y reducción del consumo de sal y grasa, y más recientemente en la prevención del sobrepeso y la obesidad.

La implementación de políticas de educación alimentaria y nutricional son, en general, efectuadas junto a otras medidas en tanto se ha comprobado que un enfoque combinado aumenta las posibilidades de éxito de estas campañas (Keats y Wiggins, 2014). Toman distintas formas dependiendo de su público objetivo; así, pueden implementarse en la forma de campañas

comunicacionales dirigidas al público en general, consejería y seguimiento para madres, o como parte de las mallas educacionales de los centros de enseñanza, entre otros. Sea cual sea su forma de implementación, estas se fundan en una premisa común: la educación alimentaria y nutricional para fomentar cambios en los hábitos de consumo permitirán mejorar las oportunidades de contar con hábitos de alimentación saludables en un entorno cambiante, en el cual la oferta alimentaria se está transformando de forma rápida y homogénea a lo largo de los países (Hawkes, Jewell y Allen, 2013). Como se señaló en la sección de Utilización del Capítulo II, existe evidencia de que la malnutrición en cualquiera de sus formas se presenta en mayor medida en las personas con menor nivel educacional; del mismo modo, algunos estudios han señalado la importancia de la influencia de los padres en la generación de hábitos alimentarios saludables en los menores de edad (Keats y Wiggins, 2014).

Las iniciativas de educación en el ámbito escolar son una de las medidas más comunes y estudiadas. Una revisión sistemática de Mancipe et al. (2015) para políticas implementadas en América Latina y el Caribe, mostró que las intervenciones con mejores resultados fueron aquellas que combinaron los programas de educación con otras medidas paralelas, como la realización de actividad física, cambios nutricionales en los menús escolares y el establecimiento de políticas institucionales para la prevención del sobrepeso y la obesidad. En casos específicos como Colombia, por ejemplo, se observó que una estrategia combinada de educación alimentaria y actividad física decantó en disminuciones de la circunferencia de cintura, el Índice de Masa Corporal (IMC) y la grasa corporal total; mientras que estudios realizados en Brasil han confirmado que las intervenciones educacionales en niños y niñas en las escuelas disminuyen el consumo de alimentos no saludables como bebidas carbonatadas o alimentos de alta densidad energética, aunque no se midieron efectos directos en la composición corporal.

De todos modos, como se señaló anteriormente, las iniciativas de educación alimentaria y nutricional son amplias y diversas, tanto en su objeto como en la población objetivo. Una

⁸⁶ Obtenido de <http://www.fao.org/nutrition/educacion-nutricional/es/>, el 8 de diciembre de 2016.

revisión de Lachat et al. (2013) sistematizó la presencia de distintas iniciativas de educación alimentaria y nutricional en países de ingresos medios y bajos. En Cuba, por ejemplo, desde 2010 se realizan intervenciones para reducir el consumo de sal⁸⁷, que tienen como objetivo reducir la adición de sal posterior a la preparación de los alimentos (o “sal en la mesa”). En San Vicente y las Granadinas, en tanto, se han realizado campañas educativas para reducir el consumo de grasas, mientras que en Jamaica se estableció el objetivo de aumentar en 2008 el consumo de frutas y verduras en un 20%.

Políticas de alimentación escolar para promover la oferta y la demanda de alimentos saludables

Como se señaló al comienzo de esta sección, dentro de la tipología de análisis la alimentación escolar puede asociarse tanto a la generación de demanda como de oferta de alimentación saludable. Por un lado, la generación de reglamentos que normen la calidad de la alimentación entregada en estos programas, así como el establecimiento de iniciativas vinculadas a la modificación de los hábitos de consumo mediante los menús escolares, los cuales tienen como objeto modificar los hábitos de consumo tanto en los escolares como en sus hogares. Por otra parte, la generación de estas iniciativas implica la necesaria presencia de una oferta alimentaria que permita suplir esta demanda institucional, y que a menudo se traduce en incentivos para la venta de productos frescos y saludables que en otras circunstancias se encuentran fuera de los circuitos comerciales actuales.

CONCLUSIONES RESPECTO A LA EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

- Las medidas de educación alimentaria y nutricional son una de las políticas más extendidas en la región. Estas tienen diferentes públicos y objetivos sanitarios, pero todas comparten el fundamento de que contar con información adecuada permitirá mejorar los hábitos alimentarios y así prevenir la desnutrición, el sobrepeso, la obesidad y la carencia de micronutrientes.
- Dentro de las medidas de educación, aquellas dirigidas a niños y niñas en escuelas han demostrado tener impactos positivos, siempre y cuando se realicen en conjunto con otras iniciativas, como el aumento de la actividad física. Ello confirma el carácter amplio y multisectorial que requieren las intervenciones para la reducción de la malnutrición en todas sus formas.

⁸⁷ De acuerdo con el IFPRI (2016), la región ha sido una de las más activas en el último período en el establecimiento de iniciativas para reducir el consumo de sal, contando a 2015 con 12 países que habían implementado acciones de carácter nacional para este fin.

Desde el punto de vista de la generación de hábitos de consumo saludables, una de las formas directas de aumentar el consumo de alimentos saludables y disminuir el de ultraprocesados es mediante la composición del menú escolar. Un estudio de FAO (2013c) para ocho países de la región⁸⁸ muestra que los menús están diseñados por nutricionistas, excepto en los casos de Honduras y Nicaragua, donde son diseñados por los padres y los profesores de los establecimientos educacionales. La composición de los menús varían entre países y al interior de ellos, dependiendo de la ubicación de las escuelas; sin embargo, en general predominan los cereales, las legumbres y las proteínas animales. En muchos establecimientos se entregan también alimentos fortificados⁸⁹. Sin embargo, cabe señalar que estos están diseñados para suplir a los niños y niñas de las calorías y macronutrientes esenciales para su desarrollo (y en algunos casos existe también preocupación por los micronutrientes); aun cuando se trata de preparaciones provenientes de alimentos frescos y culturalmente adecuados, no están pensados directamente como un medio de promoción de la alimentación saludable, aunque indudablemente son un vehículo para este objetivo.

En otros países, los menús han sido diseñados no solo para enfrentar la malnutrición por déficit sino también por exceso: por ejemplo, en Brasil el programa nacional de alimentación escolar (PNAE) está diseñado no solo para disminuir el hambre y la desnutrición sino también para prevenir el sobrepeso y la obesidad (Aliyar, Gelli y Hadjivayanis Hamdani, 2015). El PNAE ha permitido aumentar el consumo de frutas y vegetales entre sus beneficiarios, al aumentar la oferta de ambos tipos de alimentos en más de 30 puntos porcentuales entre 2004 y 2006 (Sidaner, Balaban y Burlandy, 2013). Del mismo modo, el diseño de los menús puede incidir decididamente en el consumo de micronutrientes en los menores en edad escolar; algunos estudios en países en desarrollo sostienen que pueden tener un efecto benéfico en aumentar el consumo de hierro y de esa forma reducir la prevalencia de anemia (Ruel et al., 2013).

Además de los menús escolares, existen otras iniciativas mediante las cuales se promueve la alimentación saludable a través de la alimentación escolar. En Uruguay, por ejemplo, mediante la promulgación en 2013 de la Ley 19 140 de Alimentación Saludable en los Centros Educativos, que busca contribuir en la prevención del sobrepeso y la obesidad, hipertensión arterial y en las enfermedades crónicas no transmisibles vinculadas a malos hábitos alimenticios y al sedentarismo, se estableció que en los comedores escolares dejaría de haber saleros disponibles en las mesas, como forma de desincentivar el consumo de sal. Iniciativas similares se observan en países como Costa Rica o Perú.

El diseño de iniciativas para entregar y promover alimentación saludable en las escuelas genera, como fue mencionado, una demanda institucional por productos frescos y culturalmente adecuados que la industria alimentaria en muchas ocasiones no puede satisfacer. Esto abre una ventana de oportunidad para incentivar la producción de alimentos saludables que, en general, se concentran en la agricultura familiar en América Latina y el Caribe (FAO, 2014a). Sin embargo, aun cuando la oferta se encuentre disponible, los agricultores familiares muchas veces no pueden integrar sus productos en cadenas agroalimentarias que con frecuencia los han dejado afuera. Para solventar esta situación, son de especial importancia las iniciativas del Estado, sea mediante compras públicas directas o estableciendo reglamentos ad hoc que promuevan la presencia de alimentos provenientes de la agricultura familiar.

Mientras que el diseño de los sistemas de compras públicas se analizará a continuación, cabe destacar brevemente las legislaciones que garantizan que una proporción determinada de la demanda de alimentos por parte de las escuelas deberá ser satisfecha mediante la oferta de productos de la agricultura familiar. Brasil fue el primer país de la región que estableció, en 2009, que un porcentaje de las compras para alimentación escolar debían provenir de forma obligatoria de la agricultura familiar. En 2014, en tanto, Paraguay también estableció, mediante la Ley de Alimentación Escolar y Control Sanitario, la priorización de las compras a la agricultura familiar.

⁸⁸ El Estado Plurinacional de Bolivia, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay y Perú.

⁸⁹ Los alimentos fortificados son analizados más adelante en el documento

CONCLUSIONES RESPECTO A LA ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

- Los programas de alimentación escolar tienen la capacidad de fomentar cambios en la demanda de alimentos saludables, al diseñar menús nutricionalmente adecuados que pueden promover cambios en los hábitos de consumo de los menores, así como al requerir alimentos saludables por parte de los sistemas agroalimentarios. Ello puede tener, así, efectos positivos en la oferta de alimentos saludables, sobre todo si se generan políticas de estímulo que permitan a la agricultura familiar convertirse en proveedores de estas instituciones.
 - Aunque Brasil es el país donde se registran mayores resultados, la presencia transversal de programas de alimentación escolar en los 33 países de la región asegura la existencia de espacios concretos para la promoción de la alimentación saludable. Algunos países como Costa Rica, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay ya han legislado al respecto.
-

RECUADRO 13

EFFECTOS DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN LA NUTRICIÓN

América Latina y el Caribe ha desarrollado una amplia oferta de instrumentos de protección social en la última década que han facilitado el acceso a los alimentos de un mayor número de personas en situación de vulnerabilidad.

Uno de los diseños de políticas más extendidos en la región corresponde a los Programas de Transferencias Condicionadas (PTC), que en la mayor parte de los casos implica que la entrega de la transferencia monetaria se encuentra condicionada al cumplimiento de ciertas corresponsabilidades por parte de los usuarios: generalmente estas condicionalidades se encuentran vinculadas a las áreas de educación y salud (Cecchini y Madariaga, 2011). En la actualidad, 22 países implementan este tipo de programas, con una cobertura regional que equivalía en 2012 al 21,1% de la población, y una inversión regional al año 2011 equivalente al 0,36% del PIB de América Latina (Rossel, Nieves y Filgueira, 2015).

Los resultados positivos de la implementación de los PTC en los distintos países de la región han sido ampliamente documentados. En cuanto a los efectos respecto a la reducción de la malnutrición y la

promoción de dietas saludables, cabe destacar que en Argentina, por ejemplo, la Asignación Universal por Hijo permitió aumentos de entre 4,7% y 8,4% en el consumo de distintos rubros alimentarios en los hogares usuarios del programa (Kliksberg y Novacovsky, 2015). En México, en tanto, los hogares que participan del programa Oportunidades (actualmente PROSPERA) mostraron un aumento del consumo de alimentos, del consumo calórico y de la diversidad de la dieta, así como una disminución de la desnutrición global en zonas rurales. Finalmente, en Brasil, se observaron mejoras en el índice de masa corporal e inmunización de los usuarios de Bolsa Familia (Rossel, Nieves y Filgueira, 2015). En cualquier caso, bien sean programas basados en la entrega de recursos monetarios o directamente de alimentos, resulta esencial que el diseño de los mismos contemple un detallado análisis de sus implicancias para garantizar una alimentación adecuada con el fin de evitar efectos nutricionales o culturales no deseados.

POLÍTICAS PARA LA MODIFICACIÓN DE LA OFERTA DE ALIMENTOS: CAMBIOS PARA PROMOVER LA ADOPCIÓN DE DIETAS SALUDABLES⁹⁰

Dentro de esta categoría se pretende realizar un análisis respecto a cómo los sistemas agroalimentarios –sean los productores o los procesadores– están promoviendo el establecimiento de un entorno adecuado para la alimentación saludable, principalmente mediante la disponibilidad de alimentos.

Cabe señalar que, en vista que uno de los objetivos de la presente edición del Panorama es la caracterización multisectorial del problema del sobrepeso, la obesidad y la deficiencia de micronutrientes, el cual tradicionalmente ha sido abordado solamente desde el sector sanitario, las experiencias en la sustentación de dietas saludables desde el ámbito de la oferta alimentaria son menores, o se encuentran menos documentadas, que las experiencias desde el punto de vista de la demanda. Ello de ninguna forma disminuye la importancia de estas estrategias, sino que, al contrario, justifica la necesidad de que los países de la región pongan más atención a ellos desde un enfoque nutricional.

Políticas agrícolas para el aumento de la oferta de alimentos saludables

En esta categoría se encuentra una amplia variedad de iniciativas que tienen como objeto a los productores agrícolas, procesadores y canales de comercialización. Dentro de esta amplitud, sin embargo, subyace un punto en común: en vista de la evidencia sobre los cambios en las dietas y su relación con los cambios en la oferta alimentaria, las iniciativas tendientes a promover transformaciones en la dieta para la formación de hábitos alimentarios saludables deben verse acompañadas, para tener resultados sostenibles en el tiempo, de una oferta alimentaria que sustente dichas transformaciones. Finalmente, ambos aspectos están conectados: determinadas políticas agrícolas pueden ser factores para determinar la naturaleza de las dietas en algunos países o zonas dentro de ellos (Hawkes, Jewell y Allen, 2013), y viceversa.

Dentro del gran número de políticas que podrían analizarse, cabe delimitar su estudio tanto respecto al objeto de las iniciativas públicas como a su diseño y componentes. Respecto al objeto, dentro de la disponibilidad de alimentos básicos la agricultura familiar tiene un papel muy importante como proveedor de alimentos tales como las legumbres, las frutas y vegetales, y ciertos tipos de alimentos de fuente animal. En Argentina, por ejemplo, la agricultura familiar es responsable del 82% de la producción de ganado caprino (frente a un 26% del bovino), mientras que en Brasil es responsable del 87% de la oferta de yuca y el 70% de la oferta de frijol; del mismo modo, son responsables del 80% de la oferta de hortalizas en Uruguay y del 54% en Chile, así como del 70% del maíz y 64% de la papa en Ecuador (Leporati et al., 2014). En este sentido, y aun cuando las políticas y regulaciones a favor de la alimentación saludable deben considerar también a la mediana y gran producción, la agricultura familiar tiene en lo inmediato un rol dentro de la oferta de alimentación saludable que es necesario proteger y fomentar.

⁹⁰ A menos que se señale lo contrario, la información sobre políticas públicas de América Latina y el Caribe proviene de la Plataforma de Seguridad Alimentaria y Nutricional (www.plataformacelac.org).

Desde el punto de vista de los instrumentos, en tanto, existe sin duda un amplio abanico de políticas dirigidas hacia la agricultura familiar: subsidios, seguros agrícolas, programas de asistencia técnica, riego, etc.; todos ellos con efectos más o menos directos en la oferta de alimentos saludables en tanto están enfocados en mejorar la producción en volumen, calidad y eficiencia. Sin embargo, utilizando el mismo criterio señalado para determinar el objeto, es decir, el actor (o la situación, en ese caso) con mayor peso en la determinación de un entorno favorable a la alimentación saludable, el acceso a los mercados y la integración de los agricultores familiares en las cadenas de valor resultan unos de los aspectos críticos a abordar para consolidar el rol de las políticas agroalimentarias en la nutrición. En efecto, si consideramos que la agricultura familiar ya provee de una proporción mayoritaria de los alimentos base para la constitución de dietas saludables en la región (como frutas, vegetales y legumbres), se hace necesario que esta oferta esté efectivamente disponible y sea accesible para la población.

Frente a ello, una de las iniciativas que ha sido promovida de forma más extendida en la región es el establecimiento de circuitos cortos en las cadenas agroalimentarias. Estos circuitos se definen como cadenas de comercialización en las cuales la distancia entre productores y consumidores es mínima e incluso inexistente; es decir, la presencia de intermediarios disminuye y así se permite el acceso de la producción agrícola directamente a los mercados (CEPAL, FAO e IICA, 2015). La implementación de circuitos cortos puede transformarse en un modo de que los alimentos saludables estén disponibles de forma más extendida, y al mismo tiempo, convertirse en fuente de ingresos para la agricultura familiar que promueva su crecimiento.

En Chile, por ejemplo, la presencia de las tradicionales ferias libres son uno de los ejemplos más extendidos de circuitos cortos: se estima que estos espacios abastecen el 70% del mercado nacional de frutas y verduras y el 30% del mercado de pescado (CEPAL, FAO e IICA, 2015). Cabe señalar, del mismo modo, que el 99,5% de los productos comercializados en las ferias libres son naturales o no procesados, es decir, son los alimentos base de cualquier dieta saludable (Contreras, Krivonos y Sáez, 2014).

Otro modo mediante el cual se materializan los circuitos cortos es mediante los mercados o centrales de abastos. Se estima que en la actualidad existen 291 mercados mayoristas en América Latina y el Caribe, los cuales en parte son espacios tradicionales de venta de productos agropecuarios, pero también corresponden en algunos casos a iniciativas más recientes (de las décadas de 1970 y 1980, e incluso de los últimos años). Sin embargo, a pesar de su importancia, las cantidades de alimentos comercializados en las centrales de abastos se ofrecen a ritmos inferiores de supermercados y otros espacios similares (CEPAL, 2013). En ese sentido, cabe señalar el potencial de las centrales de abastos como comercializadores de alimentos saludables –en tanto en muchos países son los espacios principales de venta de productos frescos–, lo que las convierte en un espacio primordial de acción pública.

Finalmente, en vistas de que el concepto de circuitos cortos tiene relación con la distancia geográfica entre producción y consumo, la agricultura urbana y periurbana constituye una buena oportunidad de implementación de relaciones directas entre productores y consumidores. Entre las distintas experiencias en esta materia en América Latina y el Caribe, una de las más destacadas corresponde a la del Programa Agricultura Urbana y Suburbana (AU-ASU) de Cuba. Con un enfoque marcadamente local, el programa fomenta la producción urbana y periurbana orientada no solo al autoconsumo sino que también a la comercialización de alimentos en el mismo entorno donde se encuentra la unidad productiva, y por parte de los mismos productores. La cercanía con el territorio permite que la producción vaya adaptándose a la demanda local de alimentos, y la ausencia de intermediarios baja los costos de transporte y comercialización (CEPAL, 2013), con lo que se transforma en una alternativa válida para el fomento de la alimentación saludable. Por ejemplo, algunas evaluaciones sobre iniciativas de agricultura urbana muestran que aumenta la variedad de alimentos consumidos por los productores, y en particular de hortalizas, lo que implica mejoras en la ingesta de vitaminas y minerales⁹¹.

91 Obtenido de http://www.fao.org/fileadmin/templates/FCIT/PDF/Brochure_FAO_3.pdf, el 25/10/2016.

CONCLUSIONES RESPECTO A LAS POLÍTICAS AGRÍCOLAS Y SISTEMAS AGROALIMENTARIOS SENSIBLES A LA NUTRICIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

- El rol de la agricultura y los sistemas agroalimentarios en la nutrición, y en particular en la creación de una oferta de alimentos saludables que promueva el establecimiento de dietas de estas características, es conocido y ha sido señalado por agencias internacionales, gobiernos y la academia. Sin embargo, la amplitud de las políticas agrícolas e iniciativas relativas a los sistemas agroalimentarios puede dificultar la integración efectiva de las estrategias agrícolas en un marco de políticas para la reducción de la malnutrición.
- En lo inmediato, la agricultura familiar es el sector que provee de alimentos saludables a los países de América Latina y el Caribe, por lo que inicialmente los esfuerzos debieran dirigirse hacia este grupo productivo.
- Entre las diversas estrategias de desarrollo para la agricultura familiar, el establecimiento de circuitos cortos podría tener un impacto significativo en la disponibilidad de alimentos saludables dentro de la oferta alimentaria de la región.

Sistemas de compras públicas

Las compras públicas son un mecanismo que ha sido nombrado, más no detallado, tanto en los apartados referentes a alimentación escolar como a políticas agrícolas y sistemas agroalimentarios sensibles a la nutrición. Si bien es cierto que su análisis podría haberse enmarcado en ambos, estos sistemas mantienen particularidades e interrelaciones que pueden afectar positivamente la creación de una oferta de alimentos saludables adecuada.

Los mecanismos de compras públicas se han convertido en las herramientas mediante las cuales los Estados pueden abordar dos problemas de la agenda pública: por un lado, la calidad de las dietas en general y la oferta que las instituciones estatales mantienen para promover la alimentación saludable; y, por otro lado, la necesidad de acceso a mercados de los agricultores familiares con los consiguientes aumentos en los ingresos de las familias beneficiarias (Sanches, Veloso y Ramírez, 2014). Ello convierte a los procesos de compras públicas en una especie de círculo virtuoso, donde por un lado se garantiza la oferta de alimentos saludables y, por el otro, mejora la situación socioeconómica de las familias más vulnerables, lo que implica cambios en la demanda de alimentos. Del mismo modo, las compras públicas pueden favorecer el desarrollo de la producción de ciertos alimentos, así como reforzar determinados modelos de consumo (FAO, 2015c).

Aun cuando mantienen ventajas, también los sistemas de compras públicas requieren de algunos cambios para aumentar su potencial impacto en la alimentación saludable: a excepción de los países que cuentan con mecanismos de compras direccionados a la alimentación escolar, como Brasil y Paraguay, el resto de los países que cuentan con institucionalidad dedicada a esta área no poseen, en general, mecanismos o directrices que prioricen la compra de alimentos que constituyan la base de una alimentación saludable.

En efecto, en general las instituciones encargadas de las compras públicas enfocan su demanda en la compra de cereales básicos: en el Estado Plurinacional de Bolivia y Ecuador, por ejemplo, las compras suelen concentrarse en arroz, maíz, trigo y/o soja (Sanches, Veloso y Ramírez, 2014). Ello señala los desafíos que tienen los sistemas públicos de abastecimiento en torno a generar una demanda efectiva de un rango más amplio de productos como frutas, vegetales y legumbres. Una forma de abordar efectivamente este desafío es la utilización de las guías alimentarias basadas en alimentos como base para la definición de la demanda de las instituciones especializadas en compras públicas: este ha sido el caso, por ejemplo, de Brasil y Paraguay (FAO, 2015c).

CONCLUSIONES RESPECTO A LOS MECANISMOS DE COMPRAS PÚBLICAS Y LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

- Las políticas de compras públicas tienen un potencial importante para transformarse en instrumentos para la generación de hábitos saludables y a la vez estimular la oferta de alimentos saludables.
- Hasta el momento, las experiencias de compras públicas vinculadas directamente con la alimentación escolar tienen relación concreta con la alimentación saludable. Sin embargo, la presencia de una importante cantidad de países con mecanismos de compras públicas institucionalizados abre la puerta para futuros desarrollos en este ámbito.

Fortificación y enriquecimiento de alimentos⁹²

La fortificación de alimentos es una de las medidas más extendidas y de larga data para prevenir carencias nutricionales en América Latina y el Caribe. Implementadas a la par de las distintas estrategias para la reducción de la desnutrición en la región, dentro de todos los grupos de políticas analizadas es la única que está relacionada directa y expresamente con la erradicación de la deficiencia de micronutrientes.

La fortificación de alimentos es una de las formas más eficientes para corregir deficiencias nutricionales debido a su cobertura, disponibilidad y bajo costo (Scrimshaw, 2005). Estos programas tienen como objetivo proveer los nutrientes esenciales que sean deficitarios en el patrón alimentario de grupos de población determinados, y cuyos efectos en la nutrición son perjudiciales. Entre estos micronutrientes se encuentran el hierro, la vitamina A, el yodo, el zinc y el ácido fólico (Bonilla Soto, 2016). Por otro lado, los alimentos objeto de fortificación son

aquellos consumidos de forma general, como la sal, el azúcar, la harina de distintos cereales, la leche y los aceites.

Como se señaló anteriormente, esta medida es una de las políticas nutricionales más extendidas en la región. Así, por ejemplo, la totalidad de los países de la región mantiene regulaciones para la yodación de la sal, mientras que muchos países fortifican el azúcar o el aceite con vitamina A (Tirado et al., 2016). Una revisión de Bonilla Soto (2016) indica que todos los países de la subregión fortifican la harina de trigo con tiamina, riboflavina, niacina, ácido fólico y hierro, así como varios de ellos fortifican otros cereales y sus derivados como el arroz (Costa Rica, Nicaragua y Panamá), la harina de maíz (Costa Rica, El Salvador y Guatemala) y las pastas (El Salvador).

Los efectos de la fortificación de alimentos en la disminución de las carencias nutricionales han sido en su amplia mayoría positivos. En Chile el enriquecimiento de la leche con hierro contribuyó a la disminución de la anemia en lactantes en un 66% (Olivares et al., 2003), mientras que en Venezuela se registró una disminución en diez puntos porcentuales (de 19 a 9%) de la anemia en la ciudad de Caracas (Scrimshaw, 2005). En Costa Rica, en tanto, se han verificado disminuciones en la anemia y la carencia de vitamina A entre 1996 y 2008-2009 (Bonilla Soto, 2016).

⁹² Cabe señalar que “fortalecimiento” y “enriquecimiento” no son sinónimos. Mientras que la fortificación es la adición de micronutrientes a un alimento que no los contiene en forma natural, el término “enriquecimiento” aplica cuando se adicionan micronutrientes con el fin de incrementar el contenido natural de estos en un alimento (Bonilla Soto, 2016).

SUPLEMENTACIÓN DE MICRONUTRIENTES

La suplementación de micronutrientes se utiliza para hacer frente a las carencias de micronutrientes, es decir, cuando las dietas no aportan las vitaminas y minerales necesarios, vitales para el desarrollo, prevención de enfermedades y bienestar de las personas. Por medio de los programas de suplementación de micronutrientes se aportan micronutrientes específicos que no están disponibles como parte de la dieta habitual o cuando se necesitan más de lo habitual.

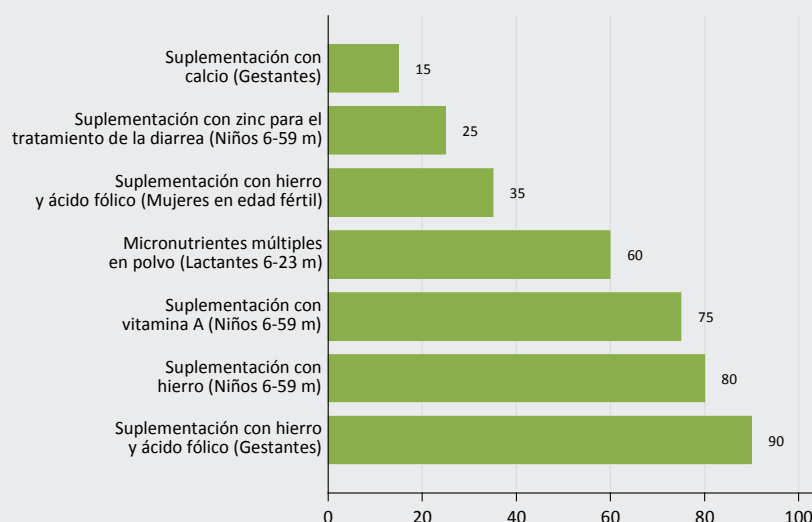
Por medio de la suplementación de micronutrientes se observan beneficios en cuanto a la prevención de la preeclampsia durante el embarazo, menores complicaciones durante este, mayor peso y tamaño al nacer, mayor desarrollo óseo y maduración

inmunológica, mejor crecimiento linear, disminución de los retrasos en el crecimiento, reducción de la morbilidad y mortalidad de enfermedades infecciosas, prevención de enfermedades respiratorias, prevención de anemia y de otras enfermedades provocadas por deficiencia de micronutrientes (Souganidis, 2012).

En América Latina, los países han implementado programas de suplementación con calcio, zinc, hierro, ácido fólico, vitamina A y micronutrientes múltiples para prevenir enfermedades y problemas durante el embarazo y combatir la desnutrición infantil, por medio de la entrega y de la promoción del consumo de suplementos para mujeres embarazadas y en período de lactancia, y para niños y niñas lactantes y en edad preescolar.

FIGURA 14.1

PRESENCIA DE PROGRAMAS DE SUPLEMENTACIÓN DE MICRONUTRIENTES EN PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. EN PORCENTAJES.



Fuente: López de Romaña, 2016.

Porcentajes calculados sobre un total de 19 países de América Latina y el Caribe.

CONCLUSIONES RESPECTO A LA FORTIFICACIÓN Y ENRIQUECIMIENTO DE ALIMENTOS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

- Las políticas de fortificación de alimentos han demostrado ser eficientes y costo-efectivas, y han mostrado resultados concretos en la disminución de las carencias de micronutrientes.
 - Los programas de fortificación de alimentos deben ir acompañados de iniciativas para aumentar y diversificar la producción de alimentos que provean los nutrientes esenciales que son deficientes en el patrón alimentario.
-

RECUADRO 15

INICIATIVAS DE COMERCIO PARA LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE

El establecimiento de políticas de comercio y publicidad más sensibles con la nutrición es un área de acción que está cobrando mayor relevancia en los últimos años. Los acuerdos e inversiones comerciales, por ejemplo, ocasionan efectos complejos sobre los patrones alimentarios de los países, puesto que reconociendo que son factores fundamentales para el incremento de la disponibilidad, acceso y consumo de productos agrícolas y alimentarios, también contribuyen directamente en la mayor disponibilidad de productos ultraprocesados y bebidas azucaradas relacionadas con el desarrollo de sobrepeso y obesidad (Basu, McKee, Galea, & Stuckler, 2013; Greenwood et al., 2014; Richelsen, 2013; Te Morenga, Mallard, & Mann, 2013). Igualmente, pueden ocasionar la reducción de la disponibilidad y consumo de alimentos tradicionales y locales (Hawkes y Thow, 2008; Thow, 2009).

Respecto a este tipo de políticas, Thow et al. (2015) sugieren analizar las implicaciones que los acuerdos e inversiones comerciales pueden tener sobre la creciente prevalencia de sobrepeso, obesidad y las ENT. Así mismo, recomiendan considerar también los aspectos positivos que pudieran tener en mejorar la disponibilidad de alimentos más saludables y nutritivos como frutas y vegetales, incrementando su producción y explorando las oportunidades de exportación. Por lo tanto, en relación a la promoción de sistemas alimentarios más saludables, se hace necesario un mayor análisis del impacto social y económico de las enfermedades crónicas no transmisibles, junto al efecto de las políticas comerciales y de publicidad de alimentos.

BIBLIOGRAFÍA

Aliyar, R., Gelli, A. y Hadjivayanis Hamdani, S. 2015. A Review of Nutritional Guidelines and Menu Compositions for School Feeding Programs in 12 Countries. En *Frontiers in Public Health*, 3, 148. <http://doi.org/10.3389/fpubh.2015.00148>.

Alvis, N. y Valenzuela, M. 2010. Los QALYs y DALYs como indicadores sintéticos de salud. En *Revista médica de Chile*, 138 (Supl. 2), 83-87.

Arias Carballo, D. y Coello, B. 2013. *Oportunities for Latin America and the Caribbean to mainstreaming nutrition into agriculture*. FAO y OMS, Roma.

Bacardí-Gascón, M., y Jiménez-Cruz, A. 2015. TV Food advertising geared to children in Latin-American countries and Hispanics in the USA: a review. En *Nutrición Hospitalaria*, 31 (5), 1928-1935.

Banco Central de Chile. En línea. Base de datos estadísticos. Disponible en: <http://si3.bcentral.cl/siete/secure/cuadros/home.aspx>. Acceso: 20/08/2016

Banco Central de Colombia, 2016. Banco Central de la República de Colombia. *Informes sobre inflación*. Marzo 2016. Bogotá D.C.

Banco Mundial. 2008. *Informe Sobre el Desarrollo Mundial 2008: Agricultura para el Desarrollo*. Washington, DC.

Banco Mundial. 2016. *Global Economic Prospects, Divergences and Risks*. Junio 2016. Washington, DC.

Banco Mundial. En línea. Indicadores del desarrollo mundial. Disponible en: <http://databank.bancomundial.org/data/reports.aspx?source=Indicadores%20del%20desarrollo%20mundial>. Acceso: 08/08/2016.

Basu, S., McKee, M., Galea, G., & Stuckler, D. (2013). Relationship of soft drink consumption to global overweight, obesity, and diabetes: A cross-national analysis of 75 countries. *American Journal of Public Health*, 103(11), 2071-2077.

Black, R.E., Vitoria, C.G., Walker, S.P., Bhutta, Z.A., Parul, C., de Onis, M., Ezzati, M., Grantham-McGregor, S., Katz, J., Reynaldo, M. y Uauy, R. 2013. Maternal and Child Nutrition 1: Maternal and child undernutrition and overweight in the low-income and middle-income countries. En *The Lancet*, 382, 427-51.

Bonilla Soto, A.I. 2016. *Fortificación de alimentos en Centroamérica y el Caribe*. Ciudad de Guatemala.

Bryce, R.M., Salas, A., Acosta, D., Jimenez-Velásquez, I.Z., Llibre-Rodríguez, J.J, Sosa, A.L, Teruel B.M., Valhuerdi A., Ferri, C.P., MacKeique, P. y Prince, M.J. 2012. The prevalence, correlates and impact of anaemia among older people in Cuba, Dominican Republic, Mexico, Puerto Rico and Venezuela. En *British Journal of Haematology*, 160(3), 387-98.

Cecchini, M., Sassi, F., Lauer, J., Lee, Y., Guajardo-Barron, V., y Chisholm, D. 2010. Tackling of unhealthy diets, physical inactivity, and obesity: health effects and cost-effectiveness. En *The Lancet*, 376, 1775-84.

Cecchini, S. y Madariaga, A. 2011. *Programas de Transferencias Condicionadas. Balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe*. CEPAL, Santiago de Chile.

CEPAL. 2007. *El costo del hambre: impacto social y económico de la desnutrición infantil en Centroamérica y República Dominicana*. CEPAL, Santiago de Chile.

CEPAL. 2011. *Lista oficial de los indicadores de los ODM*. CEPAL, Santiago de Chile.

CEPAL. 2013. *Agricultura familiar y circuitos cortos: Nuevos esquemas de producción, comercialización y nutrición*. CEPAL, Santiago de Chile.

CEPAL, FAO e IICA. 2015. *Fomento de circuitos cortos como alternativa para la promoción de la agricultura familiar*. CEPAL, Santiago de Chile.

CEPAL. 2015a. *Panorama Social de América Latina 2015*. CEPAL, Santiago de Chile.

CEPAL. 2015b. *La economía del cambio climático en América Latina y el Caribe. Paradojas y desafíos del desarrollo sostenible*. CEPAL, Santiago de Chile.

CEPAL y OIT. 2016. *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe. Mejoras recientes y brechas persistentes en el empleo rural*. Mayo, 2016 (14). Santiago de Chile.

CEPAL. En línea. CEPALSTAT. Disponible en: http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/ESTADISTICASIndicadores.asp. Acceso: 5/10/2016.

Colchero, M., Popkin, B., Rivera, J., y Ng, S. 2016. Beverage purchases from stores in Mexico under the excise tax on sugar sweetened beverages: observational study. En *BMJ*, 352, S.I.

CRED (en línea). EM-DAT: The CRED/OFDA International Disaster Database. Université Catholique de Louvain. Brussels. Disponible en <http://www.emdat.be>. Acceso: 15/08/2016.

Contreras, R., Krivonos, E. y Sáez, L. "Mecados Laborales y Ferias Libres, el caso de Chile". En **FAO**. 2014. *Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe: Recomendaciones de Política*. Santiago de Chile.

CSA. 2014. *Principles for responsible investment in agriculture and food systems*. FAO, Roma.

CSA. 2012. *En buenos términos con la terminología*. FAO, Roma.

Dinsa, G.D., Gor yakin, Y., Fumagalli, E. y Suhrcke, M. 2012. Obesity and socioeconomic status in developing countries: a systematic review. En *Obesity Reviews*, 13(11), 1067-79.

Drewnowski, A. y Darmon, N. 2005. The economics of obesity: dietary energy density and energy cost. En *The American Journal of Clinical Nutrition*, 82 (sup), 265s-273s.

Drewnowski, 2010. The Cost of US food as related to their nutritive value. En *The American Journal of Clinical Nutrition*, 92, 1181-8.

EUFIC. 2016. *Global update on nutrition labelling*. EUFIC, Bruselas.

FAO. 2000. *Efectos de los Fenómenos Climatológicos Adversos en la Producción y el Comercio de Alimentos*. 26a Conferencia Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Mérida, México, 10 - 14 de abril de 2000.

FAO. 2006. *Seguridad Alimentaria*. Informe de políticas. junio de 2006, número 2. FAO, Roma.

FAO. 2011a. *Ahorrar Para Crecer. Guía para los responsables de las políticas de intensificación sostenible de la producción agrícola a pequeña escala*. FAO, Roma.

FAO. 2011b. *Global food losses and food waste – Extent, causes and prevention*. FAO, Roma.

FAO. 2012. *Sustainable nutrition security: restoring the bridge between agriculture and health*. FAO, Roma.

FAO. 2013a. *El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación*. FAO, Roma.

FAO. 2013b. *Food wastage footprint, Impacts on natural resources*. Summary Report. FAO, Roma.

FAO, 2013c. *Alimentación Escolar y las Posibilidades de Compra Directa de la Agricultura Familiar, estudio de caso en ocho países*. Cooperación Brasil-FAO. Fortalecimiento de Programas de Alimentación Escolar en el Marco de la Iniciativa América Latina y Caribe Sin Hambre 2025. FAO.

FAO. 2014a. *Agricultura familiar en América Latina y el Caribe: recomendaciones de política*. FAO, Santiago de Chile.

FAO. 2014b. *El estado de las guías alimentarias basadas en alimentos en América Latina y el Caribe: 21 años después de la Conferencia Internacional sobre Nutrición*. FAO, Roma.

FAO. 2014c. *Nutrition-sensitive agriculture*. FAO, Roma.

FAO. 2014d. *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2014*. FAO, Santiago de Chile.

FAO. 2015a. *Panorama de la Inseguridad Alimentaria en América Latina y el Caribe 2015*. FAO, Santiago de Chile.

FAO. 2015b. *Construyendo una visión común para la agricultura y alimentación sostenibles*. FAO, Roma.

FAO. 2015c. *Las compras públicas a la agricultura familiar y la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe: lecciones aprendidas y experiencias*. FAO, Santiago de Chile.

FAO. 2015d. *El estado de los mercados de productos básicos agrícolas 2015-16. Comercio y seguridad alimentaria: lograr un mayor equilibrio entre las prioridades nacionales y el bien colectivo*. FAO, Roma.

FAO. 2015e. *Ending Malnutrition: from commitment to action*. FAO, Roma.

FAO. 2015f. *The impact of disasters on agriculture and food security*. FAO, Roma.

BIBLIOGRAFÍA

- FAO.** 2016a. *Retos y perspectivas para la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe: de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. FAO.
- FAO.** 2016b. *Métodos para la estimación de índices comparables de prevalencia de la inseguridad alimentaria experimentada por adultos en todo el mundo*. FAO, Roma.
- FAO.** 2016c. *Nota Explicativa. El Estado de la Seguridad y Nutricional en el Mundo, Seguimiento de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en Apoyo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. (Inédito).
- FAO.** 2016d. *La alimentación y la agricultura: claves para la ejecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. FAO, Roma.
- FAO.** 2016e. *Boletín pérdidas y desperdicios de alimentos en América Latina y el Caribe*. Vol. 3, febrero. FAO, Santiago de Chile.
- FAO.** 2016f. *Retos para el uso sostenible de los recursos naturales, la gestión de riesgos y la adaptación al cambio climático en América Latina y el Caribe dentro del nuevo marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)*. Trigésima Cuarta Sesión. Ciudad de México, México, 29 de febrero - 3 de marzo de 2016.
- FAO.** 2016g. *Perspectivas de cosechas y situación alimentaria*. No 2, Junio 2016. FAO, Roma.
- FAO.** 2016h. *Cambio Climático y Seguridad Alimentaria y Nutricional América Latina y el Caribe (Orientaciones de Políticas)*. Disponible en: http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/rlc/docs/Cambioclimatico.pdf
- FAO.** 2016i. *Boletín de la seguridad alimentaria y nutricional de América Latina y el Caribe* (abril-junio 2016). FAO, Santiago de Chile.
- FAO.** En línea. Plataforma de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Disponible en: www.plataformacelac.org. Acceso: 11/10/2016
- FAO.** En línea. FAOSTAT (Base estadística de FAO). Disponible en: <http://faostat3.fao.org/home/E>. Acceso: 22/08/2016
- FAO.** En línea. Global Food Security Indicators. Disponible en: <http://bit.ly/14FRxGV>. Acceso: 22/08/2016
- FAO.** En línea. Situación Alimentaria Mundial. Disponible en: <http://www.fao.org/worldfoodsituation/foodpricesindex/es/>. Acceso: 20/10/2016
- FAO.** En línea. FPMA - Food Price Monitoring and Analysis Tool. Disponible en: <http://www.fao.org/giews/pricetool/>. Acceso: 29/08/2016.
- FEWSNET.** 2016. Guatemala, actualización de la perspectiva de seguridad alimentaria. Abril 2016.
- FMI,** 2016a. *Perspectivas de la economía mundial. Crecimiento demasiado lento por demasiado tiempo*. Abril 2016. Washington, D.C.
- FMI,** 2016b. *Perspectivas económicas. Las Américas - Administrando transiciones y riesgos*. Abril 2016. Washington, D.C.
- Fung, T.T., Malik, V., Rexrode, K.M., Manson, J.E., Willett, W.C. y Hu, F.B.** 2009. Sweetened beverage consumption and risk of coronary disease in women. En *The American Journal of Clinical Nutrition*, 89 (4), 1037-42.
- Galicia, L., Grajeda, R. y López de Romaña, D.** 2016. Nutrition situation in Latin America and the Caribbean: current scenario, past trends, and data gaps. En *Revista Panamericana de Salud Pública*, 40 (2), 104-13. OPS, Washington DC.
- Greenwood, D. C., Threapleton, D. E., Evans, C. E. L., Cleghorn, C. L., Nykjaer, C., Woodhead, C., & Burley, V. J.** 2014. Association between sugarsweetened and artificially sweetened soft drinks and type 2 diabetes: systematic review and dose-response meta-analysis of prospective studies. *The British Journal of Nutrition*, 112(5), 725-34.
- Hawkes, C., & Thow, A. M.** 2008. Implications of the Central America-Dominican Republic-Free Trade Agreement for the nutrition transition in Central America. *Revista Panamericana de Salud Publica = Pan American Journal of Public Health*, 24(5), 345-360.
- Hawkes, C.** 2010. Government and voluntary policies on nutrition labelling: a global overview. En Albert, J., Innovations in food labelling. FAO y Woodhead Publishing Limited, Roma, 37-58.

Hawkes, C., Jewell J. y Allen, K., 2013. A food policy package for healthy diets and the prevention of obesity and diet-related non-communicable diseases: The NOUROSING framework. En *Obesity Reviews*, 14 (suppl. 2), 159-68.

Hawkes, C., Smith, T.G., Jewell, J., Hammond, R.A., Friel, S., Thow, A.M. y Kain, J. 2015. Obesity 2: Smart food policies for obesity prevention. En *The Lancet*. Online, Vol 385, 2410-2421.

Herforth, A. y Ahmed, S. 2015. The food environment, its effects on dietary consumption, and potential for measurement within agriculture-nutrition interventions. En *Food Security*, 7 (3), 505-520.

HLPE. 2012. *La seguridad alimentaria y el cambio climático*. Un informe del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial. Roma.

HLPE. 2014. *Las pérdidas y el desperdicio de alimentos en el contexto de sistemas alimentarios sostenibles*. Un informe del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial. Roma.

IICA. 2016. *El fenómeno de "El Niño" en la agricultura de las Américas*. San José. Disponible en: <http://repiica.iica.int/docs/b3820e/b3820e.pdf>.

IPCC. 2014. *Climate Change 2014: Impacts, Adaptation, and Vulnerability*. Summaries, Frequently Asked Questions, and Cross-Chapter Boxes. A Contribution of Working Group II to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change.

IFPRI. 2016. *Global Nutrition Report: From Promise to Impact: Ending Malnutrition by 2030*. Washington, DC.

Keats, S. y Wiggins, S. 2014. *Future diets: Implications for agriculture and food prices*. ODI, Londres.

Kliksberg, B. y Novacovksy, I. 2015. *El gran desafío: romper la trampa de la desigualdad desde la infancia. Aprendizajes de la Asignación Universal por Hijo*. Biblos, Buenos Aires.

Lachat, C., Otchere, S., Roberfroid, D., Abdulai, A., Aguirre Seret, F., Milesevic, J. y Kolsteren, P. 2013. Diet and physical activity for the prevention of noncommunicable diseases in low and middle-income countries: a systematic policy review. En *PLOS Medicine*, 10 (6), S.I.

Leporati, M., Salcedo, S., Jara, B., Boero, V. y Muñoz, M. 2014. "La agricultura familiar en cifras". En FAO. 2014. *Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe: Recomendaciones de Política*. Santiago de Chile.

López de Romaña, D. 2016. *Situación actual de los micronutrientes en Latinoamérica: Prevalencia de su deficiencia y programas nacionales de entrega de micronutrientes*. Presentación en el 1° Evento para la Promoción de la Fortificación del Arroz en América Latina y el Caribe. Santo Domingo, 10-12 de agosto de 2016.

Malik, V.S., Popkin, B.M., Bray, G.A., Després, JP., Willet, W.C. y Hu, F.B. 2010. Sugar-Sweetened Beverages and Risk of Metabolic Syndrome and Type 2 Diabetes. En *Diabetes Care*, 33 (11), 2477-2483.

Mallarino, C., Gómez, L., González-Zapata, L., Cadena, Y. y Parra, D. 2013. Advertising of ultra-processed foods and beverages: children as a vulnerable population. En *Revista de Saúde Pública*, 47 (5), S.I.

Mancipe Navarrete, J., García Villamil, S., Correa Bautista, J., Meneses-Echávez, J., González-Jiménez, E., y Schmidt-Riovalle, J. 2015. Efectividad de las intervenciones educativas realizadas en América Latina para la prevención del sobrepeso y obesidad infantil en niños escolares de 6 a 17 años: una revisión sistemática. En *Nutrición Hospitalaria*, 31 (1), 102-114.

Mandle, J., Tugendhaft, A., Michalow, J. y Hofman, K. 2015. Nutrition labelling: a review of research on consumer and industry response in the global South. En *Global Health Action*, 8 (1/2015), S.I.

Monteiro, C., Moubarac, J.-C., Cannon, G., Ng, S. y Popkin, B. 2013. Ultra-processed products are becoming dominant in the global food system. En *Obesity reviews*, 14 (Sup. 2), 21-28.

Monteiro, C. A., Moura, E.C., Conde, W.L., y Popkin B. M. 2004. Socioeconomics status and obesity in adult populations of developing countries: a review. En *Bulletin of the World health Organization*, 82(12), 940-6.

Morenga, L.T. Mallard, S. y Mann, J. 2013. Dietary sugars and body weight: systematic review and meta-analyses of randomised controlled trials and cohort studies. En *BMJ*, 346, e7492.

BIBLIOGRAFÍA

- McDonald, C., Olofin, I., Flaxman, S., Fawzi, W., Spiegelman, D., Caulfield, L., Black, R., Ezzati, M. y Danaei, G.** 2013. The effect of multiple anthropometric deficits on child mortality: meta-analysis of individual data in 10 prospective studies from developing countries. En *The American Journal of Clinical Nutrition*, 97 (4), 896-901.
- Naciones Unidas.** 2015a. *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Naciones Unidas, Nueva York.
- Naciones Unidas.** 2015b. *Informe del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Naciones Unidas, Nueva York.
- Naciones Unidas.** 2015c. *Desarrollo agrícola, seguridad alimentaria y nutrición. Informe del Secretario General*. Naciones Unidas, Nueva York.
- Naciones Unidas.** En línea. Base de datos de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: <http://www.un.org/es/millenniumgoals/stats.shtml>. Acceso: 9/11/2016.
- Naciones Unidas.** En línea. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Disponible en: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>. Acceso: 30/10/2016.
- OCHA.** 2015a. *Boletín Humanitario, América Latina y el Caribe*, marzo - abril 2016.
- OCHA.** 2015b. *Un año en un vistazo*. OCHA ROLAC.
- OCHA.** 2015c. *Boletín Humanitario, América Latina y el Caribe*, noviembre-diciembre 2015.
- OCDE y FAO.** 2010. *Perspectivas Agrícolas 2010*. París.
- OCDE y FAO.** 2015. *Perspectivas Agrícolas 2015*. París.
- OCDE y FAO.** 2016. *Perspectivas Agrícolas 2016*. París.
- Olivares, M., Hertrampf, E., Pizarro, F. y Walter, T.** 2003. El enriquecimiento con hierro de la leche: la experiencia chilena (Iron fortification of milk in Chile). *Food Nutr Agric* 2003; (32):69-73
- OMS.** 2003. *Dieta, Nutrición y Prevención de Enfermedades Crónicas* (Serie de Informes Técnicos - 916). OMS, Ginebra.
- OMS.** 2004. *Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud*. OMS, Ginebra.
- OMS.** 2010. *Global status report on noncommunicable diseases*. OMS, Ginebra.
- OMS.** 2012. *Global Nutrition Targets 2025*. OMS, Ginebra.
- OMS.** 2014a. *Global status report on noncommunicable diseases*. OMS, Ginebra.
- OMS.** 2014b. *Plan de aplicación integral sobre la nutrición materna, del lactante y del niño pequeño*. OMS, Ginebra.
- OMS.** 2015a. *Healthy diet*, fact sheet N°394. OMS, Ginebra.
- OMS.** 2015b. *The global prevalence of anemia in 2011*. 2015. Ginebra.
- OMS.** 2016. *Nota descriptiva N°384 sobre actividad física*. OMS, Ginebra.
- OMS.** En línea. Global Health Observatory (GHO) data, Disponible en: <http://www.who.int/gho/database/en/>. Acceso: 9/10/2016.
- OPS.** 2014. *Plan de Acción para la prevención de la obesidad en la niñez y la adolescencia*. OPS, Washington DC.
- OPS.** 2015. *Alimentos y bebidas ultraprocesados en ALC: tendencias, efecto sobre la obesidad e implicaciones para las políticas públicas*. OPS, Washington DC.
- OPS.** 2016a. *Situación de la Salud en las Américas: Indicadores Básicos 2016*. Washington, D.C.
- Paraje, G.** 2008. *Evolución de la desnutrición crónica infantil y su distribución socioeconómica en siete países de América Latina y el Caribe*. Serie Políticas Sociales N° 140. CEPAL, Santiago de Chile.
- Paraje, G.** 2009. Desnutrición crónica infantil y desigualdad socioeconómica en América Latina y el Caribe. En *Revista CEPAL* 99, diciembre. CEPAL.
- Popkin, B., Adair, L. y Ng, S.W.** 2012. Now and then: the global nutrition transition: the pandemic of obesity in developing countries. En *Nutrition reviews*, 70 (1), 3-21.

Richelsen, B. 2013. *Sugar-sweetened beverages and cardio-metabolic disease risks*. Current Opinion in Clinical Nutrition and Metabolic Care, 16(4), 478–484.

Rossel, C., Nieves Rico, M y Filgueira, F. 2015. *Primera Infancia e Infancia*. En Cecchini, S., Filgueira, F., Martínez, R. y Rossel, C. 2015. *Instrumentos de protección social: caminos latinoamericanos hacia la universalización*. CEPAL, Santiago de Chile, 85-125.

Ruel, M., Alderman, H. y Maternal and Child Nutrition Study Group. 2013. Nutrition-sensitive interventions and programmes: how can they help to accelerate progress in improving maternal and child nutrition?. En *The Lancet*, 382: 536-51.

Sanches, A., Veloso, N. y Ramírez, A., "Agricultura familiar y compras públicas: Innovaciones en la agenda de la seguridad alimentaria y nutricional". En FAO. 2014. *Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe: Recomendaciones de Política*. Santiago de Chile.

Scrimshaw, N. S. 2005. La fortificación de alimentos: una estrategia nutricional indispensable. En *Anales venezolanos de nutrición*, 18 (1), S.I.

Sidaner, E., Balaban, D. y Burlandy L. 2013. The Brazilian school feeding programme: an example of an integrated programme in support of food and nutrition security. En *Public Health Nutrition*. 16 (6): 989-94.

Souganidis, E. 2012. The Relevance of Micronutrients to the Prevalence of Stunting. Johns Hopkins University School of Medicine, Baltimore, Maryland. En *Sight and Life*, Vol. 26 (2).

Te Morenga, L., Mallard, S., & Mann, J. 2013. *Dietary sugars and body weight: systematic review and meta-analyses of randomised controlled trials and cohort studies*. Bmj, 346(January), 3–5. <http://doi.org/10.1136/bmj.e7492>

Thow, A. M. 2009. *Trade liberalisation and the nutrition transition: mapping the pathways for public health nutritionists*. Public Health Nutrition, 12(11), 2150–8.

Thow, A. M., Sanders, D., Drury, E., Puoane, T., Chowdhury, S. N., Tsolekile, L., & Negin, J. 2015. *Regional trade and the nutrition transition: Opportunities to strengthen NCD prevention policy in the Southern African development community*. Global Health Action, 8(1).

Tirado MC, Galicia L, Husby HM, Lopez J, Olamendi S, Chaparro MP, et al.. 2016. Mapping of nutrition and sectoral policies addressing malnutrition in Latin America. En *Revista Panamericana de Salud Pública*. 2016, 40(2), 114–23. OPS, Washington, D.C.

UNSCN. 2014. *Nutrición y Objetivos de Desarrollo Sostenible posteriores a 2015*. UNSCN, Ginebra.

UNSCN. 2015. *Progress in Nutrition 6th Report on the world Nutrition situation*. UNSCN, Ginebra.

Victora, C.G., Bahl, R., Barros, A.J.D. y The Lancet Breastfeeding Series Group. 2016. Breastfeeding in the 21st century: epidemiology, mechanisms, and lifelong effect. En *The Lancet*, 387: 475-490.

World Cancer Research Fund International. (en línea). *NOURISHING Database*. Disponible en: <http://www.wcrf.org/int/policy/nourishing-framework>. Acceso: 9/11/2016.

2016

América Latina y el Caribe

PANORAMA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

SISTEMAS ALIMENTARIOS SOSTENIBLES PARA PONER FIN AL HAMBRE Y LA MALNUTRICIÓN

MENSAJES PRINCIPALES

- ▶ América Latina y el Caribe debe enfrentar todas las formas del hambre y la malnutrición para poder cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), vinculando seguridad alimentaria, sostenibilidad, agricultura, nutrición y salud.
- ▶ Para alcanzar el ODS2 / Hambre Cero, América Latina y el Caribe debe erradicar tanto el hambre que afecta al 5,5 % de la población regional como la desnutrición crónica y el sobrepeso, que sufren actualmente el 11,3 % y el 7,2 % de los menores de 5 años, respectivamente.
- ▶ Mientras que la desnutrición y el hambre han disminuido a lo largo de la región, las tasas de obesidad y sobrepeso han aumentado en todos los países de América Latina y el Caribe, con un impacto mayor en mujeres y una tendencia al alza en niños y niñas.
- ▶ El sobrepeso afecta por lo menos a la mitad de la población de todos los países de la región, salvo en Haití (38,5%), Paraguay (48,5%) y Nicaragua (49,4%). Además, la obesidad afecta desproporcionadamente a las mujeres: en más de 20 países la diferencia entre la tasa de obesidad femenina es 10 puntos porcentuales mayor que la de los hombres.
- ▶ Una de las causas subyacentes del hambre y la malnutrición en todas sus formas son los patrones alimentarios inadecuados que existen a lo largo de América Latina y el Caribe. Fomentar la alimentación saludable es un factor clave para disminuir de forma simultánea el hambre, la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad.
- ▶ La adopción de patrones alimentarios saludables no sólo significa promover cambios en el consumo; requiere reorientar las políticas públicas para crear sistemas alimentarios sostenibles y sensibles a la nutrición, que puedan proveer una adecuada oferta de alimentos saludables.
- ▶ Si bien la disponibilidad de alimentos en América Latina y el Caribe es suficiente para cubrir las necesidades energéticas de toda su población, existen tendencias preocupantes: la disponibilidad de azúcar es mayor que la observada en regiones desarrolladas y la disponibilidad de grasas per cápita es mayor a los rangos recomendados en una dieta saludable, mientras que la disponibilidad de pescado por persona es la más baja de todas las regiones del mundo.
- ▶ Las señales de ralentización del crecimiento económico, sumado al estancamiento de la reducción de la pobreza, suponen riesgos significativos para la seguridad alimentaria y nutricional. Los gobiernos deben mantener e incrementar su apoyo a los más vulnerables para no deshacer sus avances en la lucha contra el hambre y revertir la tendencia al aumento de la malnutrición en todas sus formas.
- ▶ Los países de América Latina y el Caribe deben reforzar y ampliar sus políticas públicas para promover el consumo de alimentos saludables. La regulación de la publicidad de productos ultraprocesados, las normas de etiquetado y los impuestos específicos para bebidas azucaradas, son algunas de las iniciativas ya en curso. Estas deben ser complementadas con políticas para aumentar la oferta de alimentos saludables, como los sistemas de compras públicas y su conexión con la agricultura urbana y periurbana, la alimentación escolar y la implementación de circuitos cortos de producción y comercialización de alimentos, entre otras.
- ▶ Se requiere un cambio profundo de los sistemas alimentarios actuales para garantizar su sostenibilidad y capacidad de proveer una alimentación nutritiva y accesible a todos, preservando los ecosistemas mediante un uso más eficiente y sostenible de la tierra y de los recursos naturales y mejorando las técnicas de producción, almacenamiento, transformación y procesamiento de los alimentos.

ISBN 978-92-5-309608-4



9 789253 096084